

EL MUNDO

Viernes, 15 de marzo de 2024. Año XXXV. Número: 12.503. Edición Madrid. Precio: 2 €

178 DIPUTADOS APRUEBAN LA AMNISTÍA

Junts y ERC reniegan de la «concordia» de Sánchez y piden independencia



Puigdemont celebra su amnistía y contesta al PSOE que «no es punto final de nada» • Necesita que Llarena renuncie a detenerlo si regresa para ser investido 'president'

Feijóo busca un pacto con Cs y que Arrimadas sea un «símbolo» en la campaña

El PP quiere la unidad bajo sus siglas pero los 'naranjas' piden crear una palataforma
POR JUANMA LAMET **Página 12**

Aragonès pidió a Yolanda Díaz que mediara con los 'comunes' pero ella lo rechazó

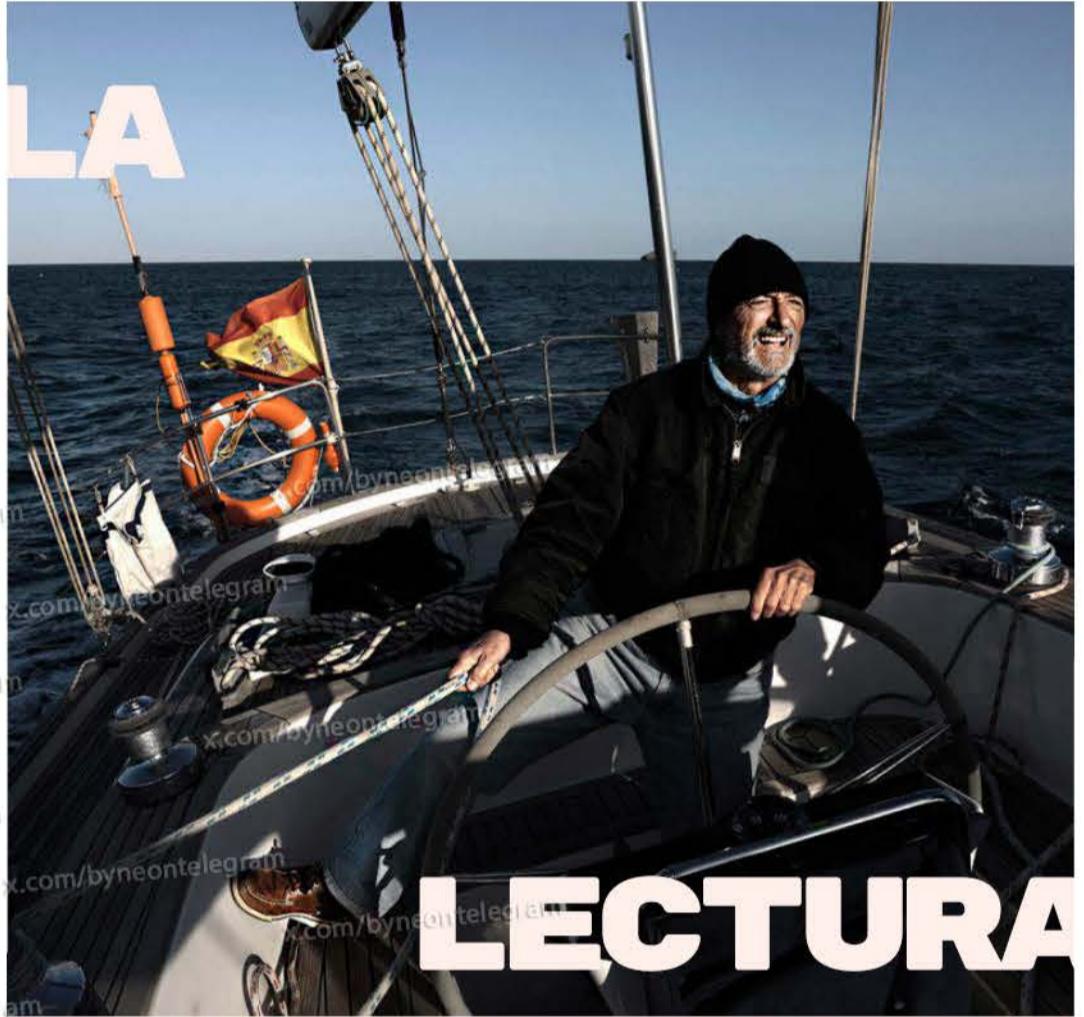
POR ÁLVARO CARVAJAL **Página 13**

MARISA CRUZ MADRID
El Congreso aprobó ayer la Ley de Amnistía retocada conforme a Carles Puigdemont. Su objetivo es que el juez Llarena no mande detenerlo si regresa a España para volver a ser *president* tras el 12-M. Pedro Sánchez ha enarbolado la bandera de la reconcilia-

178 síes para una amnistía contra la concordia y la estabilidad

EDITORIAL Pág. 7

ción para sacar adelante esta ley. Sin embargo, tanto Junts como ERC se alejaron de la concordia desde el primer minuto de la aprobación de la Amnistía: «Esto no es un punto y final, ahora toca la autodeterminación». **Páginas 8 y 9**



ARTURO PÉREZ-REVERTE

“SI DE ALGO ME HA DESENGAÑADO EL MAR ES DE LA PREPOTENCIA, DE CIERTA VANIDAD”

El escritor acepta por primera vez a un fotoperiodista y a un reportero a bordo del *Corso III*, con el que navega por el Mediterráneo **POR ANTONIO LUCAS**

JOSÉ AYMÁ



JORGE BUSTOS

“NI LA CARRERA NI TU POSICIÓN SOCIAL TE BLINDAN CONTRA LA DESGRACIA DE ACABAR EN LA CALLE”

El periodista visita durante un año el mayor centro de personas sin hogar de España para su nuevo libro, 'Casi' **POR MAITE RICO**

CARLOS GARCÍA POZO

IGNACIO GARRALDA, MEJOR EMPRESARIO DEL AÑO

“Necesitamos instituciones estables, sólidas y prestigiosas”



El presidente del Grupo Mutua pide ejemplaridad empresarial y menos «presión legislativa»

«La independencia de los poderes es la columna vertebral del Estado de derecho», advierte

Manso, Garralda, Martínez-Almeida y Pompignoli. A. H.

POR PAULA MARÍA **Páginas 28 a 30**



SOSTENIBILIDAD,
DURABILIDAD
www.panamajack.es

PRIMER PLANO

CUARTO ANIVERSARIO PANDEMIA

El análisis de la gestión de la pandemia en España se fecha a finales de abril de 2023, pero se hizo público en diciembre. El parón legislativo impidió su difusión antes. "Me preocupa el escaso eco que tuvo nuestro trabajo", dice una de las autoras

LA EVALUACIÓN DEL COVID ESTUVO NUEVE MESES EN UN CAJÓN



PILAR PÉREZ MADRID

«Superaremos esta emergencia unidos y cumpliendo cada cual con nuestro deber». Hace más de cuatro años Pedro Sánchez pronunciaba estas palabras en el momento que se anunciaba el primer estado de alarma para luchar contra un virus: el SARS-CoV-2. Ese cerrojo total que supuso un parón casi total de la vida en nuestro país.

Una situación a la que se llegó tras un inicio de año en el que un virus salido del mercado de Wuhan había cruzado las fronteras chinas y se había dispersado por todo el mundo. Tres meses en los que se vio venir esa primera ola, a lo lejos, tomar forma de tsunami, cuyas consecuencias fueron desastrosas y trágicas. De forma oficial se han registrado 13.914.811 casos y 121.760 muertes desde el inicio de la pandemia hasta la declaración del final en nuestro país en junio de 2023.

«Sabemos que en enero de 2020 no estábamos suficientemente preparados. La ausencia de reservas estratégicas del material necesario para hacer frente a una pandemia por un virus respiratorio, la debilidad de los sistemas de información y alerta temprana, o la insuficiencia de recursos diagnósticos, por citar algunos ejemplos, lo corroboran. Tampoco el marco legal disponible fue suficiente para afrontar la crisis sanitaria».

Así de contundente se califica la actuación de España frente la pandemia. Se trata de un extracto de la Evaluación del desempeño del Sistema Nacional de Salud Español frente a la pandemia Covid-19. Este análisis independiente «llegó tarde», según muchos expertos, como Óscar Zurriaga, presidente de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE). Y pasó sin pena ni gloria, como destaca uno de sus cuatro autores, Rosa Urbanos Garrido, del Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política de la Universidad Complutense de Madrid: «Me preocupa también el

LAS CLAVES

LECCIONES Y ERRORES DE LA GESTIÓN

Los autores del informe sostienen que cuatro después de la primera ola sus conclusiones están en vigor, como un Plan Nacional de Preparación y respuesta ante Emergencias Sanitarias, entre otros.

200

PROFESIONALES. De distintos ámbitos sanitarios han aportado su experiencia y juicio que han resumido cuatro autores principales en las más de 150 páginas.

15

DIMENSIONES. El análisis contempla la estructura de tres grandes áreas propuestas por el Interterritorial: gestión de la crisis, capacidades del sistema e información y comunicación.

72

ACCIONES. Son parte de la Hoja de ruta de las conclusiones. Hay medidas concretas, como la reserva estratégica de material o la agencia estatal de Salud Pública.

escaso eco que ha tenido el informe, porque indica, a mi juicio, la poca prioridad que se le concede a este asunto».

RENDIR CUENTAS

Esta evaluación de un comité independiente de expertos se exigió en numerosas ocasiones desde el inicio de la pandemia. La primera vez, en julio de 2020, a través de la revista científica *The Lancet*, en una carta firmada por 20 figuras clave de la Sanidad en nuestro país. Esto se repitió en varias ocasiones, en las cuales se insistía en la necesidad de evaluar para corregir.

Desde el actual Ministerio de Sanidad, su director de Salud Pública, Pedro Gullón, apunta a este medio el propósito de enmienda. «Deberíamos intentar no repetir las cosas que la evaluación nos señala como las más problemáticas». Al tiempo, subraya que «esto llevó a la pérdida en algunos momentos de la confianza en las instituciones, y la confianza tarda muy poco en destruirse y mucho en ganarse».

Tras las continuas peticiones, el Consejo Interterritorial de Salud encargó su elaboración en septiembre de 2021. El informe se dio a conocer en diciembre del año pasado, aunque en la web del Ministerio de Sanidad, date de abril de 2023. Un baile de fechas atribuido al devenir político. Con las elecciones autonómicas en el mes de mayo, el adelanto electoral de julio y la constitución del nuevo ejecutivo de Sánchez, nunca fue un buen momento para dar a conocer la evaluación de la gestión. Uno de los principales asuntos de la legislatura que se sometía al escrutinio en las urnas.

Nada sorprendente, ya que, a lo largo de la pandemia, sucedió lo mismo con la contabilidad de los casos y los fallecimientos en varias ocasiones. Cambios de recuentos, modos en los que se registraban las muertes con Covid, por Covid... poco importaba si el resultado era el mismo.



Pedro Sánchez, en la declaración institucional en Moncloa. EFE/EFETV



Madrid usó como morgue las instalaciones del Palacio de Hielo. EM



Sanitarios del Hospital Gregorio Marañón. ANTONIO HEREDIA

PRIMER PLANO

CUARTO ANIVERSARIO PANDEMIA



Imágenes imborrables para el recuerdo: un Palacio de Hielo en Madrid con los ataúdes de fallecidos que no pudieron tener una despedida de sus seres queridos. Para evitar nuevos errores, Urbanos destaca que «en el informe se hacía constar la necesidad de desarrollar un mecanismo de rendición de cuentas anual que nos informe –señala– de los avances que se van logrando, y nos permita saber en qué punto estamos y qué está pendiente. Hasta ahora no tenemos noticias de que esto se vaya a hacer».

La autora del informe también pone el dedo en la llaga de la famosa Comisión de Reconstrucción del Congreso, desarrollada en junio de 2020, «ya nadie habla del dictamen que recogía una batería de propuestas muy detallada de las que no se ha hecho ningún seguimiento». Un año más tarde, tras su firma, el Gobierno incumplía el 81% de las medidas sanitarias de los Pactos de Reconstrucción.

Para ello hubiera sido necesario apostar por la Sanidad, esto es, financiarla para apuntalar el sistema y combatir la temporalidad. Pero de los 70.000 millones de ayuda directa del Plan de Recuperación y Resiliencia, sólo se le consignaron 1.000 millones, el 1,5%. Con los presupuestos prolongados para 2024, Sanidad mantiene la par-

tida de 7.049 millones de euros. Esto estrecha el margen de gasto proyectado para las mejoras sanitarias del gabinete de Mónica García.

FIGURA DISUASORIA

¿Qué hubiera evitado el pillaje de venta de material sanitario y la descoordinación absoluta? Una Agencia Estatal de Salud Pública. José Martínez Olmos, profesor de Salud Pública y ex secretario general de Sanidad (2005-2011) subraya: «De haber existido esta estructura (lo que habría sido la obligación del Gobierno en el periodo desde 2012 en adelante para cumplir el mandato de la Ley General de Salud Pública), es probable que hubiésemos tenido mejores capacidades para afrontar la pandemia».

La Agencia está de nuevo a las puertas de su constitución. El adelanto electoral truncó su consecución en la anterior legislatura y volvió a la casilla de salida. Actualmente, se recogen enmiendas hasta el 20 de marzo (en principio). «Podemos estar mejor preparados si seguimos las recomendaciones del informe de expertos y, en especial, la creación de la Agencia Estatal, la previsión de reservas estratégicas, el fortalecimiento de los servicios de salud pública de las CCAA o de la atención primaria», señala Olmos.

Al igual que él, Ildelfonso Hernández Aguado, presidente de la Comisión Nacional de la especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública y ex director General de Salud Pública (2008-11), tiene claro cómo una «agencia de alta calidad puede cambiar el abordaje de una pandemia». Y enumera los pilares clave: «Analizar

«UN ORGANISMO AUTÓNOMO HABRÍA EVALUADO AL MARGEN DE LA GESTIÓN POLÍTICA»

«EL CONSEJO INTERTERRITORIAL NO FUE EFICAZ EN LA TOMA DE DECISIONES»

permanentemente las amenazas a la salud presentes y futuras de forma coordinada; dotarse de los recursos imprescindibles estratégicos con tiempo suficiente; hacer un trabajo de comunicación en salud pública oportu-

no; y, promover que las comunidades autónomas mejoren los recursos de salud pública». Sin embargo, el actual director de Salud Pública no cree que una sola institución fuera «a suponer un giro de 180º». Aunque, al tiempo, destaca que «un organismo autónomo como una agencia podría haber-nos ayudado a tener una organización técnica que realice evaluaciones un poco más separadas de la gestión política». Y hubiera evitado capítulos como la trama Koldo.

Otro de los errores que se menciona en ese informe es el abuso del término técnico. De la memoria de muchos no se borra «el analizado por los técnicos» o «la comisión de personas expertas», a las que las administraciones y sus representantes aludían en cada una de las intervenciones públicas. El Ministerio de Sanidad liderado por Salvador de Ila así lo reconoció en una respuesta oficial al Defensor del Pueblo en junio de 2020.

«Tampoco el Consejo Interterritorial fue suficientemente eficaz como instrumento para adoptar decisiones», reza el informe. Los choques de decisiones entre las CCAA y la administración central llevaron a otro error continuo que alentaba la desconfianza, según el informe. Y de ahí que el documento sugiera de cara al futuro «evitar en lo posible la discrepancia frontal en pública de quienes lideran la lucha contra la pandemia».

No todo se hizo mal. «La respuesta de los profesionales sanitarios dice mucho de su excelente capacitación y de su vocación y entrega. Y la puesta en marcha de las medidas de protección social que se adoptaron para amortiguar el efecto de la crisis, que sin duda contribuyeron a proteger la salud de la población», destaca Urbanos. La campaña de vacunación fue un «éxito del país». Aquí sí que España ha sido un ejemplo. Para inmunizar a la población sí se organizaron las CCAA y se diseñó una estrategia, que, con sus correcciones, mitigó el golpe del virus y permitió devolver los abrazos a la población vulnerable.

Amós García Rojas, jefe de Servicios de Epidemiología y Prevención de la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Canarias y uno de los expertos detrás del diseño de la estrategia, asegura: «La vacuna fue un acierto, sí, pero ya teníamos conciencia en nuestro país de la importancia que tiene».

¿Estamos listos para una nueva pandemia? No. Cada una de las voces que ha aportado su visión en estas líneas no está segura de que podamos. Martínez Olmos asegura que «no es posible una preparación perfecta para pandemias del tipo de las sufridas por causa de la Covid-19». Hernández apunta que «las autonomías ya se han olvidado de trabajar en salud pública, en planes de preparación y respuesta, y otros aspectos. La pandemia no fue el último problema, vendrán más».

LOS “KOLDOS” NO NOS DEJAN VER EL BOSQUE

EDUARDO SATUÉ
PRESIDENTE DE SESPAS

La presunta trama denominada «Koldo» ha traído de nuevo las mascarillas para el control y la prevención de la pandemia de la Covid-19 al primer plano de la actualidad, aunque por motivos muy lamentables. Traficar y especular con productos de primera necesidad supone un agravante siquiera moral de este tipo de conductas por lo que no hay duda de la pertinencia en cuanto al interés informativo y político de la cuestión. Sin embargo, es pertinente preguntarse cómo pudo suceder que una trama, o varias, pudieran aprovecharse del sistema de esta manera tan prolífica.

Varios responsables políticos han expuesto las dificultades de aquellos días para aprovisionarse de los medios de protección esenciales en una pandemia, de la descoordinación e incluso, de la «competencia» entre administraciones públicas a la hora de conseguir este material y que por tanto, parecen decir, los controles eran menos rigurosos.

Que no estábamos preparados para la pandemia se ha dicho en informes tan relevantes como *Evaluación del desempeño del SNS español frente a la pandemia de Covid-19* expuesto a finales de año en el Consejo Interterritorial del Sistema Sanitario. Que hemos avanzado poco desde entonces también es necesario decirlo: tan importante como averiguar lo que sucedió es poner remedio para evitar o minimizar futuros daños.

A nadie se le ocurriría que España pudiera pasar sin una agencia de seguridad aérea, o ferroviaria o sin una agencia de meteorología pero a pesar de estar prevista desde 2011, nos hallamos sin una agencia de salud pública. Siguiendo con el paralelismo ferroviario es como si cada estación de tren decidiera los horarios, modelo de vagón, capacidad de transporte, etc. y que la coordinación entre ellas, el desarrollo de planes preventivos o la investigación para mejorar el servicio fueran opcionales. A nadie se le escapa que en el mejor de los casos se resentiría como mínimo la puntualidad por no mencionar que pasaría en el peor de los escenarios.

En estos días el gobierno central ha puesto a información pública su proyecto de Agencia Estatal de Salud Pública. La existencia de una institución como esta podría, como mínimo, haber evitado o limitado las prácticas corruptas.

PRIMER PLANO

CUARTO ANIVERSARIO PANDEMIA

Emilio ingresó en la primera ola y salió en la cuarta. Sin acusar a nadie, cree que las medidas que se tomaron fueron laxas. «He aprendido a vivir de nuevo con otras posibilidades»

«LA RESPUESTA POLÍTICA NADA TUVO QUE VER CON LA MÉDICA»

PILAR PÉREZ MADRID

Pasar página no es fácil. Y a veces olvidar tampoco es la solución porque la realidad que tienes enfrente es otra. «Nueva normalidad» lo denominaron desde el Gobierno. «Saldremos más fuertes». Esloganes de campaña que poco consuelan a pacientes y profesionales sanitarios que hoy, cuatro años después del primer estado de alarma, viven con las secuelas.

Hace casi tres años, el 31 de abril de 2021, Emilio abandonaba el Hospital Universitario Infanta Sofía de San Sebastián de los Reyes. Allí había permanecido más de 400 días, en la UCI unos ocho meses. Pero Emilio ha seguido acudiendo al hospital a revisiones, a fisioterapia... «Cada cierto tiempo hago un *intensivo*, vengo durante varios días varias semanas a rehabilitación», cuenta con un hilo de voz tenue y una cadencia lenta.

Acaba de terminar la sesión de fisioterapia con Isabel Hortelano. «Bueno, ya ha avanzado mucho. Hoy ha tocado bici». Sonríe a Emilio mientras le acomoda la bombona de oxígeno entre las piernas en la silla de ruedas. Él se la devuelve con un gesto y la mirada. La mitad de su cara está tapada con una mascarilla, que no se quitará en toda la conversación con EL MUNDO.

Tres años después de que este medio se hiciera eco de su hazaña: sobrevivir al Covid, todavía alguno en los pasillos del hospital le recuerdan. A Emilio no le gusta, «te vas a hacer famoso», le dicen. «Solo cuento lo que me pasó porque no debemos olvidar que hay muchos que están como yo, y si sirvo para dar esperanza, bien».

Hablamos con Emilio el día del alta en 2021. Entonces las ganas de volver a casa chocaban con la incertidumbre de qué se encontraría fuera. Estaba recién jubilado cuando se contagió. Era profesor de Historia. «Volver a la normalidad, en la medida de lo posible», decía. Pero esa normalidad ya no existe, es otra.

Una en la que ha tenido que aprende

der a comer. «Ya como casi de todo, sin problemas». Una en la que esos paseos por Madrid no son como antes. «Cada 60 pasos tengo que pararme unos seis o siete minutos. Ocasionalmente, llego a 70. Extraordinariamente, 90», detalla Emilio sobre su capacidad aeróbica.

Emilio es uno de los 35.367 se contagiaron en la primera ola. Uno de los 3.013 que pasó por la UCI. Pero es de los casos inéditos que ingresó en la primera ola y salió en la cuarta. Para los médicos significó mucho porque «para nosotros el Covid no terminó con los estados de alarma. Esto ha durado en realidad casi tres años en los hospitales», explica Teresa Ramírez, jefa de Neumología del hospital madrileño. Hace tres años era pesimista. «Estamos muy lejos de haber resuelto esto», eran las palabras que recogíamos en el momento del alta de Emilio.

«La peor parte del Covid no fue el encierro, llegó después. La tasa de mortalidad fue mayor después y la falta de recursos fue por parte del sis-

«¿HEMOS VUELTO A LA NORMALIDAD? NO. HA HABIDO UN ANTES Y DESPUÉS DEL COVID», SUBRAYA ROSA SANZ

«PARA NOSOTROS [LOS MÉDICOS] EL COVID NO TERMINÓ CON LOS ESTADOS DE ALARMA», DICE TERESA RAMÍREZ

tema que no podía absorber la demanda y por parte de los profesionales que no teníamos los conocimientos», subraya Ramírez.

Asiente a la explicación de su com-



Emilio a la salida de su sesión de fisioterapia en el Hospital Universitario Infanta Sofía. ANTONIO HEREDIA

pañera, la jefa de Urgencias del hospital, Rosa Sanz de Barros. «¿Hemos vuelto a la normalidad? En ningún momento. Hemos tenido un antes del Covid y un después. ¿Volveremos a la normalidad? Nunca». Ambos testimonios denotan cómo les abatió la pandemia y cómo todo lo que arrastraron con cada una de las olas todavía pesa y queda mucho para la reconstrucción.

La primera ola del Covid pasó como un tsunami. A Emilio 'casi' se lo llevó por delante, pero no pudo. «No vale de nada la queja. No me acomodo a la situación, pero sí que busco recursos para mejorar». Alicia su mujer tuvo que pedir una excedencia en el trabajo para cuidarle. La botella de oxígeno y, en ocasiones, la silla de ruedas son sus compañeros habituales. Pero también la mascarilla. Ese objeto asociado a la pandemia, a los días difíciles y a la discordia. «No salgo de casa sin ella, sobre todo cuando voy a sitios con mucha gente». Mientras unos discutirán mascarillas sí o no cada invierno, Emilio lo tiene claro. «Es útil y

evita contagios». Es tajante. También lo es con cómo sucedieron los hechos en la ola que iba cogiendo altura y contra la que «se jugó y se confió todo a la suerte».

Ramírez y Sanz afirman que «es uno de los milagros», porque estuvo «muy malito y se ha quedado con un organismo muy tocado». Ahora las cosas han mejorado, la situación es diferente y Ramírez pone el foco en por qué: «La mortalidad no es menor porque se trató mejor, sino porque la gente se vacuna. Eso fue lo que doblegó el Covid, la concienciación».

Aunque se nota el desgaste de la pandemia en sus palabras y un cierto tono amargo por cómo han terminado las cosas. «Supe desde el principio que íbamos a pasar de héroes a villanos», le recuerda Sanz a Ramírez. La jefa de Neumología asienta. «Parece que les debemos algo, la sociedad parece que se ha vuelto más exigente, tiene menos paciente. Aquí llegan pidiendo de todo: pruebas, medicinas... y todo ya».

Con todo ambas miran al futuro sacando el lado positivo. Se sonríen mutuamente. «¿Qué hemos aprendido como médicos? Que podemos con lo que nos echen. Pero eso lo sabíamos

desde la residencia», cuenta Ramírez. «Sabemos que hemos tejido una red de seguridad entre nosotros, para compartir lo que sabemos», añade Sanz. Porque «no se trata de olvidar sin más, tampoco borrarlo. Hay mucha gente que sufrió pérdidas y vive con las secuelas». Sobre los responsables de las administraciones actuales y pasadas. Solo se miran en ellas y callan. «Pasar la pandemia en un despacho es fácil». Dicen sin añadir más.

Emilio no busca culpables. Y su cadencia al hablar se vuelve firme y su hilo de voz fuerte, sin pausas para coger aire cuando recuerda aquellos primeros días de marzo en que todo cambió. «El 8-M chocamos con lo políticamente correcto», sentencia. Califica la gestión de todos como «poco eficaz». Y aclara que no fue «tanto por irresponsabilidad, sino por la laxitud de las medidas tomadas antes del estado de alarma».

Emilio tiene claro que «la respuesta médica nada tuvo que ver con la política». Mientras, ha aprendido a vivir de nuevo, con otras posibilidades, «a las que voy a sacar el máximo partido». Con ojos tristes reconoce sus límites. Viajar no es posible, «ni me lo planteo, es complicado».

PRIMER PLANO

CUARTO ANIVERSARIO PANDEMIA

CRISTINA G. LUCIO MADRID

Tiene guardada la PCR positiva de noviembre de 2020, pero, en realidad, Virginia Martínez no necesita nada que le recuerde cómo fue su primer encuentro con el Covid. Porque aquel día su vida cambió por completo. Ya no volvió a ser la misma. Casi cuatro años después, las secuelas de aquella infección siguen presentes en su organismo, marcando de forma indeleble su día a día.

«A mí esto me ha jodido la vida», expone, con franqueza, esta asturiana de 39 años, una de las españolas afectadas por Covid persistente. El virus ha provocado una cascada de reacciones en su organismo, que van desde lo neurológico a lo digestivo, pasando por la audición o la marcha.

«Desde el principio ya vi que aquello no era un catarro cualquiera. De hecho, apenas tuve problemas respiratorios. Tenía unos dolores de cabeza y por todo el cuerpo tremendos, veía que la cabeza no me funcionaba bien, perdí el olfato y el gusto. Y no acababa de recuperarme. 27 días después seguía teniendo febrícula. Ya nunca volví a estar bien. Y a partir de ahí todo ha ido a peor», recuerda.

Virginia Martínez trabajaba como esteticista en un local situado a siete minutos de su casa en Gijón. «No tardaba nada en llegar. Iba y venía caminando sin ningún problema. Pero después del Covid ese trayecto se me hacía eterno. Llegaba ya cansada y el trabajo se me hacía agotador, no podía mantenerme en pie porque me fatigaba continuamente», añade.

En este tiempo, la asturiana ha desarrollado además colon irritable, sensibilidad a luces y sonidos, y problemas cognitivos, entre otros síntomas. «A veces me quedo de repente totalmente paralizada, no puedo hablar ni pensar», desgrana.

Antes de la infección, asegura, era una persona completamente sana. «Llevaba muchísimos años trabajando, también como autónoma y jamás había estado de baja. Ni siquiera sabía cómo eran los trámites porque nunca me había pasado. Desde que terminé de estudiar siempre había trabajado. No tenía ningún problema de salud», relata.

Actualmente, esta asturiana está luchando para que se le reconozca la incapacidad laboral, pero el asunto es complejo «porque la administración no nos reconoce», lamenta.

Pilar Rodríguez Ledo, que además de ser presidenta de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) también está al frente de la Red Española de Investigación en Covid persistente (REiCOP), confirma las dificultades a las que se enfrentan estos pacientes para que se reconozca el impacto de sus dolencias.

Según los estudios realizados por REiCOP, solo un 2,9% de los afectados ha conseguido la incapacidad



Virginia Martínez, afectada por Covid persistente, cerca de su casa en Gijón. JORGE PETEIRO

Virginia Martínez sufre Covid persistente desde 2020. No puede trabajar pero la administración no reconoce su enfermedad

«EL COVID CAMBIÓ MI VIDA. A VECES ME QUEDO TOTALMENTE PARALIZADA. NO PUEDO NI HABLAR»

permanente por Covid persistente y un 1,6% tiene la incapacidad permanente por otras enfermedades, pese a que únicamente el 15,6% de los afectados por Covid persistente trabaja en condiciones de normalidad.

«No se está poniendo el foco en

estos pacientes. La pandemia ha sido muy dura emocionalmente para todos. Y lo que quiere la mayoría es olvidarla. Pero si la olvidamos sin más dejamos atrás a estos pacientes que todavía no se han recuperado ni sabemos cuándo se van a re-

cuperar. Nuestra responsabilidad es tomar las medidas necesarias para prestar la asistencia adecuada a todos los afectados, garantizando la equidad», reclama Rodríguez Ledo.

Según explica, alrededor de un 10% de las personas que han pasa-

do la fase aguda del Covid-19 pueden padecer síntomas persistentes después de las 12 semanas tras la infección, que se mantienen durante al menos 2 meses y no se explican por ninguna otra patología. «Este síndrome es lo que se conoce como Covid persistente», subraya.

En la literatura médica se han reportado más de 200 síntomas diferentes relacionados con el síndrome, algunos muy incapacitantes, aunque los más comunes son los relacionados con el cansancio y el deterioro neurocognitivo, añade la es-

EN TORNO A UN 10% DE AFECTADOS DE FASE AGUDA PUEDEN TENER SIGNOS PERSISTENTES

«ESTOS PACIENTES SE MERECE QUE SE LES RECONOZCA Y SE LES INCORPORE A LA ASISTENCIA»

pecialista.

El problema es que a día de hoy en España no hay un reconocimiento oficial generalizado, lo que repercute en su abordaje. «Si no tienes registro de codificación de tu afectación podrás tener una baja por los síntomas que tienes, pero no por la enfermedad. Como si en una neumonía te dieran la baja por fiebre. No es lo mismo tener una astenia que tener un Covid persistente pero es la realidad a la que se enfrentan los pacientes».

En el fragor de la pandemia, las unidades post Covid que se crearon sobre todo para atender las secuelas de los enfermos que habían pasado mucho tiempo en la UCI aglutinaron en cierta medida los casos de Covid persistente y su asistencia, pero «la gran mayoría de estas unidades han ido cerrando», lo que ha dejado a muchos pacientes en un limbo. «Existe una gran indefinición de las vías asistenciales para estos pacientes y falta mucha formación entre los profesionales sanitarios sobre esta entidad nueva a la que nos enfrentamos», lamenta la médica de familia.

Tanto Rodríguez Ledo como Martínez reclaman más atención para los afectados y más recursos para la investigación sobre la dolencia.

«Estos pacientes se merecen que los reconozcamos y los incorporemos a las vías asistenciales para que no se sientan tan perdidos», desliza Rodríguez Ledo. «Esto no es una invención, necesitamos que se apliquen los protocolos, que se nos reconozca y se acabe ya este estigma que nos rodea», remacha Martínez.

OPINIÓN

EL EFECTO de la Ley de Amnistía ha sido fulminante: los separatistas catalanes ya han anunciado que no es el fin de nada sino el comienzo de lo de siempre: la ruptura de España mediante un referéndum reconocido internacionalmente. Sánchez ha conseguido que el desprecio de los separatistas por los catalanes que no lo son se extienda a los españoles que no quieren destruir a España por los que quieren convertirla en una rebatiña de repúblicas ibéricas. Todo para que Sánchez siga en el poder, mientras la Guardia Civil o la Policía no entren en La Moncloa para buscar en los documentos y ordenadores de Begoña el rastro de las ayudas de su marido a Air Europa. En ese caso, podríamos volver a votar el 28 de julio, justo un año después de la legislatura más corta y nefasta de nuestra historia.

De momento, esto parece difícil, pero más difícil parecían las elecciones catalanas antes de noviembre y ahí están. Hay elecciones vascas en abril, catalanas en mayo y europeas en junio. Puestos a votar, podríamos repetir las generales y España se abonaría al culto vagamente nietzscheano del eterno retorno de las urnas. En rigor, hay más razones de urgencia para convocar las generales que las otras.



COMENTARIOS
LIBERALES
F. JIMÉNEZ
LOSANTOS

Una gran traición de corto recorrido

car las generales que las otras.

Que Sánchez es capaz de cosas que no soñarían ni los Soprano lo ha demostrado en el montaje contra Ayuso, «el caso más grave de ilegalidad en la historia de la Agencia Tributaria», según declaró ayer su antiguo director Ignacio Ruiz Jarabo. Pero más escandalosa es la Ley de Amnistía que ayer se votó, y a continuación se ovacionó. Parecía ridículo que Bolaños se felicitará a sí mismo por haber logrado todo lo que querían los separatistas y Sánchez jamás, jamás iba a admitir. Pues bien, ayer no sólo se felicitó, sino que se aplaudió, aunque el homenaje no era al notario de la rendición sino al general ausente.

La Ley de Amnistía busca indultar a Sánchez tanto como a Puigdemont. Otra cosa es lo que piensen los jueces y la UE de ese autoerotismo suicida. Por ahora, Puigdemont, impulsor de la ley que debería llevar su nombre, duda en venir a España. Con motivo: las últimas adiciones contraponiendo las directivas europeas al Código Penal español, como si este no fuera una transposición de aquellas, son lo más parecido a las trampas en el solitario. Los españoles no tenemos, desde ayer, seguridad jurídica. Él, tampoco.

ESPAÑA alienta la felicidad de la corrupción. Sólo desde esta anomalía es posible explicar el éxito que tiene el ejercicio del trile alrededor de la política ibérica. Nací en los últimos días de 1975. Empecé a leer periódicos a diario a los 15 o 16 años. En esos meses saltó el jaleo del hermano de Alfonso Guerra que empujó a dimitir a Alfonso Guerra. De allá a hoy no ha pasado un curso sin basura de un lado o del otro. PSOE, PP, Convergència (antecedente infame del Junts este), GIL (porque aquel partido también existió), UPN, BNG, PNV... Mucho mamoneo y rica paleta de color. Todas esas épocas tuvieron su Koldo, su fulanito de tal, la novia pringada, el



CABO
SUELTO
ANTONIO
LUCAS

Corrupción, vieja marca España

asombroso lo cerca que le pasan los «presuntos» a la presidenta. Qué imán. Qué imán. El campanazo de su pareja está por descifrar, pero entre tanto, acelera la batalla electoral correspondiente. Y esta se juega de la peor manera: ensu-



CORRER
LA MILLA
RAFA
LATORRE

Los cristales rotos de la pandemia

TANTOS años abrazados a la falacia de la ventana rota, para desesperación de Bastiat, y ahora se sorprenden de que los cristaleros hacen negocio cuando se rompen los cristales. Solo mediante la confusión de la comisión con la mordida se puede ver a un Koldo en cualquiera que saque un beneficio del comercio de material sanitario, en la salud o en la enfermedad.

Es muy fácil dibujar la caricatura de un golfo. Esto no exime a nadie, sólo pretende sentar una presunción que incluso Koldo merece. Hablemos de Alberto González, ahora que se ha evidenciado que todo el caso Ayuso es el problema de su novio con la Agencia Tributaria. Lo suyo con Hacienda parece serio, y feo, pero es cosa suya y por eso, por su carácter particular, el posible fraude pronto quedó desplazado por otra cuestión moral.

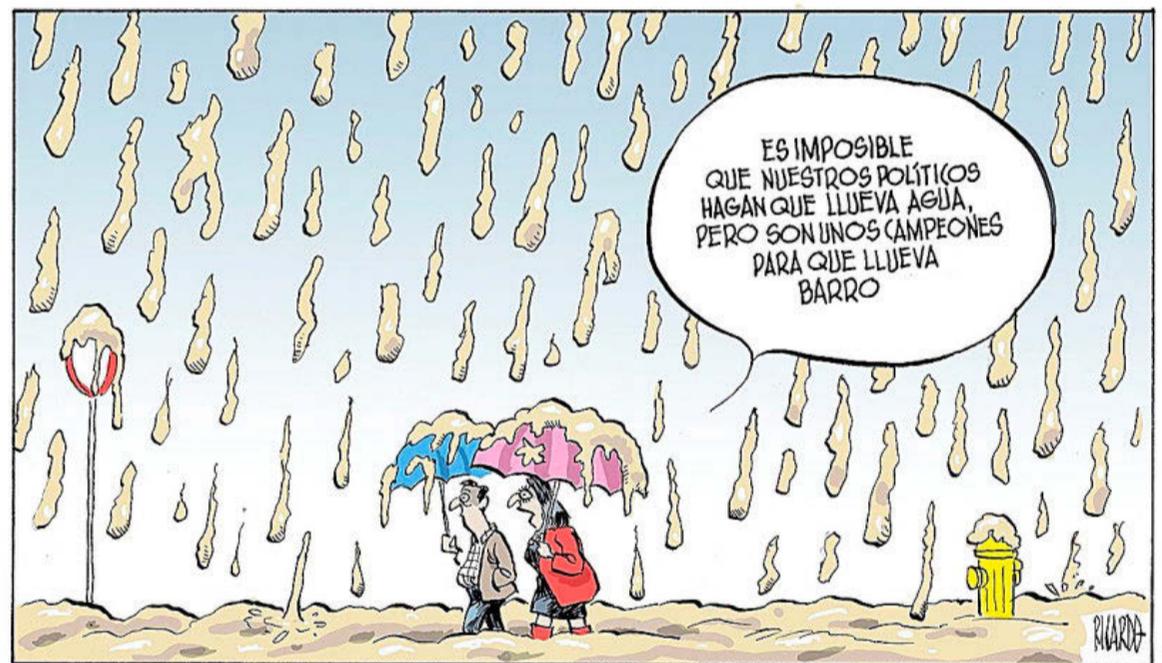
El tren de vida, o sea, y sólo porque ella se habría

subido en marcha. Cuando se vio que era improbable el tráfico de influencias, se pretendió transformar la crónica negra en una parábola moral. Apareció el Maserati. Aquel Jaguar del chorbo de Ana Mato ya nos había enseñado que la marca es el marco perfecto. No es una cuestión de precio sino de estética: es mucho más destructivo para la reputación un chalet en Galapagar que un piso en Velázquez y un marisco putrefacto que unos guisantes lágrima. Aun así, por mucho que píen nuestros gorriones supremos, no está demostrado que los austeros sean mejores personas.

No se dan cuenta de que al fingir escándalo por el destino de la riqueza lo que hacen es reconocer implícitamente la licitud de su origen. Pero, como en la demolición de Ayuso no se escatima nada, ahí está también ese motivo obstinado: «Lo peor de la pandemia». Cuando un sintagma se repite sin descanso, casi como llevara cosidas las palabras entre sí, conviene detenerse a pensar. Hay una razón muy concreta por la que el lucro de quien se lucró durante la peste siempre se obtuviera en «lo peor de la pandemia», y yo también me impongo penitencia por haber sucumbido a un recurso tan fácil. Como si fueran las motivaciones, y no los precios, las que fluctuaran al compás de la curva de contagios. Son los periodistas quienes mejor deberían saber la hipocresía atroz de quien habla de prosperar en la desgracia, tanto que su impostación, tan conmovedora, forma parte del negocio que hacen con ella.

¿Pecunia non olet? Bueno, depende.

RICARDO



novio pintón, el Jaguar sorpresa, el testafarro cuñao, el contador de billetes en el asiento de atrás. Ningún pasado fue mejor. Todos tienen su ponzoña. Pero este tiempo nuestro aloja un fervorín, las cosas como son. Todo está rabiando. El político es, más que nunca, un profesional del bien común: a la vista queda. El inconveniente es cuando ese oficio se llena de «presuntos».

Del tal Koldo ya he escrito, como todo el mundo sabe. Ahora corre turno (otra vez) a Isabel Díaz Ayuso. Es

ciando. El pasteleo llega a todos los rincones, también al periodismo, que en estos asuntos propaga su propio fuego cruzado. Con tal acumulación de fechorías, derramas de credibilidad, agitación inducida, incompetencia y latrocinio tenemos para entretenernos. De nuevo esta sensación fatal de que todo está a punto de derrumbarse.

Con el acopio de posibles marranerías alrededor de las formaciones políticas más robustas (fraude fiscal, comisiones, abuso de poder, falsedad documental y otros elixires), parece difícil extrañarnos de la abstención, del histerismo de calle, de la levadura que abulta a la extrema derecha y sus discursos de ira rasante, del desencanto como motor de cualquier barbaridad. La corrupción sigue siendo asfixiante. Han convertido sus maneras en un modo de conducta. Están convencidos de que los ciudadanos soportamos lo que nos echen. Y por eso volveremos a escogerlos. Sería fabuloso responder, algún día, ejerciendo una limpieza radical mediante el voto. Y precintarnos de una puta vez la fiesta.

EL MUNDO
GRUPO UNIDAD EDITORIAL

DIRECTOR:
JOAQUÍN MANSO

DIRECTOR ADJUNTO:
Vicente Ruiz

ADJUNTO AL DIRECTOR:
Francisco Pascual

SUBDIRECTORES:
Roberto Benito, Juan Fornieles, María González Manteca, Jorge Bustos, Leyre Iglesias, Silvia Román, Carlos Segovia, Gonzalo Suárez, Esteban Urreiztieta.



EDITORA:
Unidad Editorial Información General, S.L.U. Avda. de San Luis, 25. 28033 Madrid. Teléfono de contacto: 91 443 50 00

ADMINISTRADORES:
Marco Pompignoli, Laura Múgica
DIRECTOR DE NEGOCIO:
José Jesús López Gálvez

COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD:
Unidad Editorial, S. A.

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD:
Sergio Cobos

Fundado en 1989 por Alfonso de Salas, Pedro J. Ramírez, Balbino Praga y Juan González

178 síes para una amnistía contra la concordia y la estabilidad

LA AMNISTÍA del *procés* que el Congreso aprobó ayer por un margen precarísimo de seis diputados no solo es inmoral por su motivación original —el canje de impunidad por poder—, sino que se manifiesta inservible para los dos objetivos que el propio presidente se marcó con ella tras las elecciones generales del 23-J. La ley no abre una etapa de concordia sino que levanta un muro de discordia, y ni siquiera otorga a la gobernación de España unas mínimas garantías de estabilidad.

Ocho meses después de que Pedro Sánchez decidiera borrar a la carta los delitos cometidos por sus socios de Junts y ERC, la Ley Orgánica de Amnistía, probablemente la norma más divisiva de cuantas se han tramitado en nuestro país, salió adelante, a la segunda oportunidad, en el Congreso, con 178 votos a favor frente a 172 en contra. El texto —que aún debe pasar por el Senado y regresar a la Cámara Baja— salió adelante con el rechazo frontal de la oposición; con el desacuerdo de la mayoría de la sociedad española y del mundo judicial y académico; y, sobre todo, con el desprecio explícito de sus propios beneficiarios a la supuesta concordia que pregona el Gobierno.

La exhibición de los partidos independentistas está resultando sonrojante. Más aún tras las últimas cesiones del PSOE, que ha blindado incluso la malversación, la alta traición y el terrorismo. «Esto no es un punto final. Nuestro objetivo sigue siendo la independencia», resumió Míriam Noguera (Junts). Según la republicana Pilar Valluguera, la amnistía vuelve a poner a los independentistas «en condiciones de

afrontar el «siguiente paso»: «El ejercicio del derecho de autodeterminación».

La amnistía confeccionada por el PSOE a la medida de Carles Puigdemont fue aprobada un día después de que el adelanto electoral anunciado en Cataluña haya abortado la legislatura de Pere Aragonès y amenace con desbaratar también la de Sánchez. El escenario que se abre ahora es imprevisible. El presidente ha renunciado a presentar sus Presupuestos y se verá obligado a gobernar vía decreto, buscando agónicamente el apoyo de cada uno de sus socios en una campaña electoral ininterrumpida, entre los comicios vascos, catalanes y europeos. España profundiza así en la inestabilidad que ha distinguido, dividido y empobrecido a la Cataluña rupturista de la última década.

Sería una irresponsabilidad que el espacio constitucionalista, abandonado por el PSOE, no concurriera unido al 12-M

En Cataluña, el viento sopla a favor de Junts y de su líder espiritual: un prófugo con tintes mesiánicos y antisistema que ha doblegado al Gobierno. En este contexto, sería una gran irresponsabilidad que el espacio constitucionalista no concurriera unido al 12-M. Tras el abandono del PSOE y del PSC, que han abrazado un relato que llama vengativos a quienes se limitan a cumplir la ley, el PP y Ciudadanos, símbolo de valentía y dignidad en Cataluña, están obligados a articular una candidatura conjunta.

LA MIRADA



ANTONIO HEREDIA

Premio al liderazgo empresarial y social de Ignacio Garralda

EL PRESIDENTE de Mutua Madrileña recibió ayer el Premio Mejor Empresario del Año que concede nuestra revista *Actualidad Económica* como muestra del compromiso de EL MUNDO con los liderazgos que contribuyen al avance y al beneficio de la sociedad. Ignacio Garralda (Madrid, 1951), que empezó a dirigir la compañía en el *crack* del 2008, posee una de las trayectorias

empresariales más exitosas de los últimos años, pero también más distinguibles por sus valores. Desde la crisis, ha situado al grupo de seguros a la cabeza del sector en España, al tiempo que ha apostado por integrar la labor empresarial con la obra social a través de la Fundación Mutua Madrileña, referente en las ayudas a la investigación médica y en la lucha contra la violencia a mujeres y niños.

En un clima político difícil para la labor empresarial, Garralda pronunció ayer un armado discurso en el concurrido acto celebrado en el Real Casino de Madrid y presidido por el alcalde. Defendió la necesidad de instituciones «estables, sólidas y prestigiosas», recordó que «la independencia de los tres poderes es la columna vertebral del Estado de Derecho» e insistió en la necesidad de la «seguridad jurídica» frente a una normativa «incansable, prolifera y, a veces contradictoria». Un marco estable y flexible es el pilar fundamental sobre el que se desarrolla toda economía abierta, la única que hoy sirve de puente entre las empresas más competitivas y el beneficio para la sociedad.

VOX POPULI



RODRÍGUEZ / ZARZALEJOS

Gran apoyo contra los homenajes a etarras

▲ Soraya Rodríguez (Cs) y Javier Zarzalejos (PP) son los impulsores de la propuesta aprobada ayer en la Eurocámara para que la UE prohíba los homenajes a grupos terroristas como ETA. El texto salió adelante en las comisiones de Igualdad y Libertades Civiles con 70 síes, sólo un *no* y 11 abstenciones.



ELON MUSK

Logra el despegue del megacohete Starship

▲ El dueño de SpaceX lanzó ayer rumbo al espacio exterior y desde Boca Chica (Texas) la tercera prueba del *Starship*, la nave más grande del mundo. La NASA confía en ella para llevar a la superficie lunar a los astronautas de su futura misión Artemisa 3, prevista ahora para 2026.



JACK MA

La UE investiga al gigante AliExpress

▼ La Comisión Europea abrió ayer una investigación contra el gigante chino del comercio electrónico AliExpress, empresa que fundó, por permitir la venta de productos ilegales, en especial medicinas y comida, y la difusión de material pornográfico a través de su plataforma.



P. HERNÁNDEZ DE COS

Premio del Colegio de Economistas

▲ El gobernador del Banco de España recibió ayer la Distinción de Colegiado de Honor del Colegio de Economistas de Madrid. Horas antes advirtió precisamente de la necesidad de mejorar la educación económica de la ciudadanía y acrecentar su conocimiento sobre conceptos financieros.



JEREMY ALLEN WHITE

Un 'biopic' de leyenda sobre la lucha libre

▲ El actor estadounidense protagoniza *El clan de hierro*, un *biopic* sobre los legendarios hermanos Von Erich, profesionales de la lucha libre que hicieron historia a principios de los años 80. La película, donde comparte cartel con Zac Efron, es una de las apuestas de la cartelera del fin de semana.



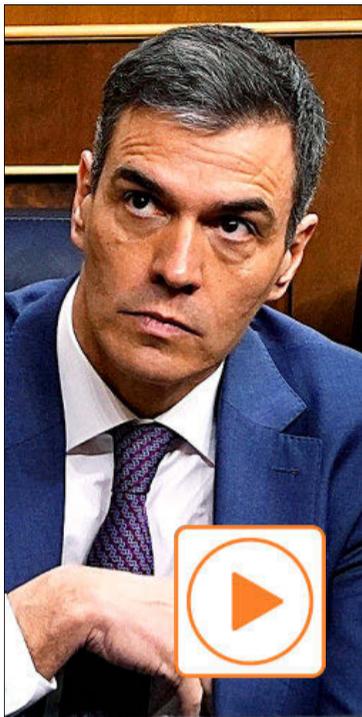
E. MARTÍNEZ MOYA

La Giralda se renueva para volver al origen

▲ El arquitecto ha dirigido los trabajos de la restauración más ambiciosa en varios siglos de La Giralda, que se ha desprendido de los andamios tras siete años de intervención y tres millones de inversión. El resultado es una obra aún más fiel al espíritu de sus constructores almohades.

ESPAÑA LEY DE AMNISTÍA EL CONGRESO

OCHO PARTIDOS A FAVOR... MÁS EL SÍ DE ÁBALOS



PEDRO SÁNCHEZ. El presidente del Gobierno acudió al Congreso para votar presencialmente a favor de la Ley de Amnistía.



YOLANDA DÍAZ. La líder de Sumar delegó la defensa de la norma que ella misma alentó a los diputados Enrique Santiago y Aina Vidal.



TERESA JORDÀ. Ante la ausencia de Gabriel Rufián –de baja parternal–, está al frente del grupo parlamentario de ERC.



MIRIAM NOGUERAS. A diferencia del Pleno de enero en el que Junts tumbó la Ley de Amnistía, su portavoz renunció a intervenir ayer.



MERTXE AIZPURUA. Su grupo, EH Bildu, ve positivo que Carles Puigdemont pueda presentarse a las elecciones catalanas.

Sánchez entrega la amnistía

- PSOE. Sumar y sus socios nacionalistas e independentistas aprueban la ley redactada por Puigdemont
- Junts y ERC desdeñan la reconciliación: «Esto no es un punto y final, ahora toca la autodeterminación»

MARISA CRUZMADRID
Pedro Sánchez rindió ayer las armas. El Congreso aprobó con los votos de PSOE y Sumar más sus aliados coyunturales nacionalistas e independentistas la proposición de Ley de Amnistía retocada conforme a las exigencias de Puigdemont. El texto, que ampara el borrado de todos los delitos cometidos con la justificación de la independencia de Cataluña, incluida la mayoría de los actos que pudieran tipificarse como terrorismo, alta traición y malversación, será remitido de manera inmediata al Senado donde tendrá que afrontar un camino de dos meses plagado de obstáculos diseminados por el PP que cuenta con mayoría absoluta en la Cámara Alta.

La medida de gracia estará así en disposición de ser plasmada, negro sobre blanco, en el Boletín Oficial del Estado, en torno a la segunda quincena de mayo, justo a tiempo para irrumpir de lleno en la campaña electoral de las elecciones europeas previstas para el 9 de junio.

A partir de ese momento, la amnistía quedará en manos de la Justicia. Los jueces serán los que decidan quienes cumplen los requisitos para quedar amparados y, no sólo, además la ley tendrá que superar sin duda el filtro del Tribunal Constitucional y las más que previsibles cuestiones prejudiciales que se presenten ante el tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Esta es la senda legislativa y judicial que aún le queda por delante a una norma que ya se ha revelado pro-

fundamente divisiva en el plano político y en el plano social, y cuyos beneficiarios, Junts y ERC principalmente, lejos de acogerla como el paso definitivo para la «concordia» y la «reconciliación» entre Cataluña y el resto de España, ya la presentan como un triunfo por goleada frente al Estado «represor», una victoria que les da ventaja y les anima a mantener en pie su desafío.

Ni los republicanos catalanes ni los neoconvergentes se prestaron ayer a hacerse eco del discurso de los socialistas empeñados en adornar con las

178

Votos. Son los votos a favor de la Ley de Amnistía del PSOE y sus socios parlamentarios; en contra (172), lo hicieron Partido Popular, Vox, UPN y Coalición Canaria.

virtudes de la «convivencia», el «pacto entre diferentes», la «resolución del conflicto» y la «apuesta por el futuro», una concesión que hasta las elecciones del 23-J rechazaban con rotundidad por considerarla inconstitucional y un torpedo contra la Justicia, uno de los poderes del Estado.

Los representantes de Junts y ERC no tuvieron empacho en aclarar a los cuatro vientos que la amnistía no es en absoluto «un punto y final». Bien al contrario, advirtieron nitidamente que sólo se trata del final de una

«primera fase» que ha de dar lugar a una nueva etapa cuya última meta es lograr el «derecho a la autodeterminación» de Cataluña, esto es, la celebración de un referéndum para consumar la secesión. La lugarteniente de Puigdemont en el Congreso, Miriam Nogueras, no lo pudo decir más claro: «El objetivo sigue siendo la independencia». Y tras ella, el líder de ERC, Oriol Junqueras, que acudió al debate como invitado, remachó: «No estamos aquí para garantizar la estabilidad de nadie».

Así, mientras desde las filas socialistas se esforzaban por hacer calar la idea de que con la amnistía «se cierra un ciclo» de enfrentamiento, de tensión y de fractura y se abre una etapa de amigable «convivencia», las huestes independentistas enarbolaban el éxito de su resistencia –la decisión firme de «no cambiar de postura», en palabras Nogueras– como el principio de una nueva batalla para arrancarle al Gobierno la consulta rupturista.

El alborozo del independentismo era tal que al término de las votaciones sobre el dictamen de la ley y sobre la norma en su conjunto –178 síes frente a 172 noes–, los diputados de ERC y Junts, en guerra fratricida desde hace años, se felicitaban con abrazos y apretones de mano a la vista de todos en el patio del Congreso.

Su imagen contrastó nitidamente con la de los miembros del Gobierno y del Partido Socialista que prefirieron parapetarse tras el velo de la discreción. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se zafó de ser él

quien defendiese ante el Pleno del Congreso la ley con la que compró los votos que necesitaba para la investidura y, con el argumento engañoso de que se trata de una propuesta del partido y no del Gobierno, dejó el lance en manos de su portavoz en el Congreso, Patxi López. Ni siquiera después de que la presidenta de la Cámara, Francina Armengol, oficializara el resultado de las dos votaciones que requieren las leyes de contenido orgánico, la bandada del PSOE y el presidente del Gobierno irrumpieron, como acostumbra en las iniciativas importantes, en encendidos aplausos. El episodio se solventó con una triste timidez casi avergonzada.

La Ley de Amnistía era para Sánchez el salvavidas de la legislatura, sin embargo, tras el estallido del caso Koldo y, sobre todo, la decisión del presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, de adelantar casi un

Miriam Nogueras:
«El objetivo sigue siendo la independencia»

Oriol Junqueras:
«No estamos aquí para garantizar la estabilidad a nadie»

año, al próximo 12 de mayo, las elecciones en Cataluña, el flotador se desinfla un tanto.

El presidente del Gobierno ha entregado anticipadamente lo que el secesionismo le reclamaba y ahora se ha quedado desguarnecido a expensas de las nuevas exigencias que quieren plantearle los independentistas. De momento, consciente de que está en sus manos, el adelanto electoral en Cataluña ya le ha forzado a renunciar a la presentación del proyecto de Presupuestos para el presente ejercicio. Entre la espada de las reclamaciones de Puigdemont y la pared de las cuentas estatales prorrogadas, la legislatura que Sánchez prometía larga, estable y sólida empieza a desmoronarse.

En este clima de crisis transcurrió el debate previo a la votación. Las intervenciones de los distintos portavoces no hicieron sino evidenciar la profunda fractura que la amnistía ha provocado y, además, destilaron en muchos casos un claro aroma a precalentamiento electoral. Así, Patxi López, en nombre de lo socialistas llegó a pronosticar que su partido, encabezado en Cataluña por Salvador Illa, será el ganador de los comicios de mayo.

Y Alberto Núñez Feijóo dio por hecho que tras el resultado de las catalanas el mandato de Sánchez morirá. «Usted», clamó dirigiéndose a un presidente ausente, «depende de lo que haga Puigdemont y de lo que diga Ábalos». Y remató: «Lo que Sánchez tiene por delante no es una legislatura, es una agonía».



AITOR ESTEBAN. *El portavoz del PNV advirtió que la aplicación de la ley «va a llevar su tiempo».*



IONE BELARRA. *Podemos advirtió que la derecha «torpedeará» la norma que es el «punto de partida» para resolver el conflicto catalán.*



NÉSTOR REGO. *El BNG defiende que con la amnistía se abre paso el reconocimiento de la existencia de las «diferentes naciones» en el Estado.*



JOSÉ LUIS ÁBALOS. *En su estreno como diputado del Grupo Mixto, el ex ministro socialista votó con el partido que le exigió dejar su escaño.*



EL ÚLTIMO
ESCAÑO
**IÑAKI
ELLAKURÍA**

Amnistía: la gran victoria del procés

El resistente, astuto e implacable **Pedro Sánchez** –virtudes que le definen según la abundante literatura laudatoria que acolcha al presidente– ha cometido con la ley de amnistía los dos mismos errores que «el estafermo» de **Mariano Rajoy** en 2017: confiar en que su alianza con Esquerra Republicana, un partido que periódicamente se auto boicotea, le garantizara tener al nacionalismo catalán bajo control; y despreciar la capacidad política y de venenosa maniobra de **Carles Puigdemont**.

Incapaz de descifrar los códigos del algoritmo catalán, el Madrid político se había empeñado en ridiculizar al líder de Junts como un loco, un frívolo, un vival, «el coco mocho», en contraposición de ese hombre serio y cabal, incluso beato, que a ojos del PSOE y del PP sería **Oriol Junqueras**, cuando la realidad es que Puigdemont ha demostrado ser un hábil estratega, cuyo *Manual de Resistencia* es más fiable y eficaz que el de Sánchez, quien ha acabado cediendo a cada una de las exigencias que Junts le fue planteando durante la negociación de la amnistía.

Tan o más tramposo que Sánchez, igual de esquivos, desconfiados y ególatras, la diferencia entre el líder socialista y el neoconvergente es que este último no es un descreído de barrio, ni un yonki del poder sin escrúpulos. Es un integrista catalán que, como todo fanático religioso, encuentra en la utopía –en su caso, lograr la independencia de Cataluña– la justificación de toda una vida malgastada.

Agarrado a esa convicción sacramental, Puigdemont ha logrado sobrevivir en Waterloo a los múltiples intentos de liquidarlo políticamente –incluso el fuego amigo de Junts–, le ha ganado todas las partidas a ERC, y ha conseguido la que, sin duda, es la gran victoria nacionalista del *procés*, mucho más que la humillación al Estado que supuso el referéndum del 1-0: una amnistía que somete al Gobierno, rompe el principio de igualdad entre españoles, y agrede, al asumir que hubo *lawfare*, a todos los servidores públicos –jueces, fiscales, policías...– que en otoño de 2017 consiguieron que el Estado de Derecho se impusiera a la embestida sediciosa, y al constitucionalismo civil que se echó a la calle contra el golpe.

La amnistía es, por tanto, un logro indiscutible del ridiculizado Puigdemont, ya que le permite volver a erigirse en referente del independentismo y secuestrar el debate público catalán para que gire, de nuevo, sobre su persona y la posibilidad de su regreso. Como, también y sobre todo, esta ley ofrece al nacionalismo el argumento de autoridad y simbólico que necesitaba para (auto) justificar un *procés* que ha arruinado social y económicamente Cataluña y poder inaugurar, con el 12-M, un nuevo engaño colectivo en el que el referéndum sea el argumento para el chantaje al Estado y la cobertura del latrocinio patriótico.

LOS SIGUIENTES PASOS DE LA LEY: ¿CUÁNDO SERÁ DEFINITIVA? ¿CÓMO AFECTA A PUIGDEMONT?

**MANUEL MARRACO
ÁNGELA MARTIALAY
ÁLVARO CARVAJAL MADRID**

Aún faltan unos meses más para que la Ley de Amnistía entre en vigor. Primero pasará por el Senado, donde el PP aprovechará su mayoría absoluta para deshacerla, y después regresará al Congreso, donde PSOE, Sumar y sus aliados independentistas y nacionalistas recuperarán el texto y aprobarán la ley de manera definitiva, y la enviarán al BOE.

¿Qué se amnistía?

Los actos delictivos o infracciones administrativas y contables «vinculados a la consulta celebrada en Cataluña el 9 de noviembre de 2014 y al referéndum de 1 de octubre de 2017». Eso y todo lo que guarde «profunda conexión» con las dos consultas ilegales.

¿Qué pasa con los delitos de terrorismo o traición?

Se incluyen en la ley parcialmente, sobre todo las variantes menos extremas, pero de forma que alcance a todos los casos realmente existentes, aunque las variantes menos extremas. Se dejan fuera supuestos por los que no hay nadie imputado. El pacto final llegó cuando PSOE, Junts y ERC acordaron amparar los posibles delitos de terrorismo cuando no constituyan «graves violaciones de dere-

chos humanos», y los delitos de malversación sin «un enriquecimiento personal o beneficio patrimonial».

¿Qué periodo temporal cubre la ley?

Del 1 de noviembre de 2011 al 13 de noviembre de 2023. La primera fecha, ampliada a última hora, marca pasos iniciales en los que se fraguó el 9-N de 2014. La fecha final corresponde a la presentación de la proposición de Ley de Amnistía en el Congreso.

¿A quién beneficia?

Esto ha tenido a PSOE y Junts negociando para que alcanzara al ex presidente Puigdemont. La última palabra será de los tribunales pero, conforme a la Exposición de Motivos, el texto busca beneficiar a todos los condenados o sancionados. Está redactada a la medida. Reza: «La consecución del objetivo de esta norma pasa por finalizar la ejecución de las condenas y los procesos judiciales que afectan a todas las personas, sin excepción, que participaron en el proceso independentista». Aunque la causa de *Tsunami* y la conexión rusa (causa *Vóloh*) centran la atención por su repercusión política, quienes peor lo tienen jurídicamente son los 12 ya formalmente acusados de terrorismo en el caso

de los CDR. Puesto que no llegaron a cometer los ataques que según el fiscal planeaban, entrarían en la amnistía. No queda claro qué pasará con casos que el independentismo tacha de *lawfare*, como la condena a la dirigente de Junts Laura Borràs o la acusación al propio abogado de Puigdemont, Gonzalo Boye.

¿Cuál es el futuro político inmediato de Puigdemont?

Una vez que la amnistía entre en vigor el instructor del *procés* en el Supremo, Pablo Llarena, dejará sin efecto la orden nacional de busca y captura que pesa contra el líder de Junts, y Puigdemont podrá pisar territorio nacional sin ser detenido. Asunto diferente es que el prófugo pueda presentarse a las elecciones catalanas del 12 de mayo

P&R

pease a seguir viviendo en el extranjero como huido de la Justicia española. Fuentes jurídicas consultadas explican que no existe impedimento legal para que el ex presidente de la Generalitat se presente como candidato de Junts a los comicios catalanes, otra cosa es que pueda tomar posesión del cargo –en caso de ganar– estando prófugo. Él ya ha dicho: «Con el calendario electoral en la mano podré estar presente en el debate de investidura», pero el reloj corre en su contra y la doctrina del Constitucional también: ya le impidió en 2018 que fuera investido presidente de la Generalitat telemáticamente. Así, los impulsores de la amnistía necesitan que entre en vigor antes de que se tenga

que designar al próximo presidente de Cataluña.

¿Cuáles son los tiempos para que entre en vigor?

El PP podrá retrasarla en el Senado dos meses. En ese plazo tendrá capacidad de dejar la norma irreconocible, pero luego volverá al Congreso, que la devolverá a su redacción actual. Se calcula que entrará en vigor a finales de mayo e impactará en la campaña de las europeas, el 9 de junio.

¿Cómo se aplicará la ley?

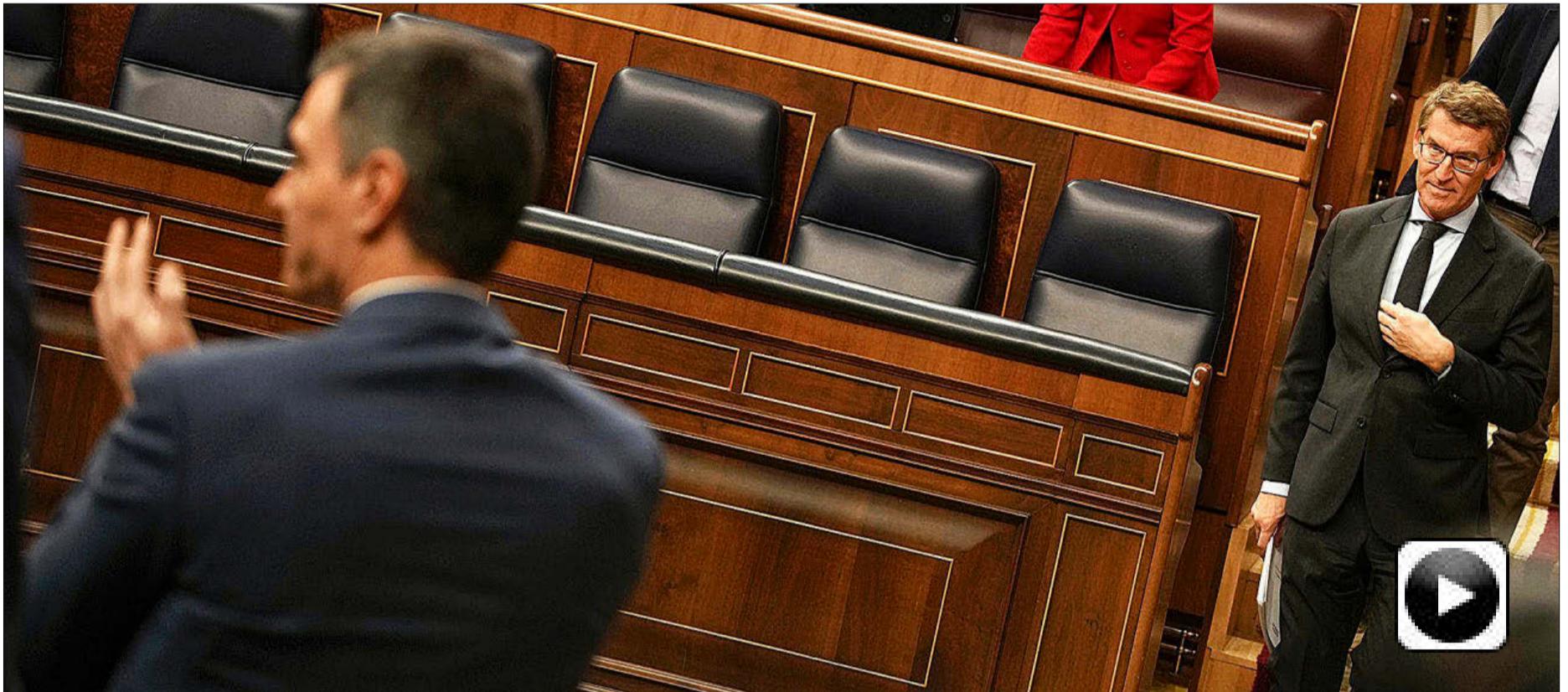
Los jueces y tribunales deberán resolver de forma «preferente y urgente», con un máximo de dos meses desde la entrada en vigor en el BOE. Junts y ERC han pretendido limitar el margen de los jueces frente a la ley, y que enviar el asunto al Tribunal de Justicia de la UE ralentice los beneficios de los amnistiables.

¿Cómo quedan las responsabilidades económicas?

Se libra a los responsables del 1-0 de devolver el dinero público que gastaron en la consulta. Esto beneficia a una treintena de cargos, incluyendo a Puigdemont y a Oriol Junqueras. La Fiscalía del Tribunal de Cuentas reclama 3,4 millones por el 1-0 y por la acción exterior de la Generalitat a través de Diplocat. Se queda fuera, por haber resolución firme, el 9-N por parte del ex presidente Artur Mas.

¿Alcanza a los policías imputados en el 1-0?

Sí. Así lo recoge el primer artículo. Esto afecta a medio centenar de agentes que se encuentran actualmente imputados. No ha habido hasta ahora condenas.



El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, abandona el Hemiciclo mientras el presidente, Pedro Sánchez, aplaude a sus diputados. DAVID MUDARRA

Feijóo se lanza al desafío y avisa a Sánchez: «La calle la tiene perdida»

Afirma que la amnistía «no pasará el filtro» del Senado, del TC y de la Justicia europea

MARISA CRUZ MADRID
El Partido Popular había dado por amortizada la aprobación de la ley de Amnistía en el Congreso hace mucho tiempo, por eso la votación de ayer no le supuso a la primera fuerza de la Cámara un shock. Los populares batallaron hasta el último minuto para torpedearla pero lo hicieron a sabiendas de que en la Cámara Baja, donde la mayoría está en manos del Gobierno y sus aliados, sus esfuerzos serían baldíos. Ahora, se preparan para la guerra en el Senado, un territorio que dominan y en el que esperan hacerse pasar canutas a Sánchez y sus socios independentistas.

Con esa perspectiva, alentada además por los continuos golpes que está encajando el Gobierno en las úl-

timas semanas y el convencimiento de que la ley acabará topando contra el muro de jueces y tribunales, Alberto Núñez Feijóo enhebró ante el Pleno un discurso duro y desafiante dando por hecho que la amnistía «no pasará el filtro» del Senado, del Tribunal Constitucional, de la Justicia europea y, sobre todo, de la ciudadanía. «La calle», recalzó, «la tienen perdida».

El líder de los populares hurgó en la herida de la debilidad de un Pedro Sánchez sometido a los chantajes de los independentistas. Un presidente que optó por no acudir al debate parlamentario y sólo se presentó en la Cámara para votar. Esta circunstancia dio pie al popular para dibujarle como un cobarde que no se atreve a defender la ley que ha rendido al pró-

fugo Puigdemont porque es consciente de que se trata de un «delirio».

«Lo han acatado ustedes todo», afirmó señalando a los socialistas a los que acusa de una «absoluta falta de escrúpulos y convicciones» y les reprocha haber aceptado todas las exigencias del fugado con la esperanza de que este se avenga a sostener a Sánchez en el poder. Para Feijóo este cambalache de impunidad por votos para mantenerse en La Moncloa sólo tiene un nombre: «Corrupción».

Feijóo descarta radicalmente el argumento socialista de que con la amnistía se abrirá un tiempo de reconciliación y convivencia en Cataluña. Él opina justo lo contrario: «La amnistía no es reconciliación, es sumisión. Esta ley divide a España en dos

y divide a Cataluña en dos». En su opinión, la medida de gracia «aplasta derechos, sortea a la justicia, liquida la separación de poderes y acaba con la igualdad a golpe de pre-

«A su lado se pudre todo», espetó el 'popular' a los socialistas

Cambiar amnistía por votos para el PP tiene nombre: «corrupción»

bendas» a los separatistas. Y para sostener esta afirmación, recordó que tanto Junts como ERC ya avisaron de que van a prepararse para «una nueva etapa de unilateralidad» e incluso dio por hecho que si el independentismo aprieta las tuercas, Sánchez cederá el referéndum. «Dirán ustedes que no», afirmó, «pero les hemos cogido ya la medida».

En su durísima intervención, el líder popular arremetió sin contemplaciones contra la bancada del PSOE: «A su lado se pudre todo. Sánchez depende de lo que haga Puigdemont y de lo que diga Ábalos», afirmó aludiendo a los tentáculos que extiende la trama del caso Koldo y de la que presume que el ex ministro de Fomento, expulsado del grupo Socialista, conoce todos los entresijos.

Para el PP, la aprobación de la Ley de Amnistía en el Congreso unida a la convocatoria de elecciones en Cataluña, la renuncia de Sánchez a presentar los Presupuestos y el goteo de corrupción que destila la red del ex asesor de Ábalos, pone de manifiesto que lo que tiene el presidente por delante y a lo que arrastra a los españoles, «no es una legislatura, es una agonía».

ABASCAL INSISTE EN ELECCIONES: «ESPAÑA ESTÁ EN MANOS DE UNA MANADA DE FORAJIDOS»

El líder de Vox, Santiago Abascal, volvió a plantear ayer la necesidad de que el Gobierno dimita y se celebren elecciones generales porque España «está en manos de una manada de forajidos», después de que el Pleno del Congreso diera luz verde a la Ley de Amnistía a los implicados en el

‘procés’ catalán, informa Efe. En declaraciones a los medios de comunicación tras la sesión plenaria, Abascal indicó que esta «manada de forajidos ha asaltado el Congreso, ha robado la Constitución y ha robado a los españoles la igualdad ante la ley». Por ello considera que el Gobierno debe marcharse

y España debe celebrar elecciones «desde hace mucho tiempo». De su lado, ha garantizado que Vox trabajará para «recuperar la Constitución, la libertad de los españoles y a España».

Por otro lado, el TC inadmitió el recurso de Vox contra la decisión de Armengol de devolver la amnistía a la Comisión de Justicia «dada la manifiesta inexistencia» de una violación del derecho al ejercicio de la función representativa.

UPN HABLA DE «VILLANÍA» E «INMUNDICIA»: «EXCULPAR A DELINCUENTES ES INMORAL»

El diputado de UPN, Alberto Catalán, tildó ayer la amnistía de «villanía» e «inmundicia» que los españoles «no perdonarán». La aprobación de la ley provocó que el portavoz de UPN, Javier Esparza, protagonizara un encontronazo en el pleno del Parlamento Foral con

la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite. «Los socialistas han roto la igualdad ante la ley de todos los españoles por 7 votos y una presidencia del Gobierno. Rompen un principio que debería ser sagrado, un trato judicial justo, que todos los ciudadanos ante el mismo hecho seamos tratados de

la misma manera», dijo, y aseguró que «el grado de corrupción política es absoluto. Exculpar a delinquentes es inmoral, debería ser delito».

Por su parte, Cristina Valido, de Coalición Canaria (CC), afirmó que su partido apoyó la investidura de Sánchez, pero rechaza la amnistía y mostró su preocupación por la «agenda canaria» al saberse que no habrá Presupuestos del Estado en 2024 por el adelanto electoral en Cataluña.

Puigdemont podrá ser candidato el 12-M pero sin campaña

Para ser investido 'president' necesita que Llarena deje sin efecto su busca y captura

ÁNGELA MARTIALAY MADRID

El adelanto electoral en Cataluña dificulta el escenario político para Carles Puigdemont como el posible candidato de Junts a la presidencia de la Generalitat. Aunque el prófugo puede presentarse a las elecciones catalanas, pese a seguir viviendo en el extranjero como huido de la Justicia española, las elecciones del 12-M se celebrarán previsiblemente sin que la amnistía haya entrado en vigor.

En primer lugar, el anticipo de los comicios al 12-M perjudica al prófugo porque no podrá hacer campaña electoral en Cataluña. En segundo lugar, lo ajustado del calendario, no garantiza que en caso de ser elegido presidente de la Generalitat pudiera ser investido para el cargo.

Una vez que la Ley de Amnistía sea publicada en el Boletín Oficial del Estado, el instructor del *procés* en el Tribunal Supremo, Pablo Llarena, dejará sin efecto la orden nacional de busca

Si regresa antes de entrar en vigor la amnistía, será detenido

El TC sostuvo que la investidura tiene que ser presencial

ca y captura que pesa contra el líder de Junts, indican fuentes jurídicas. Sólo entonces, Puigdemont podrá pisar territorio nacional sin ser detenido. Si lo hace con anterioridad, las Fuerzas de Seguridad del Estado lo arrestarán y el juez Llarena lo enviará a prisión por un delito agravado de malversación de caudales públicos.

Las mismas fuentes explican que no existe impedimento legal para que el ex presidente de la Generalitat se presente como candidato de Junts a los comicios catalanes, siendo una cuestión distinta que pueda tomar posesión del cargo—en caso de ganar las elecciones— estando prófugo.

El Reglamento del Parlamento de Cataluña establece que para ser diputado, por un lado, hay que presentar al Registro General del Parlamento la credencial expedida por el órgano correspondiente de la Administra-

ción electoral y, por otro, las declaraciones de actividades y de bienes.

Tras conocer la fecha de las elecciones Puigdemont dijo: «Con el calendario electoral en la mano podrá estar presente en el debate de investidura». Sin embargo, los plazos son ajustados y la doctrina del Tribunal Constitucional impide una investidura telemática.

Aunque ni la Constitución ni el Estatuto de Autonomía de Cataluña establecen expresamente que el candidato a la presidencia de la Generalitat deba comparecer de forma pre-

sencial ante la Cámara para poder celebrar la sesión de investidura, el Constitucional sentenció en 2019 que esa exigencia, sin embargo, se encuentra implícita en estas normas. De hecho, la corte de garantías ya impidió en el año 2018 a Carles Puigdemont ser investido presidente de la Generalitat de forma telemática ni por sustitución por otro parlamentario. En una sentencia, ponencia del ex vicepresidente progresista Juan Antonio Xiol, el TC sostuvo que «ha de concluirse que una investidura en la que el candidato no compareciera presencialmente ante la Cámara para solicitar su confianza sería contraria al bloque de la constitucionalidad al vulnerar los principios que derivan del artículo 99.2 de la Constitución Española».

El tribunal explicó que la exigencia de que la función parlamentaria se ejerza en un determinado espacio físico—la sede del Parlamento—«no tiene sólo como finalidad garantizar que los parlamentarios puedan ejercer su función representativa en un lugar en el que no puedan ser perturbados, sino que cumple también una función simbólica, al ser

ese el único lugar en el que el sujeto inmaterial que es el pueblo se hace presente ante la ciudadanía como unidad de imputación y se evidencia la centralidad de esta institución».

Con escenario, el líder de Junts necesita que la amnistía entre en vigor antes de que se tenga que investir al

para aplicar esta medida de gracia.

Y, aun con la Ley ya vigente, será difícil que el prófugo se olvide de forma inmediata de sus cuentas pendientes con la Justicia. La razón es que, desde que comenzó la tramitación parlamentaria de la Ley de Amnistía, el futuro procesal de Puigdemont se ha complicado. A su imputación por el 1-O se ha sumado la investigación por terrorismo en el caso de *Tsunami Democràtic*.

Tal y como informó días atrás este periódico, la última redacción de la Ley no asegura el blindaje total del líder de Junts ya que el Tribunal Supremo podrá interpretar que la aplicación de la Amnistía no encaja en los supuestos concretos de terrorismo y/o malversación.

Asimismo, otra opción es que la Sala de lo Penal decida presentar una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea o una cuestión inconstitucional ante el Tribunal Constitucional por vulneración de la norma suprema. Tanto la cuestión prejudicial como la de inconstitucionalidad paralizarían la aplicación de la Ley para el prófugo.



Carles Puigdemont junto a Antoni Comín. EL MUNDO

próximo presidente de Cataluña y que así Llarena haya revocado la orden nacional de busca captura. Según establece la Proposición de Ley Orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña, los jueces dispondrán de un plazo de dos meses



Abrazo de la portavoz de Junts, Miriam Nogueras, y la diputada de ERC Pilar Vallugera, este jueves en el Congreso. EDUARDO PARRA / EUROPA PRESS

EL ABRAZO DE JUNTS Y ERC POR LA AMNISTÍA PARA ENFILAR LA INDEPENDENCIA DE CATALUÑA

Diputados de Junts y de ERC se fundieron ayer en abrazos para celebrar la aprobación en el Congreso de los Diputados de la Ley de Amnistía. Terminado el pleno, representantes de ERC se acercaron al

corrillo que habían formado los sonrientes parlamentarios de Junts en el patio del edificio de la Carrera de San Jerónimo. El gesto más significativo fue el abrazo en el que se fundieron la portavoz

de Junts, Miriam Nogueras, y la diputada de ERC Pilar Vallugera, que intercambiaron unas palabras mostrando su satisfacción. En declaraciones a los periodistas, Nogueras consideró que este es un momento en el que deben recogerse juntos los frutos de lo que se ha trabajado porque todos se benefician. A

su juicio, hay que poner a Cataluña por delante y aparcar las siglas, ratificó que su objetivo sigue siendo la independencia y que mantienen como prioridad un referéndum. Para Nogueras, de la ley podrán beneficiarse finalmente «todas las personas que se merecen esta amnistía» y consideró

que esta iniciativa es la más importante de la legislatura. Ante la convocatoria de elecciones en Cataluña, la portavoz de Junts afirmó que están preparados, y ante la pregunta de si Carles Puigdemont será el candidato se limitó a señalar que lo dirá él. Lo que sí rechazó con un «no» es si ella se plantea ser candidata.



De izquierda a derecha: Alejandro Fernández (PP de Cataluña), Ignacio Garriga (Vox) y Carlos Carrizosa (Cs), en el Parlament. ARABA PRESS

Feijóo intenta que Arrimadas sea el «símbolo» de la campaña catalana

Dependería de un pacto con los 'naranjas', pero Cs de Cataluña rechaza «integrarse»

JUANMA LAMET MADRID
IÑAKI ELLAKURÍA BARCELONA
El PP y Ciudadanos ya exploran un acuerdo de «colaboración» para concurrir juntos a las elecciones de Cataluña, adelantadas al 12 de mayo ante la falta de Presupuestos. Eso sí, sólo lo podrían hacer bajo la marca

del PP de Cataluña. Ésa es la línea roja de los *populares*. Sería una suerte de integración de perfiles *naranjas* en sus listas, pero sin «agravios». Y este punto es precisamente el que genera fricción en las primeras conversaciones. Fuentes de la dirección de Cs en Cataluña aseguran que

en las autonómicas no aceptarán integrarse bajo las siglas del PP, sino que reclaman una plataforma en la que los *populares* lleven la voz cantante, pero con otro nombre. Y si Génova no lo acepta, ellos seguirán adelante con su idea de crear una candidatura más allá de las siglas partidistas. Eso sí, por ahora, dejarán a las cúpulas nacionales que negocien y hay interés en llegar a un acuerdo.

Lo que quiere Alberto Núñez Feijóo es volver a aglutinar al «constitucionalismo» bajo un solo proyecto, y para ello necesita asimilar el «espíritu de Inés Arrimadas», que ganó las elecciones autonómicas de 2017. De hecho, el PP quiere, según ha sabido EL MUNDO, que la ex presidenta de Ciudadanos participe en la campaña si la unión con Cs llega a buen puerto. «Hay una historia a reivindicar, la historia de Arrimadas», que «es un símbolo de constitucionalismo en Cataluña», explican en Génova.

Frente a un PSC que, a juicio de los *populares*, está «entregado al independentismo y apoya la amnistía», el

PP quiere intentar aglutinar todo el voto del descontento contra la «deriva» independentista. Creen, además, que las elecciones van a producirse en un mal momento para Salvador Illa, porque el Gobierno quiso intercambiar «legislatura a cambio de amnistía», pero ha cedido el borrón de los delitos del *procés* sin lograr el apoyo de Junts y ERC a los Presupuestos Generales para 2024, que han quedado definitivamente desechados.

El PP quiere volver a aglutinar al constitucionalismo en un solo proyecto

La negociación la están llevando Cuca Gamarra y Adrián Vázquez

Otras fuentes del PP de Cataluña opinan, sin embargo, que el PSC puede convertirse en «voto refugio» contra el independentismo, y por eso creen que hay que rematar el pacto con Cs «cuanto antes». En Génova se han dado un plazo muy corto: la semana que viene debe cerrarse todo, para bien o para mal.

Las negociaciones son incipientes pero decididas. «Se están buscando fórmulas y analizando escenarios», apuntan en el PP. En la directiva nacional de Cs agregan que «la relación es muy buena; entre las directivas ha habido muy buena colaboración en los últimos seis meses». Eso sí, «no se deberían tener líneas rojas en un momento tan delicado para España como el actual», añaden.

Las negociaciones las llevan la secretaria general del PP, Cuca Gamarra, y Adrián Vázquez, líder de Ciudadanos. Ambos ya venían hablando para entenderse de cara a las europeas, pero ahora ambas elecciones hacen «pack». «Son los dos únicos sitios donde Cs tiene diputados ahora», apuntan en el PP, donde inciden en que la fuerza moral de Cs en Cataluña es aún importante.

¿Por qué? «Por lo que han sido y por lo que han representado con Inés Arrimadas», insisten. «Si no quieren ser como UPyD», lo mejor es que se «integren en un partido amplio», agregan en Génova, donde recuerdan que las encuestas vaticinan cero escaños para los *naranjas* tanto en las catalanas como en las europeas.

O sea, para que no «repitan el error de Villacís», que sacó cero concejales en las elecciones de Madrid a pesar de su buen cartel propio. Sin embargo, el PP ofrecería acomodo, agregan, a los candidatos más relevantes de Cs, como el propio Vázquez, que es eurodiputado. O a Carlos Carrizosa, que tiene una dilatada experiencia en la política catalana.

La petición de Cs es «un frente constitucionalista amplio, transversal e ilusionante». La dirección nacional del partido, reunida ayer, propone «alianzas con otras formaciones políticas y con la sociedad civil» ante la cita con las urnas. Aunque sin precisar nombres concretos, el PP aparece como el principal interpelado por la oferta de Cs. La Ejecutiva *naranja* se ha reivindicado como «el proyecto que nació para plantar cara al nacionalismo, que fue fundamental para frustrar su golpe a la democracia de 2017 y que ha sido el único capaz de vencerle en las urnas».

Junts busca «internacionalizar» el 'procés' el 12-M

El partido confía en contar con Puigdemont de cabeza de cartel como revulsivo

GERARD MELGAR
CRISTINA RUBIO BARCELONA
Junts juega con la baza de la candidatura de Carles Puigdemont y su inmediato regreso a Cataluña tras la entrada en vigor de la Ley de Amnistía como el mejor activo para las elecciones catalanas que el presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, decidió avanzar el miércoles para el 12

de mayo tras ver tumbados sus Presupuestos en el Parlament.

El ex jefe del Govern y eurodiputado de JxCat dijo ayer en Estrasburgo (Francia) que «la semana que viene» anunciará si concurre a las autonómicas. Hasta ahora, su intención era liderar la lista del partido en los comicios al Parlamento Europeo que se celebrarán tan solo cua-

tro semanas después, el 9 de junio. A falta de hacerlo oficial, Junts ultima la organización de unas primarias exprés el sábado 23 de marzo para elegir a su prescindible.

En una entrevista en Catalunya Ràdio, el secretario general *neoonvergente*, Jordi Turull, dejó claro que el ex jefe del Govern cuenta con todo el apoyo de la formación inde-

pendentista para encabezar la candidatura del 12-M: «Nos jugamos mucho, estas elecciones van de ambición o sumisión, de tener un presidente con mentalidad de delegado del Gobierno español o gobernador civil, como Salvador Illa, o con mentalidad de Estado y de internacionalizar el tema catalán como puede representar Puigdemont».

«Será la campaña con más ambición de cambio de orientación desde las elecciones plebiscitarias de 2015 con Junts pel Sí [la coalición de Convergència y ERC en aquellos comicios]», añadió Turull, que lanzó una advertencia a los jueces ante un hipotético regreso de Puigdemont para el pleno de investidura. «Si están dispuestos a prevaricar y cometer una atrocidad como detenerlo, ellos sabrán».

Los avisos de los *neoonvergentes*, por otra parte, también tienen al PSOE como destinatario. Turull aseguró que el anticipo de la cita

¿Podía Yolanda Díaz haber hecho más para atajar la crisis con ERC?

Sumar no tiene relación jerárquica con los 'comunes' y no puede imponerles decisiones

ÁLVARO CARVAJAL MADRID
Hay una pregunta que sobrevuela las conversaciones en los pasillos del Congreso y las declaraciones públicas que estos días hacen unos y otros. ¿Podía haber hecho más Yolanda Díaz para impedir que los *comunes* tumbaran los presupuestos catalanes y, en consecuencia, que la legislatura no hubiera entrado en esta espiral de incertidumbre en la que se encuentra ahora? En Cataluña: elecciones adelantadas al 12 de mayo. En la gobernabilidad de España: el PSOE renuncia a intentar aprobar las cuentas para 2024, quedando todo lo demás también en vilo.

El PSOE y ERC creen que sí, que podía haber hecho mucho más, y por eso le atribuyen parte de la culpa por ser la líder de Sumar, el espacio en el que participa activamente Catalunya en Comú. Es la razón por la que, desesperado por la situación de bloqueo en el Parlament, el presidente catalán, Pere Aragonès, telefoneó el pasado martes a Díaz para intentar que forzara un cambio de opinión de sus aliados sobre Hard Rock.

Pese a esa pretensión de socialistas y republicanos, la realidad es que Díaz no estaba dispuesta a entrometerse en una decisión de tal calado de los *comunes*. Pero también que tampoco tenía la capacidad para poder hacerlo. Esto expone a partes iguales dos lecturas: que Díaz mantiene una relación con sus socios catalanes en la que les garantiza máxima autonomía política en sus asuntos y, al mismo tiempo, esa circunstancia pone a debate si ha quedado en evidencia su debilidad territorial. Pues ella ejerce el liderazgo de un espacio que escapa a su con-

trol, incluso para cuestiones que colocan en un serio aprieto al Gobierno de coalición y a un proyecto crucial para supervivencia: sus primeros presupuestos generales.

Entender la relación entre Sumar y los *comunes* puede resultar confusa, pues no se parece a la que tiene ningún otro partido con su expresión

tes de que existiera Sumar y que, además, es «heredera de una tradición política» que se remonta mucho más atrás. La que tenía el PSUC con el PCE o la que representaba ICV con IU.

Por tanto, los *comunes* no guardan ninguna relación jerárquica con Sumar ni tampoco hay por ahora ninguna vinculación orgánica. Simple-

ahora mismo tres mujeres: Ada Colau, Jéssica Albiach y Candela López. Las tres llevan haciéndolo desde antes de que Díaz lanzara Sumar como proyecto político.

La influencia se reduce, pues, a una cuestión de compartir intereses e inquietudes, pero en ningún caso Díaz cuenta con las herramientas para im-

poner ninguna cuestión a sus socios. En este caso, además, se da la circunstancia de que la vicepresidenta segunda del Gobierno comparte plenamente la decisión sobre el Hard Rock, que como proyecto de desarrollo está en la antípoda de lo que defiende Sumar en su conjunto.

«Ser una fuerza plurinacional no es sólo hablar catalán, es que las decisiones se tomen allí», explicaba un alto cargo de Sumar estos días abordado por la pregunta en cuestión de si Díaz podía haber hecho más. Desde los *comunes* se valoraba expresamente la actitud que ha tenido en todo este asunto la vicepresidenta, sobre todo cuando fue abordada telefónica por Aragonès para que interviniera. Díaz rechazó hacerlo y le

remitió a los *comunes*. Desde ese espacio se destaca que ha actuado en esta crisis de forma «impecable».

¿Es Cataluña el único lugar que no controla Díaz? En realidad no. Le pasa lo mismo en la Comunidad de Madrid o en la Comunidad Valenciana, donde Más Madrid y Compromís ejercen su autonomía de manera plena. No hay directrices porque tampoco hay obediencia que respetar. Si hubiera situaciones conflictivas en el futuro, Sumar tendría que aceptar que en esas regiones las decisiones se tomarán allí en función de los intereses que hay allí. Es el «modelo federal y plurinacional» que se está construyendo en Sumar y que no se parece al de ningún partido porque aquí se vertebra en base a juntar distintas piezas de un puzzle.

Que Díaz no trató de influir en los presupuestos catalanes quedó claro ayer a través de Aragonès, que descargó su enfado contra ella culpando a Sumar del desmoronamiento de su plan. «Yo si fuera Pedro Sán-

chez estaría enfadado», dijo. «Si unos que iban contigo a las generales tumban los presupuestos de Cataluña y de rebote caen los de España, alguien tiene un problema de gestión de su espacio», aseguró, informa **Cristina Rubio**. Por su parte, Díaz apuntó a Aragonès y zanjó que «buscar los apoyos» era su «responsabilidad».



Yolanda Díaz (Sumar) comparte acto con Ada Colau y Jéssica Albiach (Catalunya en Comú) en 2021. GORKA LOINAZ / ARABA PRESS

en Cataluña. Ni siquiera la que mantiene el PSOE con el PSC, donde los lazos y la influencia son más próximos. Aquí hay un proyecto, Sumar, que ni siquiera se ha construido territorialmente. Está abriendo ahora ese camino. Y hay una fuerza, Catalunya en Comú, que lleva una trayectoria consolidada mucho tiempo an-

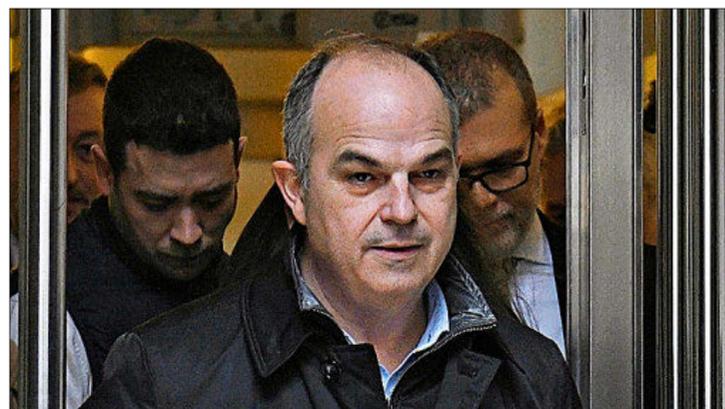
mente formaron una coalición electoral para la cita de las generales del 23 de julio y ahora colaboran para desarrollar ese proyecto «estatal». Es importante una cosa. Fuentes de Sumar subrayan que en ningún caso tendrán una implantación propia en Cataluña. Ese espacio se deja en exclusiva a los *comunes*, que dirigen

Díaz no creará su marca en Cataluña y deja en exclusiva el espacio a Colau

con las urnas en Cataluña no altera la estrategia de su partido en sus negociaciones con Pedro Sánchez y la máxima seguirá siendo la misma que tras el acuerdo de investidura: «A tanto la pieza».

Respecto a los socialistas, el secretario general de Junts remarcó que «en ningún caso» habrá pactos en Cataluña de cara a la gobernanza: «Ni votaremos a l'illa para que sea presidente ni buscaremos los apoyos del PSC para llegar a la Generalitat».

En este sentido, Turull subrayó que la única opción que contempla su partido es «un Govern indepen-



El secretario general de Junts, Jordi Turull. F. SÁNCHEZ / EUROPA PRESS

dentista» que trabaje para que «el papel del Estado en Cataluña sea cada vez el menor posible». «No puede ser que el presidente de la Generalitat acuda a un acto y que la clausura la protagonice la presidenta del Congreso de los Diputados», puso como ejemplo.

ERC, por su parte, trata de minimizar en público los efectos una posible candidatura de Puigdemont. «Me es indiferente», espetó ayer el presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, en los micrófonos de Raci. Preguntado por si quiere reeditar un Gobierno de coalición con los

neconvergentes, el dirigente republicano contestó: «Ojalá fuera posible, pero esta pregunta no la tengo que responder yo porque quien abandonó el Ejecutivo hace un año y medio fue Junts».

«¿Aquellos que salieron del Govern estarían dispuestos a darme apoyo como presidente?», planteó Aragonès, que insistió: «Nosotros tenderemos la mano a todos los que quieran avanzar hacia la libertad de Cataluña y hacia la justicia social. Si Junts, la CUP o los *comunes* quieren avanzar hacia aquí, encontraremos puntos de entendimiento».

La prórroga de los Presupuestos aboca a recurrir al Real Decreto

La creciente inestabilidad parlamentaria dificultará su convalidación posterior

M. BELVER / J. LAMET MADRID

Aunque el concepto pueda resultar un tanto impreciso para los profanos en la materia, la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) tiene una gran trascendencia política ya que es la ley más importante para cualquier Gobierno. De ella depende la previsión anual de ingresos y de gastos y, por tanto, la política económica que se va a desplegar a través de la gestión.

La decisión de Pedro Sánchez de renunciar a intentar aprobar unas nuevas cuentas este año tras el adelanto electoral en Cataluña supondrá que las de 2023, que estaban prorrogadas desde el 2 de enero, permanezcan así como mínimo hasta finales de diciembre. A efectos prácticos esto implica que si se qui-

sieran hacer inversiones no previstas o renovar actuaciones que tenían fecha de caducidad la vía para hacerlo, en principio, sería mediante un Real Decreto emitido por el Gobierno, que después tiene que ser convalidado en el Congreso en un plazo de 30 días.

Éste es el mecanismo al que, por ejemplo, se tuvo que recurrir hace dos meses para poder extender en el tiempo el paquete de medidas anticrisis para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y que incluye, entre otras cosas, las rebajas en el IVA de los alimentos y de la factura energética. Para poder reunir los votos necesarios que permitieran sacarlo adelante —a la vez que una reforma

de la Justicia para su agilización tramitada por el mismo sistema—, el PSOE tuvo que plegarse a ceder las competencias de inmigración a Cataluña a cambio de la abstención de los siete diputados de Junts.

Con este escenario, la coalición al frente de La Moncloa se verá obligada a negociar de manera individualizada el apoyo para cada iniciativa que suponga un gasto no previsto en el Presupuesto de 2023 salvo que pueda financiarse mediante transferencias que no alteren el monto total. La ya de por sí ajustada mayoría parlamentaria que sostiene a Sánchez se volverá previsiblemente más inestable en las próximas semanas con sus socios rivalizando entre sí tanto en las elecciones vascas —21 de abril— como en las catalanas —12 de mayo—.

De hecho, el Pleno del Congreso aprobó ayer una moción del PP gracias a la abstención precisamente de ERC y de Junts para instar al Gobierno a «reconocer, esclarecer y depurar todas las responsabilidades políticas» por el caso Koldo y a ordenar nuevas auditorías sobre los contratos adjudicados a la trama que afecta al asesor del ex ministro José Luis Ábalos. En el PSOE —que se opuso— enmarcaron la decisión de los partidos independentistas en la «dinámica» propia de la precampaña que ya ha comenzado.

En el Ministerio de Hacienda sostienen que el hecho de que se haya pospuesto la negociación de los nuevos Presupuestos «no va a suponer un parón» y que la «iniciativa legis-

lativa continúa» esgrimiendo el aval de la experiencia de la pandemia, cuando tuvieron que gestionar la asignación de 16.000 millones de euros extra a las comunidades autónomas y la financiación de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) con unas cuentas proroga-

El Ministerio de Hacienda esgrime que «no va a haber un parón»

CC exige que se cumpla el acuerdo de investidura de Pedro Sánchez

Andalucía anticipa un «bloqueo» de 150 millones de euros

Inversiones como la ampliación del Puerto de Valencia, en el aire

das. Asimismo, apuntan que no tienen «ningún compromiso ineludible pendiente» con los socios.

Coalición Canaria (CC), sin embargo, lamentó ayer el anuncio de que se retrasa la aprobación de un nuevo marco económico para el país porque considera que «estrecha el margen de actuación» para que el PSOE cumpla con los compromisos que adquirió para garantizar el apoyo de su única diputada a la investidura de Sánchez. No obstante confiaron en que el Gobierno, vía Decreto Ley o mediante modificaciones puntuales del gasto, «conceda a las islas los recursos necesarios para su desarrollo».

A este incierto panorama se añade el choque público entre socios de coalición por la decisión «unilateral» del mayoritario de ponerse a trabajar directamente en los Presupuestos de 2025. «La obligación siempre es intentarlo hasta el final, por muy difícil que sean las negociaciones», advirtió ayer la líder de Sumar, Yolanda Díaz, a quien desde las filas socialistas responsabilizan, a su vez, del adelanto electoral en Cataluña por no haber evitado que uno de los partidos que integran su espacio plurinacional —los *comunes*— tumbaran las cuentas de la Generalitat.

Desde los gobiernos autonómicos ya han empezado a alertar también sobre los efectos que tendrá en sus arcas la prórroga de las cuentas. En la Junta de Andalucía estiman que puede suponer un «bloqueo» de 150 millones al mes de entregas a cuenta y recuerdan que ya tiene 450 mi-



COLUMNA DESVIADA
FRANCISCO PASCUAL

El poder del dato

Pedro Sánchez «confunde gobernar con tener el control del Estado profundo, que no lo tiene». El entrecorrido es de Junts y Esteban Urreiztieta la recogía en el último párrafo de su crónica del domingo sobre la negociación de la amnistía. Es difícil expresar con menos palabras el desprecio que Carles Puigdemont siente hacia el poder de Sánchez. No es sólo una cuestión de falta de confianza en su palabra, es que cree que, aunque quisiera darle todo lo que le pide, no podría. Pedro gobierna, pero no manda.

Lo peor es que el *deep state*, ese constructo del independentismo según el cual la

democracia no está en manos de sus poderes legítimos, sino en las de los jueces corruptos, ha sido asumido por el Gobierno, que reclama su derecho a defenderse. Lo que está sucediendo esta semana es el anuncio de que Hacienda será empleada, en perfecto alineamiento con la Fiscalía, como arma partidista del PSOE y del Ejecutivo. Si estamos en guerra, vamos todos a muerte.

Ningún organismo del Estado es tan poderoso y está tan tecnológicamente avanzado como la Agencia Tributaria. A un golpe de clic aparecen los historiales económicos más íntimos de cualquier ciudadano,

desde sus facturas hasta sus ingresos y gastos. Que ello sea así reduce el fraude e incrementa la justicia fiscal. Como contrapartida, los controles de acceso son mucho más estrictos y su violación, severamente castigada. El artículo 95 de la Ley General Tributaria establece la reserva absoluta de los datos y las comunicaciones a terceros, y el Tribunal Supremo ha limitado recientemente el 95 bis, que permitía publicar las identidades de los morosos.

A poco de comenzar la campaña de la renta, este equilibrio de confianza entre los contribuyentes y su Administración ha

llones «retenidos», los correspondientes a enero, febrero y marzo.

En el caso valenciano, se calcula que el agujero será de 994 millones de euros, que es la cantidad que se supone que se iba a recibir de más en este 2024, según lo comunicado por el Ministerio de Hacienda. De hecho, los pagos mensuales seguían siendo los mismos que en 2023 a la espera de actualizarse con las nuevas cuentas. La Generalitat ya advierte de que no modificará sus propios Presupuestos, con lo que se asumirá un aumento del déficit, informa **Noa de la Torre**.

El Gobierno de Aragón, por su parte, estima que dejará de ingresar 30 millones de euros al mes, es decir 360 millones en todo el año, mientras siguen pendientes del abono de la liquidación de 2022, que en su caso es de 600 millones. Y en Canarias, a su vez, calculan que de los 280 millones con los que contaban de superávit pasarán a una retención de crédito de 168 millones.

En el Ministerio de Hacienda, en cambio, garantizan que, a diferencia de «lo que hizo el PP», se van a actualizar las entregas a cuenta a las comunidades a pesar de la prórroga de los Presupuestos y, en el caso concreto de Andalucía, que recibirá este año «la mayor financiación de su historia». Lo que no precisaron es si inversiones previstas como la ampliación del Puerto de Valencia se harán por Real Decreto o si se ejecutará el aumento del gasto anunciado en algunas partidas, como la de Defensa.

Sánchez a Rajoy, hasta 10 veces: «Presupuestos o elecciones»

Insistía en que un Gobierno sin Cuentas Públicas «es como un coche sin gasolina»

PALOMA H. MATELLANO MADRID

La hemeroteca vuelve a poner en evidencia a Pedro Sánchez. Tras el anuncio de que el presidente del Gobierno renuncia a persistir en la negociación de los Presupuestos Generales para 2024, vuelven a la memoria las exigencias que el socialista hacía a Mariano Rajoy en 2018 cuando su negociación de las Cuentas Públicas estaba atascada.

En un intervalo de menos de veinte días, entre el 17 de febrero y el 6 de marzo de 2018, Sánchez reclamó al entonces presidente del Gobierno que convocara elecciones generales hasta en diez ocasiones, argumentando que un Gobierno sin Presupuestos «no puede gobernar, no puede hacer nada». «Es este el Gobierno que necesita nuestro país?», se preguntaba entonces el socialista en un mitin en Bilbao.

«Aprobar los Presupuestos es la primera y principal obligación de un Gobierno», sentenciaba días antes frente a su Comité Federal, acusando al Gobierno de Rajoy de «eludir sus responsabilidades al frente de las instituciones». «Un Gobier-

no sin Presupuestos es tan útil como un coche sin gasolina», condenaba entre ironías. El ahora presidente del Ejecutivo consideraba que no aprobar las Cuentas Públicas resta «seguridad y credibilidad» a la política y aseguraba que si los socios de Gobierno no eran capaces de llegar a un acuerdo debían permitir a los españoles «acudir a las urnas para que otra mayoría resuelva los problemas de la ciudadanía».

Esta petición de convocar elecciones se repitió varias veces en aquellos días: «O Presupuestos o elecciones», insistía Sánchez. «Exijo a Mariano Rajoy que presente ya los PGE y que, si no puede contar con una mayoría parlamentaria para aprobarlos, convoque a los españoles a las urnas», sentenciaba en su cuenta de X (antes Twitter).

En aquella ocasión, el Partido Popular logró finalmente aprobar las Cuentas Públicas con el apoyo de Ciudadanos, PNV, Unión del Pueblo Navarro, Foro Asturias, Coalición Canaria y Nueva Canarias. Fue el 24 de mayo de 2018, solo una semana antes de la moción de cen-



El ex presidente Rajoy. B. DÍAZ

sura a Rajoy que aupó a Pedro Sánchez a la presidencia del Gobierno. Aquellos Presupuestos los heredó el Ejecutivo socialista, para posteriormente prorrogarlos hasta en dos ocasiones. Así, se extendió su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020, convirtiendo estas Cuentas del ministro *popular* Cristóbal Montoro en las más longevas de la democracia española.

Pese a ello, el líder del PSOE era entonces muy crítico también con reutilizar los PGE de un año para otro. «Vivir de la prórroga es prorrogar los problemas de la gente», lamentaba Sánchez, que añadía que renunciar a aprobar unas nuevas Cuentas Públicas cada año es «no rendir cuentas ante el Parlamento y ante los españoles». «Vivimos tiempos demasiado trascendentales como para no hacer nada, porque lo que pasa cuando no se hace nada es que las cosas al final se pudren», denunciaba.

El desistimiento respecto a los Presupuestos de este año, que hace solo unos días el Ejecutivo pretendía aprobar «cuanto antes», se produce a consecuencia del apresurado adelanto electoral en Cataluña, precisamente forzado después de que el Parlament tumbara ayer las Cuentas autonómicas. Sánchez ya se vio forzado a convocar a las urnas por este mismo motivo en 2019, cuando los independentistas catalanes de ERC y PDeCAT votaron con PP y Ciudadanos la devolución de los Presupuestos socialistas.



Pedro Sánchez y los ministros Montero, Díaz y Bolaños, este jueves en la votación de la Ley de Amnistía. J. BARBANCHO

saltado por los aires. La superior jerárquica de todos los funcionarios de Hacienda del país, la ministra **María Jesús Montero**, ha hecho ostentación de conocer la situación fiscal del novio de **Isabel Díaz Ayuso** por sus propios medios y sin reparar en ninguna barrera. Es el cuarto poder, el del dato.

Independientemente de los delitos que haya podido cometer esta persona y de lo escrupulosos que sean los profesionales de la Agencia Tributaria, el mensaje del Gobierno a la oposición es implacable. Conocemos

vuestras cuentas personales y las podemos utilizar. Tomad dos tazas de *deep state*.

En medio de todo el cenagal, el presidente del Gobierno ha anunciado que no presentará los Presupuestos Generales del Estado y se ha quedado tan ancho. Como si en cualquier democracia avanzada una decisión así no llevara aparejada la convocatoria de las elecciones o, al menos, el sometimiento del Ejecutivo a la confianza del Parlamento.

En apariencia, la situación no es alarmante para Sánchez, a quien sólo alarma su

posible evacuación del poder. Por delante le quedan unos meses para conjugar los dos verbos que mejor se le dan. Uno es polarizar y el otro, *desgobemar*. Por éste se entiende el goce de estar en la Moncloa sin las penalida-

El Gobierno presenta en sociedad estos días a su 'deep state': la Fiscalía y la Agencia Tributaria

des que acarrea la debilidad parlamentaria. Como no habrá nada que negociar con su miriada de socios, todo será un ejercicio continuo de propaganda hasta que, con suerte, una victoria holgada de **Salvador Illa** le consagre como pacificador del *procés*.

Que el presidente salga mejor o peor parado de la triple cita electoral de la primavera no cambiará la realidad que le dejó el recuento de las papeletas el pasado 23 de julio: perdió las elecciones y su gobernabilidad depende de partidos enfrentados entre ellos e incompatibles con un proyecto solidario de país.

ESPAÑA 'CASO KOLDO' LA CÁMARA BAJA

ÁBALOS SE ESTRENA EN EL GRUPO MIXTO CON UN «SÍ» A LA AMNISTÍA

José Luis Ábalos regresó ayer al Congreso, estrenó su escaño del Grupo Mixto y votó a favor a la Ley de Amnistía. En la sexta fila del hemiciclo, junto al pasillo que lo separa del grueso de sus ex compañeros socialistas, y sin levantarse del sillón para emitir su voto, el ex ministro pronunció su primera palabra como apátrida parlamentario, tras 43 años en el PSOE: «Sí». Poco antes, conversó con dos diputados socialistas de peso y pedigrí: el vicepresidente primero de la Cámara, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis –junto a él, en la imagen–, e Ignacio López Cano –detrás–. También habló con la portavoz de Coalición Canaria, Cristina Valido.

FOTO: JAVIER BARBANCHO



La Fiscalía reconoce la oferta de pacto con el novio de Díaz Ayuso

EL MUNDO MADRID

La Fiscalía de Madrid emitió ayer un comunicado ante las informaciones aparecidas en los medios sobre las comunicaciones entre el abogado de Alberto González Amador y la propia Fiscalía, dentro de la investigación tributaria al empresario, consultor en el ámbito sanitario y pareja de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso. La publicación de esa «aclaración» resulta en sí misma noticiosa, por excepcional en casos en curso. Y vino a certificar que está sobre la mesa un «pacto de conformidad», como revelaba ayer este periódico.

La Fiscalía precisa que la única oferta es la propuesta por el letrado del empresario, el pasado 2 de febrero de 2024, en la que reconocía además: «Ciertamente se han cometido dos delitos contra la Hacienda Pública», en referencia a los ejercicios fiscales de 2020 y 2021, los afectados por la pandemia. Ese pacto implicaría conformarse, dice la Fiscalía, «con una determinada sanción penal». En casos así, los condenados persiguen acordar una multa junto a una pena de cárcel que no implique el ingreso en prisión.

Esa asunción choca con la defensa que Ayuso ha hecho en los últimos días, aireando la tesis de la persecución política a su entorno y a ella misma. Pero no afecta al estado del caso ahora mismo. Aunque, como subraya la Fiscalía, la propuesta partiese del investigado, el pasado martes, apenas horas después de que *el-diario.es* publicase la exclusiva, el fiscal reafirmaba esa oferta. «Aunque se ha denunciado también a otras personas, no será obstáculo para poder llegar a un acuerdo si usted y su cliente lo estiman posible», firmaba Julián Salto, el fiscal encargado del asunto.

El novio de Díaz Ayuso, acusado de falsedad documental y de haber utilizado empresas pantalla para ocultar sus beneficios, ha mostrado su disposición al pacto desde el inicio de la investigación. De hecho, como detallaba ayer este periódico, hace ocho meses ya puso a disposición de la Agencia Tributaria un total de 400.000 euros para regularizar su situación fiscal y zanjar el procedimiento por la vía administrativa. El procedimiento prosiguió, no obstante, hacia la vía judicial, pues la cuantía del supuesto fraude (350.951 euros por los ejercicios 2020 y 2021) obliga a que la Agencia Tributaria lo traslade a la Fiscalía, que en su última comunicación, de esta misma semana, mantiene viva la posibilidad del pacto.

El Congreso exige al PSOE todos los informes del rescate de Air Europa

Junts y ERC permiten aprobar la moción del PP para que el Gobierno revele los datos

JUANMA LAMET MADRID

Junts y ERC han activado el modo electoral y ya comienzan a buscarle las cosquillas al PSOE. Los independentistas catalanes permitieron ayer, con su abstención, que saliera adelante una moción del PP que no sólo reclama al Gobierno «reconocer, esclarecer y depurar todas las responsabilidades políticas» por el caso Koldo y llevar a cabo nuevas auditorías sobre los contratos adjudicados a dedo a la trama, sino que también exige *desclasificar* toda la información sobre el rescate de Air Europa.

La ayuda a la aerolínea vuelve a estar en la picota por los posibles vínculos de la esposa de Pedro Sánchez con la compañía, toda vez que el presidente del Gobierno no se abstuvo en la votación del Consejo de Ministros. Para el PP, esto podría constituir una «infracción grave» de la Ley del alto cargo, lo que acarrearía una inhabilitación de entre cinco y 10 años para el jefe del Ejecutivo. Desde el PSOE, sin embargo, aseguran que no hay caso, porque Gómez no ostentaba cargo de responsabilidad alguno en el grupo empresarial rescatado.

En concreto, la moción que se aprobó ayer exige «remitir al Congreso de los Diputados todos los informes y actas de reuniones rela-

cionadas con el rescate de las compañías aéreas Plus Ultra, Air Europa del grupo Globalia y, en general, todas aquellas vinculadas al fondo de rescate de la Sepi». Salió adelante con los votos favorables del PP, Vox, el Bloque Nacionalista Gallego y Unión del Pueblo Navarro, mientras que Coalición Canaria y los independentistas catalanes se abstuvieron. Fueron 171 síes, 160 noes y 15 abstenciones.

El nuevo diputado del Grupo Mixto, José Luis Ábalos, entró al hemiciclo justo antes de la votación y apretó el mismo botón que el Grupo Parlamentario Socialista: en contra. Igual que Sumar, Bildu y Podemos.

Las mociones no implican la obligatoriedad de conceder los documentos, pero sí tienen un peso político, al haberlo exigido la mayoría de la Cámara. Además, el PP puede reclamar ahora, apelando además al resultado de la votación, la información por escrito, aludiendo al artículo 7 del Reglamento del Congreso. Éste da a los diputados «la facultad de recabar de las Administraciones Públicas los datos, informes o documentos que obren en poder de éstas». Sin que éstas se puedan negar a ofrecerlos en tiempo y forma, si no están clasificados.

En este mismo sentido, precisamente, se aceptó una enmienda de

Vox, que reclama, además de los informes de los rescates aéreos, toda la documentación de los contratos «vinculados» a la trama «y que se hallan bajo sospecha de haberse producido en circunstancias delictivas o de forma irregular». Y emplaza al Ejecutivo a encargar a la AIREF un estudio sobre el caso Koldo, que deberá analizarse en el Congreso de los Diputados a posteriori.

RETIRADA DE FONDOS

«CASO KOLDO». El Ministerio de Hacienda acepta retirar de los fondos europeos los 17,7 millones afectados por adjudicaciones a la trama de Koldo, tal y como publicó este diario el miércoles.

«PRUDENCIA». Hacienda cree que hay que «descertificar» estos proyectos en la UE «por prudencia» y espera que Canarias secunde a Baleares y saque también estos contratos del Feder.

En su texto, firmado por su portavoz, Miguel Tellado, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso asegura que «la empresa Soluciones de Gestión y Apoyo a la Empresa, cercana al exministro y exsecretario de Organización del PSOE, José Luis Ábalos, se aprovechó» de la contratación de emergencia en el primer pico de la pandemia «para firmar, al menos, tres contratos adjudicados por el Ministerio de Transportes y el Ministerio del Interior por un valor superior a 52 millones de euros».

Y «con ocasión de estos contratos presuntamente irregulares», continúa, «cada día se van conociendo nuevas informaciones que evidencian una trama de corrupción sistémica en el marco de la compraventa de material sanitario», añade.

Para el PP, «el punto de conexión siempre es el mismo: Koldo García, un estrecho colaborador del ex ministro Ábalos», pero también del actual secretario de Organización del PSOE, Santos Cerdán. «Un caso que implica también a los entonces presidentes autonómicos Francina Armengol y Angel Victor Torres, así como el ex Ministro Salvador Illa», apuntan, antes de exigir «garantizar la ejemplaridad, caiga quien caiga», como dijo el propio Sánchez el 24 de febrero, al conocer el caso.

El Parlamento Europeo dice no a los homenajes a etarras

Las comisiones de Igualdad y Libertades Civiles respaldan con 70 votos a favor y sólo uno en contra prohibir este tipo de actos

EL MUNDO

Por una amplísima mayoría de 70 votos a favor, sólo uno en contra y 11 abstenciones, las comisiones de Igualdad y Libertades Civiles del Parlamento Europeo aprobaron este jueves su posición para la propuesta de reforma de la Directiva de los Derechos de las Víctimas en el que se incluye la prohibición de los homenajes a grupos terroristas como ETA.

«Será la primera vez que incluyamos a nivel europeo en un texto legislativo que los Estados miembros deben impedir la glorificación de actos de terrorismo o delincuencia organizada, así como que se rinda homenaje a los que hayan sido declarados culpables en sentencia firme de estos actos, con el fin de evitar la revictimización de las víctimas y sus familias y socavar su recuperación», explicó la eurodiputada de Ciudadanos Soraya Rodríguez, negociadora de esta directiva en nombre de la Comisión de Igualdad.

La propuesta de reforma, impulsada por Rodríguez desde la Comisión de Igualdad y por Javier Zarzalejos, del PP, desde la de Libertades, mejora las herramientas de protección y apoyo a las víctimas, también en el entorno *on line*, el acceso a la indem-

nización y a la asistencia jurídica gratuita, así como un nuevo artículo para proteger el derecho a la dignidad de las víctimas.

Tras esta adopción en comisión, no será necesaria la votación por Parlamento, que solo ratificará el mandato en la próxima sesión plenaria de abril y, una vez el Consejo adopte su posición, podrán iniciarse las negociaciones interinstitucionales.

El Parlamento incluyó en la propuesta que por primera vez los países de la UE deban adoptar medidas

En 2023 hubo en España 466 actos de apoyo a ETA, según Covite

para evitar el enaltecimiento de un delito rindiendo homenaje a delincuentes condenados a fin de evitar la doble victimización de los afectados.

«Esto es una novedad verdaderamente importante para toda Europa, para todas las víctimas, pero especialmente teniendo en cuenta la situación que seguimos viviendo en España respecto a la glorificación de

los delitos de terrorismo», afirmó Rodríguez en una entrevista a Efe.

El PP recordó que el año pasado tuvieron lugar en España un total de 466 actos públicos de apoyo a ETA, según datos del Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite). Zarzalejos señaló que el texto trata de impedir «un clima social y legal de impunidad» a fin evitar que estas «expresiones criminales» estén «protegidas por un halo de benevolencia o comprensión».

La posición del Parlamento recoge además otras reformas de calado: mejorar la protección de las víctimas de delitos online, incluyendo la ciberviolencia de género y los abusos sexuales a menores, el acceso a la indemnización y a la justicia gratuita.

Otro elemento esencial de la propuesta es el acceso a la asistencia jurídica gratuita. El Parlamento ha aprobado la ampliación de los grupos de víctimas que deben tener derecho a esta asistencia sin ningún coste. Además, de las personas sin medios económicos suficientes, las víctimas tendrán acceso a la asistencia jurídica gratuita, en cualquier caso cuando: sean víctimas de violencia de género, terrorismo, trata y menores de edad y personas con discapacidad.

Teresa Rodríguez deja, tras el Parlamento, el liderazgo de su partido

El actual portavoz de Adelante en la cámara autonómica será su sucesor

CHEMA RODRÍGUEZ SEVILLA

Este sábado, en Jerez de la Frontera, Teresa Rodríguez consumará su paso atrás en la política activa y cederá el liderazgo del partido que ella fundó, y del que sigue siendo el principal referente, a quien también la sustituyó como portavoz en el Parlamento de Andalucía cuando renunció, en diciembre de 2022, a su escaño para volver a dar clases en un instituto de secundaria.

José Ignacio García será, a partir de este fin de semana, el nuevo portavoz nacional de Adelante Andalucía, que culmina de esta forma un proceso de renovación interna que emprendió el pasado mes de octubre, después de que las últimas convocatorias electorales resultasen un fiasco para la formación.

Adelante Andalucía no solo perdió buena parte de su representación en la cámara autonómica en las últimas elecciones, quedando con solo dos parlamentarios,

sino que, además, en los comicios municipales se dejó mucho terreno y no fue capaz de conservar la joya de la corona, la Alcaldía de Cádiz. La retirada de José María González, *Kichi*, como candidato en un proceso paralelo al de su pareja –Teresa Rodríguez– y su



Teresa Rodríguez. G.L.

sustitución por David de la Cruz no dio resultados y el PP recuperó el Ayuntamiento gaditano.

Rodríguez ha ido reduciendo su presencia pública desde que regresó a las aulas en un instituto de Puerto Real hace algo más de un año, aunque su peso dentro de la formación a

la que ella dio forma seguía siendo muy importante, como la principal responsable del proyecto.

Ahora se repliega, pero tampoco abandona por completo porque será la número dos en la lista de unidad que se someterá a votación en la asamblea que se celebra este fin de semana y seguirá ostentando un coportavocía.

*Pago en 6 meses: Financiación ofrecida por Financiara El Corte Inglés, E.F.C., S.A. y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones en Viajes El Corte Inglés. Precios "desde" por persona y estancia indicada en habitación doble y régimen indicado. Reservando del 19 de febrero al 18 de marzo de 2024, para viajar en determinadas fechas hasta 30 de diciembre de 2024. Producto con avión: Incluye billete en clase turista ida y vuelta desde Madrid y/o Barcelona (excluyendo impuestos), tasas aéreas (sujetas a posibles variaciones) y traslados. Hasta 600€ en Cupón regalo de El Corte Inglés. Importe fijo según importe final de la reserva; reserva por 60€ por persona no reembolsable. Si encuentras un precio mejor, te lo igualamos. Consulta condiciones en www.viajeselcorteingles.es. Plazas limitadas. Gastos de gestión (16€ por reserva) no incluidos. AD: Alojamiento y desayuno. C.I.C.MA.59, HERMOSILLA-112-MADRID.



HASTA
600€
EN CUPON REGALO DE
El Corte Inglés

RESERVA
DESDE 60€

PAGO EN
6 MESES*

Escapada americana

Nueva York - Lagos Finger - Niágara
Hoteles Turista Superior y 3*
6 días | 4 noches

1.573€

Vietnam - Tonkin

Hanoi - Bahía de Halong - Danang - Hoi An - Hue - Ho Chi Minh
Hoteles Primera y Primera Superior
10 días | 7 noches
Salida 17 de junio

1.995€

Buenos Aires, El Calafate e Iguazú

Hoteles Turista
11 días | 8 noches

2.735€

Australia romántica

Sydney - Cairns - Melbourne
Hoteles Turista Superior
12 días | 9 noches

3.059€



91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES *El Corte Inglés*

CRONICA

GEMA PEÑALOSA

El capitán Ignacio Zúñiga quería a toda costa que el pelotón Guzmán X El Bueno cruzara el lago de Cerro Muriano, en Córdoba, la mañana del pasado 21 de diciembre. Ni tan siquiera le detuvo el ensayo fallido que hizo antes de iniciar el ejercicio; una prueba que, según los testimonios incorporados al sumario al que ha tenido acceso EL MUNDO, dio cuenta de la peligrosidad de la maniobra. Un militar estuvo a punto de ahogarse, preludio de lo que sucedería minutos después.

Los relatos de soldados y mandos superiores constatan cómo Zúñiga –imputado junto al teniente Jaime Tato Garrido y el sargento Gustavo Álvarez Estupiñán por la muerte de dos soldados ése día– no calculó el alcance de sus órdenes, llegó a ridiculizar a un militar y mostró «despreocupación» en los primeros compases del caos en la laguna. «El capitán desde la orilla le decía a un subordinado, responsable de uno de los grupos: ‘Se te está ahogando uno por allí, otro por allí’ pero no tuvo intención de meterse al agua», rememora uno de los militares a los investigadores.

Zúñiga, máximo responsable de aquel ejercicio, escogió a tres hombres para hacer una demostración de cómo se ejecutaría. Les ordenó que entraran en la laguna pero sólo pudieron llegar hasta la mitad. Todos tuvieron dificultades pero uno de ellos estuvo a punto de no regresar a la orilla «porque prácticamente se estaba ahogando». Cuando estaba a punto de alcanzarla, se le resbaló el fusil. Lejos de ablandarse, Zúñiga recuperó el arma del agua y le abroncó, tal como consta en la declaración de uno de los militares. «Le da un golpe en la cabeza y le dice: ‘Me debes la vida por haberte encontrado el fusil’». Como castigo, le apartó del grupo y le dejó fuera de la maniobra que instantes después costaría la vida a los militares Carlos León y Miguel Ángel Jiménez.

A las 09.00 de la mañana, el pelotón estaba preparado. El capitán les advirtió de que únicamente debían agarrarse de la cuerda –la línea de vida– que iba de una orilla a otra «en caso de peligro real y de extrema urgencia». La cuerda –elemento fundamental para los militares en caso de tener problemas en el agua– tenía se-

«Las cabezas se metían y salían del agua y una de ellas no volvió a salir»

rias deficiencias, según el relato de altos mandos allí presentes. «No era de acero, los soldados no estaban anclados a ella con un arnés, como es debido y tampoco era rígida». Fue entonces cuando comenzó la pesadilla en Cerro Muriano. «No llevábamos un orden, metieron a todos a la vez. Una situación imposible de controlar. Los primeros compañeros que entraron iban poco a poco, costándoles mucho avanzar (...) se veía que

«El capitán decía desde la orilla a un sargento: ‘Se te está ahogando uno allí y otro allá’»

MILITARES RELATAN EL CAOS EN CERRO MURIANO: «ERA UN DESCONTROL, INTENTABAN SOBREVIVIR»

El sumario del caso detalla los momentos de desesperación que se vivieron en la maniobra en la que dos soldados se dejaron la vida en el mes de diciembre. Minutos antes hubo un simulacro y un militar casi se ahoga. «El capitán le dio un golpe en la cabeza y como castigo lo apartó del grupo»



Imágenes de la reconstrucción de la Guardia Civil sobre el accidente comprobando la profundidad. EL MUNDO



Imagen del árbol al que se ató la línea de vida que los militares califican como defectuosa. EL MUNDO

a la mayoría les costaba mantenerse a flote. Piden ayuda y auxilio. Un auténtico descontrol», narra otro de los militares entrevistados por los investigadores. Lo peor, sin embargo, estaba todavía por llegar. «Sus cabezas se introducían y sacaban al exterior del agua para intentar sobrevivir», recuerda uno de los soldados que aguardaba su turno en la orilla para introducirse en la laguna. «A los compañeros les costaba mantenerse a flote, piden auxilio, aquello se convierte en un auténtico descontrol, sus cabezas se introducían y sacaban al exterior del agua para intentar sobrevivir. Había en ese momento 15 compañeros. Visualmente comprobé cómo una de las cabezas que entraba, no volvió a salir».

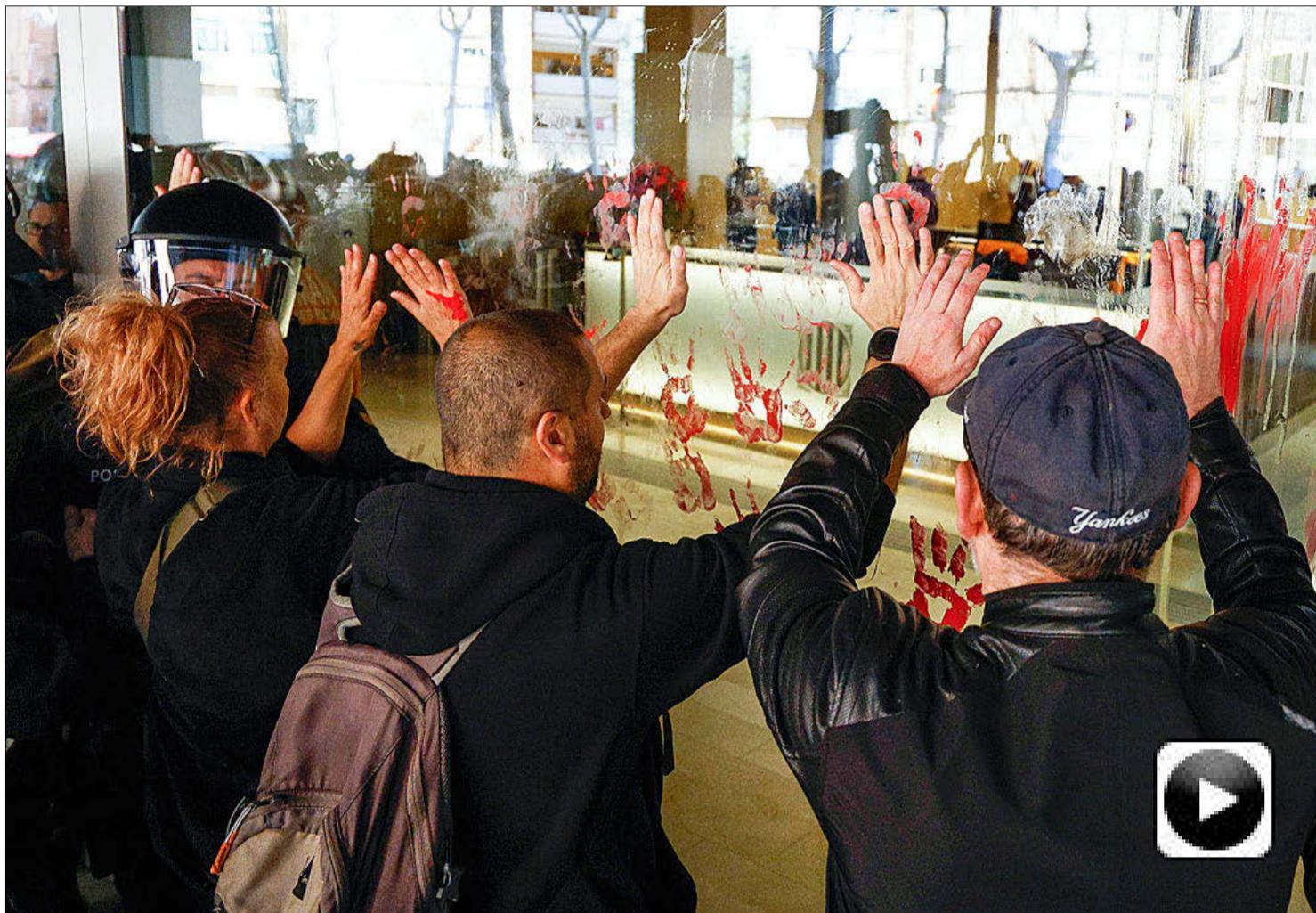
La actitud del capitán Zúñiga, según reproducen los entrevistados, era de «nula preocupación» a pesar de que «aquello era un caos de gritos y chapoteos». «La mochila no servía de flotación porque ya estaba empapada y si nos apoyábamos en ella, se hundía». Hay un testimonio especialmente duro. Otro de los aspectos que destacan los militares a lo largo de las actuaciones es la ausencia de vehículos sanitarios para hacer frente a un posible contratiempo. «No había ambulancias ni nadie con conocimientos que pudiera ayudar». De hecho, el su-

«El agua estaba excesivamente fría. Al entrar, se te paralizaba la voz»

mario recoge varias llamadas a los servicios de emergencia pidiendo auxilio y también cómo los bomberos intentan coordinarse para poder acceder y actuar en Cerro Muriano. La ausencia de medidas de seguridad para asegurar el ejercicio, hizo que el Ejército tuviera que buscar ayuda en el ámbito civil para intentar salvar a los soldados que, finalmente, murieron ahogados.

«No existían las suficientes medidas de seguridad. No realizamos el ejercicio con los medios adecuados. El agua estaba prácticamente congelada, excesivamente fría. Al entrar en el agua, se te paralizaba la voz del frío», recuerda en su declaración otro de los militares. La profundidad de la laguna también ocupa una parte primordial en la investigación. El testimonio de un soldado es clave para dar cuenta de que no se trataba de un ejercicio exento de dificultad. Cabe recordar que, según la versión de uno de los mandos, la finalidad del ejercicio era cruzar el lago a pie «nunca nadando». De hecho había soldados que o sabían nadar –y lo comunicaron– y otros que lo hacían con dificultad. «Cuando entré y estaba a unos diez metros de la orilla, el agua comenzó a cubrirme por completo. Mido 1,90 metros. Me descolgué la mochila pero se hundió y entonces me empiezo a agobiar bastante porque veía que no podía avanzar. La situación era extrema y se escuchaban gritos de ‘¡socorro!’».

CRONICA



Protesta de los sindicatos de funcionarios de prisiones ante la Consejería de Justicia, donde se escuchó: «Consejera asesina». QUIQUE GARCÍA / EFE

«Cruzamos la línea roja»: temor por el asesinato en la cárcel Mas d'Enric

CRISTINA RUBIO. BARCELONA
«Cruzamos la línea roja». El asesinato de la cocinera de la cárcel de Mas d'Enric, en Tarragona, a manos de un preso que luego se suicidó ha generado una fuerte polémica en Cataluña y ha destapado la caja de los truenos. Los funcionarios de prisiones, cansados del aumento de los incidentes a lo largo de los últimos años, han estallado a raíz de uno de los asesinatos más crueles que se recuerdan. «Es la crónica de una muerte anunciada», lamenta en declaraciones a este periódico Alberto Gómez, coordinador de CSIF Prisiones en Cataluña y funcionario desde 2007.

«Venimos denunciando esta situación desde hace siete años, las agresiones se han disparado más de un 300% desde 2016 y advertíamos que no cambiaría nada hasta que no sucediese algo tan lamentable como este crimen». «Esperábamos que nunca tuviésemos que encontrarnos con esta situación, pero lamentablemente no ha sido así. Ha sido un trágico suceso y, sí, es una línea roja», admite este funcionario.

«Los ánimos están caldeados», reconoce sobre un caso que ayer generó una fuerte protesta de los principales sindicatos de prisiones. Una concentración unitaria a las puertas de la Consejería de Justicia de la Generalitat que evidenció el malestar

LOS SINDICATOS CLAMAN Y PIDEN EL CESE DE LA CONSEJERA CATALANA

El autor, que se suicidó, degolló a una prostituta en 2016 y cumplía condena. Los funcionarios alertan de los incidentes: hay más de una agresión al día



La protesta derivó en cargas policiales y momentos de tensión. Q. G. / EFE

de un colectivo que exige la dimisión inmediata de la responsable del Govern, Gemma Ubasart, y del secretario de Medidas Penales, Reinserción

y Atención a la Víctima, Amand Calderó. También más medidas, personal, recursos y acabar con el «fallido» modelo penitenciario del Depar-

tamento de Justicia. De hecho, en la manifestación de ayer los Mossos d'Esquadra cargaron para evitar que los funcionarios ocupasen la sede del departamento en señal de protesta y se escucharon incluso gritos de «consejera asesina». Una proclama que se repitió ante la propia Ubasart a las puertas del centro penitenciario de Mas d'Enric.

El preso que el miércoles mató a una cocinera de esta cárcel y luego se suicidó, Iulian, había degollado de forma «brutal» a una prostituta en abril de 2016. Un asesinato cometido tras propinarle numerosos navajazos, que confesó ante la policía local de Valls y por el que fue condenado a 11 años de prisión. Iulian, de origen rumano, conoció a la mujer en 2015 y contrató sus servicios en varias ocasiones. Ambos mantuvieron numerosos encuentros y él se enamoró de ella, según el escrito de la Fiscalía. Fue entonces cuando él le pidió que abandonara la prostitución y ella se negó.

En abril de 2016 volvieron a verse en un piso en Valls y, tras una discusión por no dejarle ver las fotografías del móvil, él la mató. En concreto, la atacó a navajazos, le provocó numerosas heridas y luego la degolló. De hecho, el tribunal calificó en su día de «brutal» la agresión. Tras ingresar en prisión preventiva, fue condenado a 11 años de cárcel—la Fiscalía pedía 20—

con las atenuantes de embriaguez y confesión ante la policía.

El portavoz del sindicato de prisiones de UGT en Cataluña, Xavier Martínez, tildó ayer de «anomalía del sistema», que el preso que asesinó a la cocinera estuviese trabajando con cuchillos habiendo sido condenado por un asesinato con arma blanca, e insistió en que es algo que se puede reproducir en cualquier otro centro penitenciario.

ALTERCADOS DISPARADOS

Al margen del «trágico» crimen de Mas d'Enric, lo cierto es que los ataques a funcionarios dentro de las cárceles catalanas no dejan de crecer. «Más de un trabajador es agredido diariamente». Es el diagnóstico del estado actual, una mala radiografía, que deja datos preocupantes año tras año. Y 2023 no fue una excepción: 582 funcionarios penitenciarios fueron atacados en las prisiones de Cataluña, que registraron hasta 703 incidentes en 12 meses. Cifras del departamento de Justicia de la Generalitat, que puso encima de la mesa el CSIF recientemente en un informe en el que constata que el año pasado hubo una media diaria de 1,6 trabajadores agredidos.

Por cárceles y al margen de lo sucedido en Mas d'Enric, Brians 2 es una de las prisiones en el punto de mira por la conflictividad de sus reclusos con 110 incidentes a lo largo de 2023. La tabla la lidera Brians 1—donde se encuentra, por ejemplo, Dani Alves— con 156 agresiones en total, y la cárcel de jóvenes de Quatre Camins ocupa la tercera posición con 82. Las tres se encuentran en la provincia de Barcelona. «Por los pocos internos que hay, se registran muchísimos incidentes», matiza Gómez sobre este último centro penitenciario, una cárcel con 307 presos según datos de la Generalitat.

También preocupa, y mucho, el incremento de agresiones sexuales «a compañeras»—«siempre son a mujeres», matiza Gómez— al pasar de 6 en 2022 a 17 el año pasado. «Son agresiones de todo tipo, desde vejaciones a internos que se masturban delante de las funcionarias o intentan tocar sus partes íntimas». Un aumento «escandaloso», según sus palabras.

Desde el CSIF, además, piden más medidas coercitivas como «los aerosoles o las pistolas taser» para «defendernos», algo que demandan también los demás sindicatos. Justo sobre el uso de aerosoles, un recurso que varios sindicatos han puesto sobre la mesa de forma recurrente, la Generalitat descartó su uso en diciembre de 2023 tras haberlo estudiado. Una vez la Justicia ha valorado los «datos comparados y las evidencias empíricas» de los informes, ha decidido no autorizar su uso «con el objetivo de proteger la integridad física y la salud de los profesionales y de los internos e internas, y garantizar sus derechos», aseguró en un comunicado el Ejecutivo. «No somos agentes de la autoridad, nos agreden y no pasa nada. No les supone ningún incremento de condena, les sale gratis», zanja Gómez sobre otra de las demandas de los funcionarios de prisiones.

OTRAS VOCES

EL AÑO pasado visité una sección del Museo Metropolitano de Nueva York a la que no había prestado atención antes: la American Wing, o ala americana, que alberga la obra de autores oriundos de Estados Unidos. Me paré delante de un retrato de George Washington en que el primer presidente de aquel país y héroe de su independencia es escoltado por William Lee, su ayuda de cámara: un esclavo que, para colmar el agravio, aparece tocado con un turbante. El pintor debió de pensar que el cuadro tendría mejor venta en el mercado europeo con aquel ficticio detalle orientalista. Mientras observaba, se puso detrás de mí una guía que hablaba a un grupo de jubilados. Con voz enfática, vino a decir algo así: «En esta sala veremos retratos de próceres de la revolución americana, pero no se dejen engañar: ¡la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad eran solo para los hombres blancos!». Sus explicaciones abundaban en la tesis: la historia americana como una estafa insoportable que una mirada crítica ponía al descubierto.

He recordado la anécdota al leer la noticia de que el Museo de Bellas Artes de Ginebra ofrecerá al visitante «gafas violeta» para «descifrar siglos de prejuicios machistas en las obras de arte». La idea, según la promotora, es «ofrecer una visión global de los mecanismos de dominación presentes en la historia del arte, ya sea en términos de voyerismo, de cultura de la violación o de cosificación del cuerpo». La noticia me lleva a otra más vieja, que más que noticia es reprimenda: «Las violencias machistas que se te escapan en los cuadros del Museo del Prado». Bien se echa de ver que la captura de los museos

por esa nueva encarnación del puritanismo que conocemos como izquierda *woke* es un fenómeno global. En España, el ministro de Cultura, Urtasun, ha pedido revisar las colecciones del país para «superar un marco colonial o anclado en inercias de género o etnocéntricas».

Lo que se intuye aquí es la pretensión de que el museo cambie de cometido: en lugar de enseñar, predicar. Preveo un descenso de visitas: nadie paga entrada para ser aleccionado en la historia criminal de su país, avergonzarse de su cultura o llenar el depósito de inquina por agravios de otro siglo. La realidad ya provee de bastantes medios para deprimirnos. Al museo se va en busca de conocimiento usadero, gestas inspiradoras y el registro de una belleza pasada que es la mejor prueba de que la historia es algo más que un penoso recuento de «mecanismos de dominación». Por lo demás, la conversión del pasado en un lugar odioso solo puede tener efectos corrosivos sobre su principal hechura: el presente. ¿No sería posible –se preguntaba con sorna Martin Amis– extender nuestra cortesía multicultural de igual forma al pasado? También el pasado, se ha dicho, es un país extranjero que demanda benevolencia. Defendamos en todo caso el derecho del arte a no sacudir conciencias y el correlativo deber de los museos de no dar la tabarra. (*Pour la petite histoire*, Washington manumitió a Lee y le concedió una pensión vitalicia).



NOTA BENE
JUAN
CLAUDIO
DE RAMÓN

Un museo debe enseñar, no predicar



OTRA HISTORIA

POR FÁTIMA RUIZ



El dictador haitiano François Duvalier, alias Papa Doc, en 1969. AP

Haití y la tiranía vudú

LA MALDICIÓN de Haití vuelve a encarnarse en otro sanguinario *redentor*. El conjuro de violencia, pobreza, élite depredadora y naturaleza enfurecida que ha convertido al país en Estado fallido ha alumbrado a otro mesías *revolucionario* llamado a hundirlo en el caos. Esta vez se trata directamente de un criminal: Jimmy Chérizier, capo de un sindicato mafioso que reclama «justicia social» pero tiene por costumbre quemar vivos a sus rivales. De ahí el sobrenombre de *Barbecue* (barbacoa): una leyenda que él niega, como la amplia ristra de crímenes contra la humanidad que se le atribuyen desde que hace 15 años dejara la policía para convertirse en líder de una banda, el G-9, que ha sembrado el terror en las calles de Puerto Príncipe con un ataque coordinado a las sedes del poder.

La ofensiva ha tumbado al primer ministro, Ariel Henry, que tendió el lunes su dimisión desde Puerto Rico, donde se hallaba en misión para reclutar un cuerpo de paz que apoyara a su exigua fuerza de policía –apenas 10.000 miembros en un país de 11 millones–, en pleno vacío de poder desde el asesinato del presidente Jovenel Moïse en 2021. *Barbecue* amenazó con la «guerra civil» a Henry, deslegitimado por su resistencia a convocar elec-

ciones y cuyo plan de buscar soldados internacionales chocaba en cualquier caso con la desconfianza hacia la ONU de los haitianos: un pueblo que vio cómo tras el devastador terremoto de 2010 los *cascos azules* traían consigo otras dos plagas: el cólera (que se extendió desde las aguas residuales de uno de sus campamentos) y los abusos sexuales.

El primer país de América Latina que arrancó la independencia a los colonos franceses mediante una revuelta de esclavos (1804) vive hoy engrillado por las mafias. *Barbecue* se proclama, además, heredero de un tirano de novela: François Duvalier, o *Papa Doc*, dictador que entre 1957 y 1971 convirtió Haití en coto privado que a su muerte legó a su hijo Jean-Claude, *Baby Doc*. Para imponer su ley, ambos subarrendaron la represión a una temible milicia que inspira hoy a la *Barbecue*: los *tonton macoutes* («hombres del saco» en criollo). El más célebre de ellos, Luckner Cambonne, el *Vampiro del Caribe*, se hizo rico vendiendo sangre y cadáveres a hospitales de EEUU. Si no los encontraba los fabricaba él mismo a golpe de fusil.

Papa Doc oficiaba también de sacerdote vudú, religión haitiana original de Benin. Su más famoso acto de magia negra (por control remoto) acabó, según se jactaba él mismo, con la muerte de Kennedy, que entonces financiaba a la oposición y fue asesinado días después de que Duvalier lo *sentenciara* en una misa.

GALLEGO & REY

LA AMNISTÍA



G&R. 2024

TRIBUNA | POLÍTICA Convendría reconocer que tenemos un gravísimo problema territorial que condiciona de forma inasumible la gobernabilidad y la convivencia. La solución pasa por un rediseño en serio del Estado autonómico

La amnistía y el retorno de la historia

JOSU DE MIGUEL

LA APROBACIÓN por el pleno del Congreso de la proposición de Ley Orgánica de Amnistía pone punto y final, en gran medida, a las discusiones, ilusiones y desilusiones que ha provocado en la sociedad española una iniciativa de la que ya se ha dicho casi todo. La proposición viaja ahora al Senado, donde su actual mayoría puede tener la tentación de convertir el procedimiento parlamentario en un ejercicio de filibusterismo que termine por agotar nuestra paciencia. Si se trata de resistir a lo inevitable, aconsejo al PP que no consuma los dos meses tras la reforma –seguramente inconstitucional– del Reglamento de la Cámara territorial para neutralizar la declaración de urgencia del artículo 90.3 de la Constitución. Lo mejor sería entonces vetar la proposición en 20 días y devolverla al Congreso para que este la ratifique de nuevo por mayoría absoluta cuanto antes.

Los aspectos técnicos de la amnistía han sido ya ventilados por distintos expertos desde hace meses. Podría decirse que una gran parte de la comunidad jurídica española opina que la ley orgánica aprobada puede contrariar en distintos extremos la Constitución y quizás el derecho comunitario. En cualquier caso, en un Estado de Derecho levantado sobre premisas democráticas la decisión sobre la constitucionalidad de una ley o su acomodación a las normas europeas corresponde a los tribunales. Tengo la impresión de que ni el Tribunal Constitucional ni el Tribunal de Justicia de la Unión Europea pondrán demasiadas objeciones a la amnistía que ha aprobado el Congreso. Así las cosas, como ocurrió en 1977, el poder judicial y la Administración tendrán la obligación de aplicar con lealtad la norma y desplegar el olvido penal que impone la mayoría parlamentaria.

No voy a entrar a señalar por qué entiendo que el camino de la amnistía va a ser despejado por las más altas instancias jurisdiccionales españolas y europeas: «El corazón tiene razones (jurídicas) que la razón ignora», dijo Blaise Pascal. A riesgo de equivocarme, a partir de aquí la ley orgánica tendrá que ser valorada por los votantes, tan fieles a sus partidos en la era del bloquismo. La academia tendrá que orientar su análisis al presente y al pasado, porque la amnistía de 2024 pasará a ser historia de nuestro país. Y no puedo dejar de pasar la ocasión para recordar que lo aprobado por el Congreso es una especie de retorno histórico a nuestro fracaso constitucional. El fracaso de 1978, vale decir, porque la praxis de la amnistía es desde el siglo XIX la consecuencia lógica del tejer y destejer institucional que quisimos conjurar hace 45 años.

Es precisa una reforma constitucional que exija mayoría cualificada para la amnistía

Los aspectos técnicos de la amnistía han sido ya ventilados por distintos expertos desde hace meses. Podría decirse que una gran parte de la comunidad jurídica española opina que la ley orgánica aprobada puede contrariar en distintos extremos la Constitución y quizás el derecho comunitario. En cualquier caso, en un Estado de Derecho levantado sobre premisas democráticas la decisión sobre la constitucionalidad de una ley o su acomodación a las normas europeas corresponde a los tribunales. Tengo la impresión de que ni el Tribunal Constitucional ni el Tribunal de Justicia de la Unión Europea pondrán demasiadas objeciones a la amnistía que ha aprobado el Congreso. Así las cosas, como ocurrió en 1977, el poder judicial y la Administración tendrán la obligación de aplicar con lealtad la norma y desplegar el olvido penal que impone la mayoría parlamentaria.

Aunque esta tribuna no va de recordatorios, es de interés apuntar que desde el Trienio Liberal se cuentan más de una veintena de olvidos penales y medidas de gracia generales refrendadas por próceres tan destacados como Espartero, Narváez, Prim, Maura, Alcalá Zamora, Manuel Azaña o Adolfo Suárez. Las amnistías, al margen de su constitucionalidad, se justifican al final por su funcionalidad y no son por sí mismas valiosas: tienen que servir como remedio o terapia para sanar las consecuencias divisivas de guerras civiles, dictaduras, pronunciamientos, golpes de Estado, huelgas revolucionarias o, como en este caso, intentonas secesionistas. La amnistía cortada a medida de los independentistas por la mayoría confederal quizá carezca del elemento fundamental para tener éxito en las actuales circunstancias políticas: la renuncia de sus beneficiarios ante la autoridad judicial a volver a intentar obtener la independencia de forma unilateral como condición previa de la concesión de la clemencia. Al margen de que el Congreso no haya incorporado ni una sola de las recomendaciones del borrador del informe de la Comisión de Venecia, lo relevante hoy es que Puigdemont ha dicho que vuelve para presentarse a las elecciones catalanas y que Junts ha manifestado que el *procés* seguirá sin aclarar si en ese relanzamiento la relación entre medios y fines es la que se impone en un Estado constitucional.

Por otro lado, comparar la Ley de Amnistía de 2024 con la de 1977 causa un efecto casi lisérgico: el legislador de la Transición era un dechado de economía lingüística, precisión conceptual y técnica normativa si lo comparamos con las actuales Cortes Generales. La nostalgia no lleva a ningún sitio, pero al recordar la Ley 46/1977, una norma constituyente porque fue la que permitió construir el consenso necesario para aprobar la Constitución, me veo en la obligación de pedir las explicaciones pertinentes a la actual mayoría parlamentaria en lo relativo al memorialismo que desde el año 2000 nos venía diciendo, poco menos, que la amnistía de 1977 fue la ley de punto final del franquismo y el pecado original de un régimen constitucional levantado sobre la impunidad de delincuentes de Estado que cometieron crímenes atroces que nadie pone en duda.

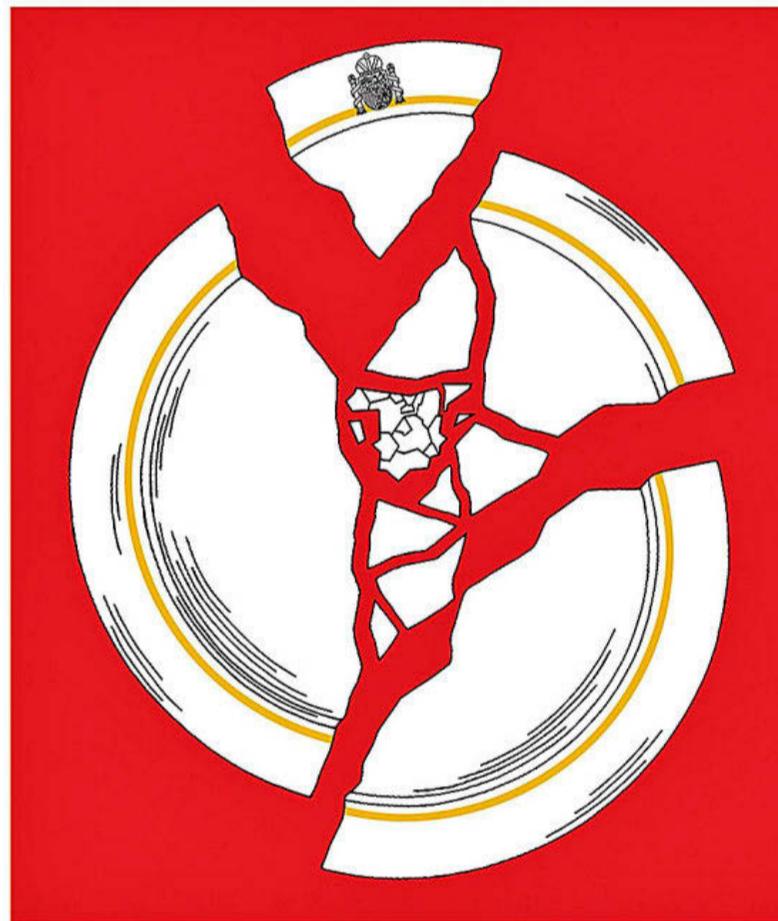
En tal sentido, ver a Baltasar Garzón y a otros juristas que tanto trabajaron para deconstruir en sede judicial y literaria la amnistía de 1977 defendiendo con uñas y dientes la necesidad del perdón a los independentistas en 2024 no solo causa perplejidad, sino que obliga a una exigente respuesta moral sobre por qué lo que fue malo en la Transición es hoy la quintaesencia de la reconciliación. Esta respuesta implica directamente al legislador: el artículo 2.3 de la Ley 20/2022, de Memoria Democrática, señala que «todas las leyes del Estado español, incluida la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía, se interpretarán y aplicarán de conformidad con el Derecho internacional convencional y consuetudinario y, en particular, con el Derecho Internacional [...]». Curioso destino el de una ley –la de 1977– que fue pensada exclusivamente para amnistiar a los últimos etarras con delitos de sangre.

Desconozco si entre los objetivos de la mayoría plurinacional esta legislatura está derogar la anterior

disposición. Como sospecho que no, habrá que concluir que con este asunto de los olvidos penales a la carta algunos querrán seguir teniendo la bota llena y la suegra borracha, que dicen en mi pueblo. Podríamos considerar el precio pagado con esta amnistía arbitraria como un peaje aceptable si el nacionalismo y la izquierda vuelven a hacer suya la Constitución y dejan atrás todas sus políticas de norma perversa que juegan a transferir legitimidades entre naciones y formas de gobierno (de la monarquía a la república). Me temo, sin embargo, que, en este mundo tan líquido y cínico, ningún partido va a renunciar al espacio ambiguo en el que se confunde lo táctico y lo estratégico.

EN DEFINITIVA, la Ley de Amnistía aprobada por el Congreso nos hace despertar de forma definitiva del sueño constitucional: operamos, de nuevo, ojalá me equivoque, como en los tiempos convulsos y decimonónicos en los que el suelo cívico era altamente inestable y los marcos jurídicos incapaces de integrar las diferentes manifestaciones del pluralismo. Pero llorar por la leche derramada no sirve de nada. Así las cosas, convendría empezar a reflexionar sobre qué hacer a partir de ahora, pues la resistencia numantina del poder judicial y la administración al legislador democrático puede terminar dañando la convivencia y los ya débiles cimientos del Estado de Derecho.

En lo concreto, como señalaba el penalista Juan Antonio Lascurain en X, habría que proponer una re-



SEAN MCKAUI

forma constitucional cuanto antes para incorporar la amnistía en la Constitución con la exigencia de mayorías cualificadas y el respeto de determinados límites materiales para su aprobación. Italia o Grecia muestran el camino. En lo general, quizá convendría reconocer que tenemos un gravísimo problema territorial que, como se ha vuelto a demostrar con la intempestiva convocatoria de elecciones en Cataluña, condiciona de forma inasumible la gobernabilidad y la convivencia del conjunto de España. La solución pasa por un rediseño en serio del Estado autonómico y por una prima electoral de la que por el momento casi nadie quiere hablar.

Josu de Miguel es profesor titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Cantabria

MUNDO



Aspecto de una marcha a favor de Palestina celebrada en Londres el pasado 9 de marzo. HENRY NICHOLLS / AFP

Escudo contra el extremismo

● Reino Unido refuerza su definición de organizaciones radicales ante el aumento del antisemitismo ● La jerarquía anglicana, ex ministros conservadores, la oposición, expertos y grupos musulmanes lo critican

MARÍA SIERRA LONDRES El Gobierno británico ha elaborado una definición de extremismo para hacer frente al aumento de abusos y delitos de odio religioso que se ha registrado en Reino Unido desde el brutal ataque de Hamas del pasado 7 de octubre y la violenta represalia de Israel en Gaza.

La iniciativa, que ha provocado duras críticas en un abanico de agentes sociales y políticos, da luz verde al Ejecutivo para vetar a individuos y organizaciones «extremistas» en la esfera gubernamental. Un panel de «funcionarios imparciales» de dos ministerios –Comunidades e Interior– mantendrá al día el listado de los afectados por la «muy rigurosa definición» de extremismo, según indicó ayer a la BBC el ministro Michael Gove, responsable de la medida.

Gove sostiene que «no se trata de proscribir», sino de «elegir a los amigos sabiamente» y negar financia-

ción, acceso y tribuna a los que pretenden «radicalizar a otros, incitar al odio y socavar nuestras instituciones democráticas».

El texto revisado considera extremismo la «promoción o avance de una ideología basada en la violencia, el odio o la intolerancia», con el objetivo de «negar o destruir los derechos y libertades fundamentales de los demás; socavar, derrocar o reemplazar el sistema de democracia parlamentaria liberal y los derechos democráticos del Reino Unido; crear intencionalmente un entorno permisivo para que otros logren» esos objetivos.

«No se trata de silenciar a aquellos con creencias privadas y pacíficas, ni afectará a la libertad de expresión, que siempre estará protegida», advierte la nota ministerial antes de su presentación en el Parlamento de Westminster.

Organizaciones musulmanas marginales –como CAGE, MEND o Pales-

tine Action– y la plataforma antirracista Black Lives Matter, entre otras ONG, acusan al Gobierno conservador de «blandir el extremismo como un arma para protegerse» de las fuerzas reaccionarias. La más extensa Asociación Musulmana de Gran Bretaña denuncia la revisada definición como una «agresión atroz a las libertades civiles».

Las críticas se extienden también entre la jerarquía eclesíastica, con el arzobispo de Canterbury, Justin Welby, en cabeza, y políticos y medios conservadores. Tres ex ministros de Interior, Priti Patel, Sajiv Javid y Amber Rudd, urgen al Ejecutivo de Rishi Sunak, en una carta abierta, a recabar el más amplio consenso de partidos políticos y agentes sociales a fin de «construir un entendimiento común sobre el extremismo y una estrategia para prevenirlo que pueda resistir el paso del tiempo».

El plan elaborado por el equipo de

POLÉMICA EN FRANCIA

ANTISEMITISMO. El prestigioso centro de enseñanza superior Sciences Po de París, semillero de la élite francesa, ha sido objeto de críticas, acusado de permitir que florezca el antisemitismo en las protestas a favor de Gaza, como en algunas universidades estadounidenses.

INCIDENTES. Los supuestos incidentes, cuyas versiones difieren, se produjeron el martes durante la ocupación de un anfiteatro por unos 300 activistas propalestinos, en el marco de una «jornada de movilización universitaria europea por Palestina».

Gove incluye la creación de un «centro de excelencia contra el extremismo» con base en el Ministerio de las Comunidades e integrado por funcionarios públicos. Su misión pasa por evaluar y seleccionar a los presuntos extremistas destinados al listado de organizaciones e individuos vetados por el Gobierno.

El ministro mencionó precisamente a la Asociación Musulmana de Gran Bretaña, que en su intervención parlamentaria describió como afiliada a la Hermandad Musulmana, además de CAGE y MEND, entre las organizaciones potencialmente islamistas extremistas de acuerdo con la nueva definición. De los grupos neonazis, identificó al Movimiento Británico Nacional Socialista y a Alternativa Patriótica.

«Dan motivos de inquietud en cuanto a su orientación y creencias islamistas», declaró Gove sobre las ONG que dan apoyo práctico y legal a pre-

sos musulmanes y sospechosos de terrorismo. Acusó a las bandas ultra de «la ideología neonazi, defender la repatriación forzada y un Estado étnicamente blanco e intimidar a grupos minoritarios».

«Pediremos cuentas a estas y otras organizaciones a fin de evaluar si se ajustan a nuestra definición de extremismo, y tomaremos la acción apropiada», enfatizó en la Cámara de los Comunes antes de excluir la cuestión en torno a los derechos de los transgénero y los críticos de la destrucción ecológica entre los posibles extremistas bajo la norma ministerial.

Los señalados podrán recurrir la

Londres impedirá financiar o apoyar a los que «incitan al odio»

ONG musulmanas denuncian «una agresión a las libertades civiles»

decisión en los juzgados, aunque el daño a su reputación tardará más tiempo en remediarse. La ministra de Ciencia, Michelle Donelan, se vio recientemente forzada a disculparse y a pagar una indemnización de unos 18.000 euros a cargo del contribuyente a una académica a la que identificó como extremista y falsamente acusó de apoyar a Hamas en un mensaje publicado en su cuenta de X.

«La omnipresencia de las ideologías extremistas se ha vuelto cada vez más evidente tras los ataques del 7 de octubre y representa un riesgo real para la seguridad de nuestros ciudadanos y de nuestra democracia», declaró Gove en justificación de la reforzada política.

Community Security Trust, una ONG judía de seguridad comunitaria, registró más de 4.000 incidentes antisemitas en 2023, con un incremento del 147% respecto al año anterior. A su vez, la plataforma musulmana MAMA observó un aumento del 335% en las denuncias de odio recibidas en los últimos cuatro meses, según datos aportados ayer por el Gobierno. Gove relaciona el pico de abusos de odio religioso como el «trabajo de extremistas de derecha y extremistas islamistas, que buscan separar a los musulmanes del resto de la sociedad y crear divisiones dentro de las comunidades musulmanas».

Las nuevas medidas, añadió, «garantizarán que el Gobierno no proporcione inadvertidamente una tribuna a los que buscan subvertir la democracia y negar los derechos fundamentales de otras personas».

La lista de individuos y organizaciones extremistas carece de peso legal, pero es una guía gubernamental que indudablemente repercutirá en decisiones tomadas a nivel local y en ámbitos académico, empresarial y de voluntariado.



El príncipe Guillermo habla con varios artistas durante su asistencia al Premio Legado de Diana, ayer, en Londres. ARTHUR EDWARDS / AFP

Homenaje a Diana en medio de la polémica

El príncipe Guillermo asiste a la entrega del premio que hace honor a su madre

M. S. LONDRES Juntos, pero no revueltos. Los príncipes Guillermo y Harry pusieron en práctica el refrán al recordar la herencia de su madre en la gala del Premio Legado Diana, celebrada ayer en Londres. El heredero de la Corona británica asistió personalmente a la entrega de galardones a una veintena de jóvenes resueltos a marcar la diferencia en sus respectivas comunidades. Su hermano menor habló con los seleccionados por videoconferencia desde Estados Unidos.

El evento tuvo lugar en el Museo de la Ciencia, próximo al palacio de Kensington, donde ambos vivieron antes y después del divorcio de sus padres. Lady Di preservó el antaño apartamento familiar como hogar londinense hasta su trágica y violenta muerte en 1997. Precisamente, la presente edición del Premio Legado Diana marcó el 25 aniversario de su fundación como iniciativa benéfica. La serie de galardones se creó en apoyo y validación de la visión de la *princesa del pueblo* de que cualquier niño tiene el potencial de cambiar el mundo.

En esta ocasión, jóvenes de Estados Unidos, Nigeria, India, Bangla-

desh, Pakistán, Indonesia, Estados Árabes Unidos, Rumanía, Islas Caimán, Australia y Reino Unido cruzaron la meta de estos premios que se fallan bianualmente.

Además del reconocimiento directo de los dos príncipes, los elegidos obtienen acceso a programas de adiestramiento específicos a su probada habilidad para innovar, dirigir o promover el cambio social.

Guillermo y Harry evitaron compartir espacio en el Museo de la Ciencia al tiempo que homenajearon el legado de su madre. La brecha entre ambos hermanos sigue abierta desde la retirada de los duques de Sussex de la vida monárquica para asentarse en California. La disputa fraternal se intensificó a raíz de la publicación de las memorias de Harry, la emisión de entrevistas televisadas y la serie biográfica de Netflix que ha protagonizado con su mujer, Meghan.

Mientras, el heredero carga con parte de la agenda oficial británica en esta fase de críticas enfermedades en el seno de la familia real. Por la mañana, inauguró nuevas instalaciones de una fundación en ayuda de jóvenes en el oeste de Londres,

donde participó en juegos deportivos y artísticos.

Guillermo no perdió la ocasión de recordar a su mujer, Kate, que sigue sin desempeñar actividades de la Corona. La pareja protege su intimidad y privacidad sobre las causas de la enfermedad de la princesa y la operación que le retuvo dos semanas ingresada en una clínica privada y fuera de la circulación oficial desde la Navidad de 2023.

Pero sí hizo una velada referencia al fiasco de la fotografía de ella y los tres hijos del matrimonio, que el príncipe sacó y su pareja retocó con Photoshop. Sucedió antes de que se prestara a decorar unas galletas que unos chavales preparaban en la cocina de OnSide, en el barrio de White City. «Mi esposa es la artista», dijo, de acuerdo con testigos del evento.

Guillermo ha multiplicado esta semana el número de funciones públicas y privadas, en contrapeso quizá

Harry también participó pero por videoconferencia y desde EEUU

El heredero se refirió a Kate como «la artista» en un acto por la mañana

a su polémica ausencia, por «asuntos personales», de la misa en memoria del rey Constantino, quien destacaba entre sus padrinos. El príncipe canceló en el último momento la cita concertada en la iglesia de San Jorge del castillo de Windsor, a la que asistió la familia real española.

El lunes presenció, junto a la reina Camila, el servicio interreligioso del Día de la Commonwealth, en la Abadía de Westminster. Al día siguiente participó en el funeral del marido de su prima Lady Windsor, Thomas Kingston, quien se suicidó a sus 45 años. Fue un acto privado, con cerca de 50 invitados, que tuvo lugar en la capilla de St. James, en el centro de la capital británica. También se le vio esta semana, por primera vez en meses, en compañía de Kate, en ruta a Londres.

La prolongada ausencia de la convaleciente madre ha abierto la caja de rumores y especulaciones sobre los Gales. El eco retumbó incluso en la televisión estadounidense, cuando el humorista Stephen Colbert habló esta semana en su programa *The Late Show* del «revuelo» levantado en el «Reino acerca de la aparente desaparición de Kate Middleton» (su nombre de soltera).

«Pues, bien, los sabuesos de Internet están especulando que la aparente ausencia de Kate podría estar relacionada con un romance de su esposo y futuro rey de Inglaterra, William», añadió el presentador. Acto seguido identificó a la marquesa de Cholmondeley como la supuesta media naranja en la vieja y supuesta aventura sentimental del príncipe.

Colbert se refiere a la amiga de los Gales, Rose Hanbury, de quien se dice que se casó con David Cholmondeley en un acuerdo de mutua conveniencia para asegurar la descendencia directa del marquesado, de históricas raíces familiares.

Los medios británicos cerraron hace tiempo el episodio del presunto ligue de Guillermo y ni siquiera recogieron los indocumentados comentarios de la anterior fiesta de San Valentín, que habría celebrado en una cena íntima con la ex modelo.



Putin pide «votar por patriotismo» en su simulacro electoral en Rusia

Empiezan los comicios en los que el único voto contra el presidente es la abstención

XAVIER COLÁS MOSCÚ

El comunismo fue una época en la que algunas veces se permitía votar, pero con un solo nombre escrito en la papeleta. Rusia fue hasta 2006 un país donde existía una casilla denominada *Contra todos* que cancelaba la elección si salía victoriosa en el recuento. El hombre que abolió esa opción, Vladimir Putin, se dispone a ganar sus quintas elecciones, sin garantías democráticas ni rivales dignos de tal nombre.

Lo más parecido a votar *Contra todos* ahora es quedarse en casa: por eso el único enemigo del putinismo de cara a las votaciones que arrancan hoy y culminan el domingo es la baja participación.

Durante años, el régimen se ha basado en la desmovilización de la mayoría y la inmovilización —por la fuerza— de una minoría: de ahí los estragos por la movilización para ir al frente en 2022. La ceremonia democrática se repite ahora de nuevo: tras largos periodos de tiempo manteniendo a los rusos lejos de los asuntos públicos —y castigando al que intentaba intervenir en ellos— toca pedirles que se tomen la molestia de participar y no vuelvan a molestar hasta nuevo aviso.

El presidente ruso cerró ayer la campaña electoral pidiendo a sus ciudadanos que acudan a votar. Las manifestaciones están prohibidas, las plataformas de la disidencia están ilegalizadas y los medios independientes permanecen bloqueados en internet.

La política es sólo cosa de los gobernantes, que a su vez deciden quién puede ser político. Pero durante 72 horas, el pueblo vuelve a ser ciudadanía de manera puntual, escogiendo entre cuatro nombres previamente aprobados por el Kremlin. Sólo puede ganar uno, el hombre que venció siempre. Vladimir Vladimirovich Putin: divorciado pero muy conservador en cuanto a valores morales; de 71 años, pero con ganas de empujar las fronteras todavía más hacia el Oeste; licenciado en Derecho, pero



Ciudadanos caminan junto a una pantalla digital que muestra una imagen de Putin, en San Petersburgo. OLGA MALTSEVA / AFP

con su propio punto de vista sobre la legalidad. Unos 112 millones de rusos convocados a las urnas podrán votar durante tres días, una opción introducida en la pandemia que la oposición considera propicia para el fraude, al igual que el voto electrónico.

Vladimir Putin tiene a su alcance el objetivo de perpetuarse otros seis años en el Kremlin, algo más que probable, según todas las encuestas. Puede seguir en el poder hasta 2036. Sin turbulencias, salvo la mayor guerra en la que ha participado Rusia desde la Segunda Guerra Mundial y una escalada de sanciones que amenaza por nublar la vida incluso de los rusos que nacen estos días.

Son tiempos «difíciles», admitió Putin, que se dirigió a los rusos por televisión para que acudan a votar en

unos comicios que calificó de «paso hacia el futuro». Lo patriótico, dijo, es votar.

La Comisión Electoral Central (CEC) sólo ha permitido participar a otros tres candidatos. Ninguno de ellos realmente se opone mucho al Kremlin. Ninguno tiene experiencia. Ninguno es popular. El segundo puesto, a mucha distancia, puede dirimirse entre el comunista Nikolai Jaritonov, mayor incluso que Putin; y el candidato del partido Gente Nueva, Vladislav Davankov, todavía más desconocido que el viejo Jaritonov. Ambos cuentan con menos de un 6% de intención de voto. El ultranacionalista Leonid Slutski —no mucho más ultranacionalista que Putin— es el tercero en discordia y ya ha dicho que sería «un idiota» si aspirase a ser pre-

sidente: cuenta con un 5%.

Aunque las elecciones parecen ya decididas de antemano. La duda es si las autoridades conseguirán resu-

Unos 112 millones de ciudadanos están convocados durante tres días

El presidente, de 71 años, podrá seguir en el poder hasta 2036

citar el entusiasmo en forma de participación. Putin se ha abrazado, una vez más, a la historia. Les ha explicado a los rusos «los complejos desafíos que enfrentamos en casi todos los frentes» tras el inicio de una guerra que juró hasta el penúltimo día que no empezaría.

En su discurso a los rusos en vísperas de la votación, Putin insistió en que «para seguir respondiendo a ellas con dignidad y superar con éxito las dificultades, debemos seguir unidos y tener confianza en nosotros mismos».

El putinismo ha llamado durante años antipatriotas a los disidentes que aspiraban no tanto a tomar el poder como a lograr un espacio para fiscalizar la gestión gubernamental.

Pero ahora, durante unos días, implicarse será bueno: «La participación en las elecciones de hoy es una demostración de sentimientos patrióticos», aseveró Putin en el discurso.

«No sé muy bien si escribir «No a la guerra» en la papeleta y que sea nula, o votar por cualquiera que no sea Putin; hace años que no he partici-

pado en esta farsa», explica Liudmila. En el año 2000, votó por primera vez, y fue por Putin: «Resultó emocionante, mi amiga y yo metimos la papeleta y nos fuimos a pasear al centro de Moscú, supimos que ya éramos mayores». Ahora, espera que «este capullo se vaya cuanto antes». «Creo que debería votar», dice Alexander, que ni evitando dar su apellido quiere decir por quién se inclinará. En cambio Elena, en Lugansk, ha «perdonado» a Putin que no se anexionase ya en 2014 las dos regiones del Donbás. Hoy, con su ciudad reconocida por fin por Moscú como una urbe rusa, deposita «con orgullo» su papeleta para respaldar al presidente en unos comicios concebidos para mayor gloria del líder eterno.

Emmanuel Macron insiste en el envío de tropas «para que Moscú no gane la guerra en Ucrania»

El presidente francés asegura estar «listo para poner todos los medios necesarios»

PARÍS

El presidente francés, Emmanuel Macron, aseguró ayer que está «listo para poner todos los medios necesarios para que Rusia no gane la guerra en Ucrania», incluido el envío de tropas, aunque matizó que «nunca llevará la iniciativa» de un enfrentamiento directo con Moscú, según informa la agencia Efe.

«Si decidimos ser débiles frente a alguien como Putin que no tiene límites, si le decimos de forma ingenua que no superaremos este o ese límite, no sería buscar la paz, sería asumir la derrota», aseguró Macron en una entrevista televisada centrada en el conflicto ucraniano.

Aunque el mandatario reconoció que no descarta el hipotético envío

de tropas sin detallar los supuestos que podrían forzarle a esa decisión, señaló que «puede que haya una razón en no ser preciso», ya que «desde hace dos años vivimos en un mundo en el que lo que creíamos imposible ha ocurrido».

Macron recaló que el retorno de la guerra a Europa Occidental «no es una ficción, no está lejos».

A su vez, insistió en que «la paz no es la capitulación ni la amputación de Ucrania». Por ello, insistió: «Tenemos un objetivo. Rusia no puede ni debe ganar la guerra».

La entrevista tuvo lugar pocas horas antes de que Macron se reúna hoy en Berlín con los jefes de Gobierno de Alemania, Olaf Scholz, y Polonia, Donald Tusk, en un nuevo en-

cuentro del llamado *triángulo de Weimar*, que estará centrado en la guerra en Ucrania.

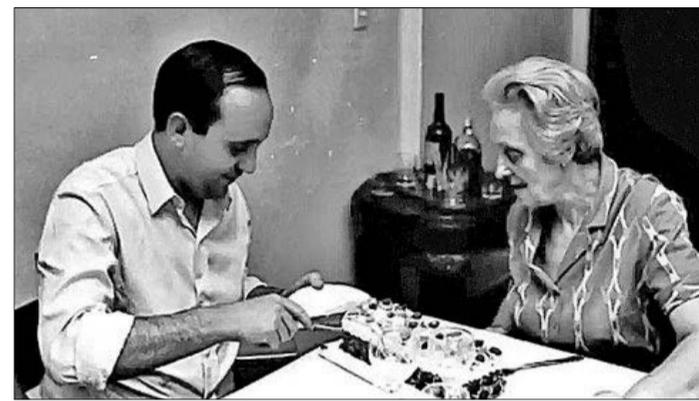
El presidente francés, cuyo país es el único de la UE que tiene armamento nuclear, aseguró que esa ventaja «es una seguridad suplementaria para los franceses» pero también «una responsabilidad» que impide usarla como «un instrumento de desestabilización o de amenaza».

A tres meses de las elecciones europeas, en las que los sondeos auguran a su partido una dura derrota contra la ultraderecha, Macron también envió mensajes de uso interno, criticando a los partidos menos comprometidos con Ucrania.

TODA
UNA VIDA
DEDICADA
A LA IGLESIA
CATÓLICA



El fuerte viento se lleva por los aires el solideo del Papa, en una audiencia en el Vaticano, el miércoles. A. SOLARO / AFP



Francisco, junto a su madre Regina María Sivori. E. M.



La sombra del Papa, físicamente cansado, en octubre de 2022. REUTERS



El Pontífice, con Maradona, en 2014. GETTY



El aún obispo Bergoglio con Juan Pablo II, en 1998. AP



Francisco junto al Papa Benedicto XVI, en 2018. AFP

La autobiografía del Papa: «Nunca he pensando en dimitir»

'Vida. Mi historia en la Historia' desvela algunos momentos secretos de Francisco

ALDO CAZZULLO

CORRIERE DELLA SERA / ELMUNDO

He aquí la esperada autobiografía del Papa. Titulada *Vida. Mi historia en la Historia*, que será publicada en América y Europa por HarperCollins. Francisco la ha escrito con Fabio Marchese Ragona, vaticanista y amigo. Es el relato de 85 años de la vida de Jorge Mario Bergoglio, entrelazado con reflexiones sobre los grandes acontecimientos de estas décadas, desde Hiroshima hasta la pandemia.

HIROSHIMA Y NAGASAKI. «La gente en el bar o en el oratorio de los

Salesianos decía que los americanos—los llamaban *los gringos*—habían lanzado esos artefactos mortíferos... El uso de la energía atómica con fines bélicos es un crimen contra el hombre, contra su dignidad y contra cualquier posibilidad de futuro en nuestra casa común. ¡Es algo inmoral! ¿Cómo podemos erigirnos en paladines de la paz y de la justicia si mientras tanto construimos nuevas armas de guerra?».

LA PROFESORA COMUNISTA.

Muy importante para la formación del alumno Bergoglio fue Esther, «una

mujer formidable, le debo tanto. Era una comunista de las de verdad, atea pero respetuosa: aunque tenía sus propias ideas, nunca atacó la fe. Y me enseñó mucho de política: me daba a leer publicaciones, entre ellas la del Partido Comunista, *Nuestra Palabra*... Alguien, después de mi elección como Papa, dijo que yo hablaba a menudo de los pobres porque también sería comunista o marxista. Pero hablar de los pobres no significa automáticamente ser comunista: ¡los pobres son la bandera del Evangelio y están en el corazón de Jesús!... En las comunidades cristianas la gente compartía la propiedad: ¡esto no es comunismo, es puro cristianismo!».

NOVIAYAMOR. «Durante ese año en el seminario también tuve un pequeño flechazo: es normal, de lo contrario no seríamos seres humanos. Ya había tenido una novia antes, una chica muy dulce que trabajaba en la industria del cine y más tarde se casó y tuvo hijos. Esta vez estaba en la boda de uno de mis tíos y me quedé deslumbrado por una chica. Realmente me hizo girar la cabeza por lo guapa e inteligente que era. Durante una semana tuve su imagen siempre en mi mente y ¡me resultaba difícil rezar! Luego, afortunadamente, se me pasó y me dediqué en cuerpo y alma a mi vocación».

GOLPE EN ARGENTINA. Bergoglio escondió y protegió a tres seminaristas vinculados a monseñor Angelelli, posteriormente asesinado por la dictadura. «Esos tres seminaristas me ayudaron a acoger a otros jóvenes en situación de riesgo como ellos, al menos 20 en dos años. Los servicios secretos, creo, me vigilaban, así que conseguí despistarlos de alguna manera cuando hablaba por teléfono o cuando escribía cartas...».

EL PAPA RATZINGER. «He visto con tristeza, a lo largo de los años, cómo su figura de Papa emérito ha sido instrumentalizada con fines ideológicos y políticos por personas sin escrúpulos que, al no aceptar su renuncia, han pensado en su propio provecho, subestimando la dramática posibilidad de una fractura en el seno de la Iglesia». Para evitar esta deriva, Francisco fue inmediatamente a ver a Benedicto. «Decidimos juntos que sería mejor para él no vivir escondido, como había supuesto inicialmente, sino ver a la gente y participar en la vida de la Iglesia. Desgraciadamente sirvió de poco, porque en 10 años no faltaron las polémicas y nos perjudicaron a los dos».

EL CÓNCLAVE. Bergoglio intuye que están pensando en él como Papa. Pero la verdadera señal llega cuando

el cardenal Santos Abril y Castelló le pregunta: «Eminencia, perdóneme que le pregunte, pero ¿es verdad que le falta un pulmón?». Bergoglio responde que no, que sólo le falta el lóbulo superior del pulmón derecho, extirpado cuando tenía 21 años. El cardenal se pone serio y dice con cara de fastidio: «Estas maniobras de última hora...». En el libro revela que ya tenía muchos votos desde el principio. «En la primera votación estuve a punto de ser elegido, y en ese momento se me acercó el cardenal brasileño Claudio Hummes y me dijo: «¡No tengas miedo, eh! Eso es lo que hace el Espíritu Santo». Luego, en la tercera votación de aquella tarde, cuando mi nombre alcanzó los dos tercios de los votos, todo el mundo dio un largo aplauso. Hummes se acercó de nuevo, me besó y me dijo: «No te olvides de los pobres...». Y allí elegí el nombre que tendría como Papa: «Francisco».

RENUNCIA. «Creo que el ministerio petrino es *ad vitam* y por tanto no veo condiciones para una renuncia. Las cosas cambiarían si se produjera un grave impedimento físico, y en ese caso ya he firmado al inicio de mi Pontificado la carta con la renuncia que está depositada en la Secretaría de Estado. Si esto sucediera, no me llamaría Papa emérito, sino simplemente Obispo emérito de Roma».

NEINOR HOMES, S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2024

LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN

El consejo de administración de Neinor Homes, S.A. (la "Sociedad") ha acordado convocar a sus accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el Hotel Mercure Bilbao Jardines de Albia, calle San Vicente 6, 48001 Bilbao (España), el día 16 de abril de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 17 de abril de 2024, en el mismo lugar y hora. A estos efectos, se hace constar que las mesas de registro de accionistas estarán abiertas desde las 9:00 horas y que, previsiblemente, la junta general ordinaria de accionistas se celebrará en segunda convocatoria en el día y lugar antes indicados.

ORDEN DEL DÍA

I. Puntos relativos a las cuentas anuales y a la gestión social
Primero Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de Neinor Homes, S.A. y consolidadas con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Segundo Examen y aprobación, en su caso, de los informes de gestión individual de Neinor Homes, S.A. y consolidado con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Tercero Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera y memoria de sostenibilidad integrado en el informe de gestión consolidado de Neinor Homes, S.A. con sus sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Cuarto Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del consejo de administración de Neinor Homes, S.A. durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

II. Punto relativo a la aplicación del resultado

Quinto Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado individual correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

III. Puntos relativos a la remuneración al accionista

Sexto Examen y aprobación, en su caso, de una reducción del capital social en la cantidad de 37.484.375,50 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 0,50 euros, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Séptimo Examen y aprobación, en su caso, de una reducción del capital social en la cantidad de 37.484.375,50 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 0,50 euros, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

IV. Punto relativo a la reelección del auditor

Octavo Reelección, en su caso, de Deloitte, S.L. como auditor de cuentas de Neinor Homes, S.A. y su grupo consolidado para el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2024.

V. Punto relativo a la remuneración de los administradores

Noveno Examen y aprobación, en su caso, de la modificación de la política de remuneraciones de los consejeros de Neinor Homes, S.A. para el período 2022-2025.

VI. Punto relativo a asuntos generales:

Décimo Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la junta general, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

VII. Punto de carácter consultivo:

Undécimo Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA Y PROPUESTAS FUNDAMENTADAS DE ACUERDO

Los accionistas que representen, al menos, el 3% del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social de la Sociedad (i.e. calle Henao 20, 48009 Bilbao (España)) dentro de los cinco días siguientes a la publicación del presente anuncio de convocatoria.

Asimismo, los accionistas que representen, al menos, el 3% del capital social podrán, en el mismo plazo de los cinco días siguientes a la publicación del presente anuncio de convocatoria, presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día conforme a lo previsto en el artículo 519.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "LSC").

En el escrito de notificación se hará constar el nombre o denominación social del accionista o accionistas solicitantes, y se acompañará la oportuna documentación — copia de la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia (la "Tarjeta de Asistencia") o certificado de legitimación — que acredite su condición de accionista, a fin de cotejar esta información con la facilitada por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. ("Iberclear"), así como el contenido del punto o puntos que el accionista planteé o el contenido de la propuesta o propuestas que el accionista formule.

En caso de que el accionista planteé un nuevo punto o puntos del orden del día, se podrá requerir al accionista para que acompañe igualmente la propuesta o propuestas y el informe o informes justificativos de las propuestas a que se refieran los puntos incluidos en el complemento, en los supuestos en que legalmente sea necesario.

El complemento de la convocatoria se publicará con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la celebración de la junta general.

DERECHO DE ASISTENCIA

Los accionistas podrán asistir a la junta general cualquiera que sea el número de acciones de las que sean titulares siempre que consten inscritas a su nombre en el registro de anotaciones en cuenta correspondiente con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la junta, debiendo acreditar esta circunstancia a la entrada del local donde se celebre la junta general, desde dos horas antes de la hora prevista para el inicio de la reunión, mediante la correspondiente Tarjeta de Asistencia en la que se indicará el número de acciones de su titularidad, así como

el número de votos que puede emitir. La Tarjeta de Asistencia se emitirá por las entidades participantes en Iberclear en favor de los titulares de las acciones que acrediten tenerlas inscritas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la junta general.

A los efectos de acreditar la identidad de los accionistas, o de quien válidamente les represente, a la entrada del local donde se celebre la junta general se podrá solicitar a los asistentes, junto a la presentación de la Tarjeta de Asistencia, la acreditación de su identidad mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad o de cualquier otro documento oficial en vigor generalmente aceptado a estos efectos.

No obstante lo anterior, se recuerda a los accionistas la posibilidad de delegar su representación y de votar por medios de comunicación a distancia en los términos previstos en este anuncio.

La junta general será retransmitida a través del enlace que se habilitará en la página web corporativa de la Sociedad (www.neinorhomes.com) a la que tendrán acceso tanto los accionistas de la Sociedad como los no accionistas.

DELEGACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN Y VOTO A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA CON CARÁCTER PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

A. Derecho de representación y delegación a distancia

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 de los Estatutos Sociales y 13 del Reglamento de la Junta General, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la junta general por otra persona, aunque no sea accionista de la Sociedad, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley, los Estatutos Sociales y el resto de normativa interna de la Sociedad en lo que resulte de aplicación. La delegación de la representación deberá ser cumplimentada y firmada por el accionista, suscribiendo la Tarjeta de Asistencia expedida por la entidad participante en Iberclear.

La persona a cuyo favor se confiera la representación deberá ejercitarla asistiendo personalmente a la junta general y haciendo entrega de la Tarjeta de Asistencia expedida por la entidad participante en Iberclear en las mesas de registro de entrada de accionistas, en el lugar y día señalado para la celebración de la junta general, desde dos horas antes de la hora prevista para el inicio de la reunión.

La representación es siempre revocable. La asistencia personal del representado a la junta general tendrá en todo caso el valor de revocación de la representación. Asimismo, el voto del accionista prevalecerá sobre la delegación y, por tanto, las delegaciones emitidas con anterioridad se entenderán revocadas y las conferidas con posterioridad por no efectuadas. En el caso de que un accionista realice varias delegaciones o emita varios votos, prevalecerá la última representación o el último voto emitido que haya sido recibido por la Sociedad dentro del plazo establecido. La representación deberá conferirse con carácter especial para cada junta general, por escrito o por medios de comunicación a distancia.

En caso de que se hayan emitido instrucciones por parte del accionista representado, el representante emitirá el voto con arreglo a las mismas y tendrá la obligación de conservar dichas instrucciones durante un año desde la celebración de la junta.

El representante podrá tener la representación de más de un accionista sin limitación en cuanto al número de accionistas representados. Cuando un representante tenga representaciones de varios accionistas, podrá emitir votos de signo distinto en función de las instrucciones dadas por cada accionista.

En todo caso, el número de acciones representadas se computará para la válida constitución de la junta.

Los documentos en los que consten las representaciones para la junta general deberán incluir, al menos, las siguientes menciones:

- Fecha de celebración de la junta general y el orden del día.
- Identidad del representado y del representante. En caso de no especificarse, se entenderá que la representación ha sido otorgada a favor del Presidente del consejo de administración, sin perjuicio de lo señalado más adelante para el caso de conflicto de intereses.
- Número de acciones de las que es titular el accionista que otorga la representación.
- Las instrucciones sobre el sentido del voto del accionista que otorga la representación para cada uno de los puntos del orden del día, en su caso.

El Presidente de la junta general o las personas designadas por su mediación se entenderán facultados para determinar la validez de las representaciones conferidas y el cumplimiento de los requisitos de asistencia a la junta general.

Lo dispuesto en los párrafos anteriores no será aplicable cuando el representante sea cónyuge, ascendiente o descendiente del representado y así lo acredite; ni tampoco cuando aquel tenga un poder general conferido en escritura pública con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional y así lo aporte.

Cuando se confiera por medios de comunicación a distancia, sólo se reputará válida la representación que se efectúe:

1. Mediante entrega o correspondencia postal

Se entregará o remitirá al domicilio social de la Sociedad (i.e. calle Henao 20, 48009 Bilbao (España)) la Tarjeta de Asistencia expedida por la entidad participante en Iberclear, debidamente firmada y cumplimentado el apartado correspondiente por el accionista. Se habrá de garantizar la representación atribuida y la identidad del representado.

En el supuesto de que la Tarjeta de Asistencia expedida por la entidad participante en Iberclear no incorpore el apartado relativo a la delegación o este estuviera incompleto, el accionista podrá utilizar la Tarjeta de Asistencia puesta a disposición de los accionistas por la Sociedad en su página web corporativa (www.neinorhomes.com). Dicha Tarjeta de Asistencia, debidamente firmada, deberá hacerse llegar a la Sociedad mediante correo postal a la dirección indicada en el párrafo anterior, junto con la Tarjeta de Asistencia expedida por la entidad participante en Iberclear, debidamente firmada.

2. Mediante comunicación electrónica

Se admitirá la representación otorgada mediante comunicación electrónica a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria a través de la página web corporativa de la Sociedad (www.neinorhomes.com), accediendo al espacio dedicado al efecto y siguiendo el procedimiento allí establecido.

Para ello será necesario disponer de la firma electrónica reconocida, en los términos previstos en la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza, siempre que esté basada en un certificado electrónico reconocido en

relación con el cual no conste su revocación y que (i) sea un Certificado Electrónico de Usuario emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre; o (ii) se halle incorporado al Documento Nacional de Identidad Electrónico emitido de conformidad con el Real Decreto 1553/2005, de 23 de diciembre, por el que se regula la expedición del Documento Nacional de Identidad y sus certificados de firma electrónica.

B. Derecho de voto y ejercicio del derecho de voto a distancia con carácter previo a la celebración de la junta general

Los accionistas con derecho de asistencia y voto podrán emitir su voto sobre las propuestas relativas a puntos comprendidos en el orden del día con carácter previo a la celebración de la junta general, mediante correspondencia postal o mediante comunicación electrónica, en los términos previstos en la Ley y en los artículos 25 de los Estatutos Sociales y 11.4 y 26 del Reglamento de la Junta General.

1. Voto mediante entrega o correspondencia postal

Para la emisión del voto por correo, el accionista deberá cumplimentar y firmar la Tarjeta de Asistencia expedida a su favor por la entidad participante en Iberclear, en la que hará constar su sentido del voto — a favor, en contra, abstención o en blanco — marcando con una cruz en la casilla correspondiente del cuadro que figurará en la referida Tarjeta de Asistencia.

Una vez cumplimentado el apartado correspondiente y firmada la Tarjeta de Asistencia, el accionista la deberá entregar o remitir mediante correo postal al domicilio social de la Sociedad (i.e. calle Henao 20, 48009 Bilbao (España)).

En el supuesto de que la Tarjeta de Asistencia expedida por la entidad participante en Iberclear no incorpore el apartado relativo al voto a distancia o este estuviera incompleto, el accionista podrá utilizar la Tarjeta de Asistencia puesta a disposición de los accionistas por la Sociedad en su página web corporativa (www.neinorhomes.com). Dicha Tarjeta de Asistencia, debidamente firmada, deberá hacerse llegar a la Sociedad mediante correo postal a la dirección indicada en el párrafo anterior, junto con la Tarjeta de Asistencia expedida por la entidad participante en Iberclear, debidamente firmada.

2. Voto mediante comunicación electrónica

A partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, el accionista también podrá emitir su voto mediante comunicación electrónica autorizada con su firma electrónica legalmente reconocida en los mismos términos previstos en el epígrafe 2 del apartado A anterior para conferir su representación y en el apartado C siguiente. El voto se emitirá por medio de comunicación a la Sociedad efectuada a través de su página web corporativa (www.neinorhomes.com) accediendo al espacio destinado al efecto y siguiendo el procedimiento allí establecido.

C. Disposiciones comunes a la delegación y al voto a distancia

Para su validez, la representación conferida y el voto emitido por cualquiera de los medios de comunicación a distancia (postal o electrónica) deberán recibirse por la Sociedad antes de las 23:59 horas del día inmediatamente anterior al previsto para la celebración de la junta general. En caso contrario, la representación se tendrá por no conferida y el voto por no emitido. Con posterioridad al plazo indicado, sólo se admitirán los votos presenciales emitidos en el acto de la junta general por el accionista titular o por la persona que le represente válidamente.

El representante sólo podrá ejercer el voto de su representado asistiendo personalmente a la junta. En el día y lugar de celebración de la junta, los representantes designados, ya sea mediante correspondencia postal o comunicación electrónica, deberán identificarse, lo que podrán hacer desde dos horas antes a la prevista para la celebración de la junta, mediante su Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento oficial en vigor generalmente aceptado a estos efectos, con el fin de que la Sociedad pueda comprobar la representación conferida, acompañando copia de la Tarjeta de Asistencia expedida por la entidad participante en Iberclear remitida a la Sociedad (por vía postal) o del documento electrónico que el accionista haya rellenado en la página web corporativa de la Sociedad (www.neinorhomes.com) para conferir tal representación. Cuando el accionista ejercite su derecho de voto con carácter previo a la celebración de la junta general o confiera su representación, en ambos casos, utilizando medios de comunicación a distancia, sus acciones deberán constar inscritas a su nombre en el registro de anotaciones en cuenta correspondiente con cinco días de antelación, al menos, a aquel en que haya de celebrarse la junta general.

Asimismo, la validez de la representación conferida y del voto emitido mediante comunicación a distancia con carácter previo a la celebración de la junta general está sujeta a la comprobación — con el fichero facilitado por Iberclear — de la condición de accionista. En caso de divergencia entre el número de acciones comunicado por el accionista que confiere la representación o emite su voto mediante comunicación a distancia con carácter previo a la celebración de la junta general y el que conste en los registros de anotaciones en cuenta que comunique Iberclear, se considerará válido, a efectos de quórum y votación, y salvo prueba en contrario, el número de acciones facilitado por esta última entidad.

La representación conferida y el voto emitido mediante correspondencia postal o electrónica con carácter previo a la celebración de la junta general podrá dejarse sin efecto por revocación expresa del accionista, efectuada por el mismo medio empleado para conferir la representación o emitir el voto, dentro del plazo establecido.

El accionista que otorgue su representación por medios electrónicos se obliga a comunicar al representante designado la representación conferida. Cuando la representación se confiera al Presidente del consejo de administración o de la junta, a algún consejero o al Secretario o Vicesecretario del consejo de administración de la Sociedad, esta comunicación se entenderá realizada mediante la recepción por la Sociedad de dicha delegación electrónica. La representación ha de ser aceptada por el representante, sin lo cual no se considerará válida.

Antes de su nombramiento, el representante deberá informar con detalle al accionista de si existe situación de conflicto de intereses. Si el conflicto fuera posterior al nombramiento y no se hubiese advertido al accionista representado de su posible existencia, deberá informarle de ello inmediatamente. En ambos casos, de no haber recibido nuevas instrucciones de voto precisas para cada uno de los asuntos sobre los que el representante tenga que votar en nombre del accionista, deberá abstenerse de emitir el voto.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la LSC, se informa de que el Presidente de la junta general, así como cualquier otro miembro del consejo de administración, pueden encontrarse en conflicto de intereses con respecto a (i) los puntos Cuarto (Examen y aproba-

ción, en su caso, de la gestión y actuación del consejo de administración de Neinor Homes, S.A. durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023), Noveno (Examen y aprobación, en su caso, de la modificación de la política de remuneraciones de los consejeros de Neinor Homes, S.A. para el período 2022-2025) y Undécimo (Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023) del orden del día; y (ii) los supuestos recogidos en los apartados a), b), c) y d) del artículo 526.1 de la LSC (nombramiento, reelección o ratificación de administradores, destitución, separación o cese de administradores, ejercicio de la acción social de responsabilidad y aprobación o ratificación de operaciones de la sociedad con el administrador de que se trate) que pudieran presentarse fuera del orden del día con arreglo a la Ley.

Si la representación hubiera sido válidamente otorgada conforme a la normativa vigente y a la normativa interna de la Sociedad pero no se incluyeran en ella instrucciones para el ejercicio del voto o se suscitaran dudas sobre el destinatario o el alcance de la representación, se entenderá que (i) la delegación se efectúa a favor del Presidente del consejo de administración, sin perjuicio de lo señalado más adelante para el caso de conflicto de intereses; (ii) se refiere a todos los puntos que integran el orden del día de la junta general de accionistas; (iii) se pronuncia por el voto favorable a todas las propuestas formuladas por el consejo de administración; y (iv) se extiende, asimismo, a los puntos que puedan suscitarse fuera del orden del día, respecto de los cuales el representante se abstendrá de votar, salvo que tenga elementos de juicio para considerar más favorable a los intereses del representado ejercitar el voto a favor o en contra de dichas propuestas.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, en caso de que el representante se encuentre incurso en una situación de conflicto de interés en relación con alguno de los puntos incluidos en el orden del día o que pudieran presentarse fuera del orden del día con arreglo a la Ley, y el accionista no hubiese dado instrucciones de voto precisas para cada uno de dichos puntos, el representante deberá abstenerse. En este caso, se entenderá que el representado ha designado, además, como representantes, solidaria y sucesivamente, al Presidente de la junta general de accionistas y, si este estuviera en situación de conflicto de interés, al Secretario de la junta general de accionistas y, si este estuviera, en situación de conflicto de interés, al Vicesecretario no miembro del consejo de administración.

De la misma forma, el accionista que emita su voto mediante correspondencia postal o comunicación electrónica con carácter previo a la celebración de la junta general y no hiciera constar marca en alguna o ninguna de las casillas destinadas a señalar el voto respecto de los puntos del orden del día, se entenderá que desea votar a favor de las respectivas propuestas formuladas por el consejo de administración.

Se establecen las siguientes reglas de prelación entre delegación, voto a distancia y presencia en la junta:

(i) La asistencia a la junta general del accionista o del representante del accionista persona jurídica que hubiera delegado o votado a distancia con carácter previo a la celebración de la junta general, sea cual fuere el medio utilizado para su emisión, dejará sin efecto dicha delegación o voto previo.

(ii) En el caso de que un accionista realice varias delegaciones o emita varios votos, prevalecerá la última representación o el último voto emitido que haya sido recibido por la Sociedad dentro del plazo establecido.

(iii) Como regla particular, el voto efectuado a través de cualquier medio de comunicación a distancia con carácter previo a la celebración de la junta general hará ineficaz cualquier otorgamiento de representación electrónica o mediante tarjeta impresa en papel, ya sea anterior, que se tendrá por revocada, o posterior, que se tendrá por no efectuada.

(iv) Tanto la representación como el voto emitido a distancia quedarán sin efecto por la enajenación de las acciones que confieren el derecho de asistencia de que tenga conocimiento la Sociedad.

La Sociedad pondrá a disposición de los accionistas en su página web corporativa (www.neinorhomes.com) los formularios que podrán utilizarse para la delegación y el voto por correspondencia postal o comunicación electrónica a distancia, en los términos previstos en este anuncio. En caso de que el accionista sea persona jurídica, el accionista deberá comunicar a la Sociedad cualquier modificación o revocación en las facultades que ostente su representante y, por tanto, la Sociedad declina cualquier responsabilidad hasta que se produzca dicha notificación.

Respecto a los accionistas personas jurídicas, cuando el correo postal sea el medio de comunicación a distancia empleado para conferir la representación a un tercero o votar, a solicitud de la Sociedad, deberá remitirse, junto con el resto de documentación requerida conforme a estas reglas, una copia de los poderes de la persona física que en nombre y representación de tal accionista persona jurídica confiere la representación a un tercero o ejerce el voto a distancia.

Podrán votar, delegar o asistir cualquiera de los cotitulares de un depósito de acciones y les serán de aplicación entre sí las reglas de prelación establecidas supra. A los efectos del artículo 126 de la LSC, se presume que el cotitular que en cada momento realice una actuación (asistencia, delegación o voto) se encuentra designado por el resto de los copropietarios para ejercitar los derechos que le corresponden como accionista. Es responsabilidad exclusiva del accionista la custodia de su firma electrónica.

El documento electrónico que cumplimente el accionista — a través de la página web corporativa de la Sociedad (www.neinorhomes.com) — autorizado con su firma electrónica reconocida será estimado, a efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Junta General y de los Estatutos Sociales para la delegación de la representación y la emisión del voto por correspondencia electrónica, como copia en formato electrónico inalterable de la Tarjeta de Asistencia.

La Sociedad se reserva el derecho a modificar, suspender, cancelar o restringir los mecanismos de voto y delegación a distancia cuando razones técnicas o de seguridad lo requieran o impongan. Asimismo, la Sociedad se reserva el derecho de solicitar a los accionistas los medios adicionales de identificación que considere oportunos para garantizar la identidad de los intervinientes, la autenticidad del voto o de la representación conferida y, en general, la seguridad jurídica del acto de la junta general de accionistas.

La Sociedad no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse al accionista derivados de averías, sobrecargas, caídas de líneas, fallos en la conexión, mal funcionamiento del servicio de correos o cual-

Maduro busca apoyo electoral en los evangélicos

Agasaja a esta comunidad cristiana para suplir la ausencia de apoyo popular

DANIEL LOZANO

«Miren este cuadro que me regalaron, siempre con Cristo redentor. Unamos nuestras oraciones por Venezuela». En la pintura, Nicolás Maduro aparece en medio de una tormenta como capitán de barco a los mandos de un timón que se llama República Bolivariana de Venezuela. Un Jesucristo enorme, a sus espaldas, le protege y le ayuda a dirigir la supuesta travesía.

Al margen de *Superbigote* y «presidente pueblo», una de las denominaciones que más emplea la propaganda bolivariana para referirse a su líder es la de «conductor de victorias».

Nicolás Maduro ha estrechado sus lazos con la Iglesia evangélica para encarar la campaña electoral que le debe conducir a la *remontada* del 28 de julio, pese a los 50 puntos de desventaja frente a la opositora María Corina Machado en las encuestas. Una «victoria segura», en palabras del mandatario, que gestiona junto a su Consejo Nacional Electoral (CNE) la batería de obstáculos y trampas en con-

tra de la candidata inhabilitada y de la oposición.

Los estrategas bolivarianos están convencidos de que la cercanía con los evangélicos proporcionará frutos electorales gracias a la fidelidad de los feligreses con sus pastores, que casi siempre juegan a caballo ganador. Desde hace años, en América Latina los líderes de algunos credos cristianos apoyan a candidatos más retrógrados, incluso fabrican los suyos propios, para imponer su agenda reaccionaria, sobre todo en contra de los derechos sociales.

«Yo quisiera ser pastor para hacer lo que hacen por los humildes, abrazar al desvalido», aseguró Maduro a un grupo de líderes evangélicos, a quienes agasajó en los últimos meses con arreglos en 3.000 iglesias, además de decretar el 15 de mayo como Día de la Familia Cristiana. Tanto importancia concede Maduro a este apoyo, sabedor de que seguidores de estas iglesias han nutrido sus marchas junto a los milicianos ante la ausencia de apoyo popular,



GABRIELA ORAA / AFP

LA LÍDER FAVORITA. María Corina Machado prosigue su recorrido por el interior del país, llenando cada una de las plazas. Desde Valencia, a dos horas de Caracas, aseguró con vehemencia que «el momento llegó para Venezuela».

que el encargado de manejar estas relaciones es el dirigente de quien más se fía: su hijo, Nicolás Maduro Guerra. Incluso desde los órganos de propaganda chavista se aseguró tras el encuentro del presidente con los pastores evangélicos que Maduro había puesto su destino político en manos de Dios.

El primer mandatario también aprobó la celebración de las *Siete pa-*

labras del Señor en las plazas Bolívar del país durante el Viernes Santo, ayuno para el sábado y la cena del Señor para el domingo. Los líderes evangélicos, encabezados por Dan Suárez, al frente de la Mesa Ministerial de Caracas, bendijeron a *hijo de Chávez* y le arrancaron la promesa de que 20.000 líderes religiosos también cobrarán los bonos que de forma arbitraria reparte el Gobierno.

El acto multitudinario también llamó la atención en el exilio chavista. «(Los evangélicos) están liderados por la Iglesia Universal del magnate Edir Macedo, la más poderosa de Brasil, aliada de Jair Bolsonaro, que se lleva el dinero de África y lo lava en Israel», advirtió en sus redes sociales el equipo de Rafael Ramírez, ex vicepresidente revolucionario y antiguo zar del petróleo.

quier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de la Sociedad, que impidan la utilización de los mecanismos de voto y delegación a distancia.

Los accionistas personas jurídicas y los no residentes en España deberán consultar al departamento de Relación con Inversores (*investor.relations@neinorhomes.com*) para examinar la posibilidad de, en su caso, adaptar, con las debidas garantías, los mecanismos de voto y representación a distancia a sus peculiaridades.

Las aplicaciones informáticas para el ejercicio del voto con carácter previo a la celebración de la junta general y la delegación a través de medios electrónicos estarán operativas a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria y se cerrarán a las 23:59 horas del día inmediatamente anterior al previsto para la celebración de la junta general. A estos efectos, la Sociedad implantará un sistema de fechado electrónico, a través de tercero y con base en una fuente objetiva de tiempo (sistema de time stamping) para acreditar el momento de la recepción del voto o la representación electrónica, así como, en su caso, de la aceptación o rechazo de los mismos.

DERECHO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE

De conformidad con el artículo 518 de la LSC, desde la publicación del presente anuncio de convocatoria de la junta general y hasta su celebración, estarán a disposición de los accionistas ininterrumpidamente a través de la página web corporativa de la Sociedad (*www.neinorhomes.com*), entre otros, los siguientes documentos e información:

- Anuncio de convocatoria.
- Número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria.
- Texto íntegro de la propuesta de acuerdos a adoptar, en su caso, por la junta general en relación con cada uno de los puntos comprendidos en el orden del día, así como, en su caso, los respectivos informes del consejo de administración y de las comisiones del consejo legalmente requeridos.
- Informe financiero anual correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, que incluye las cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes de gestión, individual y consolidado, los respectivos informes de los auditores de cuentas correspondientes a dicho ejercicio y las declaraciones de responsabilidad de los administradores.
- Estado de información no financiera y memoria de sostenibilidad integrado en el informe de gestión consolidado de la Sociedad con sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- Informe anual de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- Estatutos Sociales vigentes.
- Reglamento de la Junta General de Accionistas vigente.

- Formulario o modelo de tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia.

- Reglas sobre el derecho de asistencia y sobre la representación y voto mediante medios de comunicación a distancia.

- Descripción del derecho de información que corresponde a los accionistas.

- Normas del Foro Electrónico de Accionistas.

- Las solicitudes válidas de informaciones, aclaraciones o preguntas realizadas por los accionistas en ejercicio de su derecho de información y las contestaciones que en su caso faciliten los administradores.

Asimismo, de conformidad con los artículos 272 y 287 de la LSC, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito (el cual podrá efectuarse mediante correo electrónico con acuse de recibo si el accionista admite este medio) de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la junta general en los casos que legalmente proceda y, en particular, el informe financiero anual correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, los preceptivos informes de los administradores (incluyendo el informe de la comisión de nombramientos y retribuciones en relación con el punto Noveno, relativo a la propuesta de modificación de la política de remuneraciones de los consejeros), así como la restante documentación que con ocasión de la celebración de esta junta general deba ponerse necesariamente a su disposición.

De acuerdo con los artículos 197 y 520 de la LSC, desde el mismo día de publicación del presente anuncio de convocatoria y hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la junta, ambos inclusive, o verbalmente durante su celebración, los accionistas podrán solicitar del consejo de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Además, con la misma antelación y por escrito, o verbalmente durante la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar las aclaraciones que estimen precisas acerca de la información accesible al público que la Sociedad hubiera facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última junta general y acerca del informe del auditor. Salvo en los casos expresamente previstos en la Ley, el consejo de administración estará obligado a facilitar por escrito la información solicitada hasta el día de la celebración de la junta general y, en el caso de las solicitudes verbales realizadas durante la celebración de la junta general cuando no sea posible satisfacer el derecho del accionista en ese momento, el consejo de administración estará obligado a facilitar esa información por escrito dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la junta.

Las solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en, o su envío por correspondencia postal a, el domicilio social de la Sociedad (i.e. calle Henao 20, 48009 Bilbao (España)) o mediante comunicación electrónica a distancia a través de la página web corporativa de la Sociedad (*www.neinorhomes.com*) en el lugar y forma establecido al efecto.

Serán admitidas como tales aquellas peticiones en las que el documento electrónico, en cuya virtud se solicita la información, incorpore la firma electrónica legalmente reconocida del accionista, en los términos previstos en la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza, siempre que estén basadas en un certificado electrónico reconocido respecto del cual no conste su revocación y que (i) sea un Certificado Electrónico de Usuario emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre; o (ii) se halle incorporado al Documento Nacional de Identidad Electrónico emitido de conformidad con el Real Decreto 1553/2005, de 23 de diciembre, por el que se regula la expedición del Documento Nacional de Identidad y sus certificados de firma electrónica.

Cualquiera que sea el medio que se emplee, la petición del accionista deberá incluir su nombre y apellidos, junto con la acreditación de las acciones de las que es titular, mediante copia de la Tarjeta de Asistencia expedida por la entidad participante en Iberclear o certificado de legitimación, con objeto de que esta información sea cotejada con la relación de accionistas y el número de acciones a su nombre facilitada por Iberclear para la junta general. Corresponderá al accionista la prueba del envío de la solicitud a la Sociedad en forma y plazo. La página web corporativa de la Sociedad (*www.neinorhomes.com*) detallará las explicaciones pertinentes para el ejercicio del derecho de información del accionista en los términos previstos en la normativa aplicable. Las peticiones de los accionistas se contestarán, en su caso, una vez comprobada la identidad y condición de accionista del solicitante, antes de la junta general a través del mismo medio en que se formularon, a menos que el accionista señale al efecto otro distinto que se considere idóneo. En todo caso, se podrá cursar la información en cuestión a través de correo certificado con acuse de recibo o burofax.

INSTRUMENTOS ESPECIALES DE INFORMACIÓN

De acuerdo con el artículo 539.2 de la LSC y en los términos referidos en el mismo, con el fin de facilitar la comunicación de los accionistas con carácter previo a la celebración de la junta general, se habilitará un Foro Electrónico de Accionistas (el "Foro") en la página web corporativa de la Sociedad (*www.neinorhomes.com*), al que podrán acceder con las debidas garantías tanto los accionistas individuales como las asociaciones voluntarias de accionistas que, al amparo de lo previsto en dicho artículo, puedan constituir.

En el Foro podrán publicarse propuestas que pretendan presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria, solicitudes de adhesión a tales propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la Ley, así como ofertas o peticiones de representación voluntaria. El acceso al Foro y los términos y condiciones de su utilización y funcionamiento se regirán por lo previsto en este anuncio, el documento con la descripción del derecho de información que corresponde a los

accionistas y las normas de funcionamiento del Foro, cuyo contenido puede consultarse en la página web corporativa de la Sociedad (*www.neinorhomes.com*).

INTERVENCIÓN DE NOTARIO EN LA JUNTA

El consejo de administración ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la junta general ordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la LSC en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil, aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS ACCIONISTAS

Los datos personales que los accionistas remitan a la Sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto en la junta general o que sean facilitados por las entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, a través de la entidad responsable de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, serán tratados por la Sociedad como responsable de tratamiento con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente en lo relativo a la convocatoria y celebración de la junta general, así como el cumplimiento de sus obligaciones legales. Los datos serán comunicados al notario que asista y levante el acta notarial de la junta general. El tratamiento de los datos es necesario para las finalidades indicadas y su base jurídica es su relación como accionista y el cumplimiento de obligaciones legales. Los datos serán conservados durante el desarrollo de dicha relación y, tras ello, durante el plazo de seis años únicamente para poder hacer frente a cualesquiera acciones legales o contractuales, salvo que, excepcionalmente, fuera de aplicación un plazo de prescripción superior.

En caso de que en la Tarjeta de Asistencia se incluyan datos personales referentes a terceros, el accionista deberá informarles de los extremos aquí indicados en relación con el tratamiento de datos personales y cumplir con cualesquiera otros requisitos que puedan ser de aplicación para la correcta cesión de los datos personales a la Sociedad, sin que la Sociedad deba realizar ninguna actuación adicional vis-à-vis los interesados. Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y cualesquiera otros derechos reconocidos por la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo un escrito identificado con la referencia "Protección de Datos" (adjuntando fotocopia del D.N.I. o documento identificativo) en el que se concrete su solicitud, a la atención del delegado de protección de datos, a la dirección de correo electrónico *lupd@neinorhomes.com* o bien al domicilio social de la Sociedad (i.e. calle Henao 20, 48009 Bilbao (España)). Asimismo, los titulares de los datos pueden presentar cualquier reclamación ante la autoridad de control en materia de protección de datos competente.

En Bilbao, a 13 de marzo de 2024

La Secretaria no miembro del consejo de administración

ACTUALIDAD ECONÓMICA

IGNACIO GARRALDA (MUTUA MADRILEÑA), MEJOR EMPRESARIO DEL AÑO

«La independencia de poderes es la columna vertebral del Estado»

● El presidente de Grupo Mutua recibe el histórico galardón de Actualidad Económica ● El empresario insta al mundo corporativo a exigir un entorno de seguridad jurídica y una menor presión legislativa

PAULA MARÍA MADRID

El presidente ejecutivo de Grupo Mutua Madrileña, Ignacio Garralda (Madrid, 1951), recibió ayer el Premio Mejor Empresario del Año, un galardón histórico que concede la revista *Actualidad Económica*, que se distribuye gratis cada domingo con EL MUNDO. En el acto de entrega, al que asistieron algunos de los principales referentes del mundo corporativo nacional, Garralda insistió en que, dado que la sociedad exige «una conducta ejemplar» a los empresarios, estos tienen legitimidad para reclamar unas instituciones «estables, sólidas y prestigiosas»: «Nunca será reiterativo insistir en que la seguridad jurídica es condición *sine qua non* para cualquier tarea y nunca será superfluo señalar que la independencia de los tres poderes es la columna vertebral del Estado de Derecho».

En este contexto, Garralda defendió la potestad de los empresarios, «en justa reciprocidad», a alzar la voz para demandar a los gobernantes mayor consideración con respecto a «una menor presión por parte del legislador que nos ahoga con una normativa incansable, prolija y, a veces, contradictoria, que solo hace desviar recursos, tiempo y dinero a tareas ineficientes».

«La coincidencia de la crisis más larga e intensa de los últimos tiempos con la explosión de las redes sociales ha provocado un distanciamien-

«El legislador nos ahoga y nos hace desviar recursos ineficientemente»

«Es preocupante la distancia entre la ciudadanía y las clases dirigentes»

to realmente preocupante entre la ciudadanía y las clases dirigentes. Un efecto de esta tendencia es que hay una sospecha generalizada hacia aquellos que tienen responsabilidades, no solo públicas sino también privadas, donde se incluye a los empresarios y directivos de las grandes compañías», asumió Garralda. Según el presidente del gigante asegurador, la solución a esta brecha vertical puede llegar de manos de «una acertada política de comunicación».



ACTUALIDAD ECONÓMICA

El acto fue clausurado por el alcalde del Ayuntamiento de la capital, José Luis Martínez-Almeida, quien resaltó que el nivel de entrega personal del presidente de Mutua Madrileña trasciende a la cuenta de resultados: «Las empresas puedan ganar dinero, pero el compromiso social del que hace gala Ignacio Garralda es muy relevante para entender su figura y su trayectoria».

«Es cierto que gracias a la Constitución hemos vivido la mejor época de nuestra historia reciente, pero no es menos cierto que la contribución de la clase empresarial ha sido decisiva para alcanzar los niveles de prosperidad y riqueza de los que en estos momentos disfrutamos en España y que eran impen-

«Gracias a las empresas España ha logrado el nivel de riqueza actual»

«La pericia de Garralda explica la expansión de Grupo Mutua»

sables hace unas pocas décadas», zanjó el alcalde madrileño.

En el caso de Garralda, el galardón otorgado es, en realidad, el reconocimiento a toda una carrera dedicada a Mutua Madrileña, la compañía que dirige desde hace 16 años, en los que su máxima ha sido apostar por un crecimiento rentable y sostenible. «Ignacio Garralda es una de esas personas cuya obra y convicciones permanecen y echan raíces para que todos podamos construir sobre ellas», enfatizó Joaquín Manso, director de EL MUNDO, quien hizo entrega del galardón junto a Marco Pompignoli, presidente de Unidad Editorial.

«La asombrosa expansión que ha vivido Grupo Mutua Madrileña durante estos años tiene que ver, desde luego, con la pericia de Garralda en la gestión, pero también con una manera de entender la empresa que ha llevado a que la compañía, que no estaba entonces entre las 100 empresas españolas mejor reputadas, esté hoy entre las diez primeras», incidió Manso.

Los invitados al evento también fueron recibidos por Laura Múgica, directora general y consejera de Unidad Editorial; el director general de Publicidad, Sergio Cobos, y el adjunto al director del diario y responsable de *Actualidad Económica*, Francisco Pascual. Este último, encargado de la apertura del encuentro, hizo hincapié en la importancia de los valores como puente entre la sociedad y la empresa, algo que se traduce en la propuesta editorial de diálogo entre empresas, expertos y lectores que encarna la revista: «Nuestro cometido es buscar, todas las semanas, historias económicas que propongan más que lamenten y que inspiren más que desfallezcan».



De izquierda a derecha, el adjunto al director de EL MUNDO, Francisco Pascual; el director de EL MUNDO, Joaquín Manso; el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida; el presidente de Unidad Editorial, Marco Pompignoli; el presidente de Grupo Mutua, Ignacio Garralda; el presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, y la directora general y consejera de Unidad Editorial, Laura Múgica. FOTOS: JAVI MARTÍNEZ Y ANTONIO HEREDIA



Marco Pompignoli conversa con José Creuheras, presidente de Grupo Planeta.



María Ángeles Caruana, esposa del premiado, y Rafael Del Pino, presidente de Ferrovial.



José Bogas, CEO de Endesa, y Manuel Pizarro, presidente de honor de Fundación Ibercaja.



José Boada (Fundación Pelayo) y Lorenzo Cooklin (Grupo Mutua).



Fernando Masaveu (C. Masaveu) y María Benjumea (Spain Startup).



Irene Cano, la directora general de Meta en España.



Simón Pedro Barceló (Grupo Barceló) y Jacobo Cosmen (Alsa).



Manuel Pérez-Sala (C. de Empresarios), Soraya S. de Santamaría (Cuatrecasas) y Carlos Segovia.



El presidente de Renta 4, Juan Carlos Ureta, y Esperanza Aguirre, ex presidenta de Madrid.



Pablo Isla, presidente del consejo rector del IE, y José Luis Bonet (Cámara de España).

ACTUALIDAD ECONÓMICA



Ignacio Garralda, presidente de Grupo Mutua, recibe el Premio Mejor Empresario del Año de Actualidad Económica de manos de Joaquín Manso, director de EL MUNDO. J. MARTÍNEZ/A. HEREDIA



Carmen Alsina, CEOE, con Marcos Iriarte, redactor jefe de Economía de EL MUNDO.



Silvia Román, subdirectora de EL MUNDO, con Inmaculada Sanz, vicecaldesa de Madrid.



Ignacio Jiménez Soler (Endesa) y Sergio Cobos, director general de Publicidad de U. Editorial.



Roberto Benito, subdirector de EL MUNDO, con Luis Hernández y Gerardo Iracheta (SigmaDos).



Manuel Cendoya (Santander) y Gregorio Marañón, presidente del Teatro Real.



Dos de las hijas de Ignacio Garralda charlan con Rufino García-Quirós, consejero de Mutua Madrileña.



Laura Múgica, directora general de Unidad Editorial, Vicente Ruiz, director adjunto de EL MUNDO, y la periodista Gloria Lomana.



Carlos Creuheras (Planeta).



Sergi Loughney (F. La Caixa).



Javier Bardají (Atresmedia).



Toni Martínez (Mercadona).

De Bogas a Isla y Del Pino: la gran empresa acompaña a Garralda

P.M. MADRID

El Real Casino de Madrid acogió ayer a algunos de los más destacados referentes del mundo empresarial español, que quisieron arrojar al presidente de Grupo Mutua, **Ignacio Garralda**, en el acto de entrega del Premio Mejor Empresario de *Actualidad Económica*.

A la cita de este jueves, además de la mujer, **María Ángeles Caruana**, y las hijas del propio Garralda, asistieron el consejero delegado de Endesa, **José Bogas**; el presidente del Grupo Barceló, **Simón Pedro Barceló**; el presidente no ejecutivo de Bankinter, **Pedro Guerrero**; el presidente del consejo rector de IE University, **Pablo Isla**; el presidente de Ferrovial, **Rafael del Pino** o el presidente del Grupo Planeta, **José Creuheras**.

También acudieron a la ceremonia el presidente de la Cámara de Comercio de España, **José Luis Bonet**; el consejero delegado de Atresmedia, **Javier Badajá**, la presidenta del Grupo Anged, **Matilde García Duarte**; el presidente de honor de Fundación Ibercaja, **Manuel Pizarro**; el presidente del Teatro Real, **Gregorio Marañón**; la presidenta de Spain Startup, **María Benjumea**, y el presidente del Círculo de Empresarios, **Manuel Pérez-Sala**, entre otros muchos. No faltaron rostros conocidos del ámbito político como la ex vicepresidenta del Gobierno **Soraya Sáenz de Santamaría** y la expresidenta de la Comunidad de Madrid **Esperanza Aguirre**.

UN PREMIO HISTÓRICO

En la edición anterior, el galardón fue entregado a **Luis Gallego**, CEO de International Airlines Group (IAG), grupo que incluye aerolíneas como Iberia, British Airways, Iberia Express o Vueling. El reconocimiento a Gallego tuvo en cuenta la larga carrera del directivo en el sector aeronáutico, pero también la transformación que ha impulsado desde su entrada, en 2013, en un buque insignia del turismo español. El presidente de Telefónica, **José María Álvarez-Pallete** y el de ACS, **Florentino Pérez**, también destacan entre una larga lista de premiados.

El propósito del reconocimiento de la revista decana es premiar, no solo la trayectoria, sino el compromiso social de figuras destacadas del escenario empresarial. Hace unos meses, Unidad Editorial relanzó *Actualidad Económica*, cuya publicación se remonta a 1958, con el objetivo de consolidarla como punto de encuentro todos los agentes de la economía que generan valor.



Paolo Gentiloni, comisario de Economía, y Carlos Cuerdo, ministro de Economía, ayer en Madrid. EFE.

Bruselas da dos meses al Gobierno para reformar el subsidio de paro

Si consigue sacarlo adelante, recibirá los 10.000 millones del cuarto pago íntegros

ALEJANDRA OLCESE MADRID
El Gobierno ha acordado con la Comisión Europea una prórroga de dos meses—del 20 de marzo al 20 de mayo—en el plazo para evaluar los hitos asociados al cuarto desembolso de los fondos europeos (de 10.000 millones de euros) para conseguir más tiempo para aprobar la reforma del

subsidio de desempleo, que decayó en diciembre y constituye uno de los hitos que se deben aprobar para poder acceder a ese pago.

«Creemos que es aconsejable disponer de más tiempo para garantizar la solidez de la evaluación, así que hemos acordado ampliar el plazo por meses y adaptar algunos hitos

para garantizar su cumplimiento», explicó ayer Carlos Cuerdo, ministro de Economía, en rueda de prensa conjunta con el comisario de Economía, Paolo Gentiloni, en Madrid.

Cuerdo aseguró que el Gobierno avanzará «en paralelo» tanto con la Comisión como a nivel doméstico «para ser capaces de aprobar la refor-

ma lo antes posible». Este mayor plazo busca evitar que el Gobierno tenga que pedir un pago parcial del cuarto desembolso, es decir, para no tener que renunciar a parte de los fondos.

España tenía que haber cumplido esos hitos a cierre de diciembre de 2022 y haber pedido el pago corres-

pondiente hace un año. Ahora, este nuevo aplazamiento supone que, previsiblemente, España no recibirá el dinero al menos hasta mayo, en caso de que consiga aprobar la norma que la vicepresidenta Yolanda Díaz sigue negociando con agentes sociales y grupos políticos. Si no consigue sacarla adelante en ese tiempo, entonces Bruselas dará un pago parcial a España—restando varios cientos de millones—y el país tendrá medio año para volver a intentarlo.

Además de ganar tiempo, el Ejecutivo ha acordado con Bruselas reali-

Moncloa modifica algunos hitos para poder cumplirlos más fácilmente

zar «varias modificaciones técnicas a la Adenda», para reescribir algunos de los hitos ya pactados. El objetivo es que sea más fácil darlos por cumplidos, porque a día de hoy es difícil que Bruselas acepte que están cumplidos tal y como están redactados. Por ejemplo, Cuerdo explicó ayer que algunos hitos vinculados a inversiones en redes de transporte, «antes se medían en millones de euros adjudicados y ahora se medirán en contratos adjudicados». Esta modificación y otras se presentarán en un nuevo documento próximamente ante la Comisión Europea, que después pasará al Consejo.

Bruselas explica que este tipo de cambios son habituales—se han producido en 23 de los 26 planes de recuperación—, pero sólo pueden cambiar cosas técnicas, nunca el contenido de una reforma, por ejemplo. A partir de ahora será frecuente que se produzcan cada vez más, ya que el objetivo es facilitar las aprobaciones por parte de Bruselas y agilizar la entrada de desembolsos. En 2026 todo el dinero tiene que haber sido entregado porque todos los hitos y objetivos deben haberse cumplido. Quedan dos años, así que la Comisión quiere agilizar la liberación de fondos y presiona a los Estados para que ejecuten rápidamente. «Lo difícil empieza ahora», advirtió ayer Gentiloni.



DINERO FRESCO
CARLOS SEGOVIA

El Gobierno banaliza el fiasco sin pudor

«Es importante aprobar los Presupuestos del Estado en la medida que son el instrumento para canalizar todos los fondos europeos». «Un Gobierno sin Presupuestos es tan útil como un coche sin gasolina». «Hay otros países con gobiernos extremadamente escorados a la derecha que ya están sufriendo esta situación [de paralización de los fondos europeos], pagando un enorme

peaje en términos de coste reputacional». Los autores de estas frases son los siguientes: en la primera, la actual presidenta del Banco Europeo de Inversiones (BEI), **Nadia Calviño**, el pasado 1 de febrero; y en la segunda y tercera, **Pedro Sánchez** como líder de la oposición en 2018, y como presidente del Gobierno en la última campaña electoral, respectivamente. Sánchez se refería a que Italia, que había solicitado el tercer pago de 19.000 millones el 30 de diciembre de 2022, había acordado una prórroga con Bruselas. Calificó el plazo de espera de «paralización de fondos» al haber comprometido incumplidos o en revisión.

Estas tres afirmaciones de Calviño y Sánchez eran razonables, pero este jueves el Gobierno defendió todo lo contrario sin ningún pudor, pese a que se dirige a población adulta de la cuarta economía del euro.

La propia **María Jesús Montero** restó importancia—siendo ella ministra de

Hacienda!—a tener aprobadas las cuentas públicas. «Conforme avanza el tiempo cada día tiene menos sentido el presupuesto de 2024», afirmó este jueves, pese a que oficialmente Montero empezó a elaborarlos el pasado noviembre y podía haberlos presentado, si no se hubiera tenido que primar se ve la debilidad del Gobierno—la amnistía.

Por su parte, el secretario de Estado de Economía, **Israel Arroyo**, negó que fuera necesario tener Presupuestos para canalizar los fondos europeos, dado el margen con el que cuentan los de 2023, al contrario que Calviño hace un mes. Y, por último, el ministro de Economía, **Carlos Cuerdo**, endulzó el retraso en lograr el cuarto pago con «modificaciones técnicas». Este pago, por valor de 10.000 millones, fue solicitado por España el 20 de diciembre y, en el mejor escenario, será aprobado a finales de mayo, cinco meses de espera cuando lo oficial es lograr luz verde en dos o tres meses. Se

acerca así a lo que tuvo que aguardar **Giorgia Meloni** con «coste reputacional», según Sánchez. Ahora Italia tiene ya concedido incluso el cuarto pago y para que España le iguale necesita aprobar antes de mayo la fallida reforma del subsidio de desempleo que **Yolanda Díaz** no ha logrado rehacer aún a gusto de los agentes sociales y, sobre todo, Podemos, cuyos votos fueron decisivos en tumbar su decreto.

En teoría es posible gobernar con prórroga presupuestaria y no se hunde el mundo por un retraso del cuarto pago, pero el tiempo corre cada vez más en contra al estar la mayoría de los fondos (incluidos los préstamos) sin adjudicar. El comisario **Paolo Gentiloni** avisa de que agosto de 2026 es el plazo límite y queda por resolver el 79,5%. Por tanto, banalizar el fiasco sin pudor, además de insultar la inteligencia, puede derivar en grave irresponsabilidad si España desperdicia esta gran oportunidad.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

Indra reclama 30 millones al Estado por la reforma fiscal de Montoro

La derogación de la subida de Sociedades de 2016 obliga a devoluciones millonarias

JOSÉ M. RODRÍGUEZ SILVA
MADRID

La cola que ha creado la declaración de inconstitucionalidad de la reforma del Impuesto de Sociedades impulsada por Cristóbal Montoro en 2016 sigue creciendo y ahora es Indra la compañía que estima una devolución de Hacienda que se acerca a los 30 millones de euros.

El pasado mes de enero, el Tribunal Constitucional tumbó la subida del impuesto al considerar que no se

podía utilizar un decreto-ley para alterar el régimen general o los elementos esenciales de los tributos.

Esta reforma establecía un tope más severo para las grandes empresas a la hora de compensar las bases imponibles negativas, que se generan por pérdidas en ejercicios anteriores y permiten pagar menos impuestos en un momento en que las compañías acumulaban una cantidad relevante de estos activos fiscales tras la crisis financiera, así como

limitaciones a las deducciones de doble imposición.

La medida, concebida para aumentar la recaudación y paliar el déficit se ha vuelto ahora contra su función inicial, ya que se calcula que las devoluciones que tendrá que conceder Hacienda serán milmillonarias.

Por ello, los grandes grupos empresariales han activado sus mecanismos legales para calcular la suma (más intereses) que les corresponden. En el caso de Indra, el informe anual de la compañía recoge un «impacto material en tesorería» de alrededor de 23 millones de euros por el periodo entre 2016 y 2021.

A esta devolución, se une a que el grupo ha calculado que, en 2023, se generará derecho a una mayor devolución, que la tecnológica estima en seis millones de euros, a lo que se unirá un pago 750.000 euros menos en el propio Impuesto de Sociedades. El grupo, además, tiene pendiente la liquidación del ejercicio de 2022 que debe ser resuelta por la AEAT.

Antes que Indra, otras empresas han cuantificado las devoluciones a las que aspiran tras el fallo del Constitucional. Es el caso de Orange, una de las primeras multinacionales en

DATOS

4.600

MILLONES DE EUROS.

Telefónica estima que podría alcanzar esta cantidad si se suman las devoluciones de la reforma de Montoro y la restauración de la bonificación fiscal a la compra de filiales extranjeras.

2016

AÑO CLAVE. Hacienda tendrá que afrontar devoluciones desde este año. Eso sí, solo de las empresas que hubieran reclamado antes del fallo.

cuantificar el posible impacto del cambio regulatorio. El operador francés prevé recaudar hasta 180 millones de euros en créditos fiscales por la derogación de la reforma. Una cifra algo

mayor espera BBVA, que calcula un impacto positivo de 220 millones de euros por el mismo concepto, el equivalente al 0,4% de su patrimonio neto, mientras que IAG espera 249 millones de euros.

No obstante, por encima de todas destaca Telefónica, que, sumando Sociedades a la sentencia comunitaria que avala la bonificación fiscal a la compra de empresas en el extranjero considera que podría recibir hasta 4.600 millones de euros en créditos fiscales, tal y como adelantó *El Confidencial*.

A esas previsiones, se suma otra realidad latente para la Administración y es que la derogación de la reforma no trae consigo solo devoluciones y créditos fiscales, sino una recaudación menor en este impuesto para el erario público. Algo que va contra los planes del Ejecutivo, concretamente de Sumar que aspiraba a subirlo esta legislatura. Por ello, el PSOE ha movido ficha y registró una enmienda en la tramitación legislativa del decreto anticrisis para reformar el impuesto de nuevo y paliar así la caída recaudatoria, si bien la aprobación de la misma es incierta en el contexto político actual.



Foto de familia del III Foro Indesia con la presidenta de la SEPI, Belén Gualda (1d), y el presidente de Telefónica, José María Álvarez Pallete (2d). MUNDO

«No podemos dejar que se escape el tren de la IA» Imaz (Repsol) alerta de sobrerregulación y Pallete (Telefónica) pide eficiencia energética

JOSÉ M. RODRÍGUEZ SILVA
MADRID

«No podemos dejar escapar este tren». El parecer de las grandes empresas españolas sobre la necesidad de adoptar inteligencia artificial es unánime y se escenificó ayer en el Distrito Telefónica, donde tuvo lugar el III Foro de Indesia, una asociación formada por algo más de una decena de mul-

tinacionales que buscan impulsar la adopción de esta tecnología.

El presidente de Telefónica, José María Álvarez-Pallete, ejerció de anfitrión de un evento que aunó entre otros a Josu Jon Imaz, CEO de Repsol; Bernardo Velázquez, CEO de Acerinox y Francisco J. Riberas, presidente ejecutivo de Gestamp.

Entre los asistentes estuvo tam-

bién la presidenta de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), Belén Gualda, que también posó junto a Álvarez-Pallete en la foto de familia, en un encuentro marcado por la intención del grupo público de tomar el 10% del capital de la empresa de telecomunicaciones.

Entre los miembros de la asociación también figuran otras firmas es-

pañolas como Inditex, grupos industriales con gran presencia en el país como Airbus y Navantia y gigantes en esta tecnología como Microsoft.

Precisamente, el presidente de esta compañía en España, Alberto Granados, acaparó la atención del público al asegurar que, desde que usa IA, ahorra 4,5 horas semanales para otras tareas, ya que ha reconocido entre ri-

sas que Copilot, el asistente de la compañía, aún no ha conseguido que trabaje menos.

Si bien los mensajes generales sobre la inevitabilidad de usar la IA fueron unánimes, los distintos directivos aportaron matices propios.

Así, el presidente de Telefónica, José María Álvarez-Pallete, inició el evento poniendo el foco en la necesidad de que la IA gane eficiencia. «Una conversación con ChatGPT consume como una bombilla encendida dos horas», mientras que el presidente de Gestamp describió como su compañía lleva una década implementando esta tecnología en procesos como la eficiencia energética. «Es una apuesta a largo plazo, pero la alta dirección puede perder credibilidad si hay cosas que no tienen resultados», subrayó Riberas.

En la misma línea se manifestó el CEO de Repsol que cree que la tecnología debe poder «medirse en euros» y destacó la importancia de que España apueste por la industria y la digitalización de la misma.

Asimismo, ha mostrado su preocupación por el excesivo foco en la regulación que ve en Europa: «Hay una frase muy bonita de Adela Cortina. Primero se inventó la navaja y luego vino el 'no matarás'. Aquí no tenemos la navaja y estamos pensando ya en los 27 mandamientos. Hay que regular, pero tenemos que pensar que esto es una oportunidad», subrayó el directivo, que hizo hincapié en sus intervenciones en las posibilidades que la IA abre para que empresas más pequeñas puedan competir con otras más grandes.

«No hay que pensar si entrar o no. Hay que meterse sí o sí», concluyó por su parte el presidente de Navantia, Ricardo Domínguez, en una sentencia que resumió la urgencia con la que la gran empresa quiere ser tractora de la adopción de la IA.

BOLSA

GRIFOLS

Último cierre: 7,20 € ▼ 9,34 %



MAYORES SUBIDAS DEL IBEX %	MAYORES BAJADAS DEL IBEX %	TIPOS OFICIALES
Solaria +2,64	Grifols -9,34	España 4,50
Acciona Ener +1,78	Cellnex Telecom -3,47	Alemania 4,50
Indra +1,31	IAG -3,27	Zona euro 4,50
Inditex +1,13	Acerinox -1,98	Reino Unido 5,25
Naturgy +0,97	CaixaBank -1,50	EE.UU. 5,50
Merlin Properties +0,71	Aena -1,24	Japón -0,10
Redeia +0,56	Endesa -1,20	Suiza 1,75
Repsol +0,53	Iberdrola -1,19	Canadá 5,00

IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA EUROS %	AYER MIN. MÁX.	VARIACIÓN AÑO % ANTERIOR ACTUAL
Acciona	112,500	0,200 0,18	112,150 116,200	-20,09 -15,60
Acciona Ener	20,540	0,360 1,78	20,260 20,960	-20,58 -26,85
Acerinox	9,584	-0,194 -1,98	9,584 9,798	26,28 -10,05
ACS	40,120	0,190 0,48	39,880 40,630	62,09 -0,10
Aena	179,700	-2,250 -1,24	179,450 182,200	44,38 9,51
Amadeus	57,740	-0,560 -0,96	57,580 58,600	36,09 -11,00
ArcelorMittal	24,450	-0,280 -1,13	24,415 24,765	5,98 -4,73
B. Sabadell	1,347	-0,002 -0,15	1,336 1,360	29,81 21,02
B. Santander	4,049	-0,045 -1,09	4,030 4,092	40,69 7,12
Bankinter	6,414	0,006 0,09	6,402 6,462	0,13 10,66
BBVA	10,190	-0,080 -0,78	10,175 10,320	56,47 23,88
CaixaBank	4,388	-0,067 -1,50	4,371 4,460	8,44 17,77
Cellnex Telecom	32,530	-1,170 -3,47	32,500 33,680	15,50 -8,78
Colonial	5,100	0,020 0,39	5,060 5,165	14,03 -22,14
Enagás	13,265	0,015 0,11	13,230 13,425	8,95 -13,10
Endesa	16,115	-0,195 -1,20	16,080 16,475	16,05 -12,70
Ferrovial Se	36,120	-0,280 -0,77	35,980 36,540	14,12 9,39
Fluidra	22,180	-0,180 -0,81	22,000 22,460	34,91 17,67
Grifols	7,204	-0,742 -9,34	7,030 7,900	43,50 -53,39
IAG	1,744	-0,059 -3,27	1,743 1,811	28,08 -2,08
Iberdrola	10,830	-0,130 -1,19	10,765 11,040	15,38 -8,76
Inditex	44,760	0,500 1,13	44,240 45,250	64,74 13,52
Indra	18,530	0,240 1,31	18,330 18,580	34,32 32,36
Logista	25,140	0,060 0,24	25,020 25,160	15,61 2,70
Mapfre	2,082	-0,002 -0,10	2,066 2,090	15,64 7,15
Meliá Hotels Int.	6,970	-0,005 -0,07	6,945 7,050	30,19 16,95
Merlin Properties	9,215	0,065 0,71	9,135 9,245	21,01 -8,40
Naturgy	19,730	0,190 0,97	19,580 19,890	15,29 -26,93
Redeia	15,175	0,085 0,56	15,080 15,400	-0,68 1,78
Repsol	15,100	0,080 0,53	15,040 15,200	-2,69 12,27
ROVI	78,100	-0,200 -0,26	77,850 79,100	72,15 29,73
Sacyr	3,118	-0,020 -0,64	3,114 3,174	28,54 -0,26
Solaria	10,300	0,265 2,64	10,235 10,910	8,70 -44,65
Telefónica	3,870	-0,016 -0,41	3,853 3,917	12,86 9,51
Unicaja Banco	1,004	-0,006 -0,59	1,003 1,015	-9,49 12,81

La inflación se modera al 2,8% pero preocupa el precio de los servicios

Acumulan doce meses de aumentos superiores a la media ante la robusta demanda

ALEJANDRA OLCESE MADRID
La inflación se ha moderado en España hasta situarse en febrero en el 2,8% después de una tendencia descendente que inició en julio de 2022, cuando alcanzó su nivel máximo con un incremento interanual del 10,8%. Todos los productos que consumimos han ido moderando las subidas de precios desde entonces, a excepción de los servicios, cuyo precio nunca ha dejado de subir y fue en febrero un 4% más alto que en el mismo mes del año anterior.

Según los datos publicados ayer por el INE, los servicios excluyendo el alquiler acumulan un año de subidas de precios por encima de la media general, algo que empieza a preocupar a los expertos. «Lo más destacable es la fortaleza de las presiones inflacionistas en los servicios, lo que podría ser consecuencia de los efectos de segunda ronda sobre los salarios y los márgenes, aunque también podría tratarse de una aceleración puntual derivada de los ajustes de precios que habitualmente se realizan al inicio del año», apunta Funcas.

El Banco de España por ahora no ha detectado efectos de segunda ronda en la economía (los que se producen cuando las empresas aprovechan para subir los precios más de lo que necesitan para mantener sus márgenes y cuando el salario de los trabajadores más que compensa la pérdida de poder adquisitivo), pero ahora sí que lo ve como un riesgo a medio plazo. «Aunque el ritmo de moderación de la inflación y la evolución de los márgenes y los salarios que se están observando por el momento no apuntan en esa dirección, no puede descartarse por completo la posibilidad de que se produzcan en el futuro procesos de retroalimentación más

intensos entre precios y salarios y/o márgenes empresariales, especialmente en un contexto en el que el dinamismo de la remuneración por asalariado está siendo mayor que el correspondiente a los salarios pactados en convenio y el mercado de trabajo está mostrando un notable grado de tensionamiento (...) Que la senda de moderación de la inflación subyacente haya sido algo menos acusada de lo anticipado obliga a ser cautelosos antes de dar por doblega-

do el actual episodio inflacionista», advertían en su último informe.

Junto al aceite de oliva, que siempre lidera la clasificación, en febrero destaca la subida del transporte de pasajeros por mar (un 23,1% más caro que hace un año), los paquetes turísticos nacionales (+18,7%), el transporte de pasajeros en metro (+17,4%), las cuotas por licencia y suscripciones a redes de televisión y radio (+16,8%), los seguros privados relacionados con la salud (+9,5%) o los hoteles (+9%).

El incremento de precios de los servicios se produce en un contexto de robusta demanda. De hecho, BBVA Research ha constatado que se ha producido un cambio de preferencias de consumo de los bienes a los servicios, un «cambio en los hábitos de consumo de las familias a partir de la pandemia, que han incrementado el peso de los servicios en su gasto. Esto parece una tendencia compartida en las economías desarrolladas», avisaban este mes.

El Supremo dicta que la pausa para desayunar es tiempo de trabajo

Falla contra CaixaBank por el cambio de criterio con la jornada

E. M. MADRID
La Sala de lo Social del Tribunal Supremo ha confirmado en una sentencia que la pausa del desayuno y el margen de cortesía de hasta 15 minutos para fichar tras la hora de inicio de la jornada deben considerarse como tiempo trabajado.

El Supremo estima así los recursos interpuestos por los sindicatos CCOO, UGT y el Sindicato de Empleados de CaixaBank (SECB) frente a una sentencia de la Audiencia Nacional referente a la plantilla de la entidad que tiene un horario rígido de trabajo.

El fallo del Alto Tribunal señala que debe considerarse tiempo de trabajo efectivo el del «marcaje» efectuado en los 15 minutos posteriores a la hora pactada de inicio de la jornada para quienes tengan control rígido de horario y no sean jefes o

asimilados. Además, la sentencia desestima el recurso del banco y mantiene el derecho a que el tiempo de desayuno sea contabilizado como tiempo de trabajo efectivo, también porque así se desprende de acuerdos previos a la implantación del nuevo sistema de registro de jornada, según recoge *Europa Press*.

De hecho, en el fallo se recuerda que en octubre de 1991 se alcanzó un acuerdo entre los sindicatos y el banco (entonces La Caixa) sobre el control horario en el que se establecía,

para los trabajadores con horario rígido, que los «marcajes» efectuados en los 15 minutos anteriores y posteriores al inicio de la jornada se considerarían como trabajo efectivo, mientras que los que superaran estos márgenes de 15 minutos verían reflejada la hora real efectiva de trabajo. Según dicho acuerdo, los retrasos de los empleados de CaixaBank con horario rígido que superaran los 15 minutos de margen al inicio de la jornada, se deducirán de los excesos de jornada a razón de hora por hora.

El conflicto entre la empresa y los sindicatos surgió en 2019, cuando la primera elaboró una guía sobre el registro de jornada que, según los sindicatos, modificaba de forma indebida condiciones de trabajo relativas a la pausa del desayuno o el inicio de la jornada.

15

Minutos. Es el margen que se da a los empleados del banco para poder fichar después de su hora de entrada.



SI QUIERES PUEDES PRACTICA DEPORTE ADAPTADO INCLUSIVO CON FUNDACIÓN TAMBIÉN



91 384 50 09

ANUNCIOS FINANCIEROS

Convocatoria Juntas, Transformación de Sociedades, Fusiones, Reducción Capital, Disolución Sociedades, etc

EL MUNDO

— BOE, BORME, BOCAM —

91 542 33 92

E-mail: publicidad@debod.com

DEPORTES



El entrenador Chus Mateo, rodeado por Tavares, Hezonja y Campazzo, durante un partido de Euroliga de la presente temporada. AFP

La paradoja del Madrid

BALONCESTO. Campeón de Copa y líder en Euroliga y ACB, avanza hacia la fase decisiva del curso inmerso en un bajón de juego y con la mitad de la plantilla y el entrenador sin renovar / Sin acuerdo aún por Tavares

LUCAS SÁEZ-BRAVO MADRID
Avanza marzo, ni mes y medio resta para el cruce de cuartos de la Euroliga, poco más de dos para la Final Four de Berlín y el inicio de los playoffs de ACB. Se acerca la fiesta y el Real Madrid, se podría concluir, se aproxima a ella con traje de etiqueta y brillantina en el pelo. Ganó las dos competiciones oficiales que se disputaron este curso, la Supercopa para abrir boca y la Copa hace sólo unas semanas (ambas en la final al Barça). Es líder con buen colchón en Europa, donde se antoja

complicado que nadie le arrebate el primer puesto, mucho menos el factor cancha. Y también en la Liga Endesa, aunque le aceche ese asombroso Unicaja al que se enfrenta el domingo en el Carpena.

Se arrima el Madrid de Chus Mateo aparentemente impoluto a la hora de la verdad, sin lesionados de gravedad tampoco, aunque sólo hace falta mirar un poco más de cerca para observar alguna arruga en su camisa. Su baloncesto no es el del amanecer del curso—la circulación, la defensa, el rebote, la frescura...—,

las derrotas se acumulan (especialmente en la Euroliga, tres seguidas, las dos últimas en el Wizink) y algunos gestos se tuercen. Pero, sobre todo (y quizá ahí está la razón del bache), lo que preocupa al aficionado es la incertidumbre: la mitad de la plantilla y el entrenador acaban contrato en unos meses.

Siempre fue la contención salarial la norma del club, siguiendo el patrón aplicado al fútbol. Pero lo que llama la atención poderosamente es el estancamiento en las operaciones por cerrar. Porque los

que amenazan con partir son los pilares de la plantilla. Sólo Facundo Campazzo, Gaby Deck y Gerschon Yabusele, de entre los jugadores cla-

8

Jugadores. Son los que terminan contrato en junio de los 15 de la plantilla actual del Real Madrid.

ve de la rotación de Mateo, tienen contrato firmado para el curso siguiente. Sin ser oficial, también parece que Dzanan Musa continuará (así lo avanzó su propio agente, el poderoso Miško Ražnatović: un año más con una cláusula de salida para la NBA). Pero Tavares, Hezonja, Poirier, Causeur, Rudy Fernández, Sergio Rodríguez y Sergio Llull siguen sin renovar.

Los escenarios son diversos. En cuanto a los nacionales, no se vislumbran conflictos. El capitán Llull seguirá y Rudy y el Chacho también

si no deciden retirarse, algo que se antoja más que probable a final de curso: el alero, que tiene la vista puesta en sus sextos Juegos (algo inédito) como colofón, tendrá 39 años, y el base 38. La edad de Fabien Causeur, camino de 37, también juega en su contra, aunque siga respondiendo en la cancha —ahora como especialista defensivo—, cada vez que se le requiere. Son los otros tres casos los que más espinosos se presentan y los que, además, añaden un problema de fondo, el de los cupos en el baloncesto.

Según ha podido saber este periódico, las conversaciones para la renovación de Edy Tavares se mantienen en una especie de punto muerto desde el pasado verano: hay contactos y buenas intenciones, pero el acuerdo no llega. El mejor pívot de Europa, el jugador más determinante, pretende un impulso a su salario acorde a sus prestaciones. Novias no le faltan, tampoco en la NBA, que no ha dejado de observarle desde que se marchó, aunque no ha iniciado ninguna negociación externa, pese a los rumores. A favor de su continuidad juega el apego del caboverdiano por el club y la ciudad, donde en unas semanas espera que nazca su segundo hijo (será una niña).

Como Tavares, Mario Hezonja (por su formación en la cantera del Barça) tiene plaza de cupo. Pero su caso es totalmente contrario: el croata parece que hizo las maletas hace tiempo. Nunca escondió su amor por el Panathinaikos, que le tienta con una oferta millonaria que el Madrid no parece dispuesto a igualar. Su salario no está acorde a su rendimiento: Mario llegó desde el UNICS con un contrato de dos años como una oportunidad de mercado tras el estallido de la guerra en Ucrania y la expulsión del equipo ruso de la Euroliga.

«Y sí, Mario tiene carácter, pero es nuestro Mario y le queremos un montón», salió al quite Llull el pasado domingo cuando otro gesto poco apropiado hurgó más en la herida de un jugador al que se le empieza a dar por perdido. Hezonja fue

el único jugador de la plantilla que no estuvo presente en el Bernabéu para el homenaje por la conquista de la Copa. Allí, en Málaga, también se le observó a disgusto en semifinales y tras el título fue el primero en abandonar el vestuario. No es de los que disimulan los enfados. Su carácter, como su talento, es único, para bien y para mal.

Vincent Poirier es el otro jugador clave sin renovar y tampoco parece cercano el acuerdo. Una operación que parece vinculada a lo que suceda con Tavares. El francés, siempre a la sombra de su colega («le adora, se quieren un montón»), sería titular en el 90% de los equipos Euroliga y pretendientes, como en los otros casos, tampoco le faltan. Sobre todo este maremagnum de incertidumbres se pronunció recientemente Mateo, quien tampoco tiene asegurada su continuidad. «Lo que va a seguir seguro es el Real Madrid, independientemente de quién esté. Se irá gente, se ha ido gente, vendrá gente... y el Real Madrid de baloncesto va a seguir ahí arriba este quién esté», admitió.

Más allá de lo complicado que sería rellenar los huecos de semejantes ausencias, al Madrid se le presenta otro problema más burocrático: necesita cupos de jugadores nacionales. Hoy por hoy sólo tiene dos garantizados para el curso próximo (Abalde y Alócén), a los que se podría unir los de los canteranos Hugo González y Eli Ndiaye, cada vez más integrados en la primera plantilla, e incluso el de Sergio Llull. Pero con sólo cinco el panorama sería insostenible.

Así que en las cuentas del porvenir aparecen otros nombres. Con fuerza suena el de Usman Garuba, cuyo retorno a Europa llama a la lógica tras otra temporada en blanco en la NBA. Y también el de Juancho Hernangómez. Pese a que tiene un año más de contrato en el Panathinaikos, la posible llegada de Hezonja facilitaría su rescisión. Una especie de trueque. Porque tampoco hay muchos más nacionales apetecibles en el mercado (Juan Núñez tiene un año más en Ulm y explorará sus opciones en el draft, y Jaime Pradilla renovó con el Valencia).

DERROTAS

Ha perdido los tres últimos partidos en Europa y hoy visita a la Virtus para garantizar el factor cancha

HEZONJA

Su futuro parece lejos del Madrid, que no igualaría la oferta del Panathinaikos. Sus gestos elevan las sospechas

TAVARES

Las conversaciones se mantienen desde la temporada pasada. Él quiere seguir, pero también un salario mayor

LLULL

El capitán continuará. Rudy Fernández y Sergio Rodríguez también, aunque sopesan la retirada

CUPOS

El equipo necesita nacionales y el mercado no es amplio. El regreso de Garuba, opción clara



Viran Morros y Agustín Casado frenan un lanzamiento de Alzaimoor, ayer en el España-Bahréin. J.L. RECIO / RFEHB

Defender no es cosa de jóvenes

BALONMANO. Con dos cuarentones, Guardiola y Viran Morros, España seca a Bahrein y sólo necesita un triunfo para ir a los Juegos

JAVIER SÁNCHEZ GRANOLLERS
Hace 20 años que Viran Morros tiene 20 años. Cuando debutó con España en 2004 el capitán era Talant Dujshbaev y ahora comparte vestuarios con sus hijos Álex y Dani; qué cosas. Su longevidad, referente de la defensa a los 40 años, parece una anécdota, pero si mira a su lado...

Hace 20 años que Gedeón Guardiola tiene 20 años. Como internacional emigró a Alemania y le ha dado tiempo a pasar una vida en la Bundesliga y volver; ahora alarga su carrera en el humilde Balonmano Nava. Su longevidad, referente de la defensa a los 39 años, parece una anécdota, pero si mira a su lado...

Morros y Guardiola, Guardiola y Morros. Dos cuarentones todavía forman la defensa de la España de balonmano y, pese a las muchísimas temporadas a las espaldas, pese a encontrarse ambos en el ocaso de sus carreras, nadie los sustituye. En los últimos torneos tuvieron reemplazo, Miguel Sánchez-Migallón, de 29 años, pero su lesión ha obligado al seleccionador, Jordi Ribera, a recuperar la defensa *vin-tage*, la defensa de toda la vida.

«En la defensa nos está costando el relevo generacional. Nuestra selección sigue en construcción, no estamos al 100% completos porque cuesta encontrar jóvenes para esos puestos. En ataque hemos ido sustituyendo a los referentes, pero en la

defensa no lo hemos conseguido», aceptaba Jordi Ribera en conversación con EL MUNDO antes del debut de España ayer contra Bahrein en el Preolímpico de Granollers. Venció la selección (39-27), venció en un partido plácido y todo gracias, claro, a los dos abuelos de siempre.

En los 12 primeros minutos, el equipo del emirato chocó contra un muro frente a la portería de Rodrigo Corrales y el parcial inicial (10-2) fue

«Atrás nos está costando el relevo generacional», admite Ribera, el seleccionador

definitivo. En el resto del encuentro, España disfrutó de la calma e incluso concedió descanso a los veteranos. Para estar en los Juegos Olímpicos de París, el conjunto de Ribera ya sólo debe vencer uno de los dos próximos partidos, hoy ante Eslovenia (21.00 horas, Teledporte) o el domingo ante Brasil (17.45 horas) y para ello Guardiola y Morros volverán a ser esenciales.

Luego ya se verá. Aunque ambos dijeron lo mismo antes de los Juegos de Tokio 2020, esta vez sí se re-

tirarán después de los Juegos de París y habrá que asumir el vacío. La recuperación de Sánchez-Migallón será esencial para la defensa de España y necesitará ayuda. Dani Dujshbaev debe ser pieza básica atrás, pero también se le necesitará en ataque: demasiada exigencia. La esperanza ahora es Javi Rodríguez.

De 21 años, nacido en Madrid, formado en el Alcobendas y recientemente fichado por el Barça, ayer en la segunda parte ante Bahrein mostró que el relevo puede pasar por él. Sus aptitudes: dos metros de altura, buena colocación y mucha motivación. Su desafío: mantener el nivel de quienes le preceden. Como le ocurre en el Barça, donde sustituye al francés Ludovic Fàbregas, seguir la línea de Guardiola y Morros en la selección no es sencillo. Con ellos, España fue campeona del mundo y dos veces campeona de Europa. Con ellos, España vuelve a estar a un paso de ir a los Juegos Olímpicos.

PREOLÍMPICO

GRUPO I

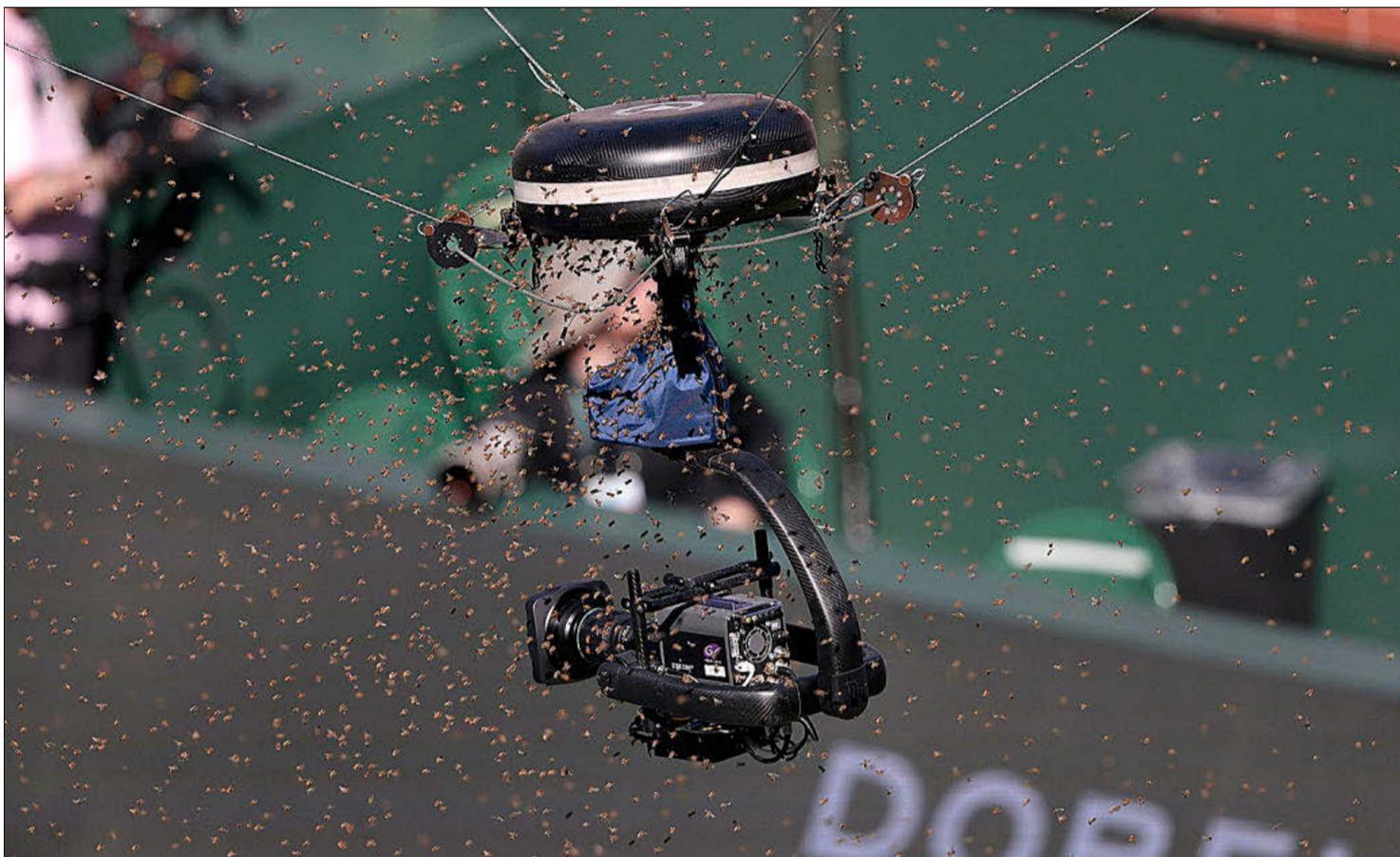
Ayer: España 39 Bahrein 27
Eslovenia 27 Brasil 26

	J	G	E	P	F	C	PL
España	1	1	0	0	39	27	2
Eslovenia	1	1	0	0	27	26	2
Brasil	1	0	0	1	26	27	0
Bahrein	1	0	0	1	27	39	0

Próximos partidos:

Hoy: Bahrein-Brasil (18.30 horas).
España - Eslovenia (21.00 horas, Teledporte).

DEPORTES



JOHN G. MABANGLO / EFE

UNA INVASIÓN DE ABEJAS TOMA INDIAN WELLS

El mundo del tenis vivió anoche una situación surrealista cuando un enajambre de abejas hizo presencia durante la disputa del partido de cuartos de final que enfrentaba a Carlos Alcaraz frente a Alexander

Zverev. Tras jugarse tan solo nueve minutos, y con empate a un juego, el partido tuvo que ser suspendido ante el riesgo que tanto tenistas como público corrían por la masiva presencia de estos insectos.

Arabia también quiere el tenis

TENIS. Ofrece 2.000 millones para crear un nuevo circuito mixto

JAVIER SÁNCHEZ

Ya es sabido: Arabia Saudí quiere adueñarse del deporte a toda prisa. Primero fue la Fórmula 1, con un Gran Premio propio y una oferta para comprar el Mundial. Luego el fútbol, con los fichajes de Cristiano Ronaldo, Karim Benzema o Neymar. Después el golf, con la creación del LIV Golf y el acuerdo con estrellas como Jon Rahm. Recientemente el boxeo, con las últimas veladas de Tyson Fury y Anthony Joshua. ¿Y qué toca en los próximos meses? El tenis.

Antes del Masters 1000 de Madrid de mayo, la ATP, la WTA y varios de los torneos más grandes del mundo deben decidir si se venden al archimillonario fondo soberano del país árabe (PIF) o si siguen su propio camino. La primera opción es más fácil: el dinero todo lo simplifica. La segunda opción es romántica: el deporte mantendría su independencia. ¿Qué se decidirá? Nadie sabe. Pero parece que Arabia Saudí se saldrá con la suya.

La vía más idealista es demasiado compleja. Desde hace varios meses, los cuatro Grand Slam trabajan para

crear un circuito nuevo llamado Premier Tour que otorgue más importancia a los Masters 1000 y blinde el calendario: habría 14 torneos para los 100 primeros y las 100 primeras del ranking y el resto, los actuales ATP 500 y ATP 250, quedarían reservados sólo para jóvenes y aspirantes. Con ello, se aseguraría a televisiones y organizadores más duelos entre los mejores del mundo, se evitaría la actual sobresaturación de partidos, se pondría orden en el actual caos organizativo y se avanzaría en la fusión entre ATP y WTA. El problema, como siempre, era el presupuesto.

Para desarrollar el proyecto se necesitaban inversores, que todos los torneos ganaran y, entre otras cosas, convencer a los jugadores. El circuito masculino genera 270 millones de euros anuales por los 105 millones que genera el circuito femenino y unirlos podría suponer un perjuicio para los tenistas.

Por eso la oferta de Arabia Saudí se supone vencedora. Según informaba esta semana 'The Telegraph', el PIF ha ofrecido 2.000 millones de dólares a la ATP, la WTA y los orga-

nizadores de torneos para crear un circuito unificado de hombres y mujeres con premios abundantes para todos. Como en el Premier Tour sólo jugarían los y las 100 mejores, se ordenaría el calendario, se multiplicarían los beneficios y se obtendría un deporte igualitario, pe-

La propuesta es cerrar 14 torneos sólo con los 100 y las 100 mejores del ranking mundial

La ATP, la WTA y los principales eventos deben contestar en menos de 90 días

ro habría una diferencia: los Grand Slam no estarían al mando.

Podrían unirse al proyecto, sí, pero no serían los impulsores y está por ver su importancia en el calendario. El sábado pasado, en los primeros días del Masters 1000 de Indian Wells, el actual presidente de la ATP, el ex jugador Andrea Gaudenzi, se reunió con los responsables de los Masters 1000 para explicarles la propuesta e invitarles a responder lo más rápido posible. La propuesta de Arabia tiene 90 días de caducidad y el tiempo corre.

Ahora es el momento de las negociaciones, de los pasillos. La ATP ya había firmado un extenso patrocinio con el PIF, varios eventos ya tenían empresas saudíes como sponsors y muchas estrellas ya han sucumbido ante los encantos saudíes. Rafa Nadal, embajador del país, es el gran ejemplo, pero Novak Djokovic, Carlos Alcaraz, Daniil Medvedev, Jannik Sinner y Holger Rune también habían aceptado jugar un torneo de exhibición allí en otoño.

En realidad, en el tenis sólo hay una voz realmente contraria a Arabia Saudí y habrá que ver su peso. Craig Tiley, el responsable del Open de Australia, era el ideólogo del Premier Tour y ahora su proyecto, su figura e incluso su Grand Slam están en riesgo. Arabia Saudí siempre ha querido un Masters 1000 y si acaba montando su propio circuito organizará un torneo en invierno, cuando el clima allí es más aceptable. Como le pasó antes a otros deportes, el tenis está ahora en la encrucijada: o venderse a Arabia o seguir su propio camino.

Nadie quiere al City en cuartos

EL MUNDO

Real Madrid, Atlético y Barcelona conocerán hoy su cruce en los cuartos de la Champions y su hipotético camino hasta la final del 1 de junio en Wembley. Un sorteo sin cabezas de serie ni protección por países, por lo que los equipos españoles podrían enfrentarse entre sí. En cualquier caso, ningún campeonato cuenta con tantos representantes como LaLiga, gran dominadora del torneo durante la última década, con seis títulos (cinco del Real Madrid y uno del Barça).

A priori, el rival más apetezible debería ser el Dortmund, cuarto en la Bundesliga y víctima de una notoria irregularidad en su juego. El resto de adversarios se antojan temibles, con especial mención para el Manchester City. El equipo de Pep Guardiola no sólo ejerce como defensor del título, sino que ha ganado un puesto competitivo en las eliminatorias que le convierte en máximo favorito. Un escalón por debajo figuran el PSG y el Bayern, dos transatlánticos. El club parisino, en plena reestructuración bajo el mando de Luis Enrique, viene creciendo en las últimas semanas y pretende despedir con honores a Kylian Mbappé. Mientras, los hombres de Thomas Tuchel se aferran a la Champions para salvar una mediocre temporada en la Bundesliga, donde ya navegan a 10 puntos del Bayer Leverkusen.

Los partidos de ida de cuartos se disputarán el 9 y 10 de abril, mientras los de vuelta se jugarán el 16 y 17 de abril. Los cruces de semifinales, por su parte, se reservan para el 30 de abril y el 1 de mayo, con los partidos de vuelta para el 7 y 8 de mayo.

SORTEO DE CUARTOS

Arsenal (ING)
Atlético de Madrid (ESP)
FC Barcelona (ESP)
Bayern (ALE)
Dortmund (ALE)
Manchester City (ING)
PSG (FRA)
Real Madrid (ESP)

El sorteo se celebra hoy a las 12:00 horas en la Casa del Fútbol Europeo de Nyon (Suiza). Hoy también quedarán definidas las semifinales y qué equipo ejercerá como local en la final de Wembley.

«El enemigo está fuera»

FÚTBOL. La dimisión de su responsable económico quiebra la felicidad de Laporta

AMADEU GARCIA BARCELONA
El estado de placidez conseguido con el pase a los cuartos de final de la Champions no le ha durado demasiado al Barcelona y, por extensión, a su presidente, Joan Laporta. Ayer, a primera hora, el club comunicó la renuncia del vicepresidente económico, Eduard Romeu, responsable de la confección del plan de viabilidad con el que la entidad está tratando de enderezar sus maltrechas arcas, maltrechas desde hace ya demasiado tiempo.

«El FC Barcelona informa que el Sr. Eduard Romeu, vicepresidente del Área Económica del Club, ha presentado su renuncia al presidente Joan Laporta aduciendo incompatibilidades con su tarea profesional», señalaba el comunicado con el que el club hizo pública la renuncia de su hasta ahora vicepresidente económico.

Al parecer, y según contó en la rueda de prensa que ofreció pocos minutos después de ese comunicado junto a Joan Laporta, el triunfo ante el Nápoles del pasado martes fue

clave para que pudiera llevar a cabo una decisión largamente meditada. El pase a los cuartos de final del conjunto azulgrana asegura el cumplimiento del presupuesto de la presente temporada. Esa misión estaba cumplida. «De no haber ganado, no habríamos hecho nada. No me gusta dejar el trabajo a medias», confesó Eduard Romeu en una comparecencia en la que no hubo turno de preguntas y en la que explicó los motivos que le han llevado a presentar su renuncia en este momento.

«El trabajo está hecho. El equipo económico acabará de ajustar las cosas para que no tengamos ya esas pérdidas de 200 millones de euros que teníamos año tras año. Las famosas palancas nos han ayudado a ganar este tiempo precioso. Y a todos os diría lo que digo habitualmente: el enemigo está fuera», insistió, en un mensaje enigmático. Laporta, por supuesto, elogió su labor al frente de un área tan delicada como la económica, pero no reveló quién será ahora el encargado de tomarle el relevo en la vicepresidencia.



El presidente del Barcelona, Joan Laporta, saluda cariñosamente a Eduard Romeu, ayer. ALEJANDRO GARCÍA / EFE

La dimisión de Eduard Romeu es la segunda de un directivo con gran peso específico en la actual junta barcelonista. El primero, en este caso, fue Jordi Llauredó, responsable del Espai Barça, quien renunció a sus atribuciones en enero del año pasado y acabó por presentar su dimisión en junio, mientras que Ramón Ramírez, director de patrimonio y del Espai Barça, dejó también la entidad en agosto, y era hasta ayer el último en abandonar el barco.

Una serie de marchas a las que se suman también la del CEO del club, Ferran Reverter, que abandonó la entidad en febrero del año 2022, Jordi Cruyff, que ejercía como secretario técnico del club y anunció su marcha en mayo del año pasado, y Mateu Alemany, director de fútbol, que anunció su adiós en el mes de mayo del año pasado, y rectificó en primera instancia para acabar dejando definitivamente la entidad en septiembre de 2023.

Es necesario recordar que Eduard Romeu, por otro lado, no formaba originalmente parte de la junta con la que Laporta se presentó a las elecciones de 2021. Quien iba a ser entonces el vicepresidente económico de la entidad era Jaume Giró, ex director de la Fundación La Caixa. No obstante, poco tiempo después de la elección de Laporta, decidió dar un paso al costado y acabó por convertirse en en conseller de Economía de la Generalitat.

No pague más por sus muebles

TRÁIGANOS SU PRESUPUESTO
NOSOTROS SE LO MEJORAMOS

ofiprix.com
900 909 233

MADRID - BARCELONA - ZARAGOZA - BILBAO - DONOSTIA - VALENCIA - SEVILLA - ALICANTE - VALLADOLID

Ofiprix Muebles de oficina

PROYECTOS GRATUITOS · MONTAJE Y TRANSPORTE GRATUITOS* ENTREGA INMEDIATA · SERVICIO EXPRESS 24 H.



PROYECTO GRATIS

Llámenos y le realizaremos un proyecto de su oficina gratuito y sin compromiso.

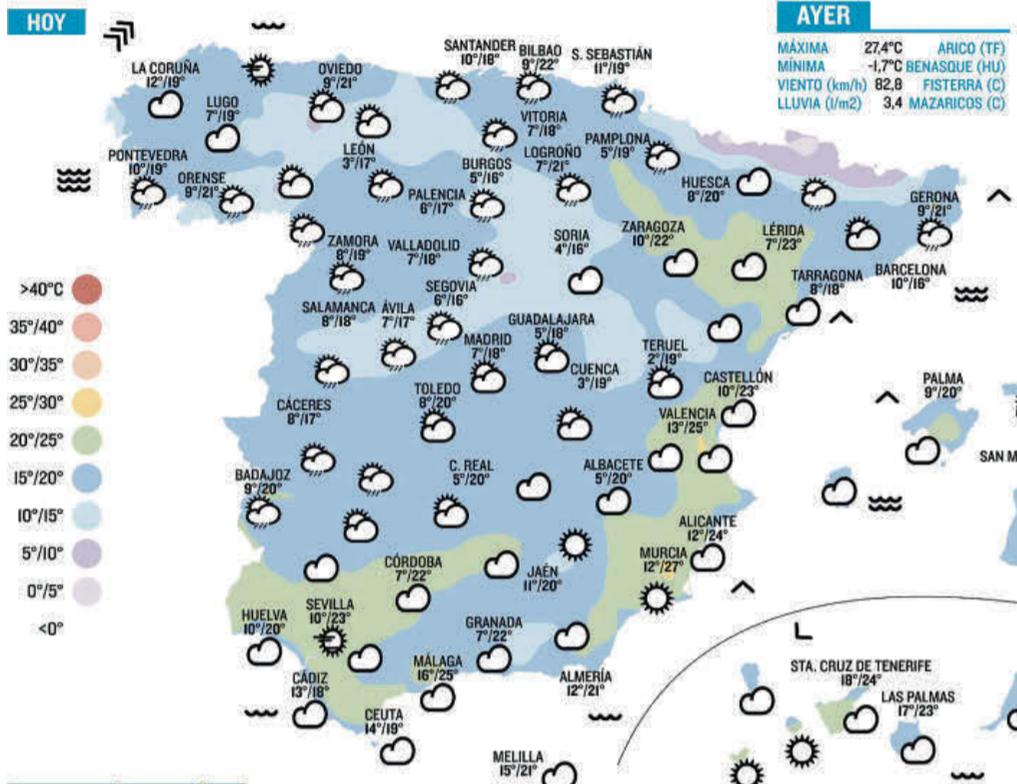


OFIPRIX RENTING

NO COMPRE SUS MUEBLES, ALQUÍLELOS

Ahora usted puede alquilar sus muebles y disfrutarlos cómodamente mediante un contrato de arrendamiento.

EL TIEMPO



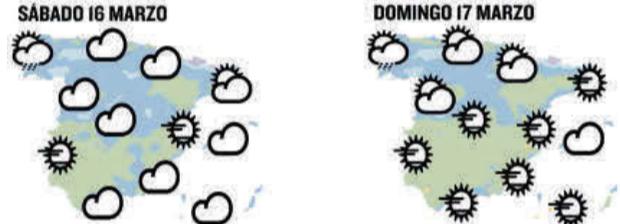
MADRID HOY

AYER
 MÁXIMA 27,4°C ARICO (TF)
 MÍNIMA -1,7°C BENASQUE (HU)
 VIENTO (km/h) 82,8 FISTERRA (C)
 LLUVIA (l/m2) 3,4 MAZARICOS (C)

MUNDO HOY

PARÍS	ROMA
15° 12°	17° 6°
LONDRES	BERLÍN
15° 11°	18° 7°
ATENAS	MOSCÚ
18° 7°	7° -4°
N. YORK	C. MÉXICO
18° 11°	28° 9°
B. AIRES	PEKÍN
25° 19°	22° 5°
TOKIO	SYDNEY
18° 4°	25° 19°

PREVISIÓN ESPAÑA



PREVISIÓN MADRID



SORTEOS

LOTERÍA PRIMITIVA
 Combinación ganadora del jueves:
1-7-10-18-41-43 (C 13, R 2)

Aciertos	Acertantes	Euros
6 + R	0	BOTE
6	3	407.332,24
5 + C	8	24.770,20
5	150	2.421,98
4	10.460	50,52
3	195.370	8,00

Jóker: 3753774
 Combinación ganadora del lunes:
6-16-21-30-33-43 (C 47, R 6)

BONOLOTO
 Combinación ganadora del jueves:
7-12-18-32-46-47 (C 11, R 9)

Aciertos	Acertantes	Euros
6	2	2.799.991,80
5 + C	5	41.771,12
5	117	892,55
4	6.264	25,01
3	119.295	4,00
Reintegro	684.786	0,50

EURODREAMS
 Combinación ganadora del jueves:
3-12-13-20-27-35 SUEÑO: 2

Aciertos	Acertantes	Euros
6	0	0,00
5 + C	1	120.000,00
5	206	75,72
4	7.276	34,46
3	100.936	4,62
Reintegro	573.718	2,50

CUPÓN DE LA ONCE
87413
 La Paga: 046

El premio de este sorteo es de 35.000 euros a las cinco cifras del cupón y 500.000 euros al número más la serie. 250 euros a las cuatro primeras cifras o cuatro últimas; 25 euros a las tres primeras o tres últimas y 6 euros a las dos primeras o dos últimas. Reintegro de 2 euros a la primera o la última cifra del número premiado.

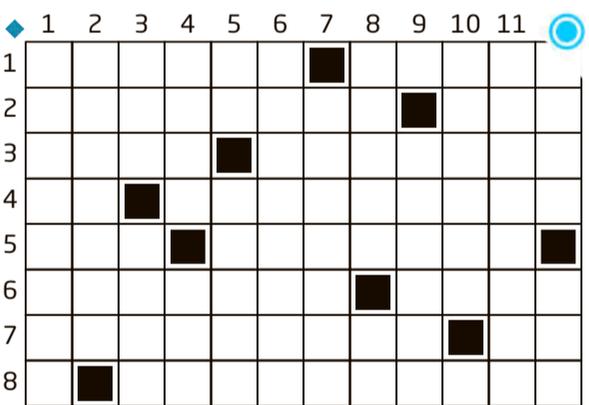
SUPER ONCE
 Combinación ganadora del jueves:
1º Sorteo: 03-05-06-08-13-20-23-28-37-39-59-63-64-66-67-74-77-78-84-85

2º Sorteo: 01-03-10-12-13-14-16-24-25-30-31-34-43-45-46-53-54-76-78-85

3º Sorteo: 03-04-08-11-16-24-28-33-37-45-47-48-50-52-57-64-65-77-78-85

TRIPLEX DE LA ONCE
901 - 814 - 344

CRUCIGRAMA



lón muy corto, usado principalmente para practicar deportes. 6. Ocupar por completo la atención o el tiempo de una persona. 7. Robusto, nervudo. 8. Viento que sopla o domina. Las entrañas de la mano. 9. Cada una de las peticiones o pretensiones que se ponen después de la principal. 10. Empeorar, agravarse, desmejorar. 11. Mujer natural de Orense. 12. Nariz grande. En Roma, divinidades protectoras del hogar.

SOLUCIONES: HORIZONTALES.- 1. Escasa. Cerdón. 2. Dialecto. Era. 3. Ideo. Arroces. 4. Fe. Espartano. 5. Iré. Haberes. 6. Cantora. Oral. 7. Trabado. 8. Corre. An. 9. E. Otrosí. 10. R. Entro- nizar. VERTICALES.- 1. Edificar. 2. Sideral. 3. Cae. Ente. 4. Aloe. Ten. 5. Sè. Short. 6. Acaparar. 7. Haberes. 8. R. Entro- Naso. Lat.

HORIZONTALES.- 1. Muy poca o insuficiente en número o cantidad. Residuo de los panales de la cera. 2. Estructura lingüística, simultánea a otra, que no alcanza la categoría social de lengua. Terreno descubier- to, de superficie llana y limpia donde se trilla el cereal. 3. Relativo al monte Ida. Plantas anuales cuyos frutos son unos granos ovales ricos en almidón. 4. Religión. Natural de Esparta. 5. Me moveré de un lugar a otro. Hacienda, caudal, conjunto de bienes y derechos pertenecientes a una persona natural o jurídica. 6. Que canta, principalmente si lo tiene por oficio. Que se manifiesta mediante la palabra hablada. 7. Cambiadas las esencias o formas de algo. En media zona. 8. Ensalzar a alguien, colocarlo en alto estado.

VERTICALES.- 1. Infundir en alguien sentimientos de piedad y virtud. 2. Relativo a las estrellas o a los astros. 3. Pierde el equilibrio hasta dar en tierra o cosa firme que lo detenga. Organismo, compañía. 4. Planta medi- cinal de hojas largas y carnosas. Quédato. 5. Estoy al corriente. Panta- lón muy corto, usado principalmente para practicar deportes. 6. Ocupar por completo la atención o el tiempo de una persona. 7. Robusto, nervudo. 8. Viento que sopla o domina. Las entrañas de la mano. 9. Cada una de las peticiones o pretensiones que se ponen después de la principal. 10. Empeorar, agravarse, desmejorar. 11. Mujer natural de Orense. 12. Nariz grande. En Roma, divinidades protectoras del hogar.

HORÓSCOPO

ARIES
 (21 marzo - 20 abril)
 Tendrás que enfrentarte a un reto importante en el trabajo durante la tar- de de hoy, pero no te desanimes ni te agobies, ¡puedes conseguirlo!

TAURO
 (21 abril - 20 mayo)
 Tu impaciencia e intolerancia hacia los demás podría hacer que te quedaras solo y, por ello, deberías recapacitar y cambiar de actitud.

GÉMINIS
 (21 mayo - 21 junio)
 Te sentirás bien y con energía. Aprove- cha para hacer cosas que te gusten y te llenen. En cuanto a tu salud, no te auto- mediques si tienes dolencias.

CÁNCER
 (22 junio - 22 julio)
 En esta semana te sentirás más místico de lo normal y eso hará que te dediques a meditar sobre tu vida y sobre lo que se encuentra a tu alrededor.

LEO
 (23 julio - 22 agosto)
 Te encontrarás algunos obstáculos, pero si tienes que tomar una decisión, hazlo con confianza porque vas a acertar.

VIRGO
 (23 agosto - 21 septiembre)
 La formalidad en una relación de pareja trae una serie de compromisos. Refle- xiona si estás lo suficientemente pre- parado para ello.

LIBRA
 (22 septiembre - 22 octubre)
 Es un gran momento para tu economía, aunque no debes precipitarte a la hora de gastar dinero. Valora si realmente algo es necesario.

ESCORPIO
 (23 octubre - 21 noviembre)
 Si no tienes pareja es un buen momen- to para pensar en una. Si la tienes, ase- gúrate de empezar el día con las pala- bras amables adecuadas.

SAGITARIO
 (22 noviembre - 22 diciembre)
 Está en tus manos el futuro de algo muy importante y, por ello, debes evitar despistarte y procurar dedicar el tiem- po máximo a ello.

CAPRICORNIO
 (23 diciembre - 21 enero)
 Eres muy independiente y te gusta hacer las cosas a tu manera, pero ten cuidado porque eso te puede alejar de las personas que te quieren.

ACUARIO
 (22 enero - 21 febrero)
 Es momento de que cambies esa acti- tud que tienes con las personas, ya que no te gusta ni a ti ni a los demás e impi- de que alcances tus metas.

PISCIS
 (22 febrero - 20 marzo)
 Una noticia inesperada te abrirá nue- vas oportunidades laborales, aunque no debes impacientarte si éstas tardan en llegar más de lo que esperas.

SUSCRÍBETE A TODO **EL MUNDO**
 PAPEL + ORBYT + PREMIUM
Todo por solo 39€/mes
 Suscríbete en suscripcion.elmundo.es/ofertas o llama al 91 275 19 88

PAPPEL

UN CANGURO PARA LAS OVEJAS LLAMADO ZACARÍAS

Tiene 27 años, es pastor en los Pirineos

y ha hecho la trashumancia con Baltasar Garzón,

Nacho Vidal o Ágatha Ruiz de la Prada.

En octubre, puso en marcha Pastores

de Emergencia, para hacer sustituciones

a los ganaderos que no pueden descansar

Por **Pedro Simón** (San Juan de Plan, Huesca) Fotografías de **Alberto Di Lollí**



PAPEL EN PORTADA

Por **Pedro Simón** (San Juan de Plan, Huesca)
Fotografías de **Alberto di Lollo**

La mayoría libra dos días a la semana con devoción rociera. Se cogen mercedamente sus libranzas los maestros, los bomberos, los periodistas, los funambulistas, los maquinistas del metro, el señor que hace de mascota de los Toronto Raptors. El presidente del Gobierno tiene vacaciones. Y hasta el propio Dios, una vez acabado lo que andaba haciendo, se tumbó a la bartola a descansar.

¿Pero qué hace un pastor? ¿Qué hace un pastor que tiene un rebaño las 24 horas de los 365 días del año? ¿Qué hace con unas ovejas (modorras o no) que no entienden que este sábado sea la final de Champions, ni del puente de mayo, ni de que tengas una pulmonía, ni de la oferta de viaje al Caribe?

Nada. El pastor no puede hacer nada. Se jode el pastor. Ajo y agua para el pastor. Volverá a su ordeño, a su esquila, a sus partos, a sus balidos, a su mastín, a su ladera. Mientras los demás nos cruzamos de piernas en festivo y las ponemos sobre la mesa camilla.

O sí. Sí puede hacer algo, un giro animal: cambiar la oveja por un canguro.

El primer servicio de *baby sister* ovino es cosa de un joven de 27 años llamado Zacarías Fievet y natural de Seira (Huesca). Ha limpiado caminos y desbrozado montes; a los 20 se fue solo con 1.600 ovejas durante tres meses al Valle de Arán y sufrió 11 ataques de oso; ha salido a pastorear con Baltasar Garzón o con Buenafuente, con Verónica Forqué o con Raúl Cimas; da clases en la primera escuela de pastores de Aragón; y, cada verano, se va a la alta montaña desde junio a octubre con un rebaño y poco más que unos libros, una cámara de fotos y una pastilla de jabón.

Así que sabe de lo que habla.

Que para asentar población joven en el medio rural, un pastor no solo necesita trabajo, una escuela o un centro de salud. Sino también disponer de ocio.

«¿Qué pasa si un pastor se hace daño y se lesiona? ¿Qué pasa si una pastora quiere ir a una boda o necesita un fin de semana junto a su pareja? ¿Qué hago si no puede sacar al rebaño por lo que sea?», se pregunta. «Pues para eso creamos Pastores de Emergencia [pastoresdemergencia.com]. Gracias a nuestro servicio, se pueden coger días libres. Nosotros les facilitamos ese tiempo que la ganadería extensiva no da».

La iniciativa pionera arrancó en octubre y cuenta con cuatro pastores –Zacarías incluido– con al menos 15 años de experiencia que ya han hecho una treintena de suplencias a compañeros que necesitan un respiro. Un servicio que va desde los 50 euros a los 100 por jornada dependiendo de los días, los kilómetros recorridos, el número de animales y la posibilidad de recibir alojamiento y comida.

«Todos necesitamos una vía de escape. Y el pastor más», avisa. «Porque, de lo contrario, puede acabar cogiéndole asco a algo que es su pasión».

(...)

La suya comenzó desde muy niño: Zacarías hoy está hecho de todo aquello que vio mientras iba creciendo.

Un padre francés pastor de ovejas y esquilador que desertó de la mili en su país y huyó a España. Una madre francesa vaquera que fue la primera en esquilarse sin atar en todo Aragón. Los primeros extranjeros del valle. Y aquellos veranos que eran plastilina imbatible para un crío: las truchas frescas que comían del lago, los boletus que cogían, una tienda de campaña de color naranja en medio de la montaña, donde los pequeños dormían mientras sus padres pastoreaban, y así todo. Seis hermanos libres como cabras, el más pequeño de todos él.

Los hijos se fueron borrando de aquel paisaje y el último en hacerlo fue Zacarías. Conoció a fondo la ciudad cuando, a los 16 años, se marchó a Huesca a



cursar un grado medio de Agricultura y Ganadería. Cuenta que fueron tiempos de chicas y de fútbol, de «salir de fiesta» y de risas. Hasta que se dio cuenta: «Yo no pertenecía a ese mundo, así que regresé al valle y volví a lo que más me gustaba del mundo».

Trabaja como pastor, sí, que es lo que había hecho desde niño. Pero también como camarero, y desbrozando caminos, y en una fábrica embotelladora de agua: «Era un trabajo en cadena, solo miraba por la ventana hacia fuera, terminaba la jornada y no me sentía lleno, alimentaba a una máquina, llegaba insatisfecho a casa».

Entonces, justo después de un desamor a los 20 años, comienza de verdad esta historia.

Lo que hace luego recuerda un poco a la penitencia del capitán Rodrigo Mendoza (Robert De Niro)

algo. Notas tristeza. Tienes una actitud depresiva... Hasta que espabilé y empecé a mirar en lo bello de la naturaleza. En la belleza de una flor que estaba allí solo para mí en la nada de la montaña. Porque vemos, pero no miramos».

(...)

Hablamos con Zacarías en el Valle de Chistau, uno de los pocos valles vírgenes de los Pirineos sin pista de esquí y sin paso a Francia. Un enclave en la comarca aragonesa de Sobrarbe rodeado por cumbres de entre 3.000 metros y donde 600 vecinos se reparten por tres pueblos. El de nuestro pastor es San Juan de Plan, adonde llegó hace cuatro años desde Abella. Un sitio -San Juan- donde un pastor ve a dos ovejas arrearse un sonoro cabezazo y después mira al cielo y te dice: «Eso es que va a nevar». Y mañana nieva.

Zacarías, atendiendo un rebaño ajeno en San Juan de Plan (Huesca).

miento ganadero y es lo que vio hacer a sus padres desde que era niño (sacar el ganado a pastar a los que no podían) y lo que también ha hecho él: empalmar pastoreos de ovejas y vacas de uno y de otro (cuando volvió al valle le hizo la sustitución a un hombre convaleciente por cáncer, recuerda), hasta lograr su rebaño propio: un centenar de animales entre los que distingue a cada uno de ellos.

¿Uno de los últimos servicios? «Llevarle las ovejas a un pastor de Castellón que se ha roto el tobillo».

Para los más televisivos, si hacen memoria, Zacarías era el chico protagonista de un programa que sacaba a practicar la trashumancia por los Pirineos a personas conocidas. Mariló Montero, Nacho Vidal, Agatha Ruiz de la Prada, en fin... El espacio de El Terrat constaba de seis capítulos, fue emitido en pandemia en TVE y se llamaba *Entre ovejas*. ¿Y qué creen que hizo con el dinero que sacó aquel pastor que entonces tenía 23 años? No se compró un coche ni se fue a quemar la noche de Magaluf. Lo invirtió todo en el rebaño.

Y aquí sigue donde estaba antes de que encendieran las cámaras, lejos de los focos, bajo un sol que no quema.

«Cuando llega el verano y los pastos se agotan alrededor del pueblo, me llevo a mis ovejas y a las de otros a la alta montaña del parque natural Posets-Maladeta. Estoy unos meses allí, hasta el otoño. Nada más que con unos libros, la armónica, mi cámara de fotos y una pastilla de jabón. Los viveres nos los sube en helicóptero la gente del parque natural. Estoy

“Si el pastor no descansa, le acaba cogiendo asco a su pasión. Todos necesitamos una vía de escape”

Cobran entre 50 y 100 euros por día de sustitución, dependiendo del desplazamiento y de las cabezas de ganado

en *La misión*, cuando sube por un terreno abrupto para purificarse. Se va a los Alpes. Con 600 ovejas. Solo descansa tres días en cuatro meses. Lo pasa mal. Siente cosas. Baja mejor que subió. Es otro.

«Me di de bruces con la soledad. Las primeras semanas fueron las más jodidas. Sientes que te falta

Pastores con bolas de cristal así. Pastores jóvenes de la Escuela de Pastores que por la noche quedan a jugar al *Dixit*. Pastores que se fían más de su border collie que de Twitter. Y Pastores de Emergencia -ah, claro-, que a eso habíamos venido hasta acá. En Francia, se llama reemplaza-



hasta un mes sin bajar al pueblo», nos cuenta. «Subo para ponerme en el kilómetro cero. Para darle valor a lo que tengo... Así, luego, una copa de vino me sabe mejor que a ti. Una conversación la disfruto más que tú. Sientes más una caricia de tu chica. Subo para que el resto del año tenga sentido. Y, cuando vuelvo, le doy un valor increíble a todo eso que hago de forma cotidiana».

Aquí uno sobre todo escucha. El viento. El ruido del agua corriendo. El balido de las ovejas. El gozne de una puerta del establo. A él.

Sobre la soledad: «Hay que adelantarse a la soledad. Para que cuando ella te encuentre en la vida, porque te va a encontrar, sepas gestionarlo. Por eso hay que ir hacia ella».

Sobre los incendios: «El ganado es el bombero de la naturaleza. Antes el pastor quemaba matorrales y hoy está prohibido. El caso es que, para que no haya incendios se tiene que pastorear y se tiene que quemar».

Sobre las políticas agrarias: «Hay demasiada burocracia, demasiada inspección, demasiada desconfianza. Sin las subvenciones esto no sería rentable, a no ser que duplicáramos el precio de la carne, de los huevos, de la leche, de todo».

Sobre el futuro: «Lo único sostenible es volver atrás, vivir con poco, vivir con menos».

Sobre lo que no vemos: «¿Qué ves». «Una oveja». «Es más. Los rumiantes mejoran la cubierta vegetal, esta cubierta enraíza en el suelo, lo que mejora el filtrado de las aguas y el aire. Gracias a ese proceso, se genera una microbiota... Lo que hace el ganado al pastar es que no salga matorral y que vuelva a salir la hierba... Los animales arrastran insectos que viven encima de ellos. Que son comidos por gorriones, golondrinas, petirrojos... Las aves necrófagas aprovechan los cadáveres de los insectos. Todo es abono natural... En los excrementos de los herbívoros hay semillas. Hasta los pájaros aprovechan la lana perdida de las ovejas para hacer sus nidos... ¿No te parece una pasada?».

(...)

Aquí, sentado en un tronco hueco, arrullado por el murmullo de un manantial, viendo pasar la vida como el que varea al ganado, Zacarías no le hace demasiado caso a los mensajes de los humanos –damos fe– porque solo tiene ojos para ellas.

Se llama *Lola* y le tiene loco. Se llama *Pitita* y no para. Se llama *Griselda* y da gusto verla. Se llama *Kenia* y ya está curada de la neumonía. Y así con *Maracas*, con *Morena*, con *Castaña*, con *Tierra*, con *Pelusa*, con *Roya*...

«Los animales no te critican, no te juzgan... He trabajado de muchas cosas y nadie te da más que los animales».

Zacarías no le hace demasiado caso al móvil –decíamos–, pero se lleva la mano al bolsillo con la mirada iluminada y te pregunta «¿quieres ver una cosa?». Igual que quien está a punto de enseñarte la foto de la novia.

Bueno. No es una novia, son las ovejas.

Bueno. No son las ovejas. Es su dueño.

Bueno. No es una foto. Es un mensaje de WhatsApp.

El mensaje de WhatsApp de un pastor de Navarra al que el otro día fueron a hacerle una suplencia para que se fuera con su mujer el fin de semana.

Nos lee: «Es un lujo poder desconectar un fin de semana de vez en cuando».

Luego guarda el teléfono cerca del corazón, se lo palmea, sonrío de una manera que provoca envidia, levanta la cabeza, mira al ganado y –entonces ya sí– toma aire como si fuese a aspirar la montaña entera.

Aquel pastor de Navarra llevaba tres años sin descansar ni un solo día.

EL TERCER ENSAYO DE LA NAVE STARSHIP ACERCA EL REGRESO A LA LUNA

SpaceX. Durante un vuelo de una hora, el vehículo con el que Musk pretende viajar a la Luna y Marte completó maniobras críticas, aunque se perdió el contacto con la nave durante el regreso a la Tierra y no se recuperó el propulsor

Por **Teresa Guerrero** (Madrid)

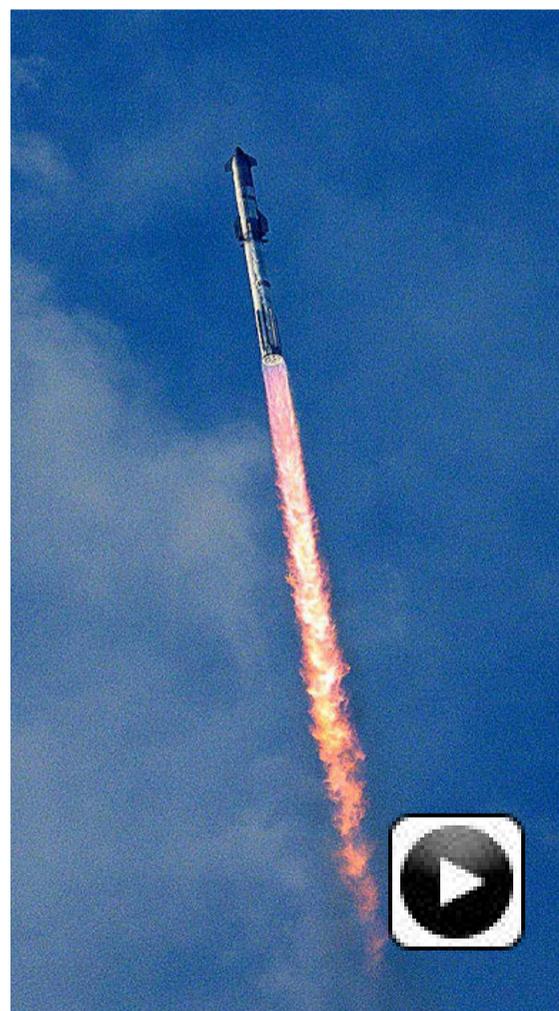
SpaceX aseguró que habría emoción y no defraudó. La tercera prueba de vuelo del Starship, el vehículo espacial más potente que existe en la actualidad, consiguió realizar ayer, como estaba previsto, un vuelo de 65 minutos durante el cual logró completar con éxito varios de los principales objetivos que se habían propuesto en la compañía aeroespacial de Elon Musk. Algunas de esas maniobras serán decisivas para las futuras misiones lunares en las que una versión de este vehículo tendrá un papel clave, pues los siguientes astronautas de la NASA que pisen nuestro satélite por primera vez desde 1972 alunizarán a bordo del módulo de aterrizaje Starship HLS.

El vehículo original que se probó ayer y que está desarrollando SpaceX se llama Starship, mide 122 metros y consta de dos componentes reutilizables: el propulsor o cohete Super Heavy (primera etapa) y la nave (segunda etapa), que también se denomina Starship y es donde viajarán los astronautas y la carga que se lleve al espacio.

Durante la prueba de ayer hubo, sin embargo, dos reveses. Los ingenieros perdieron el contacto con la nave al final del ensayo, durante la fase de regreso a la Tierra en la que debía amerizar en el Océano Índico. Los responsables de la misión dieron por perdida la nave, que sí había conseguido sin embargo reentrar en la atmósfera terrestre y ofrecer espectaculares imágenes de esos momentos durante los cuales está sometida a temperaturas infernales. Por otro lado, tampoco se consiguió que el propulsor cayera al Golfo de México de forma controlada pocos minutos des-

pués del despegue, que tuvo lugar a las 14.25 (hora peninsular española), desde las instalaciones de SpaceX en Boca Chica (Texas).

La mayor parte del vuelo, seguido por cientos de aficionados que cantaron a gritos la cuenta atrás y aplaudieron de manera entusiasta cada maniobra, transcurrió según el plan de vuelo, que fue diferente al de las dos primeras pruebas, tanto en su trayectoria como en su duración.



A los dos minutos y 45 segundos del despegue, se produjo con éxito la separación del propulsor y la nave. En la primer prueba, realizada en abril, no pudieron separarse y el vehículo comenzó a girar sin control, así que se tuvo que activar el comando para que el vehículo se autodestruyera a los cuatro minutos del despegue. El segundo ensayo, en noviembre,

fue bastante mejor, pues duró ocho minutos y se consiguió que los dos componentes del vehículo se separaran, aunque también acabó en explosión. Tras la investigación que llevó a cabo la Administración Federal de la Aviación de EEUU (FAA), SpaceX ha introducido casi una veintena de cambios en sus componentes antes de lograr la luz verde para esta tercera prueba. Ayer sí se encendieron los 33 motores Raptor del Super Heavy, y los seis motores de la nave Starship la propulsaron adecuadamente.

También se completaron ayer varias maniobras que no habían sido ensayadas hasta ahora, entre ellas la apertura y cierre durante el vuelo un componente llamado puerta o bahía de carga útil (que permitirá soltar en el espacio satélites, aunque ayer no se liberó ningún instrumento) y un trasvase de combustible en pleno vuelo (en futuras misiones habrá que transferir combustible en órbita, de una nave a otra).

Elon Musk se vino arriba y tras felicitar a su equipo, aseguró en su red social X (antes Twitter) que «Starship hará posible que la vida sea multiplanetaria» y «llevará a la humanidad a Marte».

Pero aunque con esta prueba ha conseguido un gran avance en el desarrollo de su vehículo, le queda por delante mucho trabajo por hacer, y debe hacerlo rápidamente. La NASA retrasó a principios de año la fecha prevista para el lanzamiento de Artemisa 3 –la misión que alunizará con astronautas– de 2025 a 2026, entre otras razones, por los problemas que está habiendo en el desarrollo del Starship. Muchos expertos consideran que 2026 sigue siendo una fecha optimista, pues aún queda camino por recorrer antes de que Starship se considere una nave segura para llevar a personas.

La FAA anunció poco después de la prueba que investigará «el percance» que «ha involucrado tanto al propulsor Super Heavy como a la nave vehículo Starship», señalando también que «no se han

reportado heridos públicos ni daños a la propiedad pública».

También a través de X, el director de la NASA, Bill Nelson, felicitó a SpaceX por «el exitoso test de vuelo». «Juntos, estamos dando grandes pasos con [el programa] Artemisa para que la humanidad vuelva a la Luna y después, a Marte», señaló. Desde ayer, el regreso a la Luna está más cerca.

El vehículo Starship, ayer, instantes después del despegue desde las instalaciones de SpaceX en Texas (EEUU).

AFP

PAPEL | CULTURA

JEREMY ALLEN WHITE

“EL ADJETIVO QUE MEJOR ME DEFINE ES OBSESIVO”

Cine. Tras ganar el Emmy y el Globo de Oro por ‘The Bear’, el actor, que protagoniza junto a Zac Efron ‘El clan de hierro’, vive su particular explosión física, química y hasta cosmológica

Por **Luis Martínez** (Madrid)

Todo va demasiado rápido en la vida de Jeremy Allen White (Brooklyn, 1991). En poco más de dos años ha pasado de ser el espabilado Lip de la serie *Shameless* al eléctrico chef Carmy. Y llegados a este punto, sobran las explicaciones. Dos globos de Oro y un Emmy dan cuenta del momento y popularidad del protagonista de *The Bear*, la producción de Disney+ que ha redefinido los límites de la higiene en la cocina. Se diría incluso que el caos en perpetuo movimiento de la serie ideada por Christopher Storer parece haberse apoderado de la vida de un actor que igual deslumbra a la familia de Instagram con un calzoncillo como bandera que incendia el papel cuché cada vez que aparece al lado de su novia. ¿Quién es su novia? Esa es otra pregunta.

Ahora, su papel en *El clan de hierro*, de Sean Durkin, le devuelve a la pantalla al lado de Zac Efron convertido no tanto en un personaje como en la encarnación misma de una obsesión, su menú favorito. Suyo es el papel de uno de los hermanos Von Erich, la dinastía de luchadores que, dominados con puño de acero por el patriarca Fritz (Holt McCallany), alcanzó la más alta del cima del deporte, espectáculo o lo que sea, para a continuación derrumbarse en la más profunda de las catástrofes. La masculinidad tóxica es esto. «Es interesante, porque el padre fue el directo responsable de que alcanzaran la grandeza en la lucha libre. El problema es que centrarse exclusivamente en eso no es sano, no es una forma completa de crecer», dice al otro lado del zoom, se detiene un segundo y sigue: «Si lo miras desde cierta distancia está claro que el deporte no permite mostrar debilidad. Ser vulnerable está prohibido. Eso es así. El problema es cuando intentas aplicar esa manera de razonar a

todos los aspectos de la vida. Está claro que no exhibir debilidad funciona en el deporte, pero no en el vida. Mi personaje, como todos sus hermanos, estaba incapacitado para algo tan sencillo como pedir ayuda y comunicar sus problemas. Y sí, ese es un problema en el que podemos vernos reflejados todos».

Lo primero y más evidente que sorprende en la última propuesta del director de *Martha Marcy May Marlene* (2011) y *The Nest* (2020) es, efectivamente, lo evidente. Y eso son los músculos, que no, por ejemplo, las neuronas o los sombreros. Allen White, como cada unos de sus cuatro hermanos (en la realidad, eran cinco), luce en la pantalla con abdominales hasta en las pestañas y ofrece al público la posibilidad de descubrir fibra estriada en lugares aún no explorados por el ser humano. Cuenta que todo funcionó en parte gracias al luchador Chavo Guerrero que ofició de maestro de un arte que se mueve igual entre la práctica deportiva, el teatro, la mentira más descarada y el prodigio físico. «El proceso fue muy decepcionante al principio. Parecía todo extraordinariamente fácil hasta el momento que te tocaba hacerlo a ti. Entonces adquirías consciencia de la habilidad y preparación que hacen falta. Pero, sobre todo, es una cuestión de confianza en tu compañero que tiene que recoger-te... Por lo demás, fueron muchas horas de preparación. Me miraba al espejo y me ponía nervioso», recuerda Allen White y sonríe.

—Su personaje entiende, como toda la familia, la vida como sacrificio. ¿Se reconoce en eso?

—Hay un viejo dicho que mantiene que cuanto mayor es el sacrificio, mayor es la recompensa. Y sí, siempre me he comprometido al 100% con cada cosa que he hecho y soy de la opinión que hay que darlo todo, hagas lo que hagas. Pero, como decíamos antes, de vez



DAN DOPERALSKI/GETTY IMAGES

“No me considero competitivo, pero sí creo que, en según qué casos, tienes que estar obsesionado para tener éxito”

“Hay un viejo dicho que mantiene que cuanto mayor es el sacrificio, mayor es la recompensa. Y sí creo en ello”

en cuando conviene detenerse y hacer balance. Es importante asegurarse que no estás sacrificando demasiado. Eso no es bueno.

Sostiene Allen White que siempre admiró las historias de los actores que lo daban todo. E insiste: «Sí, creo en la disciplina, en el esfuerzo. Pero no puedes descuidar lo demás. Es muy tentador ahora

mismo que me van bien las cosas con los premios y todo eso aceptar todo lo que te ofrecen. Y es mucho. Es ahora cuando tienes que saber poner distancia. Es bueno ausentarte un tiempo, pensar las cosas y dejar de escuchar los halagos».

—¿Se considera un tipo competitivo? ¿Se reconoce en el carácter explosivo de Carmy?

—No sé si competitivo es la palabra. Creo que puedo serlo, pero el adjetivo que mejor me define es obsesivo. En según qué momentos, estar obsesionado te ayuda a alcanzar el éxito.

—¿Y qué opinión le merece la música española?

—Me encanta. ¿A quién no le gusta la música española?

Y no dice más. Queda claro.

LA GIRALDA, COMO LA VIERON LOS 'ALBANNÍ' QUE LA LEVANTARON HACE 900 AÑOS

Patrimonio. La restauración más ambiciosa recupera aspectos originales, como el color o dibujos, de la torre de la Catedral sevillana

Por **Chema Rodríguez** (Sevilla)

Nueve siglos después de ser erigida, la *Turris Fortissima*, la Giralda de Sevilla, ha desvelado secretos que llevaban ocultos desde hace siglos y, sobre todo, ha recuperado en buena medida el aspecto original que tenía cuando los *albanní* - los albañiles árabes que trabajaron en ella - la construyeron en el siglo XI.

La torre campanario de la Catedral hispalense estuvo pintada de rojo o, mejor dicho, de almagre. La cubrieron de este pigmento que se extrae del óxido de hierro no una sino varias veces y tuvo, a lo largo de su historia, elementos dorados. Además, los constructores almohades dejaron su firma en forma de diversas grafías y dibujos: una estrella de David, un guerrero a caballo o flores de la vida.

Todo esto es lo que ha salido a la luz gracias a la restauración de sus cuatro caras que acaba de culmi-



La Giralda, tras su restauración y la retirada de los andamios tras siete años de trabajos.

CABILDO DE SEVILLA



Detalle de las caras antes y después de una cabeza de ángel recuperada en la Giralda.

CABILDO SEVILLA

nar hace unos días con la retirada de los andamios que la han cubierto, por turnos y nunca por completo, durante los siete años en los que se han prolongado los trabajos. Sin el esqueleto de hierros que la tapaba parcialmente, la Giralda luce rejuvenecida.

Hasta el punto de que el arquitecto que ha dirigido los trabajos, Eduardo Martínez Moya, asegura que hoy la Giralda se puede ver casi como la vieron quienes la construyeron. Nunca, desde hace siglos, fue tan fiel al original.

La intervención, la más ambiciosa que se ha abordado en la torre desde la de 1979 y comparable, incluso, a la que se hizo en 1756 tras el terremoto de Lisboa, se ha llevado a cabo cara a cara y ha sido bastante más que una «limpieza», ha destacado el delegado de Patrimonio del Cabildo de Sevilla, Francisco Román. La labor de estudio, de investigación y documentación ha sido tan importante como la propia actuación sobre el monumento.

Tanto que ni siquiera se ha terminado de procesar toda la información que se ha recogido en estos años y de la que se espera que salgan nuevas piezas que completen el puzzle de la historia de «una obra única en el mundo» por cómo se unificaron en ella «dos artes tan diferentes como el almohade y el renacentista», ha añadido Martínez Moya. Con todo, y pese a la magnitud de lo que se ha hecho, la Giralda sigue necesitando arreglos y entre 2025 y 2026 se prevé una última fase de restauración en el cuerpo de campanas y en el interior.

0		1		2		3		4		5		6		7		8		9			
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete												
29600	150	29601	180	29602	150	29603	150	29604	210	29605	180	29606	150	29607	150	29608	150	29609	180		
29610	150	29611	180	29612	210	29613	150	29614	150	29615	180	29616	150	29617	150	29618	150	29619	180	29620	150
29620	150	29621	180	29622	150	29623	150	29624	150	29625	180	29626	210	29627	150	29628	210	29629	180	29630	150
29630	150	29631	180	29632	150	29633	150	29634	150	29635	180	29636	150	29637	150	29638	150	29639	180	29640	150
29640	150	29641	240	29642	150	29643	150	29644	150	29645	180	29646	150	29647	7.620	29648	60.000	29649	7.650	29650	150
29650	210	29651	180	29652	300	29653	150	29654	150	29655	240	29656	150	29657	150	29658	150	29659	180	29660	150
29660	150	29661	180	29662	150	29663	150	29664	150	29665	180	29666	150	29667	210	29668	150	29669	180	29670	150
29670	150	29671	240	29672	150	29673	150	29674	150	29675	180	29676	150	29677	150	29678	150	29679	180	29680	150
29680	150	29681	180	29682	150	29683	150	29684	150	29685	180	29686	210	29687	150	29688	150	29689	180	29690	150
29690	150	29691	180	29692	150	29693	150	29694	150	29695	180	29696	150	29697	150	29698	150	29699	180	29700	150
67400	300	67401	330	67402	300	67403	300	67404	360	67405	330	67406	300	67407	300	67408	300	67409	330	67410	300
67410	300	67411	330	67412	360	67413	300	67414	450	67415	330	67416	300	67417	300	67418	300	67419	330	67420	300
67420	300	67421	330	67422	300	67423	300	67424	300	67425	330	67426	360	67427	300	67428	360	67429	330	67430	300
67430	300	67431	330	67432	300	67433	300	67434	300	67435	330	67436	300	67437	300	67438	300	67439	330	67440	300
67440	300	67441	390	67442	300	67443	300	67444	300	67445	330	67446	300	67447	300	67448	300	67449	330	67450	360
67450	360	67451	330	67452	300	67453	300	67454	12.300	67455	300.000	67456	12.300	67457	300	67458	300	67459	330	67460	300
67460	300	67461	330	67462	300	67463	300	67464	300	67465	330	67466	300	67467	360	67468	300	67469	330	67470	300
67470	300	67471	390	67472	300	67473	300	67474	300	67475	330	67476	300	67477	300	67478	300	67479	330	67480	300
67480	300	67481	330	67482	300	67483	300	67484	300	67485	330	67486	360	67487	300	67488	300	67489	330	67490	300
67490	300	67491	330	67492	300	67493	300	67494	300	67495	330	67496	300	67497	300	67498	300	67499	330	67500	300
Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones			
2000	750	41	90	652	150	304	210	1615	780	4366	750	0237	750	28	60	369	180	50	60		
50	60	71	90	12	60	414	150	7455	990	126	210	67	60			9	30				
		1	30			04	60	455	240	156	150										
								55	90	186	210										
								5	30	26	60										
										86	60										

ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS

HAN SUNG-HEE “LOS ‘BOOMERS’ TUVIMOS MAYORES OPORTUNIDADES QUE LOS JÓVENES DE HOY”

Ensayo. La psicoanalista coreana publica en España el superventas en su país ‘Cosas que nunca te he dicho’, larga carta de una madre a una hija sobre cómo madurar sin que el mundo nos sature

Por **Rebeca Yanke**

Qué puede explicar de la vida un (padre) *boomer* a un (hijo) *millennial* e incluso *centennial*? ¿Cuándo y cómo deben transmitirse los trucos para una existencia más o menos agradable, o radicalmente feliz, en el siglo XXI? Y sobre todo: ¿cuáles son estas enseñanzas?

La lista de tareas comienza fuerte: usted es lo más importante para usted, hay que ser ligeramente egoísta para que el mundo no nos lleve por delante y aprender a decir que no cuando sea menester. Lo afirma una de las psicoanalistas más prestigiosas del mundo, la coreana Han Sung-Hee, en un ensayo para un público no especializado que es, en realidad, una larga carta a su única hija, cuando ésta llega a los 30 años y anuncia que se casa y se va a vivir a Estados Unidos.

El libro *Cosas que nunca te he dicho. Cartas sobre psicología para mi hija* (Temas de Hoy) relata toda la sabiduría adquirida por Sung-Hee a lo largo de cuatro décadas de trabajo como «médico de la mente», tal y como describe desde Seúl a través de Zoom: «Habré tratado a 200.000 pacientes. Ahora sé que es inevitable involucrarse en su estado emocional y que el mío puede afectarles», cuenta.

Le suelen romper el corazón las historias de los jóvenes porque le hacen pensar que tal vez su hija atravesase una situación similar, y sufre. Por eso, hace siete años publicó este volumen en su país natal, donde se convirtió en un superventas, y ahora llega al nuestro con el objetivo de desentrañar cómo deben comunicarse los padres con los hijos cuando ambos son adultos y cuáles son los asuntos indispensables a tratar.

En el trasfondo, el desaliento, a menudo silencioso, de una madre que trata de aceptar que su hija se aleja a medida que madura. «La comunicación entre padres e hijos es un proceso continuo», confiesa. «Ella cumplió 30 pero para mí seguía siendo mi niña pequeña. Aplaudí su decisión de casarse e incluso que se fuera de Corea pero, en lo más profundo de mí, sentía una gran pérdida, me sentía frustrada y muy sensible».

Y hay en su libro hasta subtrama: ¿viven los millennials peor que los *boomers*? «Hoy en día, los más jóvenes tienen menos posibilidades que mi generación para triunfar por sí mismos. Cuando yo tenía 20 años y estaba en la universidad fue cuando nació la actual Corea, donde no había nada, así que también surgieron grandes posibilidades de hacer algo. Eso hizo que nos sintiéramos competentes, cosa que no sucede con la generación joven actual. Y el fenómeno es mundial: la generación del *baby boom* tuvo mayores oportunidades. Ahora la competencia es extrema, de modo que con facilidad se sienten frustrados, decepcionados y, a veces, hasta ofendidos».



EL MUNDO

Cree, también, que el gran truco para una vida más o menos alegre y serena pasa por aceptarse a uno mismo, entender que habrá otros mejores que uno en numerosas tareas, pero que seguimos siendo únicos y dignos de amor. Para una vida menos estresante, dice Sung-Hee, resulta indispensable también reconocer que necesitamos ayuda y no tener miedo de pedirla.

En su libro, como si fuera la madre de todos sus lectores, advierte: «Las redes sociales no curan la soledad. Quiere sólo a los que te traten con respeto. No te desvivas intentando controlar tus emociones. La ansiedad es la prueba de que eres una persona

su opinión, es la intensidad y hondura de la depresión lo que puede ser un verdadero problema de salud mental: «La depresión *per se* no es un trastorno, sino su grado de profundidad».

En ese sentido, alude al pensamiento del *padre* del psicoanálisis, Sigmund Freud, cuando afirma que saltarse un proceso de duelo, e incluso la fase del llanto, puede llevar directamente a una honda depresión. Es más, un capítulo del libro está dedicado precisamente a entender que el llanto es necesario, que existe por algo y tiene una función bien definida, tanto para hombres como para mujeres. «Llora cuando lo necesites», insiste

llorar para dar rienda suelta a los sentimientos».

A la pregunta de si hablar de que uno tiene depresión sigue siendo un estigma incluso en tiempos en los que está de moda la conversación sobre salud mental, esta profesional es tajante: «La depresión de por sí ya es un estigma, pues suele entenderse que la persona es débil o vulnerable. Los coreanos tenemos distintos términos para designar una depresión. A veces resulta conveniente utilizar expresiones indirectas para describirla porque el interlocutor puede aceptarla con mayor facilidad. Pasa igual con la esquizofrenia y el trastorno bipolar».

Otra realidad, a veces incómoda para las personas y otras veces imposible de adquirir por su alto precio, es la necesidad de un verdadero tratamiento psicológico que acompañe a la medicación. Sung-Hee pasó de ser psiquiatra a convertirse en psicoanalista. En la práctica, supone ir más allá de una terapia convencional, por ejemplo la cognitivo-conductual, pues el psicoanálisis atiende sobre todo al inconsciente. «Algunos psiquiatras quieren continuar con la terapia psico-farmacéutica pero otros deciden explorar», cuenta. «En ese momento, comienza la formación psicoanalítica, que dura al menos cinco años. Es un proceso tedioso».

“El trastorno depresivo es algo mucho más profundo que decir que uno está desanimado o se siente deprimido”

normal». E incide especialmente en la definición y explicación de lo que una depresión verdaderamente es, algo más allá de la frase coyuntural «estoy desanimado o me siento deprimido».

Sung-Hee considera el estado depresivo como un «resfriado de la mente y del ego», que se «desprecia a sí mismo y deja que la culpabilidad y la autocrítica lo consuman en lugar de consolarlo». En

esta autora coreana. Y también que, a menudo, «es muy difícil llorar». Y amplía: «Ellos tienen más problemas con sus emociones, pero ellas también. Cuando tengas ganas de llorar, no te inhibas, trata de permitirte tu propia expresión. A veces, es complicado hacerlo en público o delante de alguien. Hazlo con quien puedas confiar, no disfraces tu emoción porque tienes que

ENDOMETRIOSIS “DOS DÍAS AL MES ME LOS PASABA EN CAMA POR LA REGLA”

Menstruación. A Luisa le decían que sus dolores eran normales. A los 30 supo que aquello era una enfermedad que sufre el 10% de las mujeres en edad reproductiva

Por **Mar Muñiz**

Luisa Morillo cumple este año 40 y desde que recuerda, sus reglas siempre fueron muy dolorosas. En sus primeros años, perdió planes y días enteros por quedarse metida en la cama hasta que esa furia del vientre se apaciguaba. La única explicación era ninguna: la regla duele y esto es lo que toca, le decían. Pero ella sabía que no a todas las mujeres les daban esos latigazos. Sus amigas hacían vida normal, pero ella, más o menos dos días al mes era baja de casi todo: no podía ir a clase y se quedaba con la compañía de la manta eléctrica y de unas cuantas pastillas. «La época de la carrera fue horrorosa, la peor. He llegado a vomitar del dolor», recuerda. También refiere cierta incompreensión en el entorno, porque aquello de quejarse por los dolores de tripa a muchos les parece poco más que una excusa. «No solo mis amigos hombres no lo entendían, tampoco ellas. Y mi madre insistía en que la regla tiene que doler...».

Esa normalización del dolor no la llevó al médico, así que Luisa fue tirando, haciendo un paréntesis en su vida cada mes. A punto de los 30 fue a su primera revisión ginecológica y, ya allí, aprovechó para «comentarlo», como de pasada. Le hicieron una ecografía y *voilà*: esos dolores del demonio tenían un nombre y era endometriosis. «Después de tantos años supe que aquello que me pasaba ¡tenía explicación!». Le recetaron la píldora anticonceptiva y mejoró un poco, cuenta. Así estuvo un par de años.

Ayer fue el Día Mundial de la Endometriosis, una enfermedad que se define por la presencia de endometrio (tejido mucoso que tapiza el interior del útero) fuera de la cavidad y musculatura uterinas. Afecta al 10% de las mujeres en edad reproductiva y causa, entre otros, dolor menstrual, al defecar y durante las relaciones sexuales, e infertilidad. Esa localización anormal suele alcanzar áreas como las trompas de Falopio y los ovarios, aunque ocasionalmente puede invadir el intestino, la vejiga, el estómago, el pulmón, etc., según el documento oficial *Guía de atención a las mujeres con endometriosis en el Sistema Nacional de Salud*. El cuerpo reacciona ante esa invasión del endometrio con una inflamación de carácter crónico. Se desconoce la causa de esta enfermedad, aunque se ha comprobado una cierta predisposición genética. El tratamiento recomendado pasa por analgésicos, medicamentos hormonales y anticonceptivos y, en determinados casos, cirugías para cortar o eliminar áreas de tejido endometrial.

Uno de los caballos de batalla de esta enfermedad es el retraso en el diagnóstico, como refleja el caso de Luisa. Explica el citado documento que los síntomas diversos y «la conciencia generalizada por parte de las mujeres de que es normal que la menstruación duela» influyen en los diagnósticos tardíos de la endometriosis. El doctor Francisco Carmona, ginecólogo, autor de



Endometriosis: La guía para entender qué es y cómo cuidarte (Grijalbo, 2021) y uno de los mayores expertos en esta dolencia, eleva a 8,3 años el tiempo que tardan las mujeres españolas en ponerle un nombre a los síntomas que sufren. No siempre, considera, este retraso se debe a la falta de quejas, sino que de media, las mujeres han acudido a tres ginecólogos antes de salir de

consulta con un diagnóstico debajo del brazo. Es una enfermedad silenciada, más que silenciosa, que en España alcanza a dos millones de mujeres, de las que una cuarta parte, explica el doctor Carmona en su libro, sufre su forma más grave.

Luisa sabía de los dolores cada mes, pero de nada más. Se casó y buscó un embarazo junto a su marido. Nadie le advirtió nunca de

Luisa Morillo, paciente de endometriosis, en Valencia. Ha recurrido a la reproducción asistida para ser madre. E. M.

que la endometriosis que padecía desde niña iba a ponerles zancadillas en su propósito de formar una familia, así que siguieron intentándolo por vías naturales. «Si hubiera sabido que causaba infertilidad, me habría puesto antes en tratamiento. Tenía 31 años y *perdimos* cuatro antes de ir a una clínica de reproducción asistida», se lamenta.

José María Rubio, ginecólogo y director de Calidad Clínica de la clínica Next Fertility Valencia, explica que si la inflamación que causa la endometriosis afecta al útero, se complica la implantación natural de los embriones. En esos casos, son precisos tratamientos hormonales para bloquear el crecimiento del endometrio antes de proceder a una inseminación artificial o de implantar a través de fecundación *in vitro* los embriones conseguidos en el laboratorio. Si son las trompas de Falopio o los ovarios los invadidos (en los que incluso pueden formarse quistes), es la propia fecundación la que se ve entorpecida. Huelga decir que la edad, en muchas ocasiones, es factor agravante, puesto que a partir de los 35 años la fertilidad de una mujer desciende notablemente.

Luisa tardó en dar el paso e ir a una clínica de reproducción asistida porque, aparentemente, no había motivos para ir al médico. «Como había dejado la píldora, cada mes no solo tenía dolores tremendos, sino que sentía la pena de no haber logrado el embarazo», recuerda. Su endometriosis afectaba a una de sus trompas y al ovario del mismo lado, así que una gestación espontánea difícilmente hubiera llegado. Por suerte, cuando con 36 años inició el proceso de

fecundación *in vitro*, el embrión se implantó sin problemas y a la primera. Hoy su hija tiene 2 años. Sus dolores menstruales aflojaron un poco después del nacimiento. Tiempo después repitieron el procedimiento y en un par de meses sale de cuentas de su segundo bebé. Esta vez, «viene niño», afirma contenta. Con conocimiento de causa, asegura: «Los dolores de las primeras contracciones del parto son como los de mis reglas. Imposibilitan una vida normal».

Cuando nazca y se recupere del posparto, Luisa tiene previsto revisar su endometriosis en consulta: «Si me duele como antes, me opero. Con dos niños pequeños, no quiero tener que estar dos días metida en la cama con un ibuprofeno. No quiero volver a eso», sentencia.

Esta dolencia dificulta el embarazo y se caracteriza por la implantación del endometrio fuera de la cavidad uterina

En España afecta a unos dos millones de mujeres, que tardan más de ocho años en conseguir un diagnóstico

PAPEL TV



EL FICHAJE DE BRONCANO DESTAPA LA "GUERRA SIN CUARTEL" DE RTVE

TVE. Algunas fuentes hablan de "traición", otros de "lógica", pero la paralización de la contratación del presentador ha evidenciado el duro enfrentamiento que se lleva manteniendo desde hace meses en RTVE

Por **Esther Mucientes** (Madrid)

El fichaje de David Broncano y de su *Resistencia*, que tendría que haber sido uno de los mayores golpes de efecto de la televisión pública de cara a la próxima temporada, se ha terminado por convertir en un auténtico quebradero de cabeza para RTVE. Peor aún, ha destapado «la guerra sin cuartel», como la describen fuentes del ente, que desde hace meses mantienen Elena Sánchez, presidenta interina, y buena parte de la alta dirección y del Consejo.

Esta «guerra sin cuartel» no es reciente. De hecho, lleva caldeando los ánimos en RTVE desde hace tiempo. Sin embargo, ha sido la negociación para contratar a Broncano la que ha sacado fuera de

los pasillos del ente público las desavenencias de su dirección y presidencia. Una pugna evidenciada este martes cuando los directores de Contenidos generales, José Pablo López; Contenidos Informativos, Josep Vilar; Producción y Medios, José Luis Muñiz; Educación, Ignacio Elguero; y la Directora Corporativa (nombrada por la SEPI), Marta Torralvo, se unieron para dar plantón a Sánchez al considerar una «traición» el no haber cerrado el fichaje de Broncano en el Consejo Extraordinario celebrado el día anterior. A la reunión del Comité de Dirección solo acudió Verónica Ollé, directora del gabinete de la presidencia.

Para entender lo que significa este desplante es importante conocer los antecedentes del fichaje

del presentador y de *La Resistencia*, pero también las tensiones que se han ido generando e incrementado desde el nombramiento de Sánchez como presidenta interina de RTVE en 2022 tras la dimisión de José Manuel Pérez Tornero.

La semana pasada EL MUNDO publicó la exclusiva de que RTVE estaba ultimando el fichaje de David Broncano y del programa producido por El Terrat (ahora de Mediapro). El acuerdo estaba prácticamente cerrado a falta de la aprobación del Consejo de Administración, que muchos daban por hecha. Tan seguro lo tenían en la cúpula de la cadena pública que a última hora del viernes la presidenta interina convocó un Consejo Extraordinario para su aprobación.

Otras fuentes señalan que la convocatoria no vino de ella sino de la Dirección de Contenidos que quería cerrar cuanto antes el acuerdo por miedo a perderlo.

El acuerdo con El Terrat, que se llevaba preparando desde hacía tiempo, se presentó y fue aprobado por unanimidad por el Comité de Compras Audiovisuales de la Corporación Pública la semana pasada. Incluía tres puntos claves: la firma de tres temporadas para el *access time* de La 1 por un total de más de 42 millones de euros –14,07 millones por temporada–. El hacerse con la marca de *La Resistencia*, que ahora mismo pertenece a Movistar Plus+. Y la cláusula de que si el programa no alcanzaba el *share* de corte fijado por contrato, la cadena podría trasladarlo a otra franja, pero siempre por el mismo coste que si se emitiera en el *access*.

Además, se planteó la posibilidad de reducir el tiempo de emisión del *Telediario 2*, ya que al durar *La Resistencia* entre 70 y 80 minutos de lunes a jueves, La 1 no quería que su *prime time* se fuera más allá de las 23,15 horas.

Según varias fuentes de RTVE, cuando el Comité de Compras le presentó el acuerdo a Sánchez, esta dio verbalmente el visto bueno. De ahí que tras ni siquiera llegar a votarse en el Consejo Extraordinario del lunes, y decidir aplazar la votación hasta la semana que viene, una parte de la alta dirección se lo tomara como «una traición» de la presidenta. La intención del Consejo y de la presidenta es aprovechar estos días para renegociar el contrato e intentar que se firme por una temporada, «o incluso, por dos, pero no más».

Sin embargo, otras fuentes de la cadena pública califican la decisión del Consejo de «lógica» y afirman que la presidenta interina nunca se mostró muy partidaria de firmar tres temporadas, ya que una cláusula de estas características pocas veces ha sido

Broncano se ha convertido en el objeto de deseo de la alta dirección de RTVE para la próxima temporada.

MOVISTAR PLUS+

asumida en RTVE al suponer «una hipoteca» para el ente en el caso de que el programa no funcione. A esto hay sumar que el mandato de Sánchez termina en las próximas semanas, al igual que el del Consejo de Administración. Es decir, según estas fuentes, no veía con buenos ojos firmar un contrato así tratándose de un Consejo saliente y sin saber si ella va a seguir.

Pese a todo, finalmente el viernes la presidenta decidió convocar el Consejo Extraordinario con un único punto: el fichaje de Broncano. Aunque en estos dos años Sánchez se ha tenido que enfrentar a consejos muy tensos, el de lunes fue «uno de los más broncos» que recuerdan. No hubo votación, pero la presidenta interina sí que visibilizó de nuevo su contrariedad no solo por firmar tres temporadas sino también, como han revelado distintas fuentes de la cadena, porque «hay dudas razonables de que el programa pueda funcionar en el *access*, donde el público objetivo es mayor de 65». Sánchez ya había dado muestras de no estar del todo de acuerdo con lo pactado cuando rechazó firmar una carta de compromiso con El Terrat.

Además, fuentes cercanas al acuerdo han asegurado a este periódico que Sánchez avanzó al inicio de la reunión su intención de abstenerse con la actual propuesta. Si finalmente se hubiera producido la votación y Sánchez se hubiera abstenido, los votos en contra de Roberto Lakidain, consejero de Podemos, más los del PP, no habría habido suficientes apoyos, con lo que el fichaje se hubiera descartado. Por ello, optaron por aplazar el voto al próximo Consejo Ordinario. La previsión es que entonces se apruebe se rebaje o no el número de temporadas del contrato.

Al día siguiente, Sánchez convocó a las 12:30 horas a la alta dirección de la cadena pública para informarles de lo ocurrido, pero todos los altos directivos –menos Ollé– acordaron darle plantón en un intento por visibilizar su unión.

Lo sucedido con Broncano responde, según fuentes de RTVE, "al caos que se vive aquí"

El objetivo era destapar de cara al exterior algo que de puertas hacia dentro «es sabido desde hace meses»: la falta de confianza en Sánchez y su debilidad en RTVE.

El resumen es que tendrá que ser el Consejo de la semana que viene el que decida finalmente si Broncano se convierte en la estrella de la próxima temporada de La 1 o si el fuego cruzado que se vive en RTVE acaba con las aspiraciones de buena parte de la alta dirección. En lo que sí coinciden todas las fuentes consultadas es que lo ocurrido con el presentador «es una muestra más del caos que se vive en TVE».

TELEVISIÓN

GENERALISTAS

La 1

8.00 La hora de La 1.
10.40 Mañaneros.
14.00 Informativo territorial.
14.10 Ahora o nunca.
15.00 Telediario I.
15.50 Informativo territorial.
16.15 El tiempo.
16.30 Salón de té La Moderna.
17.30 La Promesa.
18.30 El cazador.
19.30 El cazador.
20.30 Aquí la Tierra.
21.00 Telediario 2.
21.50 La suerte en tus manos.
22.00 Cine. «El tesoro del Amazonas».
23.35 El mejor de la historia.
1.35 Lazos de sangre. «Mocedades».
2.35 Cine. «Mujeres a la carrera».

Antena 3

8.55 Espejo público.
13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13.45 La ruleta de la suerte.
15.00 Antena 3 Noticias I.
15.30 Deportes.
15.35 El tiempo.
15.45 Sueños de libertad.
17.00 Pecado original.
18.00 Y ahora Sonsoles.
20.00 Pasapalabra.
21.00 Antena 3 Noticias 2.
21.45 Deportes.
21.55 El tiempo.
22.10 El desafío. «Primera semifinal».
0.35 El desafío.
3.00 Live Casino.
3.45 La tienda de Galería del Coleccionista.
4.45 Minutos musicales.
6.00 Minutos musicales.

Telecinco

8.00 Informativos Telecinco.
8.55 La mirada crítica.
10.30 Vamos a ver.
15.00 Informativos Telecinco. Presentado por Isabel Jiménez y Ángeles Blanco.
15.30 ElDesmarque Telecinco.
17.00 El tiempo.
15.50 Así es la vida.
17.00 TardeAR.
20.00 Reacción en cadena.
21.00 Informativos Telecinco.
21.35 ElDesmarque Telecinco.
21.45 El tiempo.
22.00 ¡De viernes!
2.00 Casino Gran Madrid Online Show.
2.20 Supervivientes.
Resumen diario.

VEO DMax

8.52 Aventura en pelotas XL.
10.30 Curiosidades de la Tierra.
12.10 Alienígenas.
14.04 Expedición al pasado: la caza del Yeti. «De la nada».
15.01 Expedición al pasado. «El oro perdido de Escocia».
15.58 La fiebre del oro.
17.52 Cazadores de gemas. Emisión de dos episodios.
19.34 ¡Me lo quedo!
22.00 Secretos en la arena.
22.57 Curiosidades de la Tierra. Incluye «Pirámide nuclear china», «Los romanos perdidos de América» y «Los condenados de la Isla del Diablo».
1.48 Desaparecidos. Incluye «A plena luz del día» y «Tan cerca de casa».

Movistar Plus+

13.00 Sorteo de la UEFA Europa League. En directo.
14.00 Sorteo de la UEFA Conference League. En directo.
14.30 La Resistencia.
15.52 Cine. «The Gentlemen: Los señores de la mafia».
17.43 Crímenes.
18.31 Enzo Ferrari. Todo al rojo.
19.30 InfoDeportePlus+.
20.10 Previa EuroLeague.
20.30 Euroliga. «Virtus Bolonia-Real Madrid». En directo.
22.30 Cine. «Flash». EEUU. 2023. 144 min. Director: Andrés Muschietti.
0.51 El inmortal. «Soria».
1.41 La guerra del hachís. Emisión de dos episodios.

AUTONÓMICAS

Telemadrid

6.45 El tiempo.
7.00 Buenos días, Madrid.
11.20 I20 minutos.
14.00 Telenoticias.
14.55 Deportes.
15.20 El tiempo.
15.30 Cine de sobremesa. «The war: La guerra». EEUU. 1994. 126 min. Director: Jon Avnet.
17.35 Disfruta Madrid.
19.00 Madrid directo.
20.30 Telenoticias.
21.15 Deportes.
21.30 El tiempo.
21.35 El show de Bertín. «Paz Padilla».
23.40 Juntos y... «El enemigo en casa».
1.10 Atrápame si puedes Celebrity.
2.45 10 momentos de mi vida.

TV3

8.00 Els matins.
10.30 Tot es mou.
13.50 Telenotícies comarques.
14.30 Telenotícies migdia.
15.35 Cuines. «Mandonguilles amb bolets/Croissants salats».
16.05 Com si fos ahir.
16.40 El Paradís de les Senyores.
17.30 Planta baixa.
19.15 Atrapa'm si pots.
20.20 Està passant.
21.00 Telenotícies vespre.
22.10 Eufòria. «Arriba la tercera gala d'Eufòria».
0.45 La postgala d'Eufòria. «Arriba la tercera gala d'Eufòria».
1.15 Més 324.
3.10 Notícies 3/24.
4.00 Rumba a l'estudi.

La 2

14.15 Planeta azul.
15.05 La 2 express.
15.15 Diario de un nómada. Las huellas de Gengis Khan.
15.45 Saber y ganar.
16.30 Grandes documentales.
16.30 Desde las alturas.
18.05 El escarabajo verde.
18.35 Atención obras.
19.05 Se ha escrito un crimen.
20.35 Días de cine.
21.30 Plano general. Invitado: Al Bano, cantante.
22.05 Historia de nuestro cine. «El habitante incierto». España. 2004. 90 min. Director: Guillem Morales Llorens.
0.00 Historia de nuestro cine: coloquio.
0.25 Historia de nuestro cine. «99.9».

Cuatro

7.05 Mejor llama a Kiko.
7.35 Alerta Cobra. Emisión de los capítulos «Orgullo de padre», «Drift», «Quemado» y «El equipo B».
11.30 En boca de todos.
14.00 Noticias Cuatro.
14.45 ElDesmarque Cuatro.
15.05 El tiempo.
15.20 Todo es mentira.
18.00 Cuatro al día.
20.00 Noticias Cuatro.
20.40 ElDesmarque Cuatro.
20.55 El tiempo.
21.05 First Dates.
21.20 First Dates.
22.00 El blockbuster. «Non-stop (Sin escalas)». R.U., Francia, EEUU, Canadá. 2014. 106 min. Director: Jaume Collet-Serra.
0.20 Cine Cuatro. «Carrera infernal».

La Sexta

6.30 Remescar, cosmética al instante.
7.00 Previo Aruser@s.
9.00 Aruser@s.
11.00 Al rojo vivo.
14.30 La Sexta noticias 1ª edición.
15.15 Jugones.
15.30 La Sexta meteo.
15.45 Zapeando.
17.15 Más vale tarde.
20.00 La Sexta noticias 2ª edición.
21.00 La Sexta Clave.
21.20 La Sexta meteo.
21.25 La Sexta deportes.
21.30 La Sexta Columna. «¿Cómo están las máquinas?».
22.30 Equipo de investigación. «OnlyFans: la red de las tentaciones».
2.50 Pokerstars.

TRECE

12.00 Ángelus.
12.05 Ecclesia al día.
14.00 Misioneros por el mundo. «Benin-Bouka».
14.30 Trece noticias 14:30.
14.45 El tiempo en Trece.
14.50 Sesión doble. «El club social de Cheyenne».
16.40 Sesión doble. «El valle de la violencia».
18.30 Abierto redacción.
18.45 Western. «La última bala».
20.30 Trece noticias 20:30.
21.05 Trece al día.
21.40 El tiempo en Trece.
21.50 Classics presentación.
22.00 Cine Classics. «Charada».
0.15 Classics tertulia.
1.00 Cine. «Que viene Valdez».

TEN

6.45 Mujeres ricas de Cheshire.
8.55 Killer.
9.55 Venganza: millonarios asesinos.
10.55 La casa de mis sueños. Emisión de dos episodios.
12.50 Esta casa tiene arreglo. Emisión de dos episodios.
14.50 Caso cerrado.
21.00 La casa de mis sueños. Emisión de dos episodios.
22.55 La firma del asesino en serie.
0.35 Enterrados en el jardín. Emisión de dos episodios.
2.20 European Poker Tour.
2.45 La tienda de Galería del Coleccionista.

ETB 2

6.30 Eitb kultura.
6.30 Historias a bocados.
7.00 Boulevard.
8.10 Vascos por el mundo.
10.00 Monk. «Monk va al béisbol».
10.40 Dinero a saco.
11.30 En Jake.
13.55 Atrápame si puedes.
14.58 Teleberri.
15.35 Teleberri kirolak.
16.00 Eguraldia.
16.25 Esto no es normal.
17.40 Dinero a saco.
18.40 Quédate con Ane.
20.05 A bocados. «Magret de pato con sal de vino tinto + La Magdalena de Proust».
21.00 Teleberri.
21.40 Teleberri kirolak.
22.05 Eguraldia.
22.20 Baserrí Gourmet.
1.05 No es país para sosos.

Canal Sur

8.00 Despierta Andalucía.
9.55 Hoy en día.
12.50 Hoy en día, mesa de análisis.
14.15 Informativos locales.
14.30 Canal Sur noticias I. Presentado por Juan Carlos Roldán y Victoria Romero.
15.25 La tarde. Aquí y ahora.
18.00 Andalucía directo.
19.45 Cómetelo. «Tarta esponjosa de chocolate». Presentado por Enrique Sánchez.
20.30 Canal Sur noticias 2. Presentado por Miguel Ángel Sánchez.
21.35 Atrápame si puedes. Presentado por Manolo Sarría.
22.40 El show de Bertín. «María José Suárez».
4.10 Canal Sur música.

PARA NO PERDERSE

22.00 / Cuatro

Acción trepidante en 'Non-Stop (Sin escalas)'

En un avión, un agente recibe un mensaje de texto, en el que se le pide que inste al gobierno a hacer una transferencia a una cuenta secreta. En caso contrario, un pasajero morirá cada 20 minutos. El catalán Jaume Collet-Serra, quien se dio a conocer gracias al cine de terror, quiso tocar el thriller y la acción con



Julianne Moore.

esta cinta en el que la persecución del gato y el ratón se desarrolla en un espacio tan claustrofóbico como es un avión en marcha. Con un ritmo

trepidante y algunos toques de humor, el filme cuenta con el carisma de un Liam Neeson ya acostumbrado a la adrenalina y al suspense. De hecho, ya había trabajado con el cineasta en estos géneros. Le acompaña una siempre perfecta Julianne Moore, que ya había hecho tándem con el norirlandés. El resultado económico cuadruplicó su presupuesto inicial, lo que provocó plantearse a realizar una secuela.

21.30 / La 2

El cantante Al Bano, en 'Plano General'

Justo antes de iniciar un tour de varios conciertos por España, Al Bano es el invitado de esta semana en *Plano General*. El cantante habla de la pérdida de su hija Ylenia, de los amores de su vida y de su lucha contra la enfermedad y la muerte. Abre su corazón en la entrevista y explica que



Albano.

«cada día está en contacto» con su hija. También opina sobre la política en España e Italia, las protestas del campo y las guerras.

A PUNT

7.00 Les notícies del matí.
10.05 Tres de casa.
11.05 La cuina de Morera. «Un entrepà diferent. Enganyabovos».
11.45 De mar i bancal. «Un naixement molt especial».
12.20 La via verda.
13.00 Mascletà falles.
14.05 À Punt Notícies. Migdia.
15.30 Atrapa'm si pots.
16.40 Som de casa.
19.00 Alta tensió.
20.00 Tres de casa.
21.00 À Punt Notícies. Nit.
22.00 Nit de La Plantà.
0.15 Esclats de llum.
1.20 Això també passarà.
1.40 À Punt Notícies. Nit.
2.35 Atrapa'm si pots.

IB3 TELEVISIÓ

.35 IB3 Notícies matí.
10.05 Al dia.
11.58 Balears des de l'aire. Extra.
12.30 Carrers.
13.20 Passejades.
13.50 Píndoles Cuina amb Santi Taura.
13.58 IB3 Notícies migdia.
15.15 El temps migdia.
15.30 Cuina amb Santi Taura.
15.50 Píndoles Cuina amb Santi Taura.
15.55 Agafa'm si pots!
16.50 Cinc dies.
20.28 IB3 Notícies vespre.
21.30 El temps vespre.
21.35 Jo en sé + que tu.
22.25 Cine. «Fuga de Pretòria».
0.05 Cine. «Un traidor como los nuestros».

Consulte la programación completa de 127 canales en www.elmundo.es/television

SUDOKU

FÁCIL 15-03-2024

		3	9			1	5	
6			4	8		7	3	
		9		3		4		
	8		7	1				5
	5					6	1	
	2		5		9	3		8
			3			2		
	3		6	9		5		7
1	6		2	4				

DIFÍCIL 15-03-2024

5			1					4
9	4				8			
							6	9
		1		7	2			
	7							
				3			8	
		8		5	6			
		4	2				9	1
7		3			9			

CÓMO SE JUEGA AL SUDOKU

Complete los tableros (subdivididos en nueve cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenando las celdas vacías con números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

SOLUCIÓN FÁCIL 14-03-2024

2	6	3	1	7	9	5	4	8
8	4	5	6	3	2	1	9	7
9	7	1	8	5	4	2	6	3
1	8	9	4	6	3	7	2	5
6	5	2	9	1	7	3	8	4
4	3	7	2	8	5	6	1	9
5	9	8	7	2	1	4	3	6
3	2	4	5	9	6	8	7	1
7	1	6	3	4	8	9	5	2

SOLUCIÓN DIFÍCIL 14-03-2024

8	6	5	9	2	1	7	4	3
1	4	7	5	6	3	8	9	2
9	2	3	7	8	4	6	5	1
6	8	1	3	5	2	9	7	4
4	3	9	8	7	6	2	1	5
5	7	2	4	1	9	3	6	8
3	9	6	2	4	5	1	8	7
2	5	8	1	9	7	4	3	6
7	1	4	6	3	8	5	2	9



PATIO GLOBAL KONSTANTIN LARIONOV

QUIÉN. Konstantin Larionov, jefe de la oficina local del candidato pacifista Boris Nadezhdin, al que las autoridades no le dejaron presentarse a las elecciones presidenciales de Rusia. **QUÉ.** Esta semana, tres desconocidos corrieron hacia Larionov, lo rodearon, arrojaron al joven al suelo y le golpearon. **POR QUÉ.** El acoso a activistas se ha disparado antes de los comicios. Ha habido detenciones por mostrar banderas gay en chats privados.

entorno aseguran que se trataba de una charla con amigos, nada relacionado con la actividad política: el joven simplemente escribió «Estamos en un antro», añadiendo una bandera arcoíris. Las autoridades improvisaron una notificación donde se reclamaban seis días de arresto.

Imagen de Konstantin Larionov golpeado difundida en las redes sociales. E. M.

Otro voluntario del mismo lugar que recogió firmas en apoyo de la candidatura de Boris Nadezhdin a las presidenciales también pasó seis días en una celda por mensajes que había puesto en chats privados.

Y una pareja, de la que al menos él había colaborado con el partido de Nadezhdin, fue sacada del campus por el que paseaban. Varios testigos apuntan que eran agentes de paisano.

Entre las cosas que han sacado a las autoridades de quicio está la iniciativa de estos activistas para (ya que no les han dejado participar) hacer encuestas a la salida de los comicios y convencer a la gente de que vote a cualquier candidato salvo Putin.

La justicia ya dispara contra todo. ¿Quién está detrás de estos golpes? La agresión a Larionov todavía se está investigando. Ocurrió sobre las 17:00 horas, cuando regresaba del trabajo a casa. Tres hombres desconocidos corrieron hacia él, lo rodearon, lo arrojaron al suelo y comenzaron a golpearlo.

Según el canal de Telegram de Larionov, los atacantes iban vestidos todos de negro y llevaban mascarillas médicas azules en la cara. Desde la clínica mandó un mensaje a su equipo: «Me magullaron el cuerpo, pero no pudieron quebrar mi espíritu. Las heridas sanarán. ¡Y Rusia será libre!»

Boris Nadezhdin fue nominado para las elecciones presidenciales en Rusia por el partido Iniciativa Civil: fue el único candidato que declaró abiertamente una posición pacifista. El propio Nadezhdin también ha comentado las detenciones de sus voluntarios: «El verdadero objetivo de este tipo de acciones es impedir que los chicos participen en las elecciones del 15 al 17 de marzo, incluidas las labores de observación en los colegios electorales y la participación en las encuestas a pie de urna», escribió el político en su canal de Telegram.



EL RUIDO
DE LA CALLE
**RAÚL
DEL POZO**

Recital anticonstitucional

Pocas veces he visto un recital anticonstitucionalista como el de ayer en el debate de la Ley de Amnistía. Las minorías radicales llamaron reaccionarios a los partidos que han defendido la ley y la Carta Magna, y celebraron el triunfo de impunidad como una guerra de liberación. Pero en el día de la amnistía, del reencuentro y de la reconciliación entre Cataluña y España –según el Gobierno– está a punto de desbaratarse la legislatura. Como dijo **Núñez Feijóo**, esto no es reconciliación sino sumisión, y asegura que el PSOE ha perdido la calle. **Oriol Junqueras** fue recibido en el Congreso con una pitada y declaró que su partido no está para garantizar la estabilidad de nadie. No se entierra una etapa de conflictos, sino que peligra la continuidad del Ejecutivo; y no se arregla el conflicto, sino que aumenta la tensión. ERC y Junts avisaron de que la amnistía no es suficiente y exigirán el referéndum de autodeterminación. Feijóo, en su mejor discurso desde que vino de Galicia, avisó al partido que gobierna de que las elecciones catalanas marcarán el inicio del final de la legislatura.

El adelanto del Govern desarma al Gobierno. Todo se aceleró porque la tribu de los *seminolas* planeaba el proyecto Hard Rock en Tarragona con el apoyo de ERC, PP y PSC, que iban a ser Las Vegas de Europa hasta que la presidenta de los *comunes* le dio un ultimátum a **Pere Aragonès**: «Tiene tres días para elaborar unos buenos Presupuestos y para evitar que Cataluña sea Las Vegas del Mediterráneo». Y Pere Aragonès ha precipitado las elecciones no para evitar la sequía ni la ludopatía, sino para que no le dé tiempo a **Puigdemont** a llegar a la investidura. **María Jesús Montero**, número dos del Gobierno y del PSOE, ha hecho la síntesis de las consecuencias de las elecciones adelantadas en Cataluña: «Pueden alterar el tablero político».

Lo primero que han alterado son los Presupuestos, que no se aprobarán, y las elecciones catalanas pueden cambiar la suerte de **Pedro Sánchez** porque rompen las alianzas de los secesionistas, que tendrán que competir entre sí y contra el Gobierno central. La existencia del Ejecutivo, además, está muy condicionada al desenlace de elecciones europeas –9 de junio–, las vascas –21 de abril– y las catalanas –12 de mayo–. No se sabe si Puigdemont podrá ser candidato. Insinúan que sí, aunque no está empadronado. Ya ha declarado que la amnistía no es el punto final. Las elecciones serán buenas para **Illa** y peligrosas para Sánchez porque por unos meses se queda sin los Frankenstein.

Los partidarios del candidato tratan de convencer a la gente de que no voten a Putin

«Me magullaron el cuerpo pero no mi alma. ¡Rusia será libre!», dice el agredido

El putinismo declara la guerra a los voluntarios del único partido pacifista



Las autoridades rusas han declarado la guerra a los que recogieron firmas para quien intentó ser el candidato por la paz. Agentes del temido Centro E (Centro de Lucha contra el Extremismo) en la región de Stavropol han realizado registros en casas de activistas que durante los últimos meses recopilaban o gestionaban las firmas para la nominación de Boris Nadezhdin como candidato presidencial.

A Nadezhdin finalmente le impidieron participar alegando defectos de forma en la recogida de firmas. Pero la peor parte se la están llevando algunos de sus voluntarios. En la región de Kaluga, unos desconocidos atacaron a Konstantin La-



**XAVIER
COLÁS**
MOSCÚ

rionov, jefe de la oficina local del candidato frustrado.

Hay más casos. En Vladivostok, cuatro voluntarios de la agrupación local de Nadezhdin fueron enviados a cumplir arresto administrativo «por mostrar símbolos prohibidos» en las redes sociales, informó OVD-Info el 14 de marzo. El motivo fue, entre

otras cosas, un poste con una bandera arcoíris que el Estado considera un símbolo del «movimiento extremista LGBT». Lo más asombroso es que, según reza la denuncia contra Krasnov, el motivo de su arresto fue una publicación con una bandera arcoíris en un chat de Telegram donde sólo había 11 personas. Desde su

CONTRA LA ELA
Esclerosis Lateral Amiotrófica
Investigación = Solución
www.plataformafactadosela.org

FE DE ERRATAS:
En los catálogos de Supermercado El Corte Inglés, con vigencia del 14/03/2024 al 26/03/2024, hay un error. En la página 5, se indica Piezas mini de pavo Bienestar 340g. Unidad 2,29€ (6,74€/Kg) -50% 2ª unidad, comprando 2, la 2ª unidad sale a 1,15€, las 2 unidades salen a 3,44€ (5,05€/Kg) y debe indicar Piezas mini de pavo Bienestar 340g Unidad 3,95€ (11,62€/Kg) -50% 2ª unidad, comprando 2, la 2ª unidad sale a 1,98€, las 2 unidades salen a 5,93€ (8,71€/Kg).
Disculpen las molestias

Premios
100
MEJORES IDEAS

Un reconocimiento a las empresas que apuestan por la innovación en sus productos y servicios



PARTICIPA

**ACTUALIDAD
ECONÓMICA**

Presenta tu candidatura antes del
8 de ABRIL

Escríbenos al siguiente correo y te enviaremos el formulario de participación:
mejoresideas@actualidadeconomica.com



GRAN MADRID

EL MUNDO VIERNES 15 DE MARZO DE 2024

Un menú del día con salmorejo y un plato de pollo del restaurante La Mucca en Madrid.



MENÚ DEL DÍA
18 EUROS... O MENOS

Primero, segundo y postre

Con recetas caseras de siempre y a buen precio, esta opción tradicional aún seduce a muchos clientes para almorzar entre semana

MARÍA CANALES



POLÍTICA. Tras conocer el supuesto fraude fiscal de su pareja, los partidos de la izquierda resucitan el 'fantasma' de Esperanza Aguirre e Ignacio González para intentar cercar a Ayuso / PÁGINA 6

GRAN MADRID **METROPOLI**



Pizarra con el menú del día a la entrada de Caffè del Arte, en la calle Fuencarral. M.C.

GASTRO

EL MENÚ DEL DÍA BARATO Y CASERO QUE NUNCA PASA DE MODA

Esta modalidad tan española, basada en el recetario tradicional, sigue teniendo su público. Proponemos algunos restaurantes que los ofrecen por menos de 18 euros **POR MARÍA CANALES**



En la era del táper, de los bowls, ensaladas y sándwiches *healthy* para llevar y de los horarios ininterrumpidos en las empresas, parece que salir al bar a comer un menú del día como los de antaño está pasado de moda. Sin embargo, aunque es cierto que, a día de hoy, ya no se ven tantos carteles ni pizarras en la calle a las puertas de los restaurantes anunciando los platos del día, todavía se pueden encontrar lugares que apues-

tan entre semana por esta tradición tan española ofreciendo su lista de primeros, segundos y postres de elaboración casera a buen precio. También los comedores más sofisticados y de alta gastronomía e, incluso, los de cocina internacional se apuntan con sus ofertas semanales. En esta ocasión, nos centramos en sitios de la capital que sirven recetas de toda la vida en sus menús del día por no más de 18 euros.

► **RESTAURANTE PONZANO.** Paco García y su esposa Melania Berdún llevan más de 35 años regentando este local en la calle gastronómica por excelencia de la capital, y ofreciendo a sus clientes platos caseros con recetas de toda la vida. Su variado menú del día, servido de lunes a viernes (sirven hasta unos 40 al día), es ya un referente en la zona. Entre las propuestas, a elegir entre dos primeros y dos segundos más

postre y bebida, se incluyen especialidades de la casa como la casquería, carnes de diferentes regiones y los platos de cuchara. Destaca el cocido madrileño todos los miércoles, del que llegan a salir hasta 90. Precio: 18 euros. *Ponzano, 12. Tel. 91 448 68 80.*

► **CASA DANI.** Es el local con mayor reclamo del Mercado de La Paz, en el barrio de Salamanca, y no sólo por su pincho de tortilla de patata, uno de los mejores de Madrid, sino por su amplio menú del día a buen precio, que sirven de lunes a sábado. Es especialmente en el fin de semana cuando se ven más colas para acceder a su pequeño comedor, ya que no se puede reservar. El menú, con platos de toda la vida cocinados con los productos frescos del Mercado de la Paz, consta de 12 primeros (ensaladas, cremas de verdura, arroces, pastas y legumbres) y 12 segundos con diversidad de pesados, carnes y pollo a elegir con pan, bebida, postre (o café). Todos los días cuelgan las opciones en su página de Facebook. Precio: 14 euros (15 los sábados). *Mercado de La Paz. Ayala, 28. Tel. 915 75 59 25.*

► **CASA ORELLANA.** Este clásico del barrio de Las Salesas es un homenaje a la cocina tradicional andaluza, desde sus tapas y molletes hasta los platos de cuchara. Sus menús de mediodía, sencillos y en los que el producto de temporada es protagonista, ofrecen de lunes a viernes una selección en tres pases, con un primer plato ligero de la cocina de siempre, como la crema de calabaza o las lentejas, y un segundo a elegir entre alguno de los tradicionales que han encumbrado al restaurante, como la lubina con patata panadera o el salmón con verduras a la naranja, entre otros. De postre, arroz con leche o fruta fresca estacional. Según sus propietarios, se sirven, aproximadamente, unos 570 menús del día al mes. Precio: 15 euros. *Orellana, 6. Tel. 915 02 41 82.*

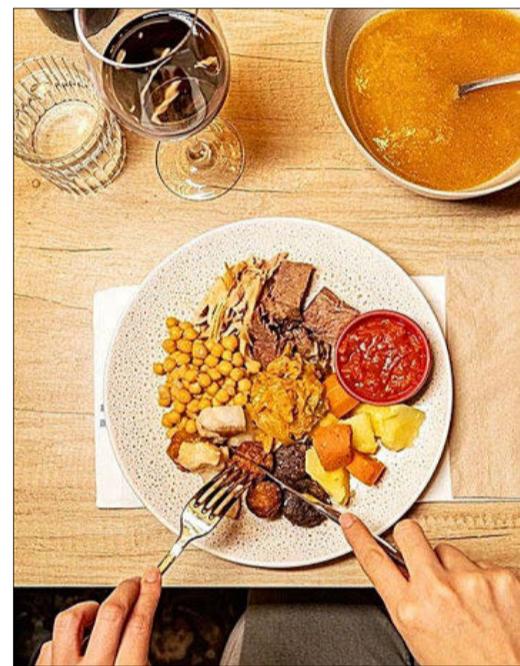
► **DIURNO.** Cocina española en este elegante restaurante inspirado en el Berlín de los años 30 que funciona con horario ininterrumpido como restaurante, bar y coctelería. A mediodía, de lunes a viernes, tiene dos opciones de menú del día: el tradicional, con primeros, segundos y postres a elegir, como alubias con chorizo, salmorejo cordobés, pasta, ensaladas, ventresca de atún o escalopines (más bebida, pan o café), y el menú Burger del chef Luis Miguel, una hamburguesa servida en pan de brioche con patatas fritas, bebida y postre. Precios: 15,50 y 14,50 euros, respectivamente. *San Marcos, 37. Tel. 915 22 00 09.*

► **CAFÉ CIBELES.** Es la última apuesta de Grupo Azotea en la planta segunda del emblemático Palacio de Cibeles (que también incluye Azotea Cibeles y el restaurante Cornamusa). El elegante espacio diseñado por el estudio de interiorismo de Alejandra Pombo, con tres amplios ventanales de suelo a techo, y

Los sábados hay largas colas para comer el menú de Casa Dani

En Diurno, además del tradicional, está el menú Burger

Recetas caseras con vistas en el recién inaugurado Café Cibeles



De arriba abajo, el cocido de El Escondite de Villanueva, pizza de Ditaly y chipirones de Diurno. E.M.

con vistas a la calle de Alcalá, funciona con el concepto *nonstop*, y se puede tomar desde un desayuno hasta un aperitivo, merienda y, también, menú del día de lunes a viernes. Éste consiste en la elección entre cuatro primeros (alubias con almejas, crema de calabaza, salteado de verduras y gambas...), cuatro segundos (albóndigas, lubina, merluza...) y tres postres, además de bebida y pan. Precio: 14,35 euros. *Plaza de Cibeles, 1. Tel. 915 301 761.*

► **EL ESCONDITE DE VILLANUEVA.** Con su concepto *nonstop*, este comedor situado en pleno barrio de Salamanca sirve desde desayunos hasta comidas de empresa y cenas. Para disfrutar de lunes a viernes, propone su menú del día con primeros platos como la ensalada de espárragos y atún o las lentejas estofadas y segundos a elegir entre fajitas de ternera con guacamole y pico de gallo o lenguado al horno con judías redondas y calabaza. Para terminar, fruta como piña o su galleta de chocolate. Los miércoles de invierno es el día del cocido, menú en dos vuelcos que incluye bebida y pan. Precio: 15 euros. *Villanueva, 26. Tel.: 914 31 33 49.*

► **LA CHALANA.** Famosa estos días por cuestiones ajenas a la gastronomía y más políticas (fue lugar de reuniones en el *Caso Koldo*), esta marisquería especializada en cocina asturiana y del Cantábrico presume de ser asequible a todo el mundo. Entre sus especialidades están las parrilladas de pescados y frutos del mar, las calderetas, los arroces caldosos y, por supuesto, el marisco, además de las carnes de ternera asturiana, desde el entrecot a la parrilla o al cabrales hasta el cachopo. Cuenta con dos zonas diferenciadas: el comedor y la barra y es en esta última (no se admiten reservas) donde se puede disfrutar del menú del día: Menú Chigre para dos (ininterrumpidamente de 13 a 24 horas). Incluye un centollo, ensalada de cecina de León y queso de cabra, langostinos a la plancha, pastel de carabineros y una botella de sidra brut Pecado del Paraíso o dos botellas de sidra Trabanco. Desde el restaurante dicen que se sirven hasta 600 menús diarios en sus cuatro locales (dos en Asturias y dos en Madrid). Precio: 19 euros dos personas (9,50 euros cada una). *Santo Domingo de Silos, 6. Tel.: 918 29 13 59.*

► **EL QUINTO VINO.** Emblemática taberna y casa de comidas de inspiración andaluza en la zona de Tetuán, famosa por sus croquetas de jamón y su gran oferta de vinos de toda la geografía española. Todo los días presenta escritas en una pizarra las opciones de su menú del día, pero para saber lo que se va a servir a lo largo de todo el mes (de lunes a viernes) hay que entrar en su página web. Cada día tienen dos primeros y dos segundos a elegir de platos caseros y tradicionales que nunca se repiten a lo largo del mes (excepto el cocido, los miércoles), desde alubias con chorizo, fideuá de ajetes, crema de calabaza, alcachofas... hasta codi-



Arriba, el pequeño restaurante y barra de Casa Dani, en el Mercado de La Paz.

Abajo, Casa Orellana, un clásico por su cocina tradicional de influencia andaluza.

llo a la gallega, empanadillas, conejo a las tres mostazas, codornices, pollo a la griega... Su propuesta de menú se completa con pan, vino, postre o café. Precio: 13,50 euros. *Hernani, 48. Tel. 91553 66 00.*

► **LA MUCCA.** La cadena cuenta ya con ocho restaurantes en la capital donde desayunar, tomar el aperitivo, merendar, cenar y tomar una copa. Entre semana, ofrece una alternativa de menú del día «orgánica, saludable y casera» en todas sus ubicaciones. Se puede optar por el menú tradicio-

nal, con platos clásicos de toda la vida, o por los de poke, pizza o burger. El pan de masa madre lo hornean a diario en su propio obrador y, además, puedes acompañarlo de kombucha casera por un pequeño coste extra. Disponible de lunes a viernes a partir de las 13 h. Precio: de 14 a 16 euros. *Almagro, 3. Tel. 915 21 00 00.*

► **CAFFE DEL ARTE.** Pequeño café situado en la animada calle Fuencarral que abre desde el desayuno hasta la cena. En el pequeño comedor para unas 30 plazas se come de lunes a viernes su menú del día con platos caseros de cocina mediterránea. Las opciones, a elegir entre cinco primeros y cinco segundos, están anunciadas en una pizarra a la antigua usanza en la entrada del local. Desde garbanzos con langostinos, caldo, ensalada o arroz tres delicias,

de primero, hasta berenjenas rellenas, filetes rusos, merluza o pollo al curry, de segundo. Incluye pan, bebida, postre o café. Precio: 15,75 euros. *Fuencarral, 93. Tel. 914 459 870.*

► **MU! EL PLACER DE LA CARNE.** Los amantes de la carne tienen en este restaurante (con cuatro locales en la capital) lo más típico de la gastronomía argentina: una selección de cortes de carne preparados a la parrilla de carbón de quebracho, que se pueden disfrutar a la carta o en sus menús diarios, también fines de semana y festivos. Para empezar, se puede elegir entre chorizo, morcilla o empanada, para seguir con un asado de tira o vacío o entraña o pollo. Para acompañar, patatas fritas o ensalada mixta y, de postre, a elegir entre helado, flan, arroz con leche o café. Incluye bebida. Precio: 16,50 euros. *Huertas, 1. Tel. 914 512 785*

► **DITALY.** Para los incondicionales de la cocina italiana, esta pizzería napolitana en pleno barrio de Chamberí presenta su menú exprés de mediodía que incluye un aperitivo de embutidos italianos acompañados del tradicional taralli (galletas saladas), junto a un principal a elegir entre una gran variedad de opciones, que van desde pastas con diferentes salsas hasta la pizza carbonara, la lasaña de carne o las berenjenas a la parmigiana. El menú incluye postre o café y copa de vino de la casa, caña, agua o refresco. Precio: 14,90 euros. *Santa Engracia, 108. Tel. 623 41 63 96.*

► **EL BUDA FELIZ 1974.** Los aficionados a la cocina china pueden encontrar también un menú del día asequible en este mítico restaurante, uno de los chinos más antiguos de Madrid, que ofrece auténtica cocina del país a partir de recetas de la abuela traídas directamente de China. En su menú ejecutivo, de martes a viernes, se ofrecen, a elegir, tres primeros (aperitivos), tres segundos (a base de tallarines o arroz) y tres terceros (platos de carne, pollo o setas), además del postre de la casa y una bebida. Precio: 15 euros. *Tudescos, 5. Tel. 91 531 95 24.*

Los miércoles son los días del cocido madrileño en Ponzano

La Chalana ofrece un menú con marisco por 9,50 euros por persona

El argentino Mu! tiene propuestas del día incluso los fines de semana

GRAN MADRID **METROPOLI**

Aurelio Morales estaba en lo alto del panorama culinario madrileño en 2022, con su estrella Michelin en el Hotel Urban, cuando sorpresivamente anunció que se marchaba para perseguir un proyecto personal. El año pasado vimos cómo se hacía realidad ese proyecto en un marco arquitectónico casi inigualable, el del centenario palacio neobarroco de Saldaña, en el centro del barrio de Salamanca. También, supimos que Morales tenía un socio, el acaudalado terrateniente mexicano Manuel González, que había adquirido el palacio y gastado 50 millones de euros, convirtiéndolo, además de restaurante dividido en tres pisos, en una galería de arte con obras de grandes dimensiones y colores impactantes encargadas a artistas americanos.

La impresión del entorno es bastante desasosegante, y nuestra colega Julia Pérez Lozano, en una crítica escrita poco después de la apertura, empleaba expresiones como «oda a la confusión» y «desmesura y esperpento», a la vez que resaltaba que se comía «razonablemente bien».

Unos meses más tarde, nuestra primera visita confirma el ambiente un tanto desasosegante que crean en el comedor principal las enormes pinturas de Paola Martínez pero, sobre todo, confirma los progresos que se podían esperar, con el necesario rodaje, de un excelente cocinero como es Morales. Y además, no hemos encontrado ya trazas de esos platos caros con hojas de oro comestible de los que se quejaba Julia. Así que la experiencia gastronómica se ha liberado de ciertos excesos.

El nombre del restaurante, Abya, forma parte de una expresión ancestral, Abya Yala («territorio de sangre»), perteneciente a la etnia guna de Pana-

LA MESA Y EL MANTEL

POR FERNANDO POINT

ABYA, UNA EXPERIENCIA ÚNICA... Y NO SÓLO CULINARIA



ABYA ORTEGA Y GASSET, 32 TEL: 91 005 43 04

ABIERTO TODOS LOS DÍAS PRECIO MEDIO: DE 90 A 120 EUROS / ACEPTA TARJETAS

COCINA ★★★★★ SERVICIO ★★★★★

BODEGA ★★★★★ DECORACIÓN ★★★★★

CALIFICACIÓN GLOBAL ★★★★★



Una parte del comedor del restaurante con su peculiar decoración. E. M.

má y Colombia, que, según determinó el Consejo Mundial de los Pueblos Indígenas de América, es el nombre más antiguo del terruño americano que se ha descubierto. Se nota el gran interés del propietario por ese ángulo americano, ya que la divisa del restaurante es «Conectamos Latinoamérica y el mundo», añadiendo que ofrecen «una cocina libre y sin ataduras que conecta el mundo con Latinoamérica, sirviendo al comensal elaboraciones que aúnan lo mejor de cada una de ellas».

Puede hacer sonreír que esa tarea panamericana se haya confiado a un chef nacido en Alcalá de

este caso un blanco, y la interesantísima carta nos lo mostró enseguida: el Terroir Al Limit Sense Fronteres Brisat 2021 que el alemán Dominik Huber elabora en el Montsant y que es un *vino naranja* de garnacha blanca, macerado con sus pieles, y exquisito.

La experiencia, incluidas las pinturas inquietantes, es original y merece la pena, buen servicio incluido. Y, aunque no sea regalada, suele andar por los 100 euros con bebida (a la carta), cuando este tipo de restaurantes, en el Madrid de hoy, suele cobrar bastante más.

Henares, pero bromas aparte, la combinación de tradiciones populares de aquí y allá, refinadas con las técnicas modernas y empleando muy buenos productos, nos muestra a un Morales de nuevo en gran forma.

Lo que hemos probado tenía un inicio de lo más hispano-mexicano: un taco de muy sabroso secreto ibérico en salsa de jalapeño verde, cogollos y un toque de chile habanero que le daba la nota picante de ese chile, quizá el más potente de todos, pero sin dominar el plato; un salto a lo hispano-peruano con un tiradito de atún rojo del Mediterráneo, aguachile verde y pipa de calabaza ahumada que rozaba la perfección; una crema de calabacín con chile chipotle, para desengrasar; un salto a Oriente con un tataki de delicado buey wagyu (a 5, poco graso) con verduras salteadas y salsa de anguila; otro salto, de nuevo a España con un rape de pecho negro con suquet de bogavante (el marisco se notaba demasiado poco), y para terminar, un original flan de maíz con trufa negra (T. melanosporum).

La variedad del menú nos llevaba a buscar un vino suave pero con personalidad, en

POP UP

EL CHEF IVAN ORKIN DE NUEVA YORK INAUGURA LAS SESIONES IN RESIDENCE 2024

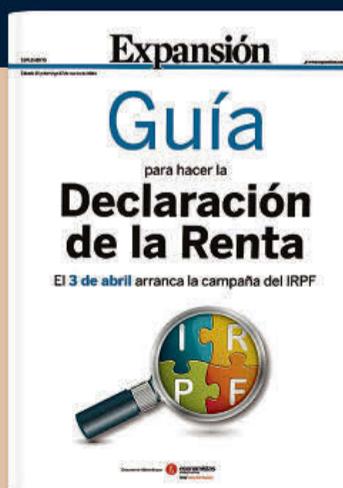


Vuelven las In Residence Sessions, citas anuales que sirven de punto de encuentro entre los amantes de la alta gastronomía y reconocidos cocineros de todo el mundo. En esta edición de 2024, se presenta en Madrid la propuesta del chef Ivan Orkin, fundador y propietario del restaurante Ivan Ramen en Nueva York. Hasta el domingo 17 de marzo, Orkin ofrecerá un solo menú con algunos de los platos más icónicos de su comedor en la ciudad estadounidense. El chef ha declarado «estar entusiasmado» de trasladar por primera vez su cocina a una ciudad como Madrid.

El *pop up* se ubicará en el espacio Semilla Food Studio (José Ortega y Gasset 67) y en él se ofrecerán únicamente nueve servicios para 20 personas cada uno, con mesa compartida. El coste del menú es de 100 euros, sin maridaje.

Tras siete ediciones, el evento anual In Residence regresa este año manteniendo la línea de los anteriores: un formato más casual, con *pop ups* más breves, durante varios días, pero con una cartelera más extensa. Chefs de Estados Unidos y de Europa serán los protagonistas del calendario de los próximos meses, y traerán a Madrid sus propuestas Michelin, como Osip (Somerset, UK), Kasama (Chicago, EEUU) o Kadeau (Copenhague, Dinamarca), la trattoria Santo Palato de Roma, considerada una de las mejores del mundo, y la cocina de los chefs de Contra y Wildair en Nueva York, que revolucionaron hace ya diez años el Lower East Side con su propuesta. Más información en inresidence.es.

EL PRÓXIMO FIN DE SEMANA 16 Y 17 DE MARZO GRATIS CON **Expansión** Fin de Semana



GUÍA PARA HACER LA DECLARACIÓN DE LA RENTA

Conozca todas las novedades, resuelva sus dudas y sepa cómo rebajar su factura fiscal

TEATRO REAL
CERCA DE TI

Expansión
Fin de Semana



CRÍTICA

LA MUSCULATURA DE LO IRRELEVANTE

POR LUIS MARTÍNEZ

EL CLAN DE HIERRO
★★★

DIR: SEAN DURKIN.

INT: ZAC EFRON, JEREMY ALLEN WHITE, HARRIS DICKINSON, MAURA TIERNEY. DURACIÓN: 130 MINUTOS. NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS

Tan malo es conocer poco la materia de examen hasta el punto de contestar cada pregunta con generalidades sin sustancia como conocerla tan exhaustivamente que sea imposible pasar de la primera cuestión por culpa

de toda la sabiduría acumulada. *El clan de hierro* es el ejemplo extremo de lo segundo. Sean Durkin, un director tan brillante como poco prolífico, lleva décadas dándole vueltas a la vida exagerada de los inseparables hermanos Von Erich. ¿Que quiénes son estos señores? Resumiendo mucho: una leyenda funesta de la lucha libre profesional. Y lo de funesta no es más que una muy torpe descripción. Todo lo que le pudo salir mal a la familia de luchadores, les fue mucho peor.

Digamos que era hasta lógico que



Un momento de 'El clan de hierro'.

este director fascinado por los ritos de la mentira acabara seducido por la lucha libre o Wrestling. Es un deporte que, a juzgar por lo que nos cuenta la propia película, se alimenta y vive de su teatralidad. Pero, a la vez, es un teatro que, como queda claro en las an-

gustosas imágenes, exige un entrenamiento riguroso de cuerpos perfectos hasta la extenuación. Es todo falso y, sin embargo, cada golpe duele con la más absoluta y verdadera crudeza. De nuevo, como ya es regla en el cine de Durkin, lo cierto es todo aque-

llo que acaba por resultar puro embuste. Y, de la misma manera, la ficción, como la forma elegante de la patraña, es el único sustento de lo real.

Y sin embargo, y a distancia de sus mejores trabajos y como el experto obsesivo en la materia que es, Sean Durkin se ve incapaz de pasar a la segunda pregunta. Tanto le envenena la demostración de su propio virtuosismo que la película se queda detenida en unos personajes sin desarrollo condenados a sufrir el fanatismo de sus padres, la injusticia del mundo y la peor de las fortunas. Se diría que, después de dos horas, la película acaba justo cuando debería empezar.

+ La capacidad de Durkin para meter al espectador en el ring apabulla y entusiasma.

- Los personajes apenas aparecen esbozados sin más desarrollo que su vacío emocional.

CINES

MADRID

ARTISTIC METROPOL Calle Cigarreras, 6. Tlfno: 915272792.

Venta de entradas: www.artisticmetropol.es.

Anatomía de una caída	12.00	13.15	14.15	22.45
El Golem	22.55			
Fallen Leaves	14.35			
La memoria infinita	14.30			
La zona de interés	12.00	16.00	21.00	

AUTOCINE MADRID Calle de la Isla de Java, 2. Tlfno: 675744984.

Venta de entradas: www.ticketea.com.

Kung Fu Panda 4	21.00
-----------------	-------

CINE CAPITOL Gran Vía, 41. Tlfno: 915222229.
--

Venta de entradas: capitolgranvia.com.

Imaginary	16.00
Priscilla	22.00
Robot Dreams	16.00

CINE DORÉ FILMOTECA ESPAÑOLA Santa Isabel 3. Tlfno: 913691125.

Venta de entradas: 913691125.

Atlantique	17.30
Ciclo Frio Polar. La crónica negra francesa	21.30

CINE IBERIA Plaza Cibeles 2. Tlfno: 915954800.

Venta de entradas: 915954800.

Los delincuentes	17.30
------------------	-------

CINES CALLAO Pza. Callao 3. Tlfno: 902221622.

Venta de entradas: 902221622 y reserventradas.com.

Anatomía de una caída	22.15	
Hotel Royal	20.00	22.00
La sociedad de la nieve	19.30	
La zona de interés	18.00	
Ocho apellidos marroquís	16.00	
Oppenheimer	16.15	

CINES PRINCESA Princesa 3. Tlfno: 902221622.

Venta de entradas: 902221622 y pillalas.com.

Anatomía de una caída	16.10	19.00	21.50	
Desconocidos	18.05	20.10	22.15	
Dream Scenario	22.35			
Dune: Parte dos	16.00	18.35	20.35	21.45
El clan de hierro	16.10	18.45	21.30	
La extorsión	16.00	18.25	20.30	
Nuestro último baile	16.00	18.40	20.20	
Perfect Days	16.00	18.00	20.20	22.40
Pobres criaturas	16.00	17.40	20.20	22.05
Priscilla	18.20			
Radical	16.05	19.05	21.30	
Robot Dreams	16.00			
Secretos de un escándalo	16.00	18.15		
Stella. Víctima y culpable	16.00	20.30	22.45	

CINES VERDI MADRID Bravo Murillo 28. Tlfno: 914473930.

Venta de entradas: 914473930 y cines-verdi.com.

Anatomía de una caída	22.10		
Desconocidos	22.40		
Dune: Parte dos	16.00	19.00	22.00
How to Have Sex	11.30	20.25	22.40
La extorsión	11.30	16.00	20.20
La zona de interés	11.30	16.00	
Los pequeños amores	11.30	18.25	
Perfect Days	18.05		
Pobres criaturas	20.05		

Radical	11.30	16.00	18.00	20.20	22.25
Secretos de un escándalo	16.00				

CINES LA GAVIA 3D Calle del Alto del Retiro s. n. Tlfno: 902333231.

Venta de entradas: 902333231 y cinesa.es.

Bob Marley: One Love	22.35				
Cualquiera menos tú	16.35	19.00			
Dune: Parte dos	16.15	16.45	17.50	18.45	19.45
Dune: Parte dos	20.30	21.35			
El clan de hierro	16.00	18.55	21.55		
Imaginary	17.10	19.35	22.05		
Kung Fu Panda 4	15.50	17.00	18.05	19.20	20.20
Kung Fu Panda 4	21.45				
Madame Web	22.15				
Oppenheimer	21.25				
Políticamente incorrectos	15.45				
Por tus muertos	16.25				
Tratamos demasiado...	17.20	19.55	22.25		

CINES LAS ROSAS 3D Avda. Guadalajara 2. Tlfno: 902333231.

Venta de entradas: 902333231 y cinesa.es.

Cualquiera menos tú	22.45				
Dune: Parte dos	16.00	17.50	19.00	20.00	20.45
Dune: Parte dos	21.30				
El clan de hierro	16.10	19.15	22.15		
Imaginary	16.15	18.40	22.10		
Kung Fu Panda 4	15.45	17.00	18.05	19.30	20.25
Kung Fu Panda 4	21.15				
Migración	16.25				
Oppenheimer	16.35				
Por tus muertos	22.35				

CINES MANOTERAS Avenida de Manoterías, 40. Tlfno: 902100842.

Venta de entradas: 902100842 y cinesa.es.

Anatomía de una caída	16.25				
Bob Marley: One Love	16.50				
Dream Scenario	22.00				
Dune: Parte dos	15.50	16.00	16.45	17.10	17.30
Dune: Parte dos	18.00	18.40	19.15	19.30	20.20
Dune: Parte dos	20.40	21.10	21.35		
El clan de hierro	16.15	18.45	19.45	21.40	
Guadalupe: Madre de la Humanidad	16.55				
Hotel Royal	16.15	19.35	22.25		
How to Have Sex	15.45	19.25	21.45		
Imaginary	16.00	19.50	22.35		
Kung Fu Panda 4	15.45	16.30	17.45	18.15	18.30
Kung Fu Panda 4	18.50	19.25	20.35	20.50	21.50
La extorsión	16.10	20.00			
La zona de interés	22.15				
Los pequeños amores	16.40	22.40			
Nefarious	17.25				
Oppenheimer	21.15				
Pobres criaturas	19.10				
Radical	16.40	18.55	21.55		
Stella. Víctima y culpable	21.20				
Tratamos demasiado...	16.30	19.00	22.20		

CINES MÉNDEZ ÁLVARO 3D Acanto 2. Tlfno: 902100842.

Venta de entradas: 902100842 y cinesa.es.

Bob Marley: One Love	20.55				
Cualquiera menos tú	16.05				
Dune: Parte dos	16.45	17.15	17.45	18.45	19.20
Dune: Parte dos	19.45	20.30	21.00	21.30	
El clan de hierro	16.10	19.05	21.20		
Horror Park	22.45				
Hotel Royal	19.00	21.55			

How to Have Sex	19.40	22.40			
Imaginary	17.35	20.00	22.30		
Kung Fu Panda 4	15.45	17.00	18.05	18.35	19.20
Kung Fu Panda 4	20.20	21.45			
La extorsión	17.10				
La zona de interés	22.45				
Los pequeños amores	17.40				
Madame Web	22.40				
Migración	17.25				
Nefarious	22.10				
Oppenheimer	15.50				
Pobres criaturas	19.35				
Políticamente incorrectos	17.05				
Por tus muertos	16.30				
Radical	16.00	19.55	21.50		
Tratamos demasiado...	17.20	19.50	22.15		

CINES PRÍNCIPE PÍO 3D Paseo de la Florida s/n. Tlfno: 902333231.

Venta de entradas: 902333231 y cinesa.es.

Cualquiera menos tú	16.40	19.15			
Dune: Parte dos	16.30	17.15	17.45	19.00	20.00
Dune: Parte dos	20.45	21.30			
El clan de hierro	15.50	18.40	21.30		
Imaginary	16.15	18.30	21.55		
Kung Fu Panda 4	15.45	17.00	18.05	19.20	20.25
Kung Fu Panda 4	21.45				
Oppenheimer	21.15				
Políticamente incorrectos	15.45	22.30			
Por tus muertos	16.00	22.40			

CINES PROYECCIONES 3D Fuencarral 136.

Venta de entradas: cinesa.es.

Cualquiera menos tú	22.45				
Dune: Parte dos	16.40	17.15	17.40	18.50	20.15
Dune: Parte dos	21.00	21.35			
El clan de hierro	16.00	19.30	22.20		
Ferrari	15.50				
Imaginary	18.35	22.30			
Kung Fu Panda 4	15.45	17.00	18.10	20.30	
Oppenheimer	21.20				
Pobres criaturas	16.20				
Por tus muertos	15.40				

CINETECA Plaza de Legazpi, 8. Tlfno: 915170903.

Venta de entradas: www.entradas.com.

Muestra de cine francófono	18.00	20.00	20.30
----------------------------	-------	-------	-------

CÍRCULO DE BELLAS ARTES Marqués de Casa Riera 4. Tlfno: 902488488.

Venta de entradas: 902488488 y reserventradas.com.

Not a Pretty Picture	17.00
----------------------	-------

CONDE DUQUE AUDITORIO MORASOL Calle Pradillo, 4. Tlfno: 910524380.

Venta de entradas: 910524380 y reserventradas.com.

Dune: Parte dos	16.30	18.00	19.30	21.00
Guardianes del museo	16.25			
Kung Fu Panda 4	16.30	18.20	20.10	
La extorsión	17.00	22.00		
Los que se quedan	16.30	19.00	21.30	
Oppenheimer	18.00	21.15		
Pobres criaturas	19.00	21.35		
Radical	16.45	19.05	21.30	
Tratamos demasiado...	16.30	18.20	20.10	22.00

GOLEM Martín de los Heros 14. Tlfno: 902221622.

Venta de entradas: 902221622 y golem.es.

Anatomía de una caída	16.15			
Desconocidos	20.20	22.30		
Dune: Parte dos	18.15	21.30		
El caso Goldman	16.10	22.00		
Hotel Royal	18.30	20.20		
How to Have Sex	16.10	18.15	20.20	22.30

Not a Pretty Picture	18.15	
Pobres criaturas	19.15	
Robot Dreams	16.10	
Stop Making Sense	16.15	22.30

MK2 PALACIO DE HIELO CC Dreams Palacio de Hielo, Silvano 77. Tlfno: 914061785.

Venta de entradas: reserventradas.com.

Anatomía de una caída	19.00				
Cualquiera menos tú	16.45				
Desconocidos	21.50				
Dune: Parte dos	16.45	17.00	18.00	18.50	20.00
Dune: Parte dos	20.15	21.15	22.00		
El caso Goldman	17.00	19.30			
El clan de hierro	16.20	19.00	19.30	21.45	22.15
Guardianes del museo	16.00	17.45			
How to Have Sex	16.00	18.00	20.00	22.00	
Imaginary	20.30	22.30			
Kung Fu Panda 4	16.00	17.00	18.00	18.30	19.00
Kung Fu Panda 4	20.00	21.00			
Los pequeños amores	16.15	18.15	20.15	22.15	
Migración	16.30				
Nuestro último baile	16.00				
Políticamente incorrectos	17.00	22.00			
Por tus muertos	22.10				
Secretos de un escándalo	16.30	19.00	21.30		
Tratamos demasiado...	16.30	18.30	20.30	22.30	

ODEÓN MULTICINES ALCALÁ NORTE Centro Comercial Alcalá Norte, Calle de Alcalá, 414.

Anatomía de una caída

Bob Marley: One Love	22.10				
Dune: Parte dos	16.00	17.00	19.00	20.00	22.00
El clan de hierro	17.00	19.30	22.00		
Imaginary	16.00	18.00	20.00	22.00	
Kung Fu Panda 4	16.00	18.00	20.00	22.00	
La zona de interés	21.00				
Los pequeños amores	16.00	18.00	20.00		
Pobres criaturas	22.00				
Políticamente incorrectos	16.00	17.45			
Por tus muertos	16.00	17.45			

PALACIO DE LA PRENSA Pza. Callao

GRAN MADRID



El portavoz del PSOE, Juan Lobato, interviene ayer en el Pleno de la Asamblea con Isabel Díaz Ayuso y la bancada 'popular' de fondo. ANTONIO HEREDIA

POLÍTICA SESIÓN DE CONTROL AL GOBIERNO EN LA ASAMBLEA

La izquierda resucita el 'fantasma' de Aguirre y González contra Ayuso

PSOE y Más Madrid piden la dimisión de la presidenta regional por «mentir» con el caso de su pareja y la 'popular' responde con la amnistía: «Aprueban la ley más execrable de la Historia»

PABLO R. ROCES MADRID
«Mire lo que hemos tenido en Madrid en estos últimos 20 años, salvando a Gallardón, cuatro presidentes pensando en otras cosas y en otros temas. Aguirre, Cifuentes, González... Usted está igual, en otras cosas, por eso tiene que dimitir, señora Ayuso». Ese fue el argumento principal sobre el que pivotó el discurso de Juan Lobato ayer en la sesión de control al Gobierno regional en la Asamblea de Madrid, transformada en un monográfico sobre el presunto fraude fiscal de 350.000 euros de la pareja de Isabel Díaz Ayuso, Alberto González Amador.

Y esa es la estrategia que se ha trazado desde los partidos de la izquierda madrileña, PSOE y Más Madrid, para tratar de acorralar a la dirigente popular con este caso: equiparar su figura con la de ex presidentes de la Comunidad de Madrid cercados por la corrupción, especialmente con la de

Esperanza Aguirre, bajo cuyo mandato arrancó la carrera política de Ayuso. Aunque con matices. Mientras en Más Madrid señalan que es «la digna heredera» y «actúa con el mismo *modus operandi*» que su predecesora, los socialistas se desligan del término corrupción y aluden a que la presidenta regional «no está a gestionar» la capital sino a «influir en la política nacional y en su partido».

La consejera de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, Rocí o Albert, anunció ayer que los madrileños no van a

volver a recibir las cartas que informaban del ahorro fiscal que les corresponde por la bonificación del impuesto de sucesiones en la región tras el fallecimiento de un familiar. Esa situación había sido denunciada por Más Madrid, en concreto por el diputado Emilio Delgado, que

Sin embargo, en las filas populares afirman que se trata de «otro pataleo de la izquierda» ante «la aplastante mayoría» de la presidenta regional y en su entorno confían en que «el pico» de la polémica «ya ha pasado». «No saben qué hacer y ahora toca pedir la dimisión por una cuestión que ni siquiera está relacionada con la Comunidad de Madrid», resume un dirigente del partido. «Aquí necesita-

mos gente que no venga a pasear», replican desde el PSOE. Y en Más Madrid añaden: «Repasando los casos de corrupción de Aguirre y González, Púnica, Lezo... es imposible no ver un paralelismo con lo de ahora».

Ese clima que los distintos partidos trasladan en conversaciones privadas se vivió ayer en el Hemiciclo de la Asamblea de Madrid, donde la acusación de fraude fiscal a Alberto

FIN A LA CARTA DE AHORRO FISCAL TRAS FALLECIMIENTO

pidió al director general de Tributos que cesara esa práctica la semana pasada en el desarrollo de la comisión de Hacienda.

Ayer, la consejera aseguró que se trataba de «una campaña informativa» y que ésta ya había llegado a su final. «Concretamente, el día 3 de febrero estas cartas ya dejaron de enviarse», replicó la consejera, que afeó «la demagogia» de la formación de izquierdas con el asunto.

González Amador por parte de la Agencia Tributaria y la Fiscalía marcó el Pleno y, sobre todo, la sesión de control, donde los partidos de la izquierda reclamaron la dimisión de Ayuso por «mentir» sobre su pareja.

«Aquí solo hay una presidenta que ha mentido y un partido que es corrupto en Madrid: el suyo, señora Ayuso. Por eso, dimita», remarcó el portavoz del PSOE, Juan Lobato, que

Más Madrid ve «paralelismos» con los casos Púnica y Lezo

En Sol confían en que «el pico» de la polémica «ya ha pasado»

añadió que la dirigente popular debe dejar su puesto porque «no ha sabido decir lo que pasaba a su alrededor». «Y si lo conocía y no ha dicho nada, entonces sí que no merece seguir en política», ahondó.

La dirigente popular respondió que los socialistas han introducido en el debate la cuestión de su pareja porque quieren «tapar» la aprobación de la ley de amnistía, que ayer se hizo efectiva en el Congreso de los Diputados. «Van a aprobar la ley más corrupta y execrable de la democracia y les va a pesar toda la vida», destacó Ayuso, que incidió en que Pedro Sánchez, el propio Lobato y toda la bancada socialista «están sentados en la corrupción política y económica». «Y eso no lo van a tapar por muchas dimisiones que pidan buscando desestabilizarme, mi destrucción personal, cuando es Pedro Sánchez el que está destruido», incidió la presidenta regional, que hasta en tres ocasiones hizo referencia indirecta a las reuniones de Santos Cerdán con los críticos del PSOE-M en contra del actual secretario general desveladas por este diario. «No me extraña que de esta manera le quieran cambiar».

La petición de dimisión también le llegó a Ayuso desde la bancada de Más Madrid. Su portavoz, Manuela Bergerot, insistió en que Ayuso «re-corta derechos de todos mientras se pasea en un Maserati» y «no hace nada para mejorar la vida de los madrileños». «Su Gobierno va a caer antes o después por la corrupción, no tiene la estatura moral para gobernar la Comunidad de Madrid. Ya lo demostró dejando morir a 7.291 personas, tapando las comisiones de su hermano y ahora beneficiándose de un pisazo que se compró con dinero defraudado. Lo que debe hacer es dimitir, dimita de una vez», culminó.

La presidenta replicó que «todas las acusaciones» de Más Madrid sobre el supuesto fraude fiscal de su pareja «son falsas» y afeó que Mónica García, líder del partido, ha vivido siempre «en un pisazo de Retiro». «Está usted mucho peor que el pato muerto que pusieron en el lugar del crimen de la Masclatá», finalizó.



Un tren de Cercanías, esta semana. S. ENRÍQUEZ-NISTAL

MOVILIDAD INVERSIÓN FERROVIARIA

El plan de Adif para renovar la línea C-5 de Cercanías de Madrid

Se llevarán a cabo diferentes actuaciones con el fin de mejorar su infraestructura

DANIEL SOMOLINOS MADRID
La renovación y el lavado cara de las infraestructuras de la línea C-5 de la red de Cercanías de Madrid cada vez está más cerca. Adif ya tiene sobre la mesa una serie de actuaciones respaldadas por una inversión de «430 millones de euros», tal y como cuentan a este diario desde esta entidad pública.

Una de las principales obras, licitada recientemente, contempla la renovación de la señalización entre Móstoles-El Soto y Atocha. También los enclavamientos electrónicos (dispositivos informáticos que gestionan en remoto las señales de un tramo ferroviario). Todos estos trabajos se desarrollarán en horario nocturno, cuando dejan de circular los trenes, y tendrán una inversión de 38,1 millones de euros.

Asimismo, Adif ha adjudicado por 575.481 euros el contrato para la redacción de los proyectos necesarios para la prolongación de los andenes y la mejora de la accesibilidad en las estaciones de Cuatro Vientos, San José de Valderas, Alcorcón y Las Retamas.

También meterá mano en uno de los túneles del trayecto Laguna-Cuatro Vientos, donde se suelen generar incidencias, para reforzar su resistencia frente a filtracio-

nes y «garantizar la durabilidad de la infraestructura».

Por su parte, y dentro de las actuaciones en fase de proyecto, la línea C-5 experimentará una prolongación de los andenes y mejora de las condiciones de evacuación de las estaciones subterráneas de Embajadores, Laguna, Aluche, Panjul y las Águilas (por 110 millones); llevará a cabo obras de ingeniería y protección civil en los túneles de la línea (por cerca de 100 millones); realizará una remodelación integral de vías y andenes de la estación de Móstoles-El Soto (con una inversión de 54 millones); y también modificará los escapes de la línea. Algunas de estas intervenciones, explican desde Adif, sí podrían suponer alteraciones en la circulación ferroviaria, aunque de momento «es pronto para determinar su alcance».

Por último, y con la finalidad de extender la línea más allá de su última parada, Humanes, Adif acaba de adjudicar por 631.034 euros la redacción del proyecto para electrificar los 15 km. del trazado entre esta localidad madrileña e Illescas (Toledo), fase previa a la licitación del montaje de todos los elementos y equipos del sistema de electrificación, desde subestaciones a postes, cables y catenaria, entre otros.

SUCESOS EL CASO FUE DENUNCIADO DESDE DE SU INSTITUTO EN RIVAS

Detenidos por producir porno con una menor

Los arrestados, el padre, el novio y un amigo de la chica, vendían el contenido a OnlyFans. La víctima dice que lo hacía voluntariamente

LUIS F. DURÁN MADRID

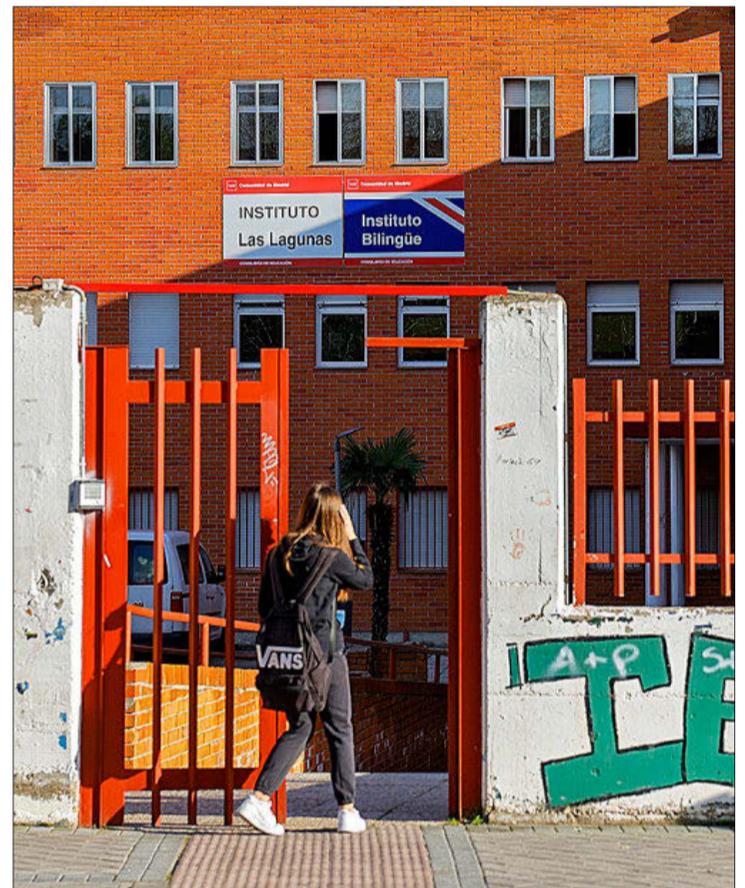
La Guardia Civil ha detenido en Madrid al padre, al novio y al amigo de una joven de 17 años acusados de producir vídeos porno con la adolescente, de nacionalidad venezolana, y con otra chica. Grabaciones que vendían a OnlyFans, una plataforma de contenidos eróticos. El novio de la menor, Rubén, y su amigo Eyob han sido enviados a prisión por un juez por dos delitos de trata de seres humanos, otro delito contra la Hacienda Pública, ya que facturaban en el extranjero, y otro de corrupción de menores e inducción a la prostitución.

La menor asegura que lo hacía de forma voluntaria y con el consentimiento del padre, según su abogada, Beatriz Uriarte, del despacho Ospina Abogados, que asegura que cuando realizó los vídeos ya era mayor de edad. La chica y su novio, Rubén, vivían juntos y han llegado a facturar más de dos millones de euros anuales. La Guardia Civil, sin embargo, cree que las chicas fueron captadas siendo menores.

Fue la directora del IES Las Lagunas de Rivas (Madrid) donde estudiaba la joven, la que delató los hechos en la Guardia Civil al averiguar que la estudiante estaba haciendo vídeos porno y vendiendo contenido multimedia sobre prácticas sexuales en solitario o con otras personas. La Unidad Central Operativa de la Guardia Civil y de la Policía Judicial de Rivas Vaciamadrid comenzó a investigar el caso por un delito de inducción a la prostitución a una menor y localizó uno de los lugares donde la menor hacía esos vídeos con adultos, situado en las Cuatro Torres de La Castellana de Madrid. También grababan en hoteles de lujo de Barcelona.

En la investigación, los agentes lograron identificar a dos personas, Rubén y Eyob, que recogían a la menor y la llevaban a hoteles donde esta realizaba algunos de los vídeos de carácter sexual. Por ello, la chica recibiría dinero por Bizum a través de una cuenta cuyo titular es su padre, «investigado por estos hechos».

Las pesquisas de la Policía Judicial indican que si bien la menor y probablemente su progenitor se estaría lucrando por la venta de este material pornográfico, «habría una organización que estaría dando soporte económico, técnico y humano previo a la menor y que de la creación y



Puerta del instituto de Rivas donde estudiaba la víctima. ANTONIO HEREDIA

distribución de todo ese material estarían obteniendo un importante lucro económico».

Los investigadores señalan que estas personas estarían utilizando a menores en situación de precariedad, como por ejemplo M., una migrante de Venezuela con una difícil situación económica. Pero en el transcurso de las

pesquisas se menciona a otra víctima menor anterior, T., que habría sido trasladada a Chipre por Rubén y encerrada en una vivienda «haciéndola trabajar día a día» realizando vídeos de contenido sexual e incluso agredirla. De las conversaciones telefónicas analizadas por la

Guardia Civil se desprende que el *modus operandi* del detenido era alejar a las chicas de sus familias, llevándolas incluso a otro país, para allí explotarlas sexualmente.

La investigación del Instituto Armao demuestra que los detenidos eran conocedores de la minoría de edad de M., ya que utilizaban documentos de

otra persona para alojarla en un hotel, entre otros ejemplos. Además, aprecian la «mercantilización y cosificación» de la chica.

El auto también recoge que Rubén se dedicaba a la gestión de cuentas de OnlyFans a través de una agencia de «representación y promoción de modelos, cuando dichas modelos lo que hacen es contenido pornográfico junto con los investigados, material que se vende para repartir el dinero al 50%». Y que su socio, E., se dedicaría a la captación de chicas.

La abogada de la menor asegura que Rubén tenía una empresa que trabajaba con modelos de OnlyFans. Le mandaban los vídeos, él los subía y gestionaba las cuentas y después pagaba un porcentaje a las chicas. Añade Uriarte que la novia de Rubén va a declarar a su favor y que va a seguir dedicándose a sus colaboraciones para OnlyFans.

SE PRECISA MATRIMONIO DE GARDESES

Para realizar tareas de mantenimiento y limpieza en una finca de Madrid.

Se requiere experiencia demostrable.

Interesados enviar currículum a:

guardacasa2@gmail.com

o llamar al 682 503 373

GRAN MADRID

granmadrid@elmundo.es

ENTRE GATAS
Y GATOS

El sol refleja en la nueva piel de aluminio del Bernabéu con los primeros rayos cálidos de marzo. Esta semana la casa blanca descansa, tras el frenesí de la anterior, con partido de la Champions incluido. Los turistas saltan de la tienda al museo del club, en procesión y las obras del recinto y del Metro resuenan. «Las noches de Copa de Europa deberían estar en las guías de la ciudad, como la Feria de San Isidro, las terrazas o el Museo Prado. Es otro de los grandes atractivos de la ciudad en primavera», dice el periodista José Luis Sánchez, madrileño de Carabanchel, generación del 78, que acaba de publicar con la editorial La Esfera de los Libros un relato biográfico engarzado íntimamente al escudo del Madrid.

Eslógica la temática de las páginas tras completar sus casi 25 años de vida profesional informando del club blanco. Pasión y oficio mezclados, desde sus inicios en los propios medios del equipo de Concha Espina, primero en la revista y después en la televisión oficial, antes de entrar en La Sexta, la cadena donde lleva siguiendo al Madrid desde sus inicios. En los últimos años, además de su labor en el área de Deportes de los servicios informativos del canal, se ha convertido en uno de los rostros habituales del *Chiringuito de Jugones*, el show futbolero de madrugada dirigido por Josep Pedrerol. En el programa él forma parte de la cuota *madridista*, en ese senado de acalorado debate que organizan cada noche.

«El Madrid merece ser defendido contra el relato impuesto en España, desde la envidia y una visión cargada de clichés políticos y sociales», explica sobre su posición en el programa, serio en la pose y la argumentación pero sin pelos en la lengua a la hora levantar la bandera blanca. «Es la institución deportiva más importante del país y, sin embargo, recibe ataques constantes, aunque sea su rival el que haya es-



El periodista José Luis Sánchez posa con su libro ante el renovado Santiago Bernabéu. ÁNGEL NAVARRETE

el Bernabéu, Sánchez repasa sus vivencias como periodistas y episodios destacados de la historia del equipo en las últimas dos décadas. *Miedo en la cara del rival*, ha bautizado su estreno literario, con un subtítulo explicativo: *Por qué el Real Madrid es el club más admirado y temido*. De adelante hacia atrás, en idas y vueltas constantes, como aquel Madrid de Mourinho letal al contragolpe que tanto le fascinó, el autor cuenta detalles de su oficio, de la primera entrevista a Figo cuando apenas llevaba unos meses trabajando de periodista a sus recuerdos antes de las finales de Champions, las noches mágicas que marcan el currículum de la entidad blanca.

De la última, la 14ª, se queda con fotografías ya clavadas en el imaginario madridista, como aquella celebración de Alaba con una silla encima de la cabeza, tras remontar contra el PSG, o la asistencia con el exterior de la bota que Luka Modric se inventó para salvar a los suyos ante el Chelsea en los cuartos de final. De ese instante, Sánchez tira del hilo temporal para hablar del fichaje del croata, solicitado por Mourinho.

Los recibimientos al autobús en los Sagrados Corazones, las giras asiáticas siguiendo al Madrid de los *Galácticos*, las *no* remontadas (Zaragoza, Borussia) que sí reactivaron la leyenda de esas noches mágicas de los 80 con el Madrid de Camacho y Butragueño... Un completo álbum que seguro el lector madridista disfrutará. Asoma en las librerías además en pleno momento Champions, con el equipo blanco esperando hoy conocer en el sorteo a su rival para la siguiente eliminatoria. «Se respira un aire especial en la ciudad en las noches de Copa de Europa», insiste el periodista madrileño mientras mira al renovado templo de la Castellana. «Ha quedado espectacular, otro triunfo del club», dice con su libro bien abrazado.

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ El periodista repasa en un libro los últimos éxitos del Real Madrid y sus vivencias cubriendo la información del club blanco

«Las noches de Champions son un atractivo de la ciudad»

JAIME RODRÍGUEZ MADRID

tado pagando 20 años al vicepresidente de los árbitros», recuerda, sacando el gran escándalo de corrupción que tiene desquiciado al fútbol nacional (el caso Negreira).

En su libro trata asuntos más agradables que la compra del tejido arbitral. Agarrado a la inolvidable Champions que el Madrid ganó en 2022, marcada por las remontadas en

ADN. PERIODISTA CRIADO EN CARABANCHEL • LLEVA MÁS DE 20 AÑOS SIGUIENDO AL MADRID • HA PUBLICADO 'MIEDO EN LA CARA DEL RIVAL' CON LA ESFERA DE LOS LIBROS



EL CUBIL
ZABALA
DE LA SERNA

Algunas certezas (pocas) de un contemplativo

En el último tiempo de mi vida he ejercido de contemplativo. Esta actitud forzosamente pasiva me ha conducido a algunas certezas (pocas). No hay dos días iguales aunque postrado en el mismo sillón de orejas pudieran parecerlo. El torreón gris

de los ascensores del edificio de enfrente no ha sido una sola tarde el mismo. Ni por el cielo que lo rodeaba ni por la luz que variaba según avanzaba el invierno, cuando las noches caían antes y ya no. «¿Habrás leído mucho?». No, he mirado mucho. Y me he sorprendido valorando lo más impensable hace seis meses como es el hecho de andar. Veía, no sin cierta envidia, a la gente caminando ligera por el Paseo de Rosales. Llevaba por delante la lenta sombra de un anciano que era la mía con el sol a la espalda. Alcanzar el kiosko de La Perla, ahora cerrado, no sé por qué, se hacía una prueba maratoniana con las placas de plomo que colocan a quienes quieren experimentar el peso de la edad y la artrosis, la herrumbre de los años, hacerte mayor, volverte viejo.

Como este matrimonio del banco a la puerta del hospital. El rubio de su pelo teñido que ahora es amarillo entreverado de raíces blancas. El loden, verde como la gorrilla, amortizado de inviernos. La trenca gris gastada de fríos. La bufanda roja en los dos como un lazo infinito. El pitillo compartido como una eutanasia gozosa, que pasa por sus manos oxidadas de nicotina, el óxido del fumeque. Ella desprende aún la elegancia de saber fumar, esa distinción femenina en arrimarse el ascua a la boca, aspirar suavemente, exhalar despacio el humo de la vida que la está matando. Probablemente dentro del San Francisco de Asís le hayan diagnosticado la desesperanza. Lo dice su mirada cansada, el modo en que se agarra a él para caminar con sus zapatos grises. Como caminaron siempre,

antes de la enfermedad, en los días de vino y rosas. Lo delata la sincronía en el paso, la naturalidad del brazo sobre el brazo, el balanceo de mar en calma. Las tardes de sus primeras citas fueron tímidas, prudentes en la distancia, otros tiempos. Hasta la tarde en que asistieron al teatro, como una aventura loca para sus economías, ante las miradas inquisitoriales y la dura prueba de compartir un bocadillo de calamares. La casa por la ventana. Y luego la casa que compartieron solos, sin hijos, durante 50 años.

El juego contemplativo dispara la imaginación. Aprendes a mirar pausadamente más allá. Y tomas notas de lo intuido, de las sospechas, de las pocas certezas. Ahí va una: los mayores en Madrid cruzamos las calles por donde nos da la gana. A más riesgo, más motivación. Obsérvenlo.



LA POSADA

VINO QUE HACE ESCUELA Bodega Aranda-De Vries hace vino al estilo tradicional, pero también lleva a cabo una labor didáctica y cultural con el antiguo colegio recuperado

para uso vinícola y visitas a la lagareta o las cavas rupestres que usa con el fin de divulgar entre arte la vida de San Esteban de Gormaz (Soria), un pueblo con raíz de cepa

EL CORREO DE BURGOS

EL MUNDO

Viernes 15 de Marzo de 2024. Número: 8.832. Este periódico se distribuye conjunta e inseparablemente con EL MUNDO DE BURGOS

La nueva iluminación de la Catedral innova para «realzar su belleza» y bajar el gasto

Se estrena el 23 de marzo con un recorrido que permita apreciar la imagen nocturna y un concierto del Orfeón Bungalés
● Turismo baraja diseñar rutas específicas para explotar las opciones que ofrecen los 730 proyectores led instalados [Pág. XX](#)



S. OTERO

IRADE, A PUNTO DE VOLAR, MUESTRA SU LADO MÁS ÍNTIMO EN CAJAVIVA

En la víspera del lanzamiento de su primer single, Solo vuelo, el dúo burgalés Irade ofreció ayer un concierto íntimo en la sala de Cajaviva con el fin de testar sus viejas y nuevas composiciones en familia. De esta

forma, Laura Garher y Daniel Varona pudieron calentar motores antes de su actuación el 23 de marzo. Ambos shows se enmarcan en el Ciclo Música Viva del colectivo Burgos es Música y Fundación Caja Rural. [Pág. 14](#)

JUICIO DE LA PERLA NEGRA

Herrera desconocía la compra de la Perla Negra hasta que Pablo Trillo le transmitió «sus inquietudes»

El ex presidente de la Junta pone en valor al consejo de Gesturcal, que acordó «por unanimidad» la adquisición del inmueble, y declara que cuando se prescindió de este consejo llegaron «los errores que se hayan podido cometer»

[Pág. 10](#)



BODEGA DEL ABAD

www.bodegadelabad.com

Linaje exige a PP y PSOE que trabajen «sin ideología» por el tren directo

BURGOS

El alcalde de Aranda, Antonio Linaje lamenta la falta de unanimidad en la votación una Proposición No de Ley para pedir al Gobierno la reapertura del tren directo y criticó que «por una cuestión de carácter político» se entorpezca la defensa del interés general. Sentir Aranda carga contra el PP al que acusa de promover la PNL «fruto del oportunismo político, de los que hoy se encuentran en la oposición del gobierno central. [Pág. 6](#)

Licitados en 211M€ y 42 meses otros 22 kilómetros de la Autovía del Duero

[Págs. 7 y 8](#)

RIBERA



Nace en Aranda ImperAcademy, la primera escuela para impermeabilizar

[Pág. 6](#)

BURGOS

La nueva iluminación de la Catedral realzará su encanto y rebajará el gasto

- Se estrena el 23 de marzo con un recorrido que permita apreciar la imagen nocturna y un concierto del Orfeón Burgalés
- Turismo baraja diseñar rutas específicas para explotar las opciones que ofrece

L. BRIONES BURGOS

La nueva iluminación de la Catedral de Burgos «realzará la belleza de esta joya gótica» y posibilitará que, al fin, la Seo local «luzca como debe también de noche». Tal hito, habida cuenta de que, tal y como ha recordado la alcaldesa, Cristina Ayala, es la única de España reconocida como Patrimonio Mundial de manera independiente a su entorno, merece una puesta de largo. Así será. El Ayuntamiento ha programado su inauguración el sábado 23 de marzo a las 21.30 horas.

El evento consistirá en un recorrido por las distintas zonas del monumento para conocer el resultado por fases, pues el sistema instalado permite un encendido independiente de distintos puntos, y finalizará, a las 22 horas, con un concierto del Orfeón Burgalés en la plaza de Santa María.

A las puertas de la Semana Santa, la fecha elegida no es casual. Tampoco el momento. Y es que se trata del día elegido este año para celebrar la llamada Hora del Planeta, iniciativa global en defensa del medio ambiente que consiste en el apagón simbólico de los principales monumentos y edificios públicos de las ciudades.

Así, a modo de colofón de este gesto simbólico, se prenderá la nueva iluminación led de la Catedral diseñada para resaltar sus encantos, al tiempo que permite reducir notablemente el consumo y, en consecuencia, elevar el ahorro energético, en pro de una «necesaria» sostenibilidad.

SISTEMA NOVEDOSO

Ayala ha explicado que la inversión de 834.000 euros asumida íntegramente por el Ayuntamiento ha servido para implementar un sistema de ornamentación lumínica «que cumple los más modernos estándares» y situará a la Seo «como una de las más importantes también en este ámbito, pues solo las de Ávila y Sevilla cuentan con un modelo similar».

La posibilidad de regular punto a punto la intensidad de los 730 proyectores instalados facilita el citado encendido por zonas y da lugar a una visión nocturna «prácticamente en 3D» del templo, destacando detalles y elementos que «apenas se ven a la luz del día, como los pináculos, las cresterías o los ventanales».

Además, según destacaba la regidora municipal, este nuevo alumbrado, que «mejora sustantivamente las condiciones anteriores», servirá también para «poner en valor las distintas puertas de la Catedral, pues atraerá visitas a las fachadas menos concurridas».

Por su parte, el concejal de Ingeniería Industrial, José Antonio López,



Todos los proyectores instalados son regulables 'punto a punto' por lo que se podrá jugar con la intensidad lumínica para lograr el efecto «3D» deseado. Ó.C.

pez, ha explicado que la potencia contratada para alimentar este nuevo sistema es de 25,5 kilovatios.

«Además, la gran mayoría de los proyectores están regulados muy por

debajo del 100%, se puede estimar que la potencia real será de aproximadamente la mitad», avanzaba, para recordar que el anterior sistema data de los años ochenta y contaba con 'cañones' de luz con dos kilovatios de potencia cada uno. De ahí que, a falta de comprobarlo en la factura, se augure un notable ahorro.

Los nuevos proyectores se encuentran colocados tanto en infraestructura ya existente en el exterior del templo como en las cubiertas del mismo, para conseguir el efecto deseado. «Todo el alumbrado se realiza en una temperatura de color blanco cálido y se alimenta íntegramente con suministro eléctrico municipal desde tres centros de mando ya existentes», añadía López.

Precisaba también el responsable de Ingeniería Industrial que

este sistema de regulación inalámbrica «brinda una gran cantidad de opciones, desde escenas predefinidas y programadas por tiempo o días a ajustes en tiempo real para enfatizar zonas concretas».

Al hilo, el edil ha avanzado que junto con el área de Turismo, cuyas riendas tomaba recientemente el también 'popular' Carlos Niño, se baraja ya la posibilidad de explotar las posibilidades que esta nueva imagen nocturna de la Catedral ofrece. «Sabemos que en otras ciudades, como Toledo, por ejemplo, se hace rutas teatralizadas y estamos trabajando en ello», aseveró.

Será en todo caso el próximo capítulo. El que culminará el sábado de la próxima semana viene de lejos. Cabe recordar que, si bien el compromiso de renovar la deficiente ilu-

minación del que es el gran emblema de la capital burgalesa surgía hace una década, comenzó a materializarse en torno a la celebración del octavo centenario de la Seo.

8.000 FOTOGRAFÍAS

En agosto de 2022 el Ayuntamiento de Burgos y el Cabildo Metropolitano de la Catedral de Burgos sellaron por medio de un convenio su compromiso para la instalación y mantenimiento del alumbrado ornamental del templo. Varona Energía asumía a comienzos de 2023 la ejecución del proyecto promovido por el Ayuntamiento y elaborado por la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, bajo la dirección del arquitecto Jesús Castillo Oli, que realizó más de 8.000 fotografías para modelar por ordenador el edificio al completo.

730

Proyectores. La posibilidad de regularlos 'punto a punto' facilita en encendido por zonas y permite destacar detalles que apenas se aprecian de día.

El Ayuntamiento reduce su deuda un 10% y cierra 2023 con 78M€ de superávit

El ejercicio presupuestario anterior, cuya liquidación se abordará en el Pleno de hoy, se saldaba con un grado de ejecución del gasto previsto cercano al 68%

BURGOS El Pleno ordinario de marzo que se celebra hoy viernes abordará la liquidación presupuestaria del Ayuntamiento de Burgos del ejercicio de 2023, un cierre económico que confirma que el superávit de las cuentas asciende a 78,5 millones de euros. Este remanente de tesorería procede tanto del ahorro del año anterior como de ejercicios precedentes.

El balance que, cabe suponer, defenderá en el Pleno el edil de Hacia-

da, Ángel Manzanedo, constata una reducción del endeudamiento de la Administración local, con una rebaja de hasta diez puntos durante el ejercicio pasado. Caía así del 110% de 2022 -un nivel que limitaba la capacidad económica de las arcas municipales- al actual 100%.

En detalle, el presupuesto general de 2023 ascendió finalmente a 286 millones de euros, cifra en la que se incluyen las diferentes modificaciones de crédito incorporadas a lo largo del año. Entre ellas, una parti-

da de 65 millones de euros de 2022, a la que hay que sumar un millón de euros procedente de subvenciones.

En el capítulo de gastos, el Ayuntamiento cerró el ejercicio pasado

19,5

Días. La implantación de la administración electrónica ha reducido el periodo medio de pago a proveedores.

con 193.275.000 euros, lo que supone un grado de ejecución de los desembolsos previstos de casi el 68%.

Según indica el equipo de Gobierno a través de un comunicado de prensa, el resultado de la liquidación consolidada, según la estabilidad presupuestaria, se ha cumplido y ha quedado fijada en 37,7 millones de euros. Además, el ahorro neto del Ayuntamiento de Burgos asciende a 43 millones de euros.

De igual manera, como consecuencia de la implantación del sistema

de administración electrónica se ha reducido el periodo medio de pago a proveedores, de modo que en estos momentos se ubica en torno a los 19,5 días frente a los 30 días que establece el límite establecido del pago por este concepto.

PLAN 2025-2027

En relación con la reducción de la deuda, Andrea Ballesteros, señalaba ayer al término de la Junta de Gobierno Local en la que se aprobaba el plan presupuestario para los años 2025-2027, que precisamente esa rebaja centra la estrategia a medio plazo definida en este documento legal de obligado cumplimiento por parte de los ayuntamientos, pues lo solicita el Ministerio de Hacienda y la Junta de Castilla y León tiene acceso al mismo para su consulta.

La portavoz municipal destacó que la disminución de 2023 supone un hito que demuestra la solvencia del Ayuntamiento.



Imagen de archivo del asfaltado de la avenida Reyes Católicos. SANTI OTERO

La campaña extraordinaria de asfaltado comenzará en mayo

Con esta se llevarán a cabo dos en 2024 y otras dos en 2025 / Padecasa renovará el firme de once calles por 1,6 millones

L. BRIONES BURGOS Dos años después de lo previsto, pero ha llegado. La campaña extraordinaria de asfaltado proyectada en el anterior mandato arrancará, si nada más se tuerce, el próximo mes de mayo. La empresa Padecasa ha resultado adjudicataria de los trabajos, según anunciaba ayer la portavoz municipal, Andrea Ballesteros, tras la Junta de Gobierno Local en la que este contrato recibía las oportunas bendiciones.

Resultaba elegida de entre las cinco empresas que concurrieron a este proceso, al presentar la oferta más barata, con una baja respec-

to al precio de licitación del 18%, y en conjunto la mejor valorada.

Una vez superados los últimos trámites burocráticos que aún restan sus más que conocidas máquinas rodarán de nuevo por las calles burgalesas para renovar el firme de puntos especialmente degradados. Así, actuará en Avenida Monasterio de las Huelgas, calle Reina Leonor, calle Pozanos, avenida de las Islas Canarias, calle Madrid, plaza Vega, calle Vitoria (tramo desde plaza del Rey hasta avenida de la Constitución), calle Vitoria (desde el cruce con la calle Sáez Alvarado hasta calle Alcalde

Martín Cobos), calle Juan Ramón Jiménez, carretera Poza, calle Merindad de Castilla La Vieja y calle Merindad de Montija.

Salvo en tres casos (Avenida Monasterio de las Huelgas, carretera Poza y calle Merindad de Castilla La Vieja) no se va a intervenir en la totalidad de cada una de las calles mencionadas ya que serían unas intervenciones de un coste elevadísimo. Se asfaltarán pequeños tramos que los técnicos redactores del proyecto consideran que están en peor estado.

Con esta serán dos las campañas que el equipo de Gobierno tie-

ne previsto realizar en 2024 y otras dos en 2025, una extraordinaria como la recién adjudicada y otra ordinaria en ambos casos. Se concreta así el plan de choque ya anunciado en enero por el edil de Vías y Obras, Juan Manuel Manso, «dado el mal estado general de los pavimentos debido a la escasa inversión realizada en los últimos años». Su intención, según avanzó entonces, será renovar hasta 36 calles en los dos periodos citados.

Cabe recordar que los pliegos iniciales para llevar a cabo la intervención especial que comenzará en mayo se aprobaron de manera inicial a comienzos de agosto de 2022. Sin embargo, la oposición detectó irregularidades en los documentos que, a la postre, supusieron la anulación del proceso y la vuelta a la casilla de salida, perdiéndose entonces la partida reservada en aquel ejercicio para tal fin.

La escasez de personal en el área dilatada después los procedimientos administrativos de tal forma que, consciente de lo apurado de los plazos, Manso reconocía ya en agosto de 2023 que los trabajos comenzarían en 2024.

OBRAS EN EL PLANTÍO

Por otra parte, el equipo de Gobierno aceptaba la anulación de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana propuesta vinculada a las futuras obras del campo de fútbol del Plantío. Los cambios planteados que se han rechazado afectaban tanto al porcentaje de usos como a la construcción de la grada. Sin embargo, la Junta de Castilla y León, competente en la materia, denegaba la autorización y exigía otro procedimiento que no sea el estudio de detalle, «por lo que será preciso abordar el proyecto con una modificación puntual».

«Desde el Burgos CF SAD ya se ha confirmado que se trabaja en la redacción de este nuevo procedimiento», aseguraban desde el Ayuntamiento.

Amplían al 31 de mayo el plazo de la obra del vestuario de las piscinas

L. B. BURGOS

Las obras de renovación de los vestuarios de las piscinas de verano del Plantío tendrán que terminar el 31 de mayo. Hasta ahí llega la ampliación «improrrogable» que la Junta de Gobierno Local ha concedido a la empresa adjudicataria de los trabajos. Esta reforma debía culminarse a mediados de marzo, pero durante su ejecución se ha propuesto «aumentar la eficacia de las placas fotovoltaicas situadas en la cubierta e instalar unas con mayor capacidad».

El pasado mes de febrero la empresa Hermanos Rubio-Grupo Constructor Herce solicitaba una prórroga hasta el 16 de junio para disponer de tiempo para incorporar el cambio. La petición era rechazada y en su lugar el bipartito concedía alargar la fecha final hasta el último día de mayo «para que estas instalaciones puedan funcionar con normalidad en los meses de verano», afirmaba la portavoz municipal, Andrea Ballesteros.

La Junta de Gobierno Local acordaba también la puesta en marcha del carril bici de la calle Vitoria entre la calle Maestro Justo del Río y la avenida de Cantabria, «dado que ya han finalizado los trabajos en ese tramo».

También se aprobaban por vía de urgencia los pliegos del proyecto de refuerzo y señalización en pasos de peatones con sistemas inteligentes para el calmado del tráfico, por un importe de 2,4 millones. Parte de esta actuación se sufragará con fondos europeos y tiene que estar terminada antes del 31 de diciembre para obtenerlos.

BURGOS

Decepción por el veto de Educación al vespertino para estudiantes de danza

«No nos convencen las excusas para negar este derecho a nuestras hijas que sí tienen en otras comunidades», claman las familias de alumnos de la Escuela Profesional de Danza

MARTA CASADO BURGOS

Las familias de los alumnos de 2º y 3º de la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León 'Ana Laguna' de Burgos y, por ende, toda la Asociación de Padres y Madres de la Escuela, afirman sentirse «decepcionados y engañados» tras la reunión mantenida con responsables de la Consejería de Educación el pasado martes. «No nos convencen sus excusas para lanzar un no rotundo cuando hace 15 días hasta teníamos horarios». Se habían planteado una planificación de estudios «ordenada y más estable con una continuidad positiva para nuestras hijas», explica la presidenta del AMPA de la EPDCyL 'Ana Laguna', Mireya Álvarez.

Este horario planteaba reducir el caos habitual que obliga a compaginar 21 horas de Enseñanzas Profesionales de Danza con 21 horas de Enseñanzas Secundaria. De cuadrar la asignatura de exención de Educación Física y la optativa convalidación en función de la disponibilidad de cada centro educativo y sin tener en cuenta la carga horaria de la Escuela de Danza, a coordinarse entre el centro educativo de referencia (IES Diego Porcelos) y la Escuela. Se establecían un «horario ideal» de 8,30 a 12,30 clases de danza en la Escuela Profesional de Danza y de 14,30 a 19,30 clases de ESO en el instituto. «Terminar todos los días a la misma hora, las 19,30, para poder hacer tareas, estudiar, descansar y con un horario entre medias disponible para comer en casa y con tranquilidad y no como ahora que pueden salir a las 21 horas de la tarde algún día solo pedimos que se ayude a estos niños a compaginar ambas actividades», señalan las familias.

Las respuestas para volver a negar el vespertino, cuando ya estaba planificado «un trabajo que agradecemos a los centros educativos» no convencen a las familias. En la reunión han participado el director provin-



Momento de la actuación de las alumnas de la Escuela Profesional de Danza en la Plaza Mayor. SANTI OTERO

cial de Educación, José Antonio Antón Quirce, el vicesecretario de la Consejería de Educación, Jesús Manuel Hurtado, el gerente de la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores (Fuescyl), José Luis Sarmiento, y el jefe de área de Enseñanzas Artísticas de la Fuescyl, Fernando Martín. «Nos han explicado que el 73% de aceptación del vespertino, no es suficiente. ¿Qué leyes de las que ellos aprueban en las Cortes o las que se revisan en el Congreso de los Diputados tienen más de un 70% a favor?», explican en una nota de prensa.

El AMPA asegura que se realizó una encuesta de aceptación a los cursos implicados «como pidieron» pero en la reunión «se nos exige incluir a cursos inferiores, lo habríamos hecho pero nunca habían dicho nada a este respecto hasta este martes», explican. Otra razón es el ratio de 10 alumnos por curso permitiendo acceder a todas las vías educativas. En 3º de la ESO había 10 alumnos previstos y en 4º 17. «La disponibilidad de diferentes vías no se han podido

plantear en tanto en cuanto no se ha abierto el proceso. Si se plantea por ramas de estudio, tener 10 por línea puede ser posible en Madrid, pero no en Burgos. Acostumbrados a mantener centros con cuatro alumnos, porqué se niega ese derecho a nuestras hijas», añaden. En cuanto al bilingüismo consideran que no es un problema porque lo cursan pocos alumnos de danza al coincidir con las optativas que convalidas.

ESPERANZAS PARA EL 25/26

Desde el AMPA de la EPDCyL Ana Laguna explican que se ha abierto una posibilidad para estudiar el desarrollo del vespertino para estudiantes de danza, música y deportistas de ambos rendimientos. «Una línea a explorar para cumplir esas exigencias de ratio, pero ya para el próximo curso». La Consejería de Educación se ha comprometido a crear un grupo de trabajo para implantar el vespertino en el curso 25/26 y empezar a trabajar en ello desde ya. «Estaremos vigilantes para que

esta vez no haya excusas de último momento. Lo que han hecho este año ha sido una gestión nefasta». Consideran que las autoridades educativas no son conscientes del «daño psicológico que han planteado en niños que viven en esta intensa jornada de 42 horas de formación entre la Secundaria».

Las jornadas que deben compatibilizar jóvenes entre 14 y 16 años son 21 horas de secundaria organizadas en función de cada centro ya que cuatro están convalidadas y exentas. Y en danza son toras 21 horas semanales, organizadas por la tarde en diferentes horarios en función de la disponibilidad de aulas. «Este despliegue de horarios es, además, irregular unos días no tienen asignaturas convalidadas y muchas horas de danza, otros días a penas tienen clase y pocas clases de danza y con el vespertino la comunicación entre ambos centros permitiría generar una estabilidad de horario y una continuidad que permitiría compatibilizar mejor ambas disciplinas».

Detenida una pareja que robó más de 2.200 euros en una perfumería

BURGOS

Trataban de ocultar su identidad con gafas, peluquines y prendas que dificultasen su identificación. Usaban un bolso con el interior forrado para perpetrar sus hurtos y no dudaban en amenazar al personal cuando eran sorprendidos. Sin embargo, de poco le ha servido esta serie de artimañas a un hombre y una mujer, recientemente detenidos en Burgos por la Policía Nacional, acusados de robar diferentes productos en dos establecimientos del centro.

El arresto de esta pareja tuvo lugar en una perfumería. Hasta allí se desplazaron varias patrullas tras la llamada de la responsable del establecimiento alertando de la presencia en estas dos personas, que en ocasiones anteriores habían hurtado productos valorados en más de 2.200 euros.

Los agentes identificaron a los presuntos autores y comprobaron que la mujer portaba un bolso preparado para impedir la activación de las alarmas. Según el testimonio de las empleadas, la identificada mostró una actitud violenta hacia ellas, provocando que una de las trabajadoras necesitara refugiarse en el interior de un cuarto por el miedo a las represalias.

Los policías también comprobaron que la mujer ya había sido detenida por hechos similares ocurridos en otro céntrico comercio de ropa interior. En esa ocasión, amenazó a las trabajadoras con volver y lo hizo protagonizando un altercado.

Durante el traslado a la Comisaría, la detenida, a quién le constaba una requisitoria judicial en vigor por un Juzgado de Bilbao, profirió amenazas verbales hacia los agentes, lo que motivó que se elevara acta de propuesta de sanción administrativa al respecto.

CAFÉ - BAR MORAL

Disfruta de nuestros populares tigres reforzados
y nuestras especialidades también para llevar!

Desde
1970 en el
corazón de
Gamonal



C/Vitoria, 179 (Burgos) Tel. 947 07 39 20



Ismael y Juan son dos de los alumnos de la primera promoción de la Academia de Impermeabilización. ECB

Nace en Aranda ImperAcademy, la primera escuela de impermeabilización

La medida busca garantizar a las empresas mano de obra cualificada

LORETO VELÁZQUEZ BURGOS
A sabiendas de las dificultades que tienen las empresas del sector a la hora de contratar personal cualificado, la empresa arandina Norteña acaba de abrir la primera Academia de Impermeabilización en Aranda de Duero, bajo el nombre Norteña ImperAcademy. Lo hace de la mano de la empresa de construcción Sika, y con una promoción formada por 9 alumnos: 8 hombres y una mujer. «Estos 5 días de formación nos pueden cambiar la vida», asegura Juan.

A sus 38 años, Juan ha trabajado en la hostelería, en bodegas y en fábricas hasta que hace un mes se quedó en paro. «Este curso, que además es gratuito para nosotros, es una oportunidad de aprender un oficio y tener una estabilidad».

En su mesa de trabajo está también Ismael, un joven de 26 años que tras estudiar Interpretación en Madrid ha vuelto a su casa, Aranda, buscando una tranquilidad económica que no tenía en la capital. «Confío en encontrar un trabajo pronto»,

señala con la esperanza de poder compaginar su vida laboral con el sueño de ser actor. «Es lo que me ha apasionado siempre pero también soy consciente de que el dinero es el dinero y hay que comer y pagar facturas».

La única mujer de la primera promoción es Marilí Meléndez. «Actualmente vivo en Alcobendas (Madrid) y trabajo en hostelería, pero me gusta aprender y este oficio de impermeabilización me puede abrir nuevas puertas», señala.

Según explica el profesor, Carlos Pizarro, de Sika, durante 5 días los alumnos aprenderán lo que es una cubierta y cómo funciona «para que tengan una formación básica, pero sobre todo aquí aprenden a hacer los remates, que es lo más importante».

Y es que, el 80% de las reclamaciones a seguros en España tienen que ver con problemas de humedades. Por ello, el programa hace especial hincapié en la impermeabilización de todos los elementos constructi-

vos que pueden poner en riesgo la estanqueidad de una cubierta «como las esquinas o los tragaluces».

Para Enrique Capilla, de Fijaciones FYT, «esta formación es muy interesante porque la impermeabilización es ciertamente un oficio complicado y muy específico, por eso está tan demandado por las empresas, porque su trabajo es fundamental en una obra».

SALIDA INMEDIATA

Aunque no es una formación reglada, «la salida laboral está casi garantizada». «Nuestra idea es contratar a tres personas de forma inmediata y formar una bolsa de empleo que tendremos en cuenta porque necesitamos más gente a medio plazo para seguir creciendo», asegura el CEO de Norteña, Jorge Bermejo, convencido de que la contratación debe ser paulatina porque cada trabajador nuevo necesita luego una preparación sobre el terreno con un mentor «que dura como mínimo seis meses».

Al ser un oficio tan técnico y especializado, no solo encontrarán trabajo pronto, también estará bien remunerado. «Por convenio nada más llegar a Norteña tendrán acceso a un sueldo de 1.660 euros brutos en catorce pagas. Además a cada trabajador le hacemos un plan de carrera para que sepa el camino a seguir para ir avanzando».

Norteña cuenta actualmente con 23 trabajadores aunque muchos de ellos son técnicos independientes. «En producción tenemos una carencia muy grande y tenemos que tirar excesivamente de subcontratas», lamenta.

La academia que acaba de inaugurar cuenta con el respaldo de la Asociación Nacional de Impermeabilización. «Lo ve con buenos ojos porque no hay nada parecido en todo el país. Es lo que nos hace falta a las empresas del sector», señala decidido a sacar dos o tres promociones al año.

Los trabajadores de Norteña tienen además el aliciente extra de una jornada laboral que desde enero de 2024 dura solo 4 días. «Ha sido un acierto», defiende el CEO.

«REDUCIR A 4 DÍAS LA JORNADA LABORAL HA SIDO UN ACIERTO»

Norteña es una de las primeras empresas de Burgos que se han lanzado a limitar la jornada de sus trabajadores a cuatro días semanales. Hoy la iniciativa cumple dos meses y el CEO, Jorge Bermejo, no esconde su satisfacción. «Ha sido un acierto», afirma.

Según explica, la iniciativa se enmarca dentro del plan estratégico 2024-2026. Entre los objetivos busca fidelizar a los trabajadores de un sector complicado que exige mucha formación y en el que la competen-

cia es feroz.

Bajo esta perspectiva, la medida de centra en cuidar a los empleados desde el punto de vista de la calidad. «Ellos están encantados porque concilian la vida laboral y familiar mucho mejor», sostiene.

La teoría llevada a la práctica se traduce en cuatro jornadas intensas: nueve horas los lunes y jueves, y diez horas los martes y miércoles, pero libran viernes, sábado y domingo. «En total trabajan 38 horas semanales, dos menos que antes, pero cobran lo



Jorge Bermejo (izda.) consejero delegado de Norteña, junto a Enrique Capilla. L. V.

mismo. La gente está encantada y eso se nota en el día a día porque

cuando toca trabajar lo dan todo porque saben que hay un equilibrio».

La flexibilidad ha servido para motivar y crear en los trabajadores

un nivel de pertenencia a la empresa «que es altísimo». «En este sector tener una plantilla estable lo es todo porque son trabajos muy especializados», defiende.

En cuanto a la rentabilidad, por ahora no se ha visto comprometida en ningún momento. «Aquí todos sabemos que hay que cumplir plazos y se cumplen», garantiza.

Aunque por ahora la presencia de mujeres es minoritaria, Jorge Bermejo anima a todas las interesadas. «Es un trabajo que pueden hacer perfectamente hombres y mujeres, de hecho hay determinadas tareas que las mujeres pueden hacer mejor».

BURGOS

El PSOE veta una petición para reabrir el tren directo por los insultos del PP a Puente

Sale adelante con los votos del Partido Popular y Vox, a los que se sumó Soria Ya / El PSOE la rechazó por el calificativo de "bochornoso" dirigido al ministro de Transportes y el grupo mixto se abstuvo

BURGOS

Las Cortes de Castilla y León aprobaron, con los votos favorables de PP, Vox y UPL-Soria Ya, una Proposición No de Ley para pedir al Gobierno la reapertura del eje ferroviario entre Madrid y Burgos a través de Aranda de Duero. Sin embargo, el calificativo de «bochornoso» dedicado al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, en la parte resolutive de la PNL, motivó el voto contrario del PSOE y la ruptura de la unanimidad expresada por todos los grupos en el debate sobre la necesidad de la reapertura de la infraestructura que une Madrid con Burgos.

«Para insultar al ministro de Transportes no cuenta con nosotros», sostuvo, durante su intervención en el debate, el procurador socialista Luis Briones, tendiendo la mano a una «solución constructiva» para pedir al Gobierno la reapertura de la línea a través de una enmienda en la que «solo quitamos los insultos».

Sin embargo, los 'populares' mantuvieron el texto de una PNL cuya presentación y defensa fue realizada por el procurador burgalés Emilio José Berzosa, quien, según recoge Ical, lamentó que el tren entre Madrid y Aranda de Duero cumpla 13



Emilio Berzosa.



Iñaki Sicilia.



Luis Briones.

años sin conexión, tras el desprendimiento en el túnel de Somosierra, y consideró «necesario» recuperar esta línea para «dar abasto al transporte de mercancías» y fomentar el crecimiento económico tanto del área de Aranda como de Burgos.

Criticó, en ese sentido, las declaraciones del ministro de Transportes, Óscar Puente, por valorar en más de 1.300 millones de euros la inversión para la reapertura de la línea, cuando en Sagunto se realizó una intervención similar por 88 millones, y señaló a los socialistas al afirmar que «no engañan a nadie» porque

en Castilla y León «sabemos sumar, restar, multiplicar y dividir».

El PSOE no coincidió con la argumentación realizada por los 'populares', al señalar, de la mano de Luis Briones, que «estas iniciativas siempre se presentan con pólvora ajena, cuando no gobiernan», dado que, cuando el PP estuvo en el Gobierno de España, desde finales de 2011 a 2018, «no dedicó ni un solo euro a esta vía férrea».

ENMIENDA DE VOX

Sí se aceptó, por el contrario, parte de la enmienda presentada por

Vox, en relación al requerimiento realizado al Gobierno para que el proyecto de estudio del Puerto Seco de Villafraja aumente la longitud de la terminal de carga hasta los 750 metros.

Una propuesta que defendió el procurador de Vox, Iñaki Sicilia, y en la que sostuvo que el apoyo de Vox a la reapertura del tren directo entre Madrid y Burgos por Aranda «ha estado siempre, sin fisuras». No obstante, pidió una «vertebración razonable» de las infraestructuras al ministro de Transportes, Óscar Puente, a quien acusó de «poner-

se en ridículo» con unas cifras que «bailan».

Sin embargo, no ocurrió lo mismo con las enmiendas presentadas por UPL-Soria Ya, pese a lo que el grupo parlamentario votó a favor tras denunciar el «cansancio de los ciudadanos de la España vaciada» al ver cómo los dos principales partidos, que han pasado por el Gobierno del país en estos 13 últimos años, «se pasan la pelota unos a otros y eluden su responsabilidad».

Por ello, la procuradora Vanesa García Macarrón pidió a ambas formaciones que se unan para que «las infraestructuras de esta tierra salgan adelante, independientemente del color político», y recordaron la urgencia de que Gobierno y Junta «presionen en Europa» para incluir el tren directo entre Madrid y Burgos dentro del Corredor Atlántico.

Por último, los tres representantes del Grupo Mixto, que se abstuvieron, solicitaron la eliminación del «insulto» a Puente de la parte resolutive de la PNL porque «nos guste o no, es un ministro que nos representa a todos» y, por ello, se deben buscar «consensos», más aún ante cuestiones como el tren directo en cuya recuperación coinciden «todos».

Linaje exige a PP y PSOE que trabajen «sin ideología» por el tren directo

El alcalde de Aranda lamenta que las «cuestiones políticas» arruinasen el consenso para reclamar la reapertura

BURGOS

El alcalde de Aranda, Antonio Linaje lamenta la falta de unanimidad en la votación una Proposición No de Ley (PNL) para pedir al Gobierno la reapertura del tren directo Madrid-Burgos pasando por la capital ribereña y criticó que «por una cuestión de carácter político» se entorpece la defensa del interés general.

Linaje, que siguió desde la tribuna de invitados de las Cortes la votación de la PNL impulsada por el PP, se mostró apenado y con una «sensación agrídulce» tras comprobar que la proposición no de ley no ha contado con la unanimidad de la Cámara.

Es más, la polémica entre los grandes partidos tuvo un nuevo episodio en el Parlamento autonómico debido a la presencia en el texto de la PNL del calificativo de «bochornoso» dedicado al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, lo que motivó el voto contrario del PSOE y la abstención del Grupo Mixto, echando por tierra la unanimidad expresada por todos los grupos en el debate sobre la necesidad de la reapertura de la línea férrea.



El alcalde de Aranda (centro) junto a representantes de Soria YA y Sentir Aranda. FOTOS: ICAL

Linaje agradeció «enormemente» la responsabilidad de los procuradores de Soria ¡YA! en defensa de la reapertura del tren directo Madrid-Burgos frente a la «dejadez» de PP y PSOE cuando han estado al frente del Gobierno de la nación y ha afeado a los partidos

mayoritarios que centren su disputa en ver «quién hace menos» cuando deberían esforzarse en «hacer más».

Linaje, en declaraciones recogidas por Europa press, reclama a PP y a PSOE que se pongan a trabajar «sin ideología» para sacar del des-

bloqueo la línea de ferrocarril entre la capital de España y la ciudad del Cid en la que, en su opinión, «se pueden dar grandes pasos» a pesar de que no vaya a haber presupuestos generales del Estado para 2024.

A modo de ejemplo, ha defendido que Adif puede llevar a cabo el

«mantenimiento obligatorio» de la línea porque «es gasto corriente».

REPROCHES A PSOE Y PP

Posteriormente, Sentir Aranda, la formación política que encabeza el alcalde de la capital ribereña remitió un comunicado en el que eleva notablemente el tono respecto a las declaraciones de Linaje y en el que carga las tintas contra el Partido Popular a quien acusa de promover una PNL en favor del tren directo «fruto del oportunismo político, de los que hoy se encuentran en la oposición del gobierno central». Así, Sentir Aranda reconoce que respaldaron la PNL a través de los procuradores autonómicos de Soria ¡YA! «decepcionados por no haber aceptado la inclusión de la enmienda propuesta» para incluir el directo dentro del corredor Atlántico y el enlace ferroviario Soria-Castejón en el corredor Cantábrico-Mediterráneo. En un comunicado conjunto critican que «durante los últimos años hemos sido espectadores de una falta de responsabilidad absoluta por parte de PSOE y PP en sucesivas legislaturas que ha desembocado en más de 10 años de abandono de la línea ferroviaria Burgos-Aranda-Madrid».

Licitados en 212 M€ y 37 meses otros 22 kilómetros de la Autovía del Duero

● El tramo entre Langa y Aranda dejará prácticamente finalizada la A-11 en la provincia de Soria y es un trazado estratégico de comunicación con Burgos ● El ministro Puente lo celebra: «Dicho y hecho»

VÍCTOR F. MORENO SORIA

Es un tramo clave para la Autovía del Duero (A-11) por cuanto comunica las provincias de Burgos y Soria y 'salva' años de desidia y olvido para una infraestructura clave en la Comunidad. El Ministerio de Transportes y Movilidad sostenible licitó este jueves el tramo Langa de Duero (Soria)-Aranda de Duero (Burgos) por 212 millones de euros.

Un trazado estratégico y con el presupuesto más alto de todos los tramos efectuados hasta la fecha en la A-11. La ejecución de las obras, pendiente de la adjudicación definitiva, tiene un periodo estimado de 37 meses, según figura en el pliego de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Las ofertas podrán presentarse hasta el 16 de abril.

El ministro de Transportes, Óscar Puente, ya adelantó el pasado 18 de diciembre en el Club de Prensa organizado por El Mundo-Diario de Castilla y León, que los trabajos entre Langa y Aranda se aprobarían en el último Consejo de Ministros del 2023, y 10 días después el Gobierno daba luz verde al Ministerio para su licitación, extremo que se produjo definitivamente este jueves. Próximamente se publicará en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el correspondiente anuncio.

El propio ministro lo celebraba en la red social X: «Dicho y hecho. Licitamos por 212 millones la construcción del tramo. Estamos comprometidos con el desarrollo de la Autovía del Duero, un eje vertebrador fundamental para la cohesión social y la movilidad sostenible».

La historia de este tramo, sin embargo, es el vivo ejemplo de 20 años de abandono de esta autovía y un ejemplo de retrasos, paralizaciones, resoluciones de contrato, bloqueo administrativo y sobrecostes.

El Langa-Aranda ya llegó a estar adjudicado en septiembre del año 2008 a la empresa Isolux Corsán, pero se vio afectado por la célebre reprogramación de obras del entonces ministro de Fomento socialista José Blanco en 2011. Las obras quedaron paradas cuando se había ejecutado algo menos de un 5% de lo previsto. Cuando se levantó el veto al resto de tramos de la A-11 en el 2015, el Langa-Aranda quedó bloqueado por la quie-



La Langa-Aranda, un tramo clave para la Autovía del Duero. MARIO TEJEDOR

bra de la constructora Isolux, y entró en un bucle que no acabó de solventarse, al menos en su tramitación, hasta 7 años después. El Ministerio tuvo entonces que recurrir a la resolución del contrato y readaptar el proyecto a través de una encomienda a la empresa pública Ineco. Hasta el verano de 2022 no se publicó la versión definitiva del nuevo trazado.

La gestión de la Langa-Aranda tiene una cuestionable gestión, como se refleja en sus cifras. Cuando se adjudicó en el 2008 la obra contaba con un presupuesto de 65 millones de euros y un plazo de ejecución de 45 meses. Ahora, la nueva licitación tiene un presupuesto base de 212 millones -175 más el 21% de IVA- aunque se ha conseguido rebajar la expectativa de ejecución de obras hasta los 37 meses. El coste de la infraestructura, en cualquier caso, se ha multiplicado por tres. El tramo debió estar en servicio en 2013 y se va a ir como mínimo hasta finales del año 2027 o primeros de 2028, en el contexto de una autovía cuyo fuerte no ha sido precisamente el plazo.

Las grandes beneficiadas de esta ac-

tuación cuando finalicen los trabajos serán las provincias de Burgos y Soria. En el caso del territorio soriano, la Autovía del Duero ha experimentado un avance más que significativo, de tal suerte que ya son 64 los kilómetros construidos, y cuando esté en servicio la Langa-Aranda la A-11 en esta provincia estará prácticamente finalizada con casi 70 kilómetros, a falta del enlace entre la A-15 y la A-11 en los alrededores de la capital soriana. Desde el año 2019 se han puesto en servicio 55 kilómetros de autovía en la provincia de Soria, según destaca el departamento de Óscar Puente.

El último tramo inaugurado por parte de Transportes en Soria data de julio del año pasado, el tramo entre El Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz (9,2 kilómetros), una rocambolesca puesta en servicio ya que unas semanas antes el trazado estaba listo aunque con una limitación de velocidad de 80 kilómetros por hora. A tres días de las elecciones, por arte de birlibirloque, pasó a ser de facto un tramo de autovía. Con ello se conseguía dar continuidad a los trazados anexos

y en servicio como la Variante de El Burgo de Osma, inaugurado en 2004, y San Esteban de Gormaz-Langa de Duero, inaugurado en 2020.

Atrás quedaban, también en la provincia de Soria, los tramos La Mallona-Venta Nueva (2019), Venta Nueva-Santiuste, con descubrimiento de calzada romana incluida (2022) y Santiuste-El Burgo (2019).

El objetivo del nuevo tramo licitado entre Langa y Aranda, dice el Ministerio, es completar la A-11 entre las ambas localidades, dando continuidad a los tramos adyacentes ya en servicio, por lo que estas obras supondrán un «nuevo impulso» para el desarrollo de la autovía que vertebrará los movimientos de la mitad norte de la península en dirección este-oeste, conectando Soria con Valladolid y Zamora, y continuando el corredor a través de la carretera N-122 hasta la frontera con Portugal.

Entre las características técnicas del trazado licitado se encuentra su inserción entre dos tramos en servicio de la autovía: la variante de Aranda de Duero y el tramo entre Langa de Due-

ro y San Esteban de Gormaz.

El inicio del trazado se localiza en el pequeño término municipal de Langa de Duero, conectando con el final del tramo San Esteban de Gormaz (oeste)-Variante de Langa de Duero de la A-11.

En general, el nuevo trazado discurre en forma de variante de la actual N-122, con una longitud aproximada de 22,3 kilómetros. Finaliza en su conexión en el término municipal de Fresnillo de las Dueñas, ya en Burgos, con el tramo de la Variante de Aranda del Duero de la A-11.

El nuevo tramo de autovía se diseña con dos carriles de 3,5 metros por calzada, arcones exteriores de 2,5 metros, interiores de 1 metro y mediana de 10 metros.

A lo largo del trazado de la autovía se prevé la construcción de varios enlaces. El primero, el de Langa de Duero centro, conectando con la carretera provincial SO-P-5001, y posteriormente, el semienlace de Langa oeste, que permite la conexión de la calzada decreciente de la Autovía del Duero (dirección San Esteban de Gormaz) con la N-122, y de la N-122 con la calzada creciente de la A-11 (dirección Aranda de Duero).

En la provincia de Burgos se prevé el Enlace de Zuzones-La Vid, que conecta con la carretera BU-923 y el de Vadocondes (punto kilométrico.28+350), que conecta con la carretera BU-930.

El Ministerio de Transportes destaca también la presencia del Área de Servicio y Descanso de Valladolid, estando prevista la ejecución de sendas explanaciones en ambos márgenes del tronco proyectado.

La autovía garantizará la permeabilidad transversal pertinente para los caminos y carreteras afectadas, que se repondrán respetando en lo posible su trazado original, estando previstos más de 30 pasos superiores e inferiores de nueva ejecución. Deben destacarse por su entidad el viaducto previsto en el semienlace de Langa de Duero, el viaducto sobre el río Duero (250 metros de longitud) y el paso superior de la carretera N-122 sobre el tronco de autovía.

Si para la provincia de Soria el tramo será casi el punto y final en la construcción de la Autovía del Due-

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

Todos los martes...

INNOVADORES



EL MUNDO

CASTILLA Y LEÓN

VIENE DE PÁGINA ANTERIOR
ro, para Burgos no es menos importante ya que en su territorio serán 15 kilómetros más y un empalme fundamental con la variante de Aranda de Duero, camino de Valladolid.

Es a partir de Aranda de Duero donde empiezan los verdaderos problemas para la A-11. Esa aquí donde se abre un enorme agujero de algo más de 42 kilómetros entre las provincias de Burgos y Valladolid, Castrillo de la Vega y Quintanilla de Arriba. Se puede afirmar que es el trazado más polémico, el más demandado y el que ahora mismo ejerce de tapón en la Autovía del Duero en general. Allí se ubicará la variante de Peñafiel.

En realidad se trata de dos tramos: el que va de Castrillo al límite provincial con Valladolid y el límite con Burgos a Quintanilla. Ahora mismo la tramitación aquí se pierde entre trámites administrativos previos a la licitación de los contratos de obras. Por su parte, los tramos Quintanilla-Olivares y Olivares-Tudela de Duero se encuentran en obras, con 14,5 y 20,2 kilómetros, respectivamente. El Valladolid-Tudela (15 kilómetros) se encuentra en servicio desde el año 2002.

Pero una vez estén completados los tramos entre Soria y Valladolid, también está la continuación de la autovía entre Zamora y la frontera con Portugal, nada menos que 70 kilómetros y cuatro tramos: Zamora-Ricobayo, Ricobayo-Fonfría, Fonfría-Alcañices (todos ellos pendientes todavía de que se lance la licitación) y Alcañices-límite con Portugal, dividido en dos subtramos: Alcañices-San Martín, pendiente, y el San Martín del Pedroso-Frontera portuguesa, licitado por algo más de 8 millones de euros. En definitiva, un camino todavía tortuoso para la culminación total de la Autovía del Duero.

El PP se abre a reprobar a Abascal por sus ataques a la Universidad de Salamanca

La oposición pide revocar a García-Gallardo, mientras De la Hoz acusa al PSOE de «retozar en el fango» y afea su «incoherencia»

VALLADOLID
El Partido Popular se abrió ayer a reprobar al presidente nacional de Vox, Santiago Abascal, por definir a la Universidad de Salamanca como una «máquina de censura, coacción, adoctrinamiento y antisemitismo», pero tumbó junto a Vox una Proposición No de Ley del Grupo Socialista en este sentido que pedía la revocación del vicepresidente de la Junta, Juan García-Gallardo. No obstante, los 'populares', que presentaron una enmienda con un texto similar al aprobado por PP y PSOE en el Ayuntamiento de Salamanca, aseguraron que en los próximos plenos volverán a presentar esta iniciativa en la que se insta a la Junta a «mostrar públicamente su apoyo a la Universidad de Salamanca» y se reprueban las declaraciones de Santiago Abascal en Estados Unidos «atacando a la Universidad de Salamanca».

En este sentido, el portavoz 'popular' en las Cortes, Raúl de la Hoz, criticó la «incoherencia» que, a su juicio, demostraron ayer los socialistas por no apoyar un texto que sí votaron a favor hace unos días en el Consistorio salmantino.

Ante ello, el proponente socialista en Cortes, el procurador salmantino y profesor de la Universidad de Salamanca, Fernando Pablos, respondió que en aquel caso se omitió el punto referido a la reprobación de García-Gallardo por no ser la administración competente para reprobarle,

como sí lo es el Gobierno autonómico «al que pertenece». Por ello, lamentó la negativa 'popular' a apoyar su iniciativa solo porque «necesitan a García-Gallardo para seguir gobernando» pero, a su juicio, «no todo vale para mantenerse en el Gobierno».

Una declaración que aplicó De la Hoz al PSOE, por «retozar en el fango» al pedir el cese del vicepresidente de la Junta por, como miembro de Vox, apoyar a su líder. «Dónde tendrían que estar todos ustedes si les aplicamos eso mismo», apuntó Raúl de la Hoz, en referencia a un Grupo Parlamentario Socialista que «apoya sin rechistar a su líder cuando ha amnistiado a independentistas» pero que «no tuvo la misma vehemencia para defender a la Universidad de Salamanca cuando su rector criticaba el atentado que suponía la Ley de Universidades».

No obstante, De la Hoz sí reconoció que las palabras de Santiago Abascal sobre la Universidad de Salamanca en Estados Unidos fueron «un inmenso error y una auténtica barbaridad», a lo que Pablos respondió que, con su postura ante la PNL de ayer, los 'populares' se iban «a retratar, porque García-Gallardo y Abascal son lo mismo» y, con las declaraciones de ambos líderes de Vox, «el daño hecho es inmenso» a la Universidad de Salamanca, informa lcal.

Al respecto, el procurador salmantino de Vox, Javier Teira, aprovechó su intervención para hacer lo que, a su juicio, es «un tributo a la verdad»

frente a la «polémica artificial» que, aseguró, se ha generado en torno a la Universidad de Salamanca por parte del Partido Socialista. Vanaglorió así el trabajo de los investigadores y docentes de la Usal «pese a las precarias condiciones» que soportan por, según Vox, un «injusto sistema de financiación y las infaustas leyes socialistas».

En ese sentido, criticó la LOSU, donde «se consagra, legalmente, la imposición dogmática de la ideología de género», y lamentó que «por mucho que mencionen a Fray Luis de León, todos sabemos donde están los inquisidores de la libertad de cátedra: en su partido», dijo en relación al PSOE. Defendió, por último, las palabras de Abascal y las volvió a calificar como «memorables» por querer «reavivar la luz de la Hispanidad».

«Hoy no caben términos medios: o se está con la Universidad de Salamanca, o se está en el lado equivocado de la historia», concluyó Fernando Pablos, para quien, tanto Abascal como García-Gallardo, demostraron con sus palabras «una irresponsable ignorancia y poco aprecio por la imagen internacional de España».

Por su parte, el procurador de Podemos, Pablo Fernández, mostró su apoyo a la PNL socialista pese a señalar que «no ofende quien quiere, sino quien puede». Y es que, para Fernández, «un bufón, un fascista y el heredero directo de Millán Astray», como calificó a Santiago Abascal y su «co-



reveidile en Castilla y León», en relación a Juan García-Gallardo, «no pueden ofender a una institución del prestigio, no solo europeo sino mundial, de la Universidad de Salamanca».

También realizó una defensa de la Usal el portavoz de la UPL, Luis Mariano Santos, haciendo un recorrido histórico por «el prestigio de la Universidad de Salamanca como institución académica e histórica» y recordando que su modelo «fue exportado a América Latina tras la conquista del nuevo mundo».

LOS DÍAS
PORCELANOSA

DEL 1 AL 16
DE MARZO 2024

*Campaña limitada a disponibilidad de artículos (consulte las condiciones particulares). No aplicable a otras ofertas y promociones en vigor. Válido del 1 al 16 de marzo de 2024.

C/ ALCALDE MARTIN COBOS 15 (NAVES 5 Y 6), 09007, BURGOS • 947 48 39 02 • WWW.BIGMATFONTECHA.COM



BIGMATFONTECHA



BIGMATFONTECHA CONSTRUCCION DECORACION



BIGMATFONTECHA

BigMat
fontecha



El portavoz del PP en las Cortes, Raúl de la Hoz, conversa con Ruiz Medrano durante el pleno de este jueves.
ICAL

Los socios de gobierno piden derogar las políticas de la Agenda 2030 y del Pacto Verde que «perjudiquen» al campo

VALLADOLID Las Cortes de Castilla y León aprobaron ayer en el pleno, con el voto de los grupos Popular y Vox y el rechazo de la oposición, excepto UPL-Soria Ya que se abstuvo, pedir al Gobierno que promueva la derogación de aquellas políticas de la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo, que «perjudiquen» al sector primario, así como a denunciar ante las instituciones europeas las que hayan generado consecuencias «negativas».

Los 'populares' enmendaron tres de los seis puntos de la proposición no de ley de Vox para precisar el rechazo a la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo, especialmente la Estrategia de la Granja a la Mesa y la Estrategia por la Biodiversidad. Sin embargo, la oposición rechazó el «negacionismo» de Vox y los acusa de ser «mayordomos» de los grandes empresarios, si bien todos coincidieron en apoyar las demandas del sector primario, informa Ical.

El procurador de Vox David Hierro presentó la iniciativa para alertar de que la Agenda 2030 es una «gran estafa» y un «gran hermano totalitario de las agendas globalistas y teorías del cambio climático». Defendió su derogación

y citó a un premio Nobel para expresar que «la ciencia climática actual es una pseudociencia que amenaza el bienestar de millones de personas» y trasladó: «No es otro cosa que fenómenos cíclicos, geológicos que no están bajo el control humano».

El 'popular' Óscar Reguera respondió a Vox que su partido ha defendido siempre la misma posición y pidió acabar con el «suicidio» alimentario, provocado por el Pacto Verde y la Agenda 2030, que señaló no es «mala», sino quien la manipula. «Agenda sí, pero no así». A su juicio, se ha roto el «equilibrio» entre el medio ambiente, la competitividad y el campo por parte de la Unión Europea y acusó al Gobierno de comprar este mensaje «radical ecologista y animalista».

El socialista Juan Luis Cepa contrapuso las reivindicaciones «justas» del campo frente a la de otros grupos «anti todo», pero que no proponen nada, como a su juicio hace Vox. «Mucha pancarta», dijo, pero las medidas de Europa se han tomado con el «concurso» de la derecha europea, como las nuevas normas o la PAC. Por ello, rechazó su «negacionismo» que creará ciudadanos de primera y de segunda.

En nombre de UPL-Soria YA, el 'leonesista' Luis Mariano Santos Reyero instó a los dirigentes de Vox a «ponerse el mono de trabajo» y a «sembrar» desde la Junta, más allá de «tirar balones fuera». En su opinión, el proponente hizo el «papelón» de defender aquello en lo que no cree. «Sin Europa, sin la PAC y eliminado criterios ideológicos y ecologistas», dijo se presentan como defensores del campo, pero señaló que «no todo sobra».

Desde Unidas Podemos, Pablo Fernández llamó «hipócritas, fariseos, mentirosos e ignorantes» a los dirigentes de Vox por erigirse en defensores de los agricultores y ganaderos, pero les recordó que no apoyaron la ley de la cadena alimentaria, que impide vender a pérdidas. Por ello, les acusó de ser los «mayordomos» de grandes «oligarcas» como el presidente de Mercadona, Juan Roig. «Dan vergüenza ajena, pero ya no engañan a nadie», sentenció.

Finalmente, el procurador del Grupo Mixto, Francisco Igea, pidió a Vox que aclare si quiere eliminar las restricciones de la política europea para preservar el medio ambiente o favorecer la competencia.

Luz verde a la nueva ley del juego que aumenta la distancia entre colegios y casas de apuestas

González Gago defiende el texto «más moderno y avanzado», pero la oposición sostiene que no crea un entorno «seguro»

VALLADOLID

El pleno de las Cortes de Castilla y León aprobó ayer con los votos de PP y Vox, la nueva ley reguladora del juego y las casas de apuestas, que renueva la anterior de 1998 para adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos que se han producido en estos años y que, entre otras modificaciones, incluye un aumento de la distancia entre colegios y casas de apuestas, que pasa de 100 a 150 metros. La oposición optó por el 'no' en el caso de los socialistas y los procuradores Pablo Fernández (Unidas Podemos) y Francisco Igea, al considerar que no se protege de forma suficiente a menores y personas con adicción, mientras UPL-Soria YA y Por Ávila se abstuvieron tras no lograr introducir sus enmiendas.

En la presentación del texto, el consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, aseguró será «el más moderno y avanzado de España» y pidió «diálogo y consenso» para que se aprobara con el mismo apoyo que su «hermano mayor», si bien no fue posible, ya que terminó saliendo adelante con el 'sí' de los dos socios, PP y Vox.

En su opinión, es «ineludible» la actualización de una norma con 26 años de vigencia, ante la necesidad de incluir nuevas medidas normativas adaptadas a la realidad. Superadas, dijo, las «retrogradadas y trasnochadas teorías» de la prohibición del juego del pasado, ahora, señaló, «nadie duda de la conveniencia» de esta actividad, que consideró «socializante» y que circunscribió al tiempo de «asuetos y ocio».

La socialista Yolanda Sacristán defendió las 25 enmiendas del Grupo Socialista a una ley «inútil», que a su juicio no ha sido «consensuada» y que además «promueve el juego privado» y elimina las «pocas» restricciones existentes. En su opinión, PP y Vox ponen a los castellanos y leoneses «a los pies de los caballos» para dar un «empujón» a los empresarios del juego en lugar de priorizar el bienestar y ayudar a las personas afectadas por la ludopatía.

«No han hecho caso a nadie», insistió la socialista, quien citó a las asociaciones del tercer sector o las entidades de la ludopatía, ya que señaló todo ha sido un «engaño», porque recalcó que para la Junta «lo más importante» es el «negocio» de las casas de apuestas y no crear un entorno «seguro» y «responsable». «Están invitando a iniciarse en el juego a los menores», advirtió y cuestionó la «arbitrariedad» del régimen de sanciones.

En su turno en contra, el 'popular' Francisco Javier Carpio descartó las enmiendas socialistas por ser «meras ocurrencias» y defendió la necesidad de renovar la norma por los cambios registrados en los últimos 26 años, si bien destacó que ofrece «mayor seguridad y protección» con los nuevos mecanismos de control en el acceso. Además, aclaró que se mejora la regulación existente, pero cumpliendo otras normas como las referidas a la protección de datos o de publicidad sobre los menores.

El 'leonesista' José Ramón García propuso incluir la figura del personal de inspección, que consideró «viable» y «necesario», y que las medidas de programas de prevención del juego dispongan de una cantidad fija, no que esté sujeta a la recaudación de las sanciones. «Siempre gana la casa y no los clientes», dijo, porque lo que insistió en la protección de estas personas, informa Ical.

También desde Soria YA, Vanessa García Macarrón defendió las políticas de juego «responsable» y lamentó que tan sólo una haya sido incorporada mediante una transacción. De esta forma, reclamó incorporar sus propuestas para regular la práctica de juego y la «necesaria protección» de las personas con discapacidad o menores. «No me bajo del burro», señaló en su segundo turno, tras el 'no' del PP.

El 'popular' Ricardo Gavilanes rechazó las enmiendas de este grupo y aseguró que la norma ofrece un «control mucho más exhaustivo» del juego por parte de la Administración, con el fin de evitar conductas adictivas o que las personas con discapacidad o menores puedan acceder. Además, apuntó que el registro de adicciones de la Comunidad podrá estar conectado con el general de España, pero señaló no puede recogerse como algo obligatorio.

En nombre de Vox, el procurador Francisco José Carrera Noriega rechazó las enmiendas de la oposición por no aportar «una mejora sustancial» y defendió el texto porque «los nuevos tiempos» y la tecnología modifican las costumbres sociales y la manera de apostar y jugar. Reconoció la dificultad de regular el sector ante la necesidad de crear entornos «seguros» y dar protección a los menores y los que sufren los males de las patologías ludópatas. También valoró el régimen de distancias o las limitaciones en la publicidad, así como que se establezca que lo recaudado con las sanciones debe destinarse a programas de prevención.

CASTILLA Y LEÓN

Herrera desconocía la compra de la Perla Negra hasta que Trillo le transmitió «sus inquietudes»

El exvicepresidente de la Junta alaba al consejo de administración de Gesturcal que acordó su compra y rechazó haber hablado del tema «con la consejería de Hacienda»

D. M. ARRANZ VALLADOLID

El que fuera presidente de la Junta de Castilla y León entre 2001 y 2019, Juan Vicente Herrera, reconoció en sede judicial su desconocimiento sobre la compra del edificio de Arroyo de la Encomienda destinado a ser sede de Soluciones Empresariales dentro del juicio del caso 'Perla Negra' que vivió su séptima jornada con varias comparecencias incluida la del exmandatario regional en calidad de testigo. Herrera afirmó en una comparecencia que se extendió durante 21 minutos en la Audiencia Provincial que fue a través de «una confidencia» de Pablo Trillo, vicepresidente de la Agencia de Inversiones y Servicios e integrante del Consejo de administración de Gesturcal quien le transmitió en septiembre del año 2008 su «inquietud personal» sobre un proyecto de compra «de un inmueble para los servicios de apoyo a las empresas y empresarios, el sistema ADE, que se estaba produciendo en relación a un edificio que se estaba construyendo en el término de Arroyo». Herrera, a respuestas del abogado de Rafael Delgado, viceconsejero de Economía por entonces, señalaba que esas «inquietudes y dudas» de Trillo «ahora deduzco que podían ser los términos del debate y del estudio de Gesturcal, primero la fórmula de acceso y uso, la duda estaba entre alquilar y comprar y que los precios que se estaban bajando para ambas formulas eran muy altos, costosísimos o elevadísimos». Además, afirmó que «rotundamente no» tuvo reuniones con la consejería de Hacienda para abordar este tema.

El exvicepresidente sí destacó en sede judicial como acierto «en confiar en el consejo de administración de Gesturcal» alabando a sus integrantes y achacó a los posibles «errores que se hayan podido cometer» al haber prescindido «del consejo de administración». Una operación que a su juicio «tenía sentido» aunque no es quien «para decir si fue un acierto» a la hora de dotar de un inmueble de esas características y unificar las sedes de ADE: «Era coherente con lo que la Junta venía haciendo y agrupando después del proceso de transferencias que había sido desordenado y extendido en el tiempo».

Fue el propio Tomás Villanueva, ex consejero el que le trasladó que el consejo valoraba esa compra «por unanimidad» y que se encargó «una tasación a una empresa profesional», confirmando después su adquisición por parte de un consejo que era una administración «bandera, con personas expertas en sus



Juan Vicente Herrera antes de acceder a la Audiencia Provincial de Valladolid. ICAL

funciones, técnicos de hacienda muy importantes que eran un elemento de seguridad, hay que confiar en que esas personas van a orientar el asunto».

El proceso judicial investiga la compra de 'La Perla' y el fallido polígono industrial de Portillo, operaciones que, según las acusaciones, fueron propiciadas desde la cúpula de la Consejería de Economía y Empleo con el propósito de beneficiar a determinadas mercantiles (especialmente Urban Projecta PM3 y Parque Empresarial de Portillo) a través de sociedades de participación pública de la Junta, Gesturcal SA y a partir del año 2008 ADE Parques Tecnológicos de Castilla y León S.A. Sobre el polígono de Portillo Herrera señaló que el planteamiento era «un plan similar al Plan E del Gobierno en medio de una crisis pavorosa y empresarial, sobre todo para la construcción y las administraciones respondimos. Era el momento adecuado para que haya un impulso. Era un contraendeudamiento», señaló.

Herrera explicaría en sede judicial que «lo que se les asigna en ese plan es una cantidad, un montante global que en el caso completo de suelo industrial no va tanto a la compra de suelo, en cuanto a la ejecución de obra, a la urbanización de los terrenos. Ahí es donde entra, incluso no lo recuerdo, pero ese plan que tenía un montante global no se desagregaba por proyectos o conceptos completos». El exvicepresidente no fue preguntado el Minis-

terio Fiscal ni por las acusaciones particulares o populares.

OTRAS COMPARENCIAS

También entre los testigos comparecía, por videoconferencia, la que en la época investigada era la secretaria general de la Consejería de Hacienda, María Teresa Mata, quien fue la encargada de tramitar la encomienda de gestión entre dicho departamento y el que ocupaba Rafael Delgado como secretario general de Economía y Empleo para que esta última Consejería se hiciera cargo de proceso de arrendamiento de un edificio para reunir en él distintos servicios administrativos.

La testigo, quien se disculpaba ante el tribunal por no recordar muchos detalles quince años después y por el hecho de que ella no era personal de la Junta y dejó el cargo en febrero de 2009, sí dejaba como valoración más interesante la relativa al precio del alquiler del polémico inmueble. «Recuerdo haber visto el precio y entonces no me pareció que las condiciones fueran muy favorables, muy rentables para la Junta de Castilla y León», ha apuntado según recoge Europa Press.

La entonces secretaria general de la Consejería de Hacienda, en contra de lo indicado hace dos días por la titular, Pilar del Olmo, ha asegurado que tanto ella como el director general de Presupuestos, José Armando Baeta, en calidad de miembros de Gesturcal, mantuvieron en todo momento informada a la consejera de todo lo que se acordaba en

el Consejo de Administración de dicha sociedad pública.

El último en prestar declaración, en su doble condición de testigo y perito, Santiago Salas Lechón comparecía para ratificar el informe pericial evacuado en 2014 en el que, como así precisaba, tanto los contratos de arrendamiento y compra de 'La Perla' como la adquisición de terrenos en Portillo estaban sometidos únicamente a «derecho privado» con arreglo a la Ley de Patrimonio al entender que Gesturcal no formaba parte de la administración institucional y general.

El informe había sido solicitado por varias defensas con el propósito de demostrar que los trámites habidos en los dos polémicos proyectos, en contra del parecer de las acusaciones, no tenían que haber seguido las normas de publicidad y convocatoria de concurso y otros propios de la administración pública, al tratarse Gesturcal de una sociedad anónima pública al margen de la Administración autonómica.

Tras la séptima jornada del juicio, el mismo no se reanuda hasta el próximo día 18 de marzo con la declaración de otros cinco testigos más.

Las peticiones de cárcel en este juicio de la 'Perla Negra' oscilan entre los 79 años en su conjunto que pide Fiscalía para los doce imputados, los 221 interesados por el Partido Socialista de Castilla y León, como acusación popular, y los 20 que globalmente pide la Junta, como acusación particular, para ocho de los encausados.

García Encinar defiende su «actuación como honrada y transparente»

ÁVILA

El presidente de la Audiencia Provincial de Ávila, Javier García Encinar, aseguró que la suspensión de 20 días en sus funciones, enmarcada en la sanción de la comisión disciplinaria del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), es de carácter «administrativa y no judicial», quien dejó claro que «no es firme» puesto que hay un recurso presentado y la va a «combatir». Así, afirmó que ha seguido una «conducta honesta, clara, transparente y honrada», informa Ical.

Encinar señaló estar «afectado» al ponerse «en duda la honorabilidad de dos profesionales», él mismo y su pareja que tiene una carrera profesional de 30 años. Por eso, teniendo en cuenta que la denuncia en su día tuvo que ver con el hecho de intervenir en asuntos en los que su pareja actuó como procuradora, apuntó que «nunca ha puesto ninguna sentencia en ningún asunto en el que mi pareja ha sido parte». El presidente de la Audiencia Provincial comentó que se inició por la «denuncia de un compañero».

La Usal convoca oficialmente elecciones al rectorado

SALAMANCA

El rector en funciones de la Universidad de Salamanca, David Díez, ha convocado oficialmente las elecciones al Rectorado de la institución académica salmantina, solo un día después de asumir el cargo tras la renuncia ayer de María José Rodríguez, quien, a su vez, la pasada semana había sustituido al anterior rector, Ricardo Rivero. Según informó la Usal en un comunicado remitido hoy a Ical, «el proceso electoral se desarrollará de conformidad con las normas y el procedimiento establecido en los Estatutos del Estudio salmantino y su Reglamento Electoral y de acuerdo con el calendario que establezca la Junta Electoral de la Universidad».

Díez Martín avanzó ayer, mediante un comunicado que aún firmaba como vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, su «firme decisión» de anticipar los comicios académicos «lo más pronto que legalmente sea posible» tras la renuncia irrevocable de Rodríguez.



Carlos García, Elías Bendodo, Cuca Gamarra, Alfonso Fernández Mañueco, Alicia García y Francisco Vázquez ayer en Ávila. ICAL

El CEO de Hermi, Santiago Miguel, nuevo presidente de Vitartis

VALLADOLID

El consejero delegado de Grupo Hermi, Santiago Miguel, tomó ayer el relevo de Pedro Ruiz al frente de la Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León (Vitartis), quien asumió la presidencia con «mucha ilusión, responsabilidad y confianza». La decisión se tomó durante la celebración de la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar en la bodega Dehesa de los Canónigos, en la localidad vallisoletana de Pesquera de Duero.

Miguel afirmó, en declaraciones a Ical, que lleva mucho tiempo colaborando en diferentes juntas directivas y conoce el funcionamiento de esta asociación, y se refirió a la responsabilidad en sintonía con el gran trabajo llevado a cabo por aquellos presidentes y juntas directivas que le han precedido. Espera contribuir a que Vitartis siga creciendo y ponerla en valor: «Somos un eslabón relevante y hay que darlo a conocer a la sociedad», dijo.

«No podemos ser el único foco de atención, de la mano de toda la cadena de suministro que forma parte de la cadena valor del sector agroalimentario», la cual es muy importante, con los productores primarios y la industria, porque «sin ella no se podrían poner alimentos encima de la mesa». Destacó la distribución, que añade ese «nivel de detalle» para que los consumidores puedan acceder a la cesta de la compra, informa Ical.

Gamarra enfrenta las diputaciones a la «subasta» de España por Sánchez

La secretaria general del PP abre en Ávila las jornadas 'Diputaciones, cabildos y consells: por un futuro en igualdad' ante cerca de 350 diputados provinciales de su partido

ÁVILA La secretaria general del Partido Popular, Cuca Gamarra, aseguró ayer en Ávila que «las diputaciones provinciales son el mejor ejemplo de la buena política» y defendió la labor de estas administraciones. Lo hizo durante la inauguración de las jornadas 'Diputaciones, cabildos y consells: por un futuro en igualdad', que se celebran en el centro municipal de exposiciones y congresos Lienzo Norte, con la presencia de

cerca de 350 diputados provinciales del PP de toda España.

Sobre las diputaciones, la dirigente popular destacó que sirven para «vertebrar nuestro país, y eso es más importante ahora que nunca porque estamos viviendo una subasta a la que somete Sánchez a nuestro país para mantenerse en el poder. Y los que estamos aquí queremos reivindicar todo lo contrario, que es lo que se hace en la política local, y es lo que tenemos

que proyectar hacia la política nacional».

«Las diputaciones provinciales son el mejor ejemplo de la buena política porque se demuestra que cuando unimos esfuerzos, somos más fuertes y eso es el objetivo final de las diputaciones. Cuando unimos recursos lo que conseguimos no es sumar, sino multiplicar, y eso es lo que hacen las diputaciones», insistió, informa Ical.

Gamarra aseguró que son «los

ayuntamientos y las diputaciones los que permiten a los españoles tener una política cercana que se ocupe de los problemas reales» y puso en valor la figura del «concejal de pueblo, en una semana en la que el presidente del Gobierno hacía una referencia despectiva a ser concejal de pueblo, y aquí estamos muy orgullosos los que somos concejales de pueblo y los que creemos que lo mejor de la política está en ser concejal de pueblo».

El Mundo de Castilla y León afianza su liderazgo con 2,5 millones de lectores en internet

VALLADOLID El Mundo de Castilla y León refuerza su liderazgo con un nuevo récord alcanzando los 2,5 millones usuarios únicos en sus webs el pasado mes de febrero, tal y como reflejan los datos certificados por Google Analytics, medidor de audiencias de los medios digitales. Un resultado que afianza un crecimiento constante e incontestable y responde a las cuatro ediciones de El Mundo de Castilla y León (Castilla y León, Valladolid, Burgos y Soria). Estos lectores se suman a los que cada día se asoman a las páginas de papel del único medio de prensa escrita con presencia en las nueve provincias de la Comunidad.

Además de conseguir atraer a los 2,5 millones de usuarios únicos, registra también 4,7 millones de sesiones y las 11,2 millones de páginas vistas. Con este impulso a la presencia digital de las cabeceras de El Mundo de Castilla y León se consolida la fortaleza de Edigrup en la Comunidad. Esta apuesta decidida por las ediciones digitales es paso más en la estrategia de apuntalar un periodismo regional en la alianza entre Edigrup, editora de las ediciones locales, y Unidad Editorial, impulsora de la cabecera de El Mundo.

Las cuatro ediciones de El Mundo de Castilla y León (diariodecastillayleon.elmundo.es, diariodevalladolid.elmundo.es, elcorreodeburgos.com y heraldodiariodesoria.el-



Portada de la web de El Mundo de Castilla y León. E. M.

mundo.es) potencian la apuesta informativa de El Mundo de Castilla y León basada en la información plural, completa y veraz, que también se ofrece en los diarios de papel que tienen presencia en todos los quioscos de las nueve provincias, y con un complemento digital que atiende al conjunto de Castilla y León.

La oferta informativa de este diario, tanto en sus ediciones digitales como de papel, viene fortalecida por tres suplementos sectoriales, líderes en su ámbito, que se publican semanalmente. Innovadores es el más veterano suplemento en prensa sobre la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación. La Posada, el suplemento más longevo también y referencia informativa en el sector agroalimentario, turístico y enológico en el periodismo nacional. Y Mundo Agrario semanalmente profundiza en todo lo relacionado con el campo y el sector agrario de Castilla y León.

DEPORTES BURGOS CF



Por el fortín y el playoff

El Burgos CF recibe este sábado al Levante UD en El Plantío con el doble objetivo de seguir invicto en su estadio y agarrarse a la sexta posición para jugar el play off

BURGOS

Sin despistes. No es momento para flaquezas en esta jornada 31 de Segunda División en la que los equipos que lideran la clasificación afrontan partidos en teoría asequibles y los que les siguen en la tabla se enfrentan entre ellos tratando de colarse en la zona de playoff. Leganés, contra Mirandés y Elche contra Albacete, presentan un bagaje mejor que su rivales en lo que llevamos de liga, aunque en esta Segunda cada partido es un mundo y no hay enemigo pequeño.

Los cuatro clasificados en los puestos del tercero al sexto, los que proporcionan un billete para el playoff, se miden a rivales también más retrasados en la tabla, pero para ellos el peligro es mayor. Espanyol contra el Real Zaragoza; Eibar ante el Villarreal B y Real Valladolid con el Racing de Ferrol, son los emparejamientos de la jornada junto al del Burgos CF frente al Levante. Son, precisamente, los dos equipos castellanos los que se miden a rivales más parejos en la clasificación. Los ferrolanos tienen cuatro puntos menos que pucelanos y burgaleses y los levantinos, cinco menos. Pero ambos partidos serán igualmente complicados.

Más aún teniendo en cuenta que Oviedo, Sporting de Gijón y Racing de Santander, los inmediatos perseguidores del Burgos y el Valladolid, también buscarán la victoria para colarse en los playoff a poco que se descuiden los castellanos. Oviedo y Racing se enfrentan entre sí, con lo que uno de los dos quedará relegado en esta persecución, pero el Sporting recibe a un Alcorcón en puestos de descenso y no tendrá piedad de los madrileños.

SUMAR DE 3 EN 3

Por lo tanto, para el conjunto burgalés no sólo es importante seguir sumando puntos sino que debe hacerlo de tres en tres. Su partido contra el Levante este sábado (14:00h) se celebra en terreno propicio, en el inexpugnable hasta ahora estadio municipal de El Plantío. Los de Jon Pérez Bolo deben hacer valer más que nunca su condición de mejor equipo de la liga en su propio campo.

«Cuando dejas la portería a cero, no pierdes. Eso te da la confianza necesaria para ir a atacar e ir a por el partido», argumentaba Fer Niño en su comparecencia previa del partido en la que reconocía que la victoria ante el Eibar en la jornada anterior ha llevado a los blanquiengros a un estado mental propicio para seguir soñando metas más altas. «Nos refuerza mucho de cara a los siguientes partidos, porque vamos a luchar por cosas muy bonitas», admitía. Para seguir soñando,



La plantilla durante el entrenamiento de preparación del partido ante el Levante en la ciudad deportiva. BURGOS CF

la plantilla que dirige Bolo tiene que superar a un Levante UD que llega a Burgos con el mismo talento que Iso blanquiengros hace pocas jornadas y la misma hambre de escalar en la clasificación. «El Levante es un claro candidato a disputar el playoff. Tienen un gran equipo y no podemos confiarnos. Está muy preparado pa-

ra estas circunstancias y si nos confiamos, seguramente lo pasemos mal», advertía Fer Niño.

Razones tiene el delantero blanquiengro en temer a un conjunto azulgrana que se le da mal a los burgaleses, que lo han sido capaces de derrotarlo desde hace cinco partidos. En los cinco enfrentamientos más re-

cientes entre el Burgos y el Levante, los granotas se impusieron en tres ocasiones y en los otros dos hubo empate. El último encuentro entre ambos equipos tuvo lugar en la jornada 2 de LaLiga Hypermotion 23/24. El Levante, que recibió al Burgos CF en el Estadio Ciudad de Valencia logró una victoria ajustada por 3-2.

PUBLICIDAD LED PARA EL PLANTÍO.

El estadio municipal avanza hacia el futuro con la empresa burgalesa Quality Sound, que introduce tecnología LED para mostrar publicidad en la grada y fondos televisivos. Esta innovación que pasa de formato estático a dinámico, aumentará la visibilidad de los patrocinadores durante los partidos y en redes sociales. La instalación se estrenará en la jornada 31 de LaLiga Hypermotion.



BURGOS CF

FÚTBOL Appin, convocado con la selección de Martinica

El centrocampista del Burgos Club de Fútbol, Kévin Appin, ha sido seleccionado para representar a la selección Martinica durante el periodo internacional FIFA que enfrentará al conjunto antillano con el combinado internacional de Surinam. El encuentro se disputará en el Yanmar Stadion de Almere, en los Países Bajos, el próximo 24 de marzo a partir de las 18:30 horas. De esta forma, Appin se ausentará de la competición doméstica durante la jornada 32, que medirá al Burgos CF con la SD Huesca el domingo 24, a partir de las 16:15 horas, en El Alcoraz. El jugador burgalesista ya sabe lo que es representar a Martinica, pues disputó tres partidos con la elástica nacional en 2022, dos frente a Panamá y uno frente a Costa Rica, y con su llegada a la capital del Arlanzón ha regresado al radar del seleccionador, quien lo volvió a convocar el pasado octubre para un doble enfrentamiento en la Liga de Naciones de la Confederación de Norte, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (CONCACAF).

FÚTBOL El Valencia se interesa por Álex Sancris

El rendimiento a lo largo de la presente temporada del extremo derecho madrileño Alex Sancris dentro del esquema de Jon Pérez Bolo ha llamado la atención de otros equipos y, en concreto, le ha colocado en la diana de todo un Primera División como el Valencia FC, que explora la categoría de plata en busca de fichajes con potencial para reforzar el equipo con un desembolso asequible. En ese sentido, diferentes medios valencianos se hacen eco del interés que estaría despertando en la capital levantina Alex Sancris, que acaba contrato con el Burgos CF al final de la próxima temporada. En ese sentido, los dirigentes del Valencia ven más factible negociar con el jugador, que está valorado en 500.000 cuando sólo le resta un año de contrato y hacer posible el sueño del extremo madrileño de debutar en Primera División a sus 27 años.

ESQUELAS

FARMACIAS DE GUARDIA 

SERVICIO DE URGENCIAS DIURNA:
(9:30h a 22:00h)

- Vitoria, 198 (Gamonal)
- Plaza Mío Cid, 2
- Francisco Sarmiento, 8
- Vitoria, 20 y C/ Gran Teatro

SERVICIO DE URGENCIAS NOCTURNA:
(22:00h a 9:30h del día siguiente)

- Avda. de los Derechos Humanos, 33
- Francisco Sarmiento, 8

+
EL SEÑOR

DON MARCO ANTONIO RAMOS HERRERA

Falleció en Burgos el día 14 de marzo de 2024, a los 60 años, habiendo recibido los auxilios espirituales.

D. E. P.

Su esposa: M^a Asunción Martínez Albillos.
Hermanos: Raquel y José Ignacio.
Hermanos políticos: Blas, Montserrat y Eduardo.
Sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán **hoy viernes día 15 a las 18.15h, en la capilla del Tanatorio Albia, Burgos.**
Acto seguido se procederá a su incineración.

Vivía: Avda. La Paz, 21
Capilla velatoria: Tanatorio Albia, Burgos. Burgos, 15 de marzo de 2024

+
EL SEÑOR

DON FEDERICO BERNABÉ SAEZ

Falleció el día 14 de marzo a los 87 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa: Doña Isabel Ayala Echevarria.
Hermanos: José (t) y Josefa (t).
Hermanos políticos: Jesús, María Jesús y José Antonio, Carmen y Eugenio Jesús.
Sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán **hoy viernes a las 11.15h, en la capilla del tanatorio de Funeraria 'San José'.**
Efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: Plaza Roma, 9.
Capilla ardiente: Tanatorio de Funeraria 'San José'. Burgos, 15 de marzo de 2024

ESQUELAS en EL MUNDO EL CORREO DE BURGOS

Consulte nuestras tarifas en www.elcorreodeburgos.com

Teléfono: 947 10 10 00 - Fax: 947 00 28 53

+
LA SEÑORA

DOÑA MARISOL RIBAS BARBADILLO
(VDA. DE DON ALBERTO CUBERO LOZANO)

Falleció el día 14 de marzo a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos: África, Alberto y Sinem.
Nietas: Mila y Lina.
Hermano: José Luis.
Hermana política: África Cubero.
Primos y demás familiares y amigos.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán **mañana sábado a las 10h, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad.**

Vivía: Plaza España, 6.
Capilla ardiente: Tanatorio de Funeraria 'San José'. Burgos, 15 de marzo de 2024

+
EL SEÑOR

DON CESÁREO BENITO NÚÑEZ
(VDO. DE DOÑA JOSEFA FERNÁNDEZ CABALLERO)

Falleció en Burgos el día 13 de marzo, a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos: César y María Rosario.
Hija política: Myriam.
Nieto: Nicolás.
Hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán **hoy viernes a las 12.15h, en la capilla del tanatorio de Funeraria 'San José'.**
Efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: C/ San Zadornil, 8-A.
Capilla ardiente: Tanatorio de Funeraria 'San José'. Burgos, 15 de marzo de 2024

SI NECESITAS PROFESIONALES
para empleo en el hogar, acompañamientos en hospital y domicilio, atención y cuidado de familiares...

PONTE EN CONTACTO CON 

burgos **acoge**

C/ Padre Aramburu, 2 (junto al parque Baden Powell) · 09006 Burgos
Teléfono: 947 23 23 03 · burgos.acoge.laboral@redacoge.org · www.burgosacoge.org

+
EL SEÑOR

DON ENRIQUE ALONSO MADRID
(VDO. DE DOÑA LUZDIVINA FRÍAS CARCEDO)

Falleció en Burgos el día 14 de marzo, a los 95 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos: Alfonso, Beatriz y Enriqueta.
Hijos políticos: Pilar de los Mozos (t), Agapito Hurtado y Miguel Vicario.
Nietos: Eduardo, Eugenia María y Clara.
Nietos políticos: Elena Rodríguez, Sergio Santillana, Pedro Pampliega y Laura Vicario.
Hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán **hoy viernes a las 16.45h, en la capilla del tanatorio de Funeraria 'San José'.** Efectuándose acto seguido su incineración.

Vivía: C/ Caja de Ahorros Municipal, 4 y Residencia Barrantes.
Capilla ardiente: Tanatorio de Funeraria 'San José'. Burgos, 15 de marzo de 2024

Reescribe el futuro, ahora.

Convierte tu casa en una escuela o tu coche en tratamientos contra la desnutrición. Solo con tu firma tú puedes conseguir que miles de niños tengan una vida mejor. **Incluye a UNICEF en tu testamento.**

TESTAMENTO SOLIDARIO

unicef.es/testamentosolidario | 902 31 41 31 

UNICEF Comité Español
© UNICEF/UNA2014-01328/Paul

CULTURA



Luismi, Checa, Paco, Yorke y Gonzalo, componentes de Lobocordero, en Lerma. LOBOCORDERO

Rock solidario por la familia que lo perdió todo en el incendio de Lerma

Lobocordero organiza este sábado un concierto benéfico en el pub Audiencia con artistas invitados y una gran sorpresa

DIEGO SANTAMARÍA BURGOS Tenían que hacer algo, no podían quedarse de brazos cruzados. El devastador incendio registrado en una vivienda de Lerma el pasado 26 de febrero estremeció a los integrantes de Lobocordero. Por lo que pudo haber pasado y por su estrecha relación con los afectados, que lo han perdido prácticamente todo a raíz del siniestro. Con el firme objetivo de arrimar el hombro, la banda burgalesa planteó la posibilidad de organizar un concierto solidario para recaudar fondos. Dicho y hecho, el evento tendrá lugar este sábado 16 de marzo en el pub Audiencia a partir de las 19:30 horas.

Fue Yorke, bajista de Lobocordero, el encargado de mover los hilos. Oriundo de la villa ducal, contactó con Sergio García, ex compañero suyo en Desgaste y familiar de los afectados. Éste, a su vez, le trasladó la propuesta a Natalie Ruiz, directora del colegio Pons Sorolla, quien desde el primer momento movilizó al claustro de profesores y a la Asociación de Madres y Padres (AMPA) con el objetivo de que toda la comuni-

dad educativa aportase su granito de arena a través de una recogida de ropa, enseres, juguetes y libros en el propio centro.

«Natalie me dijo que estaban organizando una serie de actividades en las que podía entrar el concierto, algo en lo que también había pensado», explica Yorke encantado de poder echar un cable a sus vecinos. El principal escollo fue cuadrar la fecha, pero al final convinieron en que «el día 16 nos venía bien a todos». En cuanto al emplazamiento, los responsables del pub Audiencia pusieron «todas las facilidades» para que el bolo saliese adelante.

La entrada es gratuita, pero lo que se pretende es que cada asistente done la cantidad que estime oportuna en la hucha solidaria expresamente habilitada para la ocasión. Además, se puede realizar aportaciones a través de la plataforma *GoFundMe*, al número de cuenta ES50 0049 6399 9429 1001 5295; el bar Capri y la panadería Labrador de Lerma, Casa Marcianos en Covarrubias o la charcutería Isabel y el Club de Judo Suzaku en Burgos capital.

De cara al concierto, Lobocordero correrá lo mejor de su trayectoria sin pasar por alto sus dos últimos temas, *Perdidos* y *Andróides*. También sonarán canciones de *Desgaste*, del que Yorke y Luismi formaron parte, con Sergio a la batería y Nacho (actualmente en *Hijos del Frío*) a la voz. Grandes recuerdos por una buena causa a los que se suma Jimena, profesora de Música del Pons Sorolla, junto a una compañera en formato dúo de flauta y guitarra.

La guinda del pastel, todo un as de las baquetas, se llama Dárel. Perdió todas sus cosas tras el incendio, entre ellas su querida batería, y demostrará su calidad rítmica en directo tanto en solitario como con Lobocordero. Tan solo tiene 10 años y «toca de puta madre», reconoce Yorke hablando en plata. Y le va la caña en plan Slipknot. Palabras mayores.

El bolo promete y habrá una gran sorpresa que todavía no se puede desvelar. Entretanto, el Pons Sorolla celebrará el viernes 22 de marzo su quinta Carrera Solidaria. Como ya avanzó la directora a este periódico, el dinero recaudado se destinará a Dárel y a su familia.

La guinda del pastel en la gran final del Concurso de Música en Directo de La Rúa

Glotón, banda liderada por Javier Ajenjo (Sonorama), actuará el 12 de abril antes de que se desvelen los ganadores

D. SANTAMARÍA BURGOS Se acabó lo que se daba. Y no ha sido poco. La actuación de Queefing puso este jueves el broche de oro a la décima edición del Concurso de Música en Directo de La Rúa. El balance, como ya apuntaba el gerente de la sala antes incluso de llegar al ecuador, es inmejorable. Nunca antes se había registrado tanta afluencia de público. Por no hablar del nivel de los participantes, con «grupos que no conocíamos de nada y otros que han repetido o tripitado». El jurado, asevera Jacho, no lo ha tenido nada fácil en esta ocasión.

La suerte ya está echada. Los 17 grupos y artistas seleccionados en esta edición se juegan un pase directo al Sonorama Ribera, el Conexión Valladolid, grabaciones en el estudio del Andén 56 y premios de hasta 1.500 euros en metálico. La gran final, el viernes 12 de abril a partir de las 21 horas, contará como siempre con invitados de excepción. En este caso, la banda arandina Glotón liderada por Javier Ajenjo, director del Sonorama.

Después de contar con Kitai, New Day (de las cenizas de Dover con Amparo Llanos al frente) o Levitants en anteriores finales del certamen, ya iba siendo hora de cerrar un concierto pendiente desde hace cosa de un año. «Nos parecía la oportunidad perfecta para traer a un grupo como Glotón», reconoce Jacho antes de puntualizar que este proyecto surge de Ya-

ni Como, «un clásico de la escena indie». Si no han venido antes, que conste, es porque Ajenjo «está a mil cosas». Afortunadamente, «se han alineado los astros» y se acerca un bolo «brutal».

«¿Qué más se puede pedir que el director del Sonorama esté cantando aquí ese día?», apunta el gerente de La Rúa mientras agradece a Ajenjo el apoyo que el festival ribereño presta cada año al concurso. Además, se cumple la máxima de invitar a bandas emergentes. Una decisión que, por cierto, se adoptó sobre la marcha. Antaño, el ganador de la anterior edición ejercía el rol de anfitrión con los participantes hasta que uno de los grupos se disolvió en cuestión de meses y no quedó más remedio que improvisar.

Aún falta casi un mes para que se celebre la final. La idea era hacerlo antes, pero resultó imposible cuadrar fechas. En cualquier caso, Jacho se enorgullece de su querido Concurso de Música en Directo se haya consolidado plenamente en la ciudad. «La gente viene los jueves a descubrir nuevos grupos». El paradigma ha cambiado y el público, por lo general, demuestra «interés por otras bandas que no sean las de su colega o la suya propia». Visto lo visto, «el compadreo que se está haciendo en la escena burgalesa mola». Y conseguirlo, bien lo sabe el equipo de La Rúa, «no es tarea fácil».



Glotón, invitados de lujo para la final del Concurso de La Rúa. GLOTÓN



Los estadounidenses Rival Sons realizarán tan solo tres conciertos en España a lo largo de este año. PATRICK SKOGLÖW

Burgos, Madrid y Barcelona, únicas paradas de Rival Sons en España

La banda de hard rock californiana actuará el viernes 14 de junio en el Andén 56 / El gerente de la sala advierte que «vendrán más cosas potentes» de aquí a marzo de 2025

DIEGO SANTAMARÍA BURGOS «Llevábamos un par de años detrás del grupo», reconoce Santiago Mancho 'Cholo', gerente del Andén 56, en referencia a la banda de hard rock estadounidense Rival Sons. A base de

«pico y pala», con una «negociación dura» entre medias para gestionar su contratación, la sala ha conseguido cerrar fecha. Será el viernes 14 de junio cuando Jay Buchanan y compañía recalen en la ciudad con motivo de su

minigira española. Tan mini que se reduce a Burgos, Madrid y Barcelona.

Resulta «difícil» convencer a las promotoras internacionales para que sus artistas hagan parada en Burgos, pero no imposible. En el caso de Ri-

val Sons, «vieron que la sala estaba muy bien y que el equipamiento cuadraba con lo que ellos pedían». Lo importante, tal y como remarca 'Cholo', es que «hemos conseguido abrir una puerta y coger contacto».

El gerente del Andén 56 se guarda, como siempre, unos cuantos ases en la manga. No suelta prenda por si las moscas -y por contrato-, pero asegura que «vendrán más cosas potentes». Con la programación prácticamente cerrada de aquí a marzo de 2025, deja caer que desfilarán más grupos norteamericanos y europeos de primer nivel.

A la espera de que se confirmen esas novedades que aún permanecen bajo llave, 'Cholo' se enorgullece de que Rival Sons, con dos nominaciones a los Grammy en 2020, aterricen por primera vez en suelo castellano. Como ya sucediera con U.D.O., que «también costó mucho», se imagina la clásica camiseta del grupo con las fechas de su gira en la espalda. «Milán, Nueva York, Burgos... Es súper gratificante».

Convencido de que la banda californiana es una «apuesta muy potente que va a funcionar muy bien», el gerente de la sala burgalesa subraya que «es la única fecha que van a tener por el norte». Por eso, confía en que este concierto atraiga a seguidores de diferentes puntos del país y no duda en animarles a que disfruten de «la riqueza que tenemos en esta ciudad».

Aún queda para este concierto, pero el calendario echa chispas en el Andén hasta que llegue la fecha. Habrá un poco de todo, desde la fiesta *Molan los 90* con Paco Pil como cabeza de cartel (23 de marzo), Ramoncín (5 de abril) o Lágrimas de Sangre (10 de mayo) hasta contundentes propuestas rockeras como el Z! Live Micro capitaneado por Crisix (6 de abril), el regreso de Koma a los escenarios (11 de mayo) o el undécimo aniversario de la Asociación Burgos Heavy Metal. Y desde el otro lado del charco, nada más y nada menos que un triple combo de rap a cargo de Onyx, Lords of the Underground y Non Phixion (20 de abril) y Andrés Calamero (31 de mayo).

Irade, a punto de volar, muestra su lado más íntimo en Cajaviva

Laura Garher y Daniel Varona calientan motores antes de su concierto en el Carabás

BURGOS En la víspera del lanzamiento de su primer single, *Solo vuelo*, el dúo burgalés Irade ofreció ayer un concierto íntimo en la sala de Cajaviva con el fin de testar sus viejas y nuevas composiciones en familia. De esta forma, Laura Garher y Daniel Varona pudieron calentar motores antes de su actuación, el sábado 23 de marzo a las 13 horas, en el Carabás.

Ambos *shows* se enmarcan en el Ciclo Música Viva, impulsado por la Fundación Caja Rural de Burgos y el colectivo Burgos es Música con el objetivo de difundir el talento de la escena local. Se trata de la quinta fecha programada tras los directos de

artistas como Lucía Téllez, Paula Villa o Ana Rodrigo. Además, la programación también contempla los conciertos de Lylø el 27 de abril y de Eugenia el 25 de mayo.

Después de llenar recientemente La Figa y La Rúa durante el Concurso de Música en Directo, Irade continúa recorriendo escenarios para compartir su «*bedroom pop* intimista con toques electrónicos». Como quien no quiere la cosa, este joven dúo ha conseguido hacerse con una fiel legión de seguidores que asiste allá donde van. Por ejemplo, a los micros abiertos en los que ya han dejado su impronta desde que iniciaron este proyecto.



Actuación de Irade, ayer, en la sala de Cajaviva Caja Rural de Burgos. SANTI OTERO



Lolita Flores interpretando su papel como Poncia durante la obra de teatro del mismo nombre. JAVIER NAVAL

Lolita Flores llega a Burgos con una obra sobre el suicidio y la libertad

‘Poncia’, el montaje creado a partir de ‘La casa de Bernarda Alba’, enfrenta al espectador con la voz de un personaje maltratado. Mañana en Cultural Caja de Burgos a las 19.30

BURGOS
La representación de este sábado de la obra de teatro ‘Poncia’, protagonizada por Lolita Flores y bajo la dirección de Luis Luque, es un montaje creado a partir de ‘La casa de Bernarda Alba’ que confronta al espectador con temas como el suicidio, la libertad, la culpa, la conciencia de clase, la educación y el sexo.

La trama de Poncia se sumerge en un ambiente de misterio y reflexión tras el trágico suceso del suicidio de Adela. En la obra original asistimos a una sucesión de hechos que se desarrollan en orden cronológico. Aquí, no.

Poncia, la criada de Bernarda Alba, se encuentra en un diálogo constante consigo misma y con las demás habitantes de la casa de Bernarda Alba después del shock producido por el suicidio de Adela.

En un profundo análisis del personaje, Luque ha rescatado las intervenciones de Poncia en la obra de García Lorca y las ha convertido en reflexión, soliloquios, diálogos con fantasmas y sombras. De este modo, la obra despliega un discurso provocativo y reflexivo, donde Lolita Flores, en el papel de Poncia, se alza para abordar los rincones oscuros de la obra de Lorca tratando temas tabú con la fuerza y

»Ha muerto una hembra valiente» se culpa por no haber hecho más.

Un ambiente de reflexión tras el trágico suceso del suicidio de Adela.

la sinceridad de una voz que ha sido maltratada y callada.

La lengua de Poncia se desata en un lugar y en un tiempo prohibidos para las palabras y ajusta cuentas con las habitantes que sobreviven dentro de la casa. También descubrimos la simpatía de Poncia por la más joven de las hijas. “Ha muerto una hembra valiente” dice, y se culpa a sí misma de no haber hecho más de lo que hizo.

Poncia esta programada para el sábado 16 de marzo en el auditorio de la Fundación Caja de Burgos en la avenida de Cantabria a partir de las 19:30 horas, llevará a los asisten-

tes a explorar cuestiones tan trascendentales como la necesidad de transferir a los demás la idea de amarnos en libertad.

Las entradas para esta representación están disponibles a un precio de 25 euros, pueden adquirirse a través de los canales habituales de venta de la Fundación Caja de Burgos: por Internet, o en las taquillas de Cultural Cordón y del Centro de Arte Caja de Burgos CAB.

LOLITA FLORES

María Dolores González Flores, también conocida como Lolita Flores, nació en Madrid en 1958 y es una figura destacada en el mundo del espectáculo, con una trayectoria que abarca tanto la música como la actuación.

Es la hija mayor de los artistas Lola Flores «La Faraona» y Antonio González «El Pescailla», y hermana de Antonio y Rosario Flores. Aunque famosa desde su nacimiento, no debutó como cantante hasta los 17 años con su primer éxito musical «Amor, Amor». Desde entonces ha demostrado su versatilidad y pasión por la música con más de una veintena de discos y temas como «Sarandonga», «Mía» y «No renunciaré», éxitos que han conquistado al público.

Lolita debutó en el cine a los 6 años aunque hubo que esperar 25 años para volverla a ver en la gran pantalla a la que regresó por la puerta grande para protagonizar su segunda película titulada «Rencor», película con la que ganó el Premio Goya a la Mejor Actriz Revelación en 2002. También ha participado en numerosas películas y series de televisión, consolidando su talento en la pantalla.

Además de su brillante carrera en la música y el cine, Lolita también ha brillado en el teatro, protagonizando exitosas obras como «Ana en el trópico», ganadora del premio Pulitzer en 2003, y «La Asamblea de las Mujeres».

La obra teatral «Poncia», basada en «La Casa de Bernarda Alba» de Lorca y dirigida por Luis Luque también es un homenaje a su madre, Lola Flores, que estuvo a punto de interpretar a Poncia.

Con más de cuatro décadas de experiencia en el escenario, Lolita Flores sigue siendo una figura relevante en el mundo del entretenimiento, cautivando al su público con su arte y su talento.




BURGOS
JUNTO
IES DIEGO MARÍN AGUILERA

**8 DE MARZO 2024
AL
17 DE MARZO 2024**

**EL CIRCO DE
RODY
ARAGÓN**

★VUELVE A SOÑAR★

ENTRADAS EN  **Ataquilla.com**
INFO Y HORARIOS EN EVOLUTIONCIRCUS.COM












LA POSADA

VINO QUE HACE ESCUELA Bodega Aranda-De Vries hace vino al estilo tradicional, pero también lleva a cabo una labor didáctica y cultural con el antiguo colegio recuperado

para uso vinícola y visitas a la lagareta o las cavas rupestres que usa con el fin de divulgar entre arte la vida de San Esteban de Gormaz (Soria), un pueblo con raíz de cepa

HERALDO-DIARIO DE SORIA

EL MUNDO

DECANO DE LA PRENSA SORIANA

Viernes 15 de Marzo de 2024. Este periódico se distribuye conjunta e inseparablemente con EL MUNDO HERALDO-DIARIO DE SORIA

AÑO CXI. Número: 18.822

Licitados en 212 millones de euros y 37 meses otros 22 kilómetros de la A-11

El tramo Langa-Aranda dejará prácticamente finalizada la A-11 en la provincia de Soria, a falta del enlace con la A-15, y es un trazado estratégico de comunicación con Burgos ● El ministro Óscar Puente lo celebra en redes sociales: «Dicho y hecho» **Pág. 4**



RECUERDO Y DIGNIDAD EXHUMA LOS CUERPOS DE ADRADAS

Recuerdo y Dignidad exhumó en Adradas los cuatro cuerpos de los civiles asesinados en octubre de 1936 tras ser localizados en una fosa

común el pasado mes de julio. Esta exhumación cuenta con financiación de la Junta de Castilla y León. De momento, únicamente se conoce la

identidad de dos de ellos: Estanislao Gil Guerrero, maestro de Aguaviva de la Vega y Juan García Gutiérrez, concejal de Iruecha. **Pág. 5**

JUICIO DE LA PERLA NEGRA

Herrera desconocía la compra de la Perla Negra hasta que Pablo Trillo le transmitió «sus inquietudes»

El ex presidente de la Junta pone en valor al consejo de Gesturcal, que acordó «por unanimidad» la adquisición del inmueble, y declara que cuando se prescindió de este consejo llegaron «los errores que se hayan podido cometer» **Pág. 9**

II FASE LIGA INTERAUTONÓMICA PATINAJE ARTÍSTICO

16-17 MARZO Polideportivo San Andrés (Soria)

Logos: Diputación de Soria, Soria puro Oxígeno, FPPA, Federación Provincial de Patinaje Artístico de Soria, FCP, FVT EHF, Federación Patinaje Castilla y León, Ayuntamiento de Soria, howden, IMPULSA, Junta de Castilla y León, AFEDECYL

El PSOE libera el pago de las facturas 'del cajón' en contra de PP y Vox

SORIA
El Pleno del Ayuntamiento de Soria aprobó ayer con el voto favorable del PSOE y el contrario de PP y Vox el reconocimiento extrajudicial de créditos y la modificación presupuestaria que permitirán abonar al Consistorio los 17 millones acumulados por facturas impagadas desde el año 2020, las facturas 'en el cajón'. El equipo de gobierno esgrime que cuenta con el aval de los técnicos. **Pág. 3**

Las reservas para Semana Santa en la provincia superan el 70%

Pág. 6

SEMANA SANTA



La aspiración del Interés Turístico Nacional, un acicate en Soria

Pág. 6

OPINIÓN

TRIBUNA | URBANISMO El autor vuelve a analizar la situación del expediente de Cerro de los Moros, con los convenios y las repercusiones para el urbanismo de la ciudad

Anatomía de una sospechosa gestión municipal

SI ESCUCHAMOS LAS últimas declaraciones del concejal-diputado irresponsable del urbanismo en Soria, y las dudosas declaraciones del Consejero de Cultura de la Junta de Castilla y León en su visita a Soria el pasado 31 de enero, parece que el expediente del Cerro de los Moros podría activarse por el Ayuntamiento en próximas fechas.

A continuación se exponen los hechos que dieron lugar a la kafkiana situación actual y se plantean graves dudas sobre las razones que hayan podido mantener en la absoluta inacción al equipo de gobierno municipal del PSOE durante más de 16 años. Se insiste también en el camino correcto para resolver el contencioso.

SOBRE EL CONVENIO, O NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA. Una «herencia envenenada» que ha servido repetidamente de espantapájaros, y quizás de algo más, a Alcalde y concejal-diputado cuando no han podido esquivar el problema.

El Convenio/pelotazo se aprobó por el Ayuntamiento del PP en julio de 2004 y el nuevo Plan General de Urbanismo (PGOU) en marzo de 2006. El Ayuntamiento no cumplió su obligación legal (Artº 94.3.b de la Ley 5/1999 de Urbanismo de Castilla y León) de incorporar el Convenio al nuevo PGOU, y, a la vista de la calaña especuladora de los firmantes particulares, y la connivencia de la Alcaldesa, puede pensarse que intencionadamente. Adiós a las cesiones comprometidas al Ayuntamiento.

Tampoco se inscribió el Convenio en el Registro de la Propiedad. De haberlo hecho, las cargas comprometidas en el mismo se habrían incorporado como tales en las posibles futuras escrituras de compraventa de los terrenos. Así los señores Pastor y López Ridruejo pudieron vender sus terrenos (¿recuerdan los famosos cuarenta y tantos millones de euros?) sin incluir los compromisos/cargas de cesión adquiridos en el Convenio. Cabe decir que esa inscripción es preceptiva desde 2008.

Podría argumentarse que por lo anterior y por no haber cumplido ni transmitido los firmantes privados del Convenio los compromisos de cesiones adquiridos en el Cerro de los Moros (amén de su imposibilidad material), el Ayuntamiento tiene las manos libres para modificar el PGOU sujetándose únicamente a la vigente legislación urbanística.

Pero es el caso que desde 2007 el PSOE, con Carlos Martínez a la cabeza, gobierna sin interrupción en Soria. Renunciaron a denunciar el Convenio por el coste que eso habría podido tener en los Tribunales, pero tampoco lo incorporaron de oficio en el PGOU ni lo inscribieron en el Registro de la Propiedad. Esto no habría tenido ningún coste y habría garantizado la transmisión de los compromisos de cesiones en la compra de los terrenos por el grupo del Sr. Méndez Pozo. Cabe preguntarse por qué no lo hizo el Ayuntamiento del PSOE al día siguiente de tomar posesión del gobierno municipal.

En 2007 se presentó por las tres empresas víctimas del pelletazo Ridruejo una propuesta similar a la posterior MP-27 que fue archivada en 2014 por práctico desistimiento del

promotor. Desde 2014 hasta 2019, en que se presentó la primera MP-27, el Ayuntamiento del PSOE era dueño y señor de modificar el PGOU, sin coste alguno (ya había vencido el plazo máximo de 8 años para la aprobación de su ordenación detallada), recalificando los terrenos del Cerro como rústicos y evitando así futuros conflictos. Pero, inexplicablemente, nada se hizo por quienes negaron la validez del Convenio.

De modo que, inexplicablemente, la «herencia envenenada» se mantuvo como tal, sin la menor acción correctora de las que la Ley imponía o permitía. Muchos pensarán, y con razón, que, en efecto, no hay mal que por bien no venga.

LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA PROPUESTA MP-27. La propuesta del promotor Méndez Pozo que ahora se tramita (en lo que sigue MP-27bis) y que es la sometida a información pública, se presentó en 2021, todo indica que consensuada por Ayuntamiento y promotor, para sustituir a la presentada en 2019 (MP-27).

La Ley de evaluación ambiental de 2013 exige para un proyecto como la MP-27 o la MP-27bis la realización de lo que se denomina «evaluación ambiental estratégica ordinaria», que implica un concienzudo análisis de los efectos del plan en el espacio e incluso un proceso de información pública de sus conclusiones. Con mayor razón cuando el plan afecta a ocho Sectores de suelo urbanizable. Sin embargo, promotor y Ayuntamiento lograron que la Junta de Castilla y León realizara en 2020, con una burlesca aplicación de la Ley, una «evaluación ambiental estratégica simplificada», que se resolvió en mínimo plazo con un sencillo informe del Servicio de Evaluación Ambiental de la Junta.

La definitiva, por ahora, MP-27bis es sustancialmente diferente de la anterior MP-27, y como tal debiera haberse sometido a una nueva evaluación ambiental estratégica ordinaria. Sin embargo, el promotor ha presentado la anterior como válida para la nueva MP-27bis y ni el Ayuntamiento ni la Junta de Castilla y León han puesto objeción alguna. ¿También aquí no hay mal que por bien no venga?

LOS INFORMES SECTORIALES. Se trata de una serie reglamentada de informes de otros organismos públicos que deben incluirse en cualquier propuesta de modificación del PGOU para iniciar el trámite de aprobación inicial. El Ayuntamiento dispone así del análisis de la propuesta privada desde todos los posibles puntos de vista de afectaciones técnicas o jurídicas al interés público. Así se hizo para la MP-27 y debiera haberse hecho para la MP-27bis antes de someterla a información pública.

En 2022, por iniciativa del promotor, se realizó la información pública de la MP-27bis, se presentaron alegaciones al proyecto y el 7 de marzo de 2023 finalizaba el plazo legal máximo para que el Ayuntamiento resolviera sobre la aprobación o no de la propuesta. Como no era posible eludir esa responsabilidad, ¿qué hizo el equipo de gobierno? Aprobar el tres de marzo de 2023 una suspensión por tres meses (el máximo legal según la LPAAP) de tan acuciante plazo (sólo siete meses, pobres funcionarios), con la excusa de solicitar nuevos informes sectoriales (que ninguna falta hacían) a todas las Administraciones.

Ya es dudosa la legalidad de volver a solicitar unos informes preceptivos que ya deberían figurar en el expediente, pero lo que no es dudoso es que el plazo de tres meses venció en junio de 2023, que han pasado más de ocho meses y que estamos en febrero de 2024 sin ninguna resolución ni sobre las alegaciones de la información pública ni sobre la esperada denegación de la aprobación provisional de la propuesta MP-27bis. ¿Qué espera el Ayuntamiento? ¿«Otro milagro de la primavera»? No creo que Machado acuda en su ayuda. Más bien parece que anden como pollo sin cabeza, sin saber a qué argumentos agarrarse para violentar lo que la Ley, la obligación de trabajar por el interés general antes que por el particular y el sentido común imponen.

Por cierto, que una vez leído el informe de Patrimonio Cultural de la Junta, las declaraciones de enero del concejal-diputado Sr. Rey sólo pueden calificarse de estrambóticas en un responsable público. Nada de que ese informe les

faculta para continuar la tramitación del expediente y ver si las 1.304 viviendas «caben ahí abajo». Ese informe únicamente concluye que el promotor ha aportado el preceptivo catálogo de bienes arqueológicos que se le había reclamado y que no hay afecciones a esos bienes.

INFORMACIÓN PÚBLICA Y APROBACIÓN PROVISIONAL. Es obligación legal del Ayuntamiento tramitar el expediente y resolver sobre su aprobación provisional, último trámite sustancial que únicamente depende de la decisión municipal. Decisión, claro está, condicionada por la resolución previa sobre el contenido de las alegaciones presentadas en el procedimiento de información pública del proyecto. Ahora, 18 meses después de su presentación, resulta que acaban de encomendar su estudio a un abogado externo, con la finalidad, según los indicios de las declaraciones del concejal-diputado, de quitárselas de en medio. Confiemos en la profesionalidad y buen hacer de este abogado aragonés.

Que nadie dude de que las alegaciones presentadas contienen más que suficientes argumentos técnicos y jurídicos para denegar la aprobación provisional de la propuesta MP-27bis. En todo caso es prerrogativa discrecional del

Ayuntamiento aprobar o no una propuesta privada de modificación del Plan General de Urbanismo, naturalmente con la correspondiente justificación, aunque sólo lo fuera por discrepancias con el modelo de ciudad que el Ayuntamiento desarrolla o pretende desarrollar, o por falta justificada de interés general de la propuesta. ¿Quién sería capaz de justificar la necesidad, conveniencia u oportunidad de urbanizar en Soria suelo para 1.300 nuevas viviendas? Sería muy conveniente la convocatoria de un Consejo de Medio Ambiente y Urbanismo en el que clarificar argumentos para posibles decisiones sobre el tema. Se llama transparencia.

Y es importante recordar la necesidad de que se produzca esa denegación expresa por el Pleno del Ayuntamiento para que éste pueda modificar el PGOU en ese Sector conforme a los criterios de todo tipo de protección del Cerro de los Moros, así como la inexistencia, en este caso concreto, de cualquier obligación de indemnizar al promotor como consecuencia de esa denegación.

¿QUIÉN ES EL PROPIETARIO DE LOS TERRENOS? El Ayuntamiento no ha aclarado a quiénes o a qué sociedad pertenecen los terrenos que dieron origen al venenoso Convenio-tocomocho, ya que son dos sociedades las que al parecer se atribuyen esa propiedad. La cuestión es importante porque de la respuesta depende que o bien la MP-27 se archive sin más trámite, o bien la reclamación económica de una sociedad de determinados Ridruejo decayera por falsedad documental. En cualquier caso en beneficio de los intereses del Ayuntamiento, es decir de los sorianos. ¿Cómo puede explicarse el silencio del Ayuntamiento, que sólo serviría para favorecer a un particular en perjuicio propio?

ASÍ QUE ¿HERENCIA ENVENENADA O BENDITO CONVENIO? Leído lo anterior parecen justificadas las muchas dudas sobre el verdadero interés del equipo del PSOE que gobierna el Ayuntamiento para no haber ejercido sus potestades de modificar el PGOU entre 2014 y 2019, ni ejercer ahora las de denegar la aprobación de la propuesta MP-27bis de modificación de la ordenación general que marca el PGOU, claramente dañina para el interés general de la ciudad, y promover a continuación una modificación puntual del PGOU para recalificar la práctica totalidad de los terrenos del Cerro de los Moros como rústicos con protección (ninguna responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento).

Antes o después se conocerá la contestación a estas dudas, aunque no parece que los responsables municipales vayan, *motu proprio*, a despejarlas.

Esperemos que el conflicto termine como drama con buen final y no como la tragedia que promete el Ayuntamiento.

Con Leonor del Río, Soria servanda est, hay que salvar Soria, aunque tenga que ser en los Tribunales.

Ricardo Mínguez Izaguirre. Dr. Ingeniero de Caminos. Urbanista.



El PSOE libera el pago de las facturas 'en el cajón' con reparos de PP y Vox

● López cuestiona el procedimiento y el De Gregorio apunta a la falta de documentación y alerta de una «incompatibilidad personal» ● Muñoz les afea que Diputación aprobó una operación similar en diciembre

JOSÉ SOSA SORIA

El Pleno del Ayuntamiento de Soria aprobó ayer con el voto favorable del PSOE y la posición en contra de toda la oposición el reconocimiento extrajudicial de créditos y la modificación presupuestaria que permitirán abonar al Consistorio los 1,7 millones acumulados por facturas impagadas desde el año 2020. La aprobación llega con el equipo de Gobierno justificando un procedimiento «excepcional», pero con el aval «de los técnicos» y los reproches de PP y Vox por la forma, el fondo y algunas cuestiones sin aclarar. El PP, que incluso pidió la retirada del punto, advirtió incluso de una posible «incompatibilidad personal».

Tal y como destacó el PP en la sesión, el debate atañe a un conjunto de algo más de 200 facturas pendientes de los ejercicios 2020-2023. La propuesta municipal, que ha sido aprobada, pasa por utilizar la figura del reconocimiento extrajudicial de créditos para esos 1,7 millones y acto seguido aprobar una modificación presupuestaria por el mismo valor para afrontar el pago. Por este motivo, los puntos se debatieron de forma conjunta.

Desde el equipo de Gobierno, su responsable económico, Javier Muñoz, justificó la operación recordando que el reconocimiento extrajudicial se usa para facturas que llegan con posterioridad a la finalización del ejercicio o gastos en los que no había, o se había agotado, la consignación presupuestaria. El Ayuntamiento afronta su pago para evitar «un enriquecimiento injusto» y ya defendió que las facturas contaba con toda la documentación necesaria para acreditar que se han prestado unos servicios o comprado unos bienes. Para evitar el «consumo» del crédito de 2024, se decide abonarlas con los remanentes.

Ya en su primera intervención la concejala de Vox, Sara López, puso en duda el sistema utilizado por el equipo de Gobierno. Además, recordó que mientras se presume de un pago medio en poco más de 20 días ahora aparecen facturas de hasta 2020. Aludiendo a una sentencia asturiana, la edil advirtió también del riesgo de nulidad por la inexistencia de créditos.

Las críticas del PP fueron más amplias, pero su portavoz en este punto, Saturnino de Gregorio, enfocó sus dudas en tres facturas de Rebi correspondientes al suministro energético de los meses de marzo, abril y mayo de 2020 —cuando estalló la pandemia— de instalaciones deportivas. «Estaban cerradas», recordó apuntando que «no tenemos los informes». De Gregorio aseguró que hay documentos «a favor» y «en contra» del pago y que en los informes incluso defieren las cantidades. «Tampoco hay lecturas de conta-



CIRILO VARGAS

TOMA DE POSESIÓN GREGORIO GARCÍA. En el Pleno de marzo tomó posesión por el grupo socialista Gregorio García, que entre en el Ayuntamiento en sustitución del tristemente fallecido, Jesús Báez. El Pleno aprobó también la reorganización municipal y la liberación con dedicación exclusiva para Eder García.

dores», lamentó cuestionado «¿por qué no se pagaron antes?». De Gregorio también mencionó la Ley de Contratos para recordar que la conformidad debería estar firmada por «un funcionario» no por un «personal laboral temporal» y aquí señaló una posible «incompatibilidad personal con la empresa». «Por eso pedimos una comisión y poder hablar tranquilamente», indicó advirtiendo que inicialmente la factura total era de 197.000 euros sin IVA y ahora de 331.000 con impuestos.

Muñoz replicó apelando a la «responsabilidad» y criticó tanto a Vox —por no decir nada en la comisión— como a PP —por no acudir a ver las facturas con tiempo— su falta de trabajo. Asi-

mismo, preguntó si el criterio para situaciones similares «depende de la administración».

Muñoz justificó las tres facturas de Rebi explicando que están vinculadas al contrato ordinario de suministro que se paga «estén abiertas o cerradas» las instalaciones y que el resto deriva de «excesos» de consumo que se cometieron para tener las instalaciones abiertas cuando la normativa —por la pandemia— obligaba a tener las ventanas abiertas. Si reconoció «controversia» por los importes entre los servicios municipales y la empresa y por ello la tardanza en llegar a un acuerdo por las mismas. Volvió a apelar a la «responsabilidad» Muñoz

recordando que el propio De Gregorio, en Golmayo —donde ejerce de secretario— utiliza también los reconocimientos extrajudiciales. «Todos los años», apostilló el aludido.

Poco variaron los argumentos en la réplica. López recalco su rechazo al reconocimiento y su apuesta, como en la sentencia asturiana, por la «revisión de actos nulos». De Gregorio insistió en que sus preguntas no habían sido respondidas y apuntó, entre otras cuestiones, que si las facturas de 2020 son de un contrato ordinario «¿por qué tiene cantidades diferentes?». «Claro que hay que pagar, pero por qué debemos creernos esos gastos si no hay informes?», insistió.

Muñoz reiteró que el expediente contaba con la documentación necesaria y la firma de los técnicos municipales y volvió a referirse a la «responsabilidad». El golpe de efecto preparado fue recordar a PP y VOX que la Diputación aprobó en similares condiciones un reconocimiento extrajudicial de crédito el pasado 8 de septiembre, también con facturas del año 2021 para servicios de vigilancia del aeródromo. Se aprobó por unanimidad con el voto de Vox, PP y PSOE en la institución provincial. Muñoz aludió que era «más grave» ya que en ese momento no había contrato, pero se abonó «por responsabilidad en los servicios prestados». «Aquí los informes son favorables y lanzan la sombra de la sospecha», lamentó. «Hipocresía», cerró.

LIQUIDACIÓN

El otro punto objeto de debate fue la liquidación presupuestaria de 2023, presentada por Javier Muñoz hace unos días. La portavoz popular, Belén Izquierdo —auditora profesional— advirtió que su opinión iría con «salvedades» por lo que el Ayuntamiento perdería «credibilidad» ante proveedores y entidades de crédito. Muñoz acusó a la popular de «retorcer» las cifras y recordó que frente a los 24 millones de euros de deuda municipal —que ha descendido, pero que «cualquiera que visite la ciudad ve donde están»— a los 240 millones de la Junta —cifra correspondiente a la deuda autonómica aplicada a los habitantes de la ciudad— que «ni tenemos polígonos ni autovías autonómicas como sí tienen el resto de provincias».

Máxima tensión entre los grupos por la defensa del campo y la adhesión de Soria al manifiesto del 8-M

J. S. SORIA

Aunque, como es normal, el Pleno ya había mostrado las diferentes posturas de los grupos en los asuntos abordados, los últimos puntos de la sesión elevaron el tono y hubo duros reproches entre PSOE, PP y Vox a cuenta, en primer lugar, de las mociones en apoyo al campo y, aún más tensión con la moción para la adhesión de la ciudad al manifiesto por el 8-M —día de la Mujer— de la FEMP.

Vox, PP y PSOE presentaron cada uno una moción para el apoyo al sector agrícola y ganadero. Solo se aprobó la socialista, respaldada por la mayoría que lidera Carlos Martínez en el Ayuntamiento. Vox exhibió su postura en contra del «pacto verde» y acusó

de falta de credibilidad a PP y PSOE, responsables, a su juicio, de las decisiones políticas que han provocado la situación del campo, según explicó Fernando Castillo.

Desde el PP, Javier Muñoz Remacha, se reivindicaron como «el partido del campo» y recordaron a Vox su proyecto antieuropeo explicando que la PAC supone el 33% del presupuesto comunitario. Desde el PSOE, que contó con el alcalde como portavoz, se defendió la política de «hechos» frente a Vox que «solo busca la foto». Martínez recordó que las organizaciones agrarias ya han calificado a la formación de Santiago Abascal como «traidores» y acusó a Castillo de «abusar» de las instituciones como Ayuntamiento de So-

ria animándoles a «trabajar» desde las instituciones que gobiernan como la consejería de Agricultura de la Junta.

El tono fue más bronco con la moción del 8-M que hasta la entrada de Vox en el Ayuntamiento había tomado forma de declaración institucional. Vox defendió su posición aludiendo al «fracaso» de las políticas del Gobierno para la protección de la mujer, señalando a las «culturas que denigran a la mujer» y definiendo el feminismo como «un negocio institucional». El PP defendió la adhesión garantizando su «compromiso» con la igualdad real, pero la mayor tensión se produjo con la intervención de la titular del área de Igualdad municipal, Gloria Gonzalo, emocionada y enfadada a partes igua-

les. Gonzalo clamó contra la «xenofobia» de Vox criticando que «van a por los migrantes porque los odian más que a las mujeres». La concejala responsabilizó a Vox, y su discurso, del aumento de casos y de que «la vida de la mujer sea peor». Gonzalo llegó a asegurar su intención de «acabar» con la presencia de Vox en las instituciones. «Fuera los fascistas que son cómplices del machismo, no busque culpables en los migrantes», insistió. La moción salió adelante con el voto de PSOE y PP y la posición contraria de Vox. El Pleno terminó con el alcalde negándole la palabra a la concejala Sara López de Vox —que aludió a una alusión que Martínez no consideró como tal— y dando la sesión por terminada.

Licitados en 212 millones de euros y 37 meses otros 22 kilómetros de la Autovía del Duero

El tramo Langa-Aranda dejará prácticamente finalizada la A-11 en la provincia de Soria, a falta del enlace con la A-15, y es un trazado estratégico de comunicación con Burgos / El ministro Puente lo celebra: «Dicho y hecho»

VÍCTOR F. MORENO SORIA

Es un tramo clave para la Autovía del Duero (A-11) por cuanto comunica las provincias de Burgos y Soria y 'salva' años de desidia y olvido para una infraestructura clave en la Comunidad. El Ministerio de Transportes y Movilidad sostenible licitó este jueves el tramo Langa de Duero (Soria)-Aranda de Duero (Burgos) por 212 millones de euros.

Un trazado estratégico y con el presupuesto más alto de todos los tramos efectuados hasta la fecha en la A-11. La ejecución de las obras, pendiente de la adjudicación definitiva, tiene un periodo estimado de 37 meses, según figura en el pliego de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Las ofertas podrán presentarse hasta el 16 de abril.

El ministro de Transportes, Óscar Puente, ya adelantó el pasado 18 de diciembre en el Club de Prensa organizado por El Mundo-Diario de Castilla y León, que los trabajos entre Langa y Aranda se aprobarían en el último Consejo de Ministros del 2023, y 10 días después el Gobierno daba luz verde al Ministerio para su licitación, extremo que se produjo definitivamente este jueves. Próximamente se publicará en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el correspondiente anuncio,

El propio ministro lo celebraba en la red social X: «Dicho y hecho. Licitamos por 212 millones la construcción del tramo. Estamos comprometidos con el desarrollo de la Autovía del Duero, un eje vertebrador fundamental para la cohesión social y la movilidad sostenible».

La historia de este tramo, sin embargo, es el vivo ejemplo de 20 años de abandono de esta autovía y un ejemplo de retrasos, paralizaciones, resoluciones de contrato, bloqueo administrativo y sobrecostes.

El Langa-Aranda ya llegó a estar adjudicado en septiembre del año 2008 a la empresa Isolux Corsán, pero se vio afectado por la célebre reprogramación de obras del entonces ministro de Fomento socialista José Blanco en 2011. Las obras quedaron paradas cuando se había ejecutado algo menos de un 5% de lo previsto. Cuando se levantó el veto al resto de tramos de la A-11 en el 2015, el Langa-Aranda quedó bloqueado por la quiebra de la constructora Isolux, y entró en un bucle que no acabó de solventarse, al menos en su tramitación, hasta 7 años después. El Ministerio tuvo entonces que recurrir a la resolución del contrato y readaptar el proyecto a través de una encomienda a la empresa pública Ineco. Hasta el verano de 2022 no se publicó la versión definitiva del nuevo trazado.

La gestión de la Langa-Aranda tie-



La Langa-Aranda, un tramo clave para la Autovía del Duero. MARIO TEJEDOR

ne una cuestionable gestión, como se refleja en sus cifras. Cuando se adjudicó en el 2008 la obra contaba con un presupuesto de 65 millones de euros y un plazo de ejecución de 45 meses. Ahora, la nueva licitación tiene un presupuesto base de 212 millones -175 más el 21% de IVA- aunque se ha conseguido rebajar la expectativa de ejecución de obras hasta los 37 meses. El coste de la infraestructura, en cualquier caso, se ha multiplicado por tres. El tramo debió estar en servicio en 2013 y se va a ir como mínimo hasta finales del año 2027 o primeros de 2028, en el contexto de una autovía cuyo fuerte no ha sido precisamente el plazo.

Las grandes beneficiadas de esta actuación cuando finalicen los trabajos serán las provincias de Burgos y Soria. En el caso del territorio soriano, la Autovía del Duero ha experimentado un avance más que significativo, de tal suerte que ya son 64 los kilómetros construidos, y cuando esté en servicio la Langa-Aranda la A-11 en esta provincia estará prácticamente finalizada con casi 70 kilómetros, a falta del enlace entre la A-15 y la A-11 en los alrededores de la capital soriana. Desde el año 2019 se han puesto en servicio 55 kilómetros de autovía en la provincia de Soria, según destaca el departamento de Óscar Puente.

El último tramo inaugurado por parte de Transportes en Soria data de

julio del año pasado, el tramo entre El Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz (9,2 kilómetros), una rocambolesca puesta en servicio ya que unas semanas antes el trazado estaba listo aunque con una limitación de velocidad de 80 kilómetros por hora. A tres días de las elecciones, por arte de birlibirloque, pasó a ser de facto un tramo de autovía. Con ello se conseguía dar continuidad a los trazados anexos y en servicio como la Variante de El Burgo de Osma, inaugurado en 2004, y San Esteban de Gormaz-Langa de Duero, inaugurado en 2020.

Atrás quedaban, también en la provincia de Soria, los tramos La Mallosa-Venta Nueva (2019), Venta Nueva-Santiuste, con descubrimiento de calzada romana incluida (2022) y Santiuste-El Burgo (2019).

El objetivo del nuevo tramo licitado entre Langa y Aranda, dice el Ministerio, es completar la A-11 entre las ambas localidades, dando continuidad a los tramos adyacentes ya en servicio, por lo que estas obras supondrán un «nuevo impulso» para el desarrollo de la autovía que vertebrará los movimientos de la mitad norte de la península en dirección este-oeste, conectando Soria con Valladolid y Zamora, y continuando el corredor a través de la carretera N-122 hasta la frontera con Portugal.

Entre las características técnicas del trazado licitado se encuentra su inserción entre dos tramos en servi-

cio de la autovía: la variante de Aranda de Duero y el tramo entre Langa de Duero y San Esteban de Gormaz.

El inicio del trazado se localiza en el pequeño término municipal de Langa de Duero, conectando con el final del tramo San Esteban de Gormaz (oeste)-Variante de Langa de Duero de la A-11.

En general, el nuevo trazado discurre en forma de variante de la actual N-122, con una longitud aproximada de 22,3 kilómetros. Finaliza en su conexión en el término municipal de Fresnillo de las Dueñas, ya en Burgos, con el tramo de la Variante de Aranda del Duero de la A-11.

El nuevo tramo de autovía se diseña con dos carriles de 3,5 metros por calzada, arcenes exteriores de 2,5 metros, interiores de 1 metro y mediana de 10 metros.

A lo largo del trazado de la autovía se prevé la construcción de varios enlaces. El primero, el de Langa de Duero centro, conectando con la carretera provincial SO-P-5001, y posteriormente, el semienlace de Langa oeste, que permite la conexión de la calzada decreciente de la Autovía del Duero (dirección San Esteban de Gormaz) con la N-122, y de la N-122 con la calzada creciente de la A-11 (dirección Aranda de Duero).

En la provincia de Burgos se prevé el Enlace de Zuzones-La Vid, que conecta con la carretera BU-923 y el de Vadocondes (punto kilométrico.

28+350), que conecta con la carretera BU-930.

El Ministerio de Transportes destaca también la presencia del Área de Servicio y Descanso de Valladolid, estando prevista la ejecución de sendas explanaciones en ambas márgenes del tronco proyectado.

La autovía garantizará la permeabilidad transversal pertinente para los caminos y carreteras afectadas, que se repondrán respetando en lo posible su trazado original, estando previstos más de 30 pasos superiores e inferiores de nueva ejecución. Deben destacarse por su entidad el viaducto previsto en el semienlace de Langa de Duero, el viaducto sobre el río Duero (250 metros de longitud) y el paso superior de la carretera N-122 sobre el tronco de autovía.

Si para la provincia de Soria el tramo será casi el punto y final en la construcción de la Autovía del Duero, para Burgos no es menos importante ya que en su territorio serán 15 kilómetros más y un empalme fundamental con la variante de Aranda de Duero, camino de Valladolid.

Es a partir de Aranda de Duero donde empiezan los verdaderos problemas para la A-11. Es aquí donde se abre un enorme agujero de algo más de 42 kilómetros entre las provincias de Burgos y Valladolid, Castrillo de la Vega y Quintanilla de Arriba. Se puede afirmar que es el trazado más polémico, el más demandado y el que ahora mismo ejerce de tapón en la Autovía del Duero en general. Allí se ubicará la variante de Peñafiel.

En realidad se trata de dos tramos: el que va de Castrillo al límite provincial con Valladolid y el límite con Burgos a Quintanilla. Ahora mismo la tramitación aquí se pierde entre trámites administrativos previos a la licitación de los contratos de obras. Por su parte, los tramos Quintanilla-Olivares y Olivares-Tudela de Duero se encuentran en obras, con 14,5 y 20,2 kilómetros, respectivamente. El Valladolid-Tudela (15 kilómetros) se encuentra en servicio desde el año 2002.

Pero una vez estén completados los tramos entre Soria y Valladolid, también está la continuación de la autovía entre Zamora y la frontera con Portugal, nada menos que 70 kilómetros y cuatro tramos: Zamora-Ricobayo, Ricobayo-Fonfría, Fonfría-Alcañices (todos ellos pendientes todavía de que se lance la licitación) y Alcañices-límite con Portugal, dividido en dos subtramos: Alcañices-San Martín, pendiente, y el San Martín del Pedroso-Frontera portuguesa, licitado por algo más de 8 millones de euros. En definitiva, un camino todavía 'tortuoso' para la culminación total de la Autovía del Duero.

Las reservas para Semana Santa en la provincia superan ya el 70%

La hostelería soriana confía en revalidar las cifras del pasado año, cuando se superó el 95% / Asohtur se remite también al empuje de última hora de los turistas

VÍCTOR F. MORENO SORIA

Las IX Jornadas Gastronómicas de la Trufa Negra de Soria dan paso a una Semana Santa con reservas que esperan a última hora. Y es que la Hostelería de Soria espera revalidar las cifras de ocupación del pasado año, superior al 95%, aunque la tendencia de los últimos años se confirma en estas fechas, cuando aún quedan muchas habitaciones libres. La ocupación en Semana Santa supera el 70% aunque las reservas de última hora podrían dar un empujón definitivo.

La Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo (Asohtur) explica en un comunicado que los clientes han dejado de programar sus viajes con antelación y esperan a los últimos días. Los destinos quedan, pues, muy condicionados a la meteorología, según confirman los establecimientos consultados por la agrupación.

A falta de quince días para una de las semanas con más desplazamientos del año, la ocupación media de la capital y de las localidades más turísticas alcanza el 72% de jueves a sábado y suben al 80% el Viernes Santo. También los alojamientos rurales advierten esta tendencia, si bien esperan llenar en los próximos días.

En restauración, la mayoría de los establecimientos tienen ya reservas, si bien éstas se realizan mayoritariamente una vez han llegado los turistas, a muy corto plazo.



Turistas en la Laguna Negra. MARIO TEJEDOR

Pese a todo, los establecimientos son optimistas y se preparan para responder a las necesidades de ocio de estos días, tanto en comidas y cenas, como en consumiciones en barra, según el sondeo de Asohtur.

La Semana Santa da continuidad en la hostelería a las IX Jornadas Gastronómicas de la Trufa Ne-

gra de Soria organizadas por la agrupación, que se siguen celebrando con éxito.

La campaña de la 'tuber melanosporum' ha sido «buena» y los establecimientos, en su mayoría, continuarán ofertando elaboraciones con trufa hasta finales de mes.

Los 22 restaurantes participantes coinciden, en general, en desta-

car la buena marcha de este certamen gastronómico, que está consiguiendo atraer a visitantes más allá de los fines de semana, ayudando así a desestacionalizar el turismo, uno de los objetivos del trabajo que Asohtur realiza durante todo el año.

Organizadas por la agrupación en colaboración del Ayuntamiento

de Soria, Diputación Provincial de Soria, Espora Gourmet y Dominio de Atauta, en el evento han participado establecimientos de la capital, así como otros de distintos puntos de la provincia, que han posibilitado la creación de una verdadera ruta en torno a la trufa.

Dos restaurantes de Berlanga de Duero (Casa Vallecas y Senderos del Cid), dos de El Burgo de Osma (Hotel Castilla Termal y Virrey Palafox), uno de Medinaceli (El Duque), el Hotel Rural Los Villares, de Los Villares de Soria, la Arrocería El Toro de Valdemaluque y el restaurante Saminhaan, de Monteagudo de

El Viernes Santo la ocupación en la provincia es del 80%

La climatología también va a jugar un papel muy importante

Las Vicarías completan la lista de los participantes en la provincia.

En la capital, los restaurantes que ofrecen menús dentro de las Jornadas de la Trufa son La Cepa, La Gastrotasquita, Meet Gastrobar, Parador de Turismo Antonio Machado, Baluarte, Casa Arévalo, El Fogón del Salvador, La Chistera, La Galiana de Hotel Alfonso VIII, La Taberna del Kiosco, Mesón Castellano, Santo Domingo II, Trashumante y El Tilo de Vallecas.

La Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo se constituyó en 1978 y es una de las 46 que forman parte de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), además de formar parte de la Cámara de Comercio de Soria.

Castilla y León
Es
PASIÓN

www.turismocastillayleon.com

cylesvida
cylesvida
castillayleonesvida

Instagram
Twitter
Facebook

La Semana Santa en Castilla y León, una tradición cultural que enciende el espíritu y llena las calles de apasionantes procesiones.



SORIA

«Queremos que la Semana Santa de Soria no pierda su identidad»

El Pleno del Ayuntamiento aprueba por unanimidad la iniciación del expediente para «subir un nivel» y que sea declarada como fiesta de Interés Turístico Nacional

ANA APARICIO SORIA

El Hermano Mayor de la Junta de Cofradías de Soria, Daniel Madrid, presentó ayer en el Casino Amistad Numancia, la programación de la Semana Santa de Soria 2024, que este año cuenta con varias novedades respecto a años anteriores.

La más destacada es la inclusión en el programa de una nueva procesión de Lunes Santo, 'El Cristo de la Cena', como una iniciativa conjunta de las Cofradías de la Entrada de Jesús en Jerusalén y la Oración en el Huerto en colaboración con la Asociación Cultural 'Ad Ecclesia'. Así confirmaba Madrid el nacimiento de esta nueva procesión que saldrá a las 22.30 horas del lunes, después de que la Cofradía de la Flagelación haga su tradicional Via crucis por los Barrios del Calaverón. «Es la prueba de que la Semana Santa de Soria no para de crecer».

La Semana Santa se inaugurará, como cada año, con el pregón, que tendrá lugar el sábado 23 de marzo a las 20.45, a cargo de Alberto Palacios, Hermano de la Cofradía de las Siete Palabras en la Iglesia del Salvador. A partir de ahí, comenzará el ciclo de procesiones de la Semana Santa de Soria, que se caracteriza por el orden cronológico de las mismas, respetando el de la Pasión de Jesús.

Aunque a nivel de programación se mantiene la línea de otros años, el Hermano Mayor de la Junta de Cofradías señaló otra novedad, de carácter estético. La Cofradía de La Ora-



Presentación del programa de Semana Santa en el Casino Círculo Amistad Numancia. MONTESEGURO FOTOS

ción en el Huerto elimina la palmera de su paso y la sustituye por un olivo. «Es un guiño a sus orígenes. En el primer paso que sacó esta Cofradía aparecía un olivo».

Entre los actos previos al inicio de la Semana Santa, destaca la exposición de fotografías que participan en el concurso organizado por la Junta de Cofradías que se inaugurará el próximo 21 de marzo en el Palacio de la Audiencia. Además, estas muestras se pueden contemplar en los es-

caparates de diferentes comercios sorianos desde el pasado viernes 8 de marzo hasta el 31 del mismo mes. «Estamos muy contentos con la participación de la gente ya que, un año más, hemos rozado el centenar de fotografías a concurso».

PROYECCIÓN NACIONAL

Madrid reseñó la importancia que supone para Soria y para el conjunto de cofrades la aspiración a que la

Semana Santa de Soria sea declarada fiesta de Interés Turístico Nacional. «Que la Corporación haya aprobado por unanimidad en el Pleno la iniciación de este proceso supone un gran esfuerzo económico por su parte para mejorar de forma interna y conseguir una mayor proyección y alcance externo. Es una iniciativa que nos beneficia a todos». Además, añadió el apoyo de la Junta de Castilla y León en este sentido. «Es un trabajo coral».

PROCESIONES

«**Domingo de Ramos**». A las 13.15 horas, procesión de la Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén.

«**Lunes Santo**». A las 20.00 horas, Via crucis penitencial de la Cofradía de la Flagelación por el barrio del Calaverón. A las 22.00 horas, procesión 'El Cristo de la Cena' desde San Juan de Rabanera a la Concatedral de San Pedro.

«**Martes Santo**». A las 21.00 horas, procesión de la Cofradía de la Oración en el Huerto. Saldrá de la Iglesia del Carmen y se juntará en Mariano Granados con la Cofradía de la Flagelación para bajar a la Concatedral de San Pedro.

«**Miércoles Santo**». A las 20.00 horas, procesión de la Cofradía del Ecce Homo desde Santo Domingo hasta la Concatedral de San Pedro. Posterior Via crucis a orillas del Duero.

«**Jueves Santo**». A las 23.30 horas, procesión de la Cofradía de la Virgen de la Soledad desde su ermita en la Alameda de Cervantes hasta la Concatedral de San Pedro.

«**Viernes Santo**». A las 12.00 horas, procesión de la Cofradía de las Siete Palabras desde la iglesia del Salvador. A las 19.30 horas, procesión general de la Cofradía del

Investigada por circular un kilómetro en sentido contrario en la variante

Un usuario de la vía subió un vídeo a las redes en el que se observa el incidente

SORIA

Un vídeo en las redes sociales ha derivado en la investigación a una conductora por circular en sentido contrario en la variante de Soria. Los hechos se produjeron en una zona de dos carriles por cada sentido, tipo autovía. Según fuentes oficiales habría recorrido un kilómetro en esta situación obligando a un camión a dar un frenazo brusco para evitar un choque frontal.

Agentes adscritos al Grupo de Investigación y Análisis de Tráfico (GIAT) del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Soria han instruido diligencias penales por un supuesto de-

lito contra la seguridad vial contra esta persona.

A la mujer se le acusa de conducción de un vehículo a motor con temeridad manifiesta y de poner en peligro la vida o la integridad de las personas. Los hechos ocurrieron a las 17.15 horas del pasado 15 de febrero en la carretera SO-20 a la altura de la ciudad de Soria, en una zona de dos carriles para cada sentido de la marcha. Un usuario de la vía captó por medio de la cámara de su teléfono móvil la circulación en sentido contrario de un turismo que estuvo a punto de colisionar con otro vehículo, el cual se vio obligado a frenar bruscamente.



HDS

ESTRENO DE LA MUESTRA 'LA MADERA Y LA VIDA'. La exposición 'La madera y la vida. Historia profunda de una carpintería' podrá visitarse hasta el próximo mes de octubre en el Museo Numantino de Soria, inaugurada ayer por la viceconsejera Mar Sancho.

DEPORTE

SUBVENCIÓN DE 130.000 EUROS PARA EL CAEP DE SORIA

El Consejo de Gobierno ha autorizado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte la concesión de una subvención de 130.000 euros a la Fundación del Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva de la Provincia de Soria para financiar su funcionamiento. En este Centro de Tecnificación Deportiva se realizan programas de perfeccionamiento, competiciones y concentraciones deportivas. La Fundación Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva de la provincia de Soria es la encargada de la gestión y el funcionamiento del Centro de Tecnificación Deportiva de Soria y está gestionado por la Fundación.



Concierto de El Cascanueces en el Conservatorio de Soria. CIRILO VARGAS GAMBOA

Un cascanueces muy escolar

El Conservatorio de Música acoge la actuación de 400 alumnos de centros de la capital y de la provincia en torno a la obra de Hoffman, convertida en ballet por Tchaikovsky

SORIA En torno a 400 escolares sorianos realizaron este jueves un concierto conjunto en el Conservatorio de Música Oreste Camarca, con la interpretación de El Cascanueces, en dos pasajes, y transmisión a través del canal de YouTube del conservatorio.

Los alumnos y docentes pertene-

cían a la Educación Primaria de diversos colegios de Soria y el acto se centró en una actividad musical dirigida por el propio Conservatorio, junto a un equipo de profesores de Música de Educación Primaria, por medio del Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de Soria.

Una jornada muy agradable, con la

música como protagonista, para contar la historia de El Cascanueces, escrita por ETA Hoffman y adaptada por primera vez por Alexandre Dumas, y que fue convertida en un ballet por el compositor ruso Peter Ilyich Tchaikovsky, quien escribió la música, convirtiéndose en el ballet más interpretado de todos los tiempos, especialmente

en Navidad. En la cita tomaron parte once centros educativos de la ciudad de Soria y de la provincia. Este evento escolar tenía como objetivo unir y motivar al alumnado, y, a través de esta vivencia, compartir la experiencia de trasladar a un escenario actividades musicales preparadas en las aulas, poniendo en valor la educación musical,

al mismo tiempo que acercan y conocen las enseñanzas musicales oficiales que oferta el conservatorio.

La música de El Cascanueces que se interpretó fue el resultado de un trabajo previo para el que se contó con la participación del profesorado del Conservatorio, que realizó una serie de charlas y talleres en todos los centros participantes.

Las dos actuaciones contenían algunas de las músicas más conocidas de El Cascanueces. Tras una pequeña 'Obertura', continuaron con melodías procedentes de la 'Marcha de El Cascanueces', la 'Danza del Hada del Azúcar', la 'Danza Rusa', la 'Danza Árabe', la 'Danza China' o la 'Danza de los Mirlotones', para finalizar con la que muchos consideran la pieza estrella de El Cascanueces: el 'Vals de las flores'.

El Conservatorio Profesional de Música Oreste Camarca de Soria, ubicado en la Calle de los Chancilleros, se inauguró en 1986 por la Junta de Castilla y León. Desde esa fecha, la provincia alberga un centro que permite impartir enseñanzas musicales profesionales y reguladas, con una oferta educativa extensa que da acceso a más de 400 alumnos y posibilita el aprendizaje de más de 17 instrumentos. Además, facilita la entrada a estudios y centros universitarios y postobligatorios como el Conservatorio Superior de Música en Castilla y León. Asimismo, el conservatorio acoge y organiza multitud de eventos y actividades a lo largo del año. Entre los eventos más próximos, el centro desarrollará sus XIV Jornadas Musicales del 18 al 22 de marzo donde se celebrarán conciertos, conferencias, talleres, exposiciones y cursos.

CCOO apunta al 17 de abril como «fecha clave» para el futuro de Losán

ILLY.SORIA El secretario general de CC OO en Soria, Javier Moreno, marcó en el calendario el 17 de abril como «fecha clave» para el futuro de Losán, dado que entonces se conocerá el número de trabajadores que se han ido hasta la fecha de la empresa, inmersa en un ERTE por causas técnicas y de producción. Así lo indicó ayer al inicio de la asamblea de delegados de Indus-

tria del sindicato, que se celebró en el centro cultural Gaya Nuño de la capital, donde CC OO exhibió músculo con sus 129 delegados, convirtiéndose en «primer sindicato a nivel provincial».

Moreno puso de manifiesto la situación «muy complicada» por la que está atravesando Tableros Losán, a la que el comité ha denunciado por el retraso del pago de las nóminas e

incluso por el pago de manera fraccionada. Además, recordó que el 17 de abril es la fecha límite que tienen los trabajadores a los que se les aplicó un año antes una modificación sustancial para acogerse a una indemnización de 20 días por año trabajado con un tope de nueve mensualidades.

Además, teme que va a tocar negociar una prórroga del ERTE, que finaliza el 2 de mayo.

†

LA SEÑORA

D^a. M^a DEL ROSARIO BELTRÁN MARTÍNEZ

Falleció en Soria el día 13 de marzo
a los 89 años de edad

*Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica de Su Santidad*

D.E.P.

Su apenado esposo D. Luis Sainz Pérez; hijos Luis, M^a del Pilar, Chari, José M^a y Ángel; hijos políticos M^a Jesús, Julio, Luis Miguel, Estela y Ester; nietos; biznietas; hermanas políticas; sobrinos y demás familia ruegan y agradecen una oración por su eterno descanso.

La misa de cuerpo presente se celebrará hoy **VIERNES, a las doce y media de la mañana**, en la iglesia de Santa María La Mayor e inmediata conducción del cadáver al cementerio de esta ciudad.

**Ayuntamiento de
EL BURGO DE OSMÁ (SORIA)**

ANUNCIO

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Objeto	Desvío de L.A.M.T. 13,2 KV 4786-32 «Berlanga» (STR «Burgo de Osmá») sobre la carretera CL-116 entre apoyos nº 359 - 372
Localización	Término de El Burgo de Osmá-Ciudad de Osmá, agregado de Lodaes de Osmá

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: Alcalde.
2. Fecha del acuerdo: 08/03/2024.
3. Instrumento o expediente sometido a información pública: Autorización de uso excepcional en suelo rústico común y rústico con protección natural para desvío de L.A.M.T. 13,2 KV 4786-32 «Berlanga» (STR «Burgo de Osmá») sobre la carretera CL-116 entre apoyos nº 359 - 372. Expte. nº 820/2023.
4. Ámbito de aplicación: Lodaes de Osmá, término municipal de El Burgo de Osmá - Ciudad de Osmá (Soria).
5. Identidad del Promotor: I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES SAU.
6. Duración del período de información pública: veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de Castilla y León / Heraldo-Diario de Soria*.
7. Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: en las oficinas municipales en Plaza Mayor nº 9, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h. y en el tablón de anuncios de la web municipal <http://burgodeosma.sedelectronica.es> (Proyecto técnico).
8. Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: a través de <http://burgodeosma.sedelectronica.es> y en las oficinas municipales en Plaza Mayor nº 9, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

En El Burgo de Osmá-Ciudad de Osmá, a 8 de marzo de 2024.

El Alcalde-Presidente, **Antonio Pardo Capilla**

PROVINCIA

Recuerdo y Dignidad exhuma los cuerpos hallados en Adradas

- En julio de 2023 se hallaron restos de cuatro civiles asesinados en octubre de 1936
- «Siento mucha emoción pero tristeza a la vez», indica la nieta del edil de Iruecha

V.R.A. SORIA

Tras una dura jornada de trabajo las tareas llevadas ayer a cabo por la Asociación Soriana Recuerdo y Dignidad dieron sus frutos y permitieron exponer los cuatro cuerpos de los civiles asesinados en octubre de 1936 tras ser localizados en una fosa común de Adradas el pasado mes de julio. Esta exhumación cuenta con financiación de la Junta de Castilla y León.

De momento, únicamente se conoce la identidad de dos de ellos: Estanislao Gil Guerrero, maestro de Aguaviva de la Vega y Juan García Gutiérrez, concejal de Iruecha. Sin embargo, los acompañaron en su aciago destino el hijo de Ángel Sanz Sanz, sillero de Arcos de Jalón y un médico también de Arcos de Jalón. Para intentar completar el círculo, Iván Aparicio, de Recuerdo y Dignidad, pide «ayuda para poder establecer su identidad». Y es que pese a las intensas labores de documentación e investigación llevadas a cabo desde el hallazgo de la fosa, Recuerdo y Dignidad aún no ha logrado devolver su identidad a estas dos últimas personas, por lo que realiza un llamamiento a la población en busca de cualquier información de interés.

Junto a los miembros de Recuerdo y Dignidad y a la Sociedad de Ciencias Aranzadi se dieron cita en Adradas miembros de la Guardia Civil y la Policía Judicial así como el vicepresidente de la Diputación, José Antonio de Miguel y el subdelegado del Gobierno, Miguel Latorre. Sin embargo, una de las presencias más destacadas fue la de Felisa García Bartolomé, nieta de Juan García Gutiérrez, concejal de Iruecha, que vivió ayer una jornada complicada de sentimientos encontrados. «No se puede explicar con palabras. Por un lado, siento mucha emoción de haberlos encontrado y, por otro, mucha tristeza al confirmar el destino que tuvieron. Llevábamos cinco años detrás. La espera ha sido dura». Felisa vive en Ainsa (Huesca) aunque al igual que su abuelo, es de Iruecha.

La nieta del edil asesinado, que las pruebas de ADN confirmarán más adelante, indica que sus padres «nunca me contaron, mi padre murió joven». Sin embargo, continúa, «llevaban la posada del pue-



Trabajos de exhumación, ayer, de los cuatro asesinados y localizados en la fosa común de Adradas. HDS

ro cuando se enteró de lo que había pasado con su padre se pasó con los rojos que, al principio, pensaron que era un espía. Cuando acabó la guerra pasó tres años en

la cárcel: en Madrid, Alcalá... Y cuando salió de la cárcel pudo rehacer su vida de aquellas maneras. Recuerdo que siempre hablaba de un montículo y unas piedras. Pero el paisaje ha cambiado mucho, con movimientos de tierra, una autovía... El año pasado vivimos un momento muy complicado. Acotamos 2.000 metros cuadrados por 4 metros de ancho donde estuvimos cuatro días excavando y no salió nada. Fue descorazonador. Nos fuimos y al día siguiente el arqueólogo insistió, volvió a dar una vuelta... Y al lado de la parte acotada dio una palada y salió un cráneo. Los habíamos encontrado».

En concreto, se recogieron varios metacarpianos y falanges, vértebras cervicales, un cráneo y frag-

mentos de cráneo, un radio y un cúbito. Una vez extraídos los restos se procedió a la protección y geolocalización de la fosa común clandestina hasta que ayer se volvió a trabajar en el lugar para lograr devolver los cuerpos de estas cuatro personas a sus familiares. Durante el trabajo de ayer «quedaron expuestos y será mañana -por hoy- cuando los cuerpos sean exhumados», explicó Aparicio que indicó que a última hora de la tarde «además de los restos óseos había aparecido una dentadura y varios botones».

Hoy el objetivo es exhumar los cuatro cuerpos proceso para el que se contará con presencia de la Policía Judicial que asistirá a su levantamiento quedando en custodia de la Sociedad de Ciencias Aranzadi hasta que se realicen los estudios e informes antropológico forenses oportunos.

Asimismo, y en su tónica habitual, Recuerdo y Dignidad recuerda que cualquier información acerca de datos relativos a víctimas de la Guerra Civil y el franquismo siempre es bien recibida. «Toda información, por mínima que sea, cuenta y puede ayudar a devolver la identidad a un desaparecido y sus restos a sus familias», apuntó Aparicio. Para ello, basta con enviar un correo electrónico a info@recuerdoydignidad.org.

El PSOE pide poner en valor la Mina Petra como reclamo turístico

SORIA

La procuradora socialista Judith Villar ha registrado una PNL para «conseguir que parajes de gran valor natural y proyección turística, como la antigua Mina Petra, en Ólvega, mejoren sus prestaciones para los visitantes con una señalización adecuada y un equipamiento que permita disfrutar de la zona de esparcimiento». nto.

El acceso a este entorno natural es muy sencillo y cómodo, ya que se aprovechó la antigua vía de tren para crear un camino verde, muy transitado por olvegueros y turistas. En la actualidad, sin embargo, «la Mina Petra y su laguna está deteriorada y presenta algunas zonas peligrosas, que requieren de rehabilitación, para su total aprovechamiento».

La PNL solicita «la formalización de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Ólvega para llevar a cabo las acciones necesarias para la rehabilitación de la zona visitable de la Mina Petra» con la instalación de barreras de seguridad, cartelería indicativa, bancos y mesas...

La antigua Mina Petra está situada en un entorno privilegiado y de enorme belleza natural, la sierra del Madero. Esta antigua mina «fue explotada desde la antigüedad por la calidad de su mineral de hierro». Según las crónicas de historia, «los romanos que se instalaron en este territorio alababan la calidad de las armas que se forjaban en la zona». En el siglo XVIII se elaboraban pigmentos con el óxido de hierro que se extraía de la Mina Petra, dando lugar al 'Molino de Almagre' de Ólvega.

En el año 1902 comenzó a extraerse mineral de hierro (oligisto) con fines comerciales y de forma ya industrializada. En sus inicios llegaron a trabajar unos 70 trabajadores. Se creó una línea de tren desde la Mina Petra que recorría la línea hasta Castejón (Navarra). En el año 1904, este tren descarriló y esto, unido a las deplorables condiciones de trabajo de los mineros, hizo que la mina se cerrara temporalmente.

En los años 50, los nuevos métodos modernos de extracción del mineral ayudaron a volver a explotarla durante 30 años con más de 200 trabajadores, convirtiéndose en una de las grandes industrias de la zona. En los años 80 la mina cerró y la Mina Petra quedó abandonada y la herida en la tierra fue poco a poco inundada por el agua del interior de la sierra, generando una bellísima laguna de aguas turquesas que está rodeada de bosques de robles.

Herrera desconocía la compra de la Perla Negra hasta que Trillo le transmitió «sus inquietudes»

• El exvicepresidente de la Junta alaba al consejo de administración de Gesturcal que acordó su compra y rechazó haber hablado del tema «con la consejería de Hacienda»

D. M. ARRANZ VALLADOLID

El que fuera presidente de la Junta de Castilla y León entre 2001 y 2019, Juan Vicente Herrera, reconoció en sede judicial su desconocimiento sobre la compra del edificio de Arroyo de la Encomienda destinado a ser sede de Soluciones Empresariales dentro del juicio del caso 'Perla Negra' que vivió su séptima jornada con varias comparecencias incluida la del exmandatario regional en calidad de testigo. Herrera afirmó en una comparecencia que se extendió durante 21 minutos en la Audiencia Provincial que fue a través de «una confidencia» de Pablo Trillo, vicepresidente de la Agencia de Inversiones y Servicios e integrante del Consejo de administración de Gesturcal quien le transmitió en septiembre del año 2008 su «inquietud personal» sobre un proyecto de compra «de un inmueble para los servicios de apoyo a las empresas y empresarios, el sistema ADE, que se estaba produciendo en relación a un edificio que se estaba construyendo en el término de Arroyo». Herrera, a respuestas del abogado de Rafael Delgado, viceconsejero de Economía por entonces, señalaba que esas «inquietudes y dudas» de Trillo «ahora deduzco que podían ser los términos del debate y del estudio de Gesturcal, primero la fórmula de acceso y uso, la duda estaba entre alquilar y comprar y que los precios que se estaban bajando para ambas formulas eran muy altos, costosísimos o elevadísimos». Además, afirmó que «rotundamente no» tuvo reuniones con la consejería de Hacienda para abordar este tema.

El exvicepresidente sí destacó en sede judicial como acierto «en confiar en el consejo de administración de Gesturcal» alabando a sus integrantes y achacó a los posibles «errores que se hayan podido cometer» al haber prescindido «del consejo de administración». Una operación que a su juicio «tenía sentido» aunque no es quien «para decir si fue un acierto» a la hora de dotar de un inmueble de esas características y unificar las sedes de ADE: «Era coherente con lo que la Junta venía haciendo y agrupando después del proceso de transferencias que había sido desordenado y extendido en el tiempo».

Fue el propio Tomás Villanueva, ex consejero el que le trasladó que el consejo valoraba esa compra «por unanimidad» y que se encargó «una tasación a una empresa profesional», confirmando después su adquisición por parte de un consejo que era una administración «bandera, con personas expertas en sus



Juan Vicente Herrera antes de acceder a la Audiencia Provincial de Valladolid. ICAL

funciones, técnicos de hacienda muy importantes que eran un elemento de seguridad, hay que confiar en que esas personas van a orientar el asunto».

El proceso judicial investiga la compra de 'La Perla' y el fallido polígono industrial de Portillo, operaciones que, según las acusaciones, fueron propiciadas desde la cúpula de la Consejería de Economía y Empleo con el propósito de beneficiar a determinadas mercantiles (especialmente Urban Projecta PM3 y Parque Empresarial de Portillo) a través de sociedades de participación pública de la Junta, Gesturcal SA y a partir del año 2008 ADE Parques Tecnológicos de Castilla y León S.A. Sobre el polígono de Portillo Herrera señaló que el planteamiento era «un plan similar al Plan E del Gobierno en medio de una crisis pavorosa y empresarial, sobre todo para la construcción y las administraciones respondimos. Era el momento adecuado para que haya un impulso. Era un contraendeudamiento», señaló.

Herrera explicaría en sede judicial que «lo que se les asigna en ese plan es una cantidad, un montante global que en el caso completo de suelo industrial no va tanto a la compra de suelo, en cuanto a la ejecución de obra, a la urbanización de los terrenos. Ahí es donde entra, incluso no lo recuerdo, pero ese plan que tenía un montante global no se desagregaba por proyectos o conceptos completos». El exvicepresidente no fue preguntado el Minis-

terio Fiscal ni por las acusaciones particulares o populares.

OTRAS COMPARENCIAS

También entre los testigos comparecía, por videoconferencia, la que en la época investigada era la secretaria general de la Consejería de Hacienda, María Teresa Mata, quien fue la encargada de tramitar la encomienda de gestión entre dicho departamento y el que ocupaba Rafael Delgado como secretario general de Economía y Empleo para que esta última Consejería se hiciera cargo de proceso de arrendamiento de un edificio para reunir en él distintos servicios administrativos.

La testigo, quien se disculpaba ante el tribunal por no recordar muchos detalles quince años después y por el hecho de que ella no era personal de la Junta y dejó el cargo en febrero de 2009, sí dejaba como valoración más interesante la relativa al precio del alquiler del polémico inmueble. «Recuerdo haber visto el precio y entonces no me pareció que las condiciones fueran muy favorables, muy rentables para la Junta de Castilla y León», ha apuntado según recoge Europa Press.

La entonces secretaria general de la Consejería de Hacienda, en contra de lo indicado hace dos días por la titular, Pilar del Olmo, ha asegurado que tanto ella como el director general de Presupuestos, José Armando Baeta, en calidad de miembros de Gesturcal, mantuvieron en todo momento informada a la consejera de todo lo que se acordaba en

el Consejo de Administración de dicha sociedad pública.

El último en prestar declaración, en su doble condición de testigo y perito, Santiago Salas Lechón comparecía para ratificar el informe pericial evacuado en 2014 en el que, como así precisaba, tanto los contratos de arrendamiento y compra de 'La Perla' como la adquisición de terrenos en Portillo estaban sometidos únicamente a «derecho privado» con arreglo a la Ley de Patrimonio al entender que Gesturcal no formaba parte de la administración institucional y general.

El informe había sido solicitado por varias defensas con el propósito de demostrar que los trámites habidos en los dos polémicos proyectos, en contra del parecer de las acusaciones, no tenían que haber seguido las normas de publicidad y convocatoria de concurso y otros propios de la administración pública, al tratarse Gesturcal de una sociedad anónima pública al margen de la Administración autonómica.

Tras la séptima jornada del juicio, el mismo no se reanuda hasta el próximo día 18 de marzo con la declaración de otros cinco testigos más.

Las peticiones de cárcel en este juicio de la 'Perla Negra' oscilan entre los 79 años en su conjunto que pide Fiscalía para los doce imputados, los 221 interesados por el Partido Socialista de Castilla y León, como acusación popular, y los 20 que globalmente pide la Junta, como acusación particular, para ocho de los encausados.

García Encinar defiende su «actuación como honrada y transparente»

ÁVILA

El presidente de la Audiencia Provincial de Ávila, Javier García Encinar, aseguró que la suspensión de 20 días en sus funciones, enmarcada en la sanción de la comisión disciplinaria del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), es de carácter «administrativa y no judicial», quien dejó claro que «no es firme» puesto que hay un recurso presentado y la va a «combatir». Así, afirmó que ha seguido una «conducta honesta, clara, transparente y honrada», informa Ical.

Encinar señaló estar «afectado» al ponerse «en duda la honorabilidad de dos profesionales», él mismo y su pareja que tiene una carrera profesional de 30 años. Por eso, teniendo en cuenta que la denuncia en su día tuvo que ver con el hecho de intervenir en asuntos en los que su pareja actuó como procuradora, apuntó que «nunca ha puesto ninguna sentencia en ningún asunto en el que mi pareja ha sido parte». El presidente de la Audiencia Provincial comentó que se inició por la «denuncia de un compañero».

La Usal convoca oficialmente elecciones al rectorado

SALAMANCA

El rector en funciones de la Universidad de Salamanca, David Díez, ha convocado oficialmente las elecciones al Rectorado de la institución académica salmantina, solo un día después de asumir el cargo tras la renuncia ayer de María José Rodríguez, quien, a su vez, la pasada semana había sustituido al anterior rector, Ricardo Rivero. Según informó la Usal en un comunicado remitido hoy a Ical, «el proceso electoral se desarrollará de conformidad con las normas y el procedimiento establecido en los Estatutos del Estudio salmantino y su Reglamento Electoral y de acuerdo con el calendario que establezca la Junta Electoral de la Universidad».

Díez Martín avanzó ayer, mediante un comunicado que aún firmaba como vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, su «firme decisión» de anticipar los comicios académicos «lo más pronto que legalmente sea posible» tras la renuncia irrevocable de Rodríguez.

CASTILLA Y LEÓN

La Junta advierte que una merma de recursos estatales obligaría a retirar sus cuentas

Carriedo exige que convoque a las autonomías para saber el impacto de la falta de presupuesto: «No tenemos la culpa de la debilidad del Gobierno»

VALLADOLID
El portavoz de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, exigió ayer al Gobierno que convoque a las autonomías para aclarar «qué va a cambiar y qué impacto» tendría su renuncia a presentar los presupuestos este año porque si se reducen las cuantías previstas por entregas a cuenta para la Comunidad, les obligaría a retirar su proyecto, en tramitación actualmente en las Cortes, al que solo se pueden presentar ya enmiendas parciales a cada capítulo.

Cargó contra una decisión que pueda estar vinculada a la convocatoria de elecciones en Cataluña, que refleja la «debilidad» de un Ejecutivo «en manos de los partidos independentistas y del mando a distancia de Waterloo». Carriedo expuso, según Ical, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, que el único documento formal con el que han contado para elaborar sus presupuestos fue el de entregas a cuenta del último Consejo de Política Fiscal y Financiera, y «no se nos ha comunicado otra cifra». «Es la única y la última con la que actuar», dijo, para advertir de que si tuviesen que rebajar esas cifras, tendría que retirar su proyecto y «elaborar otro nuevo» pero nadie se lo ha comunicado. «Nadie nos ha comunicado una cifra distinta, ni que vayan a cambiarse las cifras formalmente comunicadas, y mientras no haya otra nada nos hace pensar que no sean válidas», trasladó.

En este sentido, lamentó que una

renuncia por parte del Gobierno a presentar sus cuentas trae consigo «muchas inseguridades e indefiniciones» aunque aclaró que se podrían mantener las cuantías mediante decreto, como ya se hizo en 2019, al igual que para regular la subida salarial de los empleados públicos. «En otros casos, el Gobierno ha tramitado un decreto ley para ajustar las entregas comunicadas o la mejora retribuciones empleados públicos», dijo.

El consejero también trasladó que no presentar las cuentas supondrá que se prorrogarán las de 2023, lo que supondrá que Castilla y León tendrá la «mala suerte» de sufrir una presu- puesto que «era muy malo» porque fue una de las dos autonomías que sufrió un recorte en las inversiones previstas. «Ahora se nos castiga por segundo año consecutivo», indicó.

«No tenemos culpa de la debilidad del Gobierno», dijo, para lamentar que se explique que no vaya a presentar sus cuentas por la convocatoria de unas elecciones en un territorio determinado. «No se qué tiene que ver una cosa con otra», sentenció, para incidir en que «sería triste que se plateara que los presupuestos de España dependen de si hay elecciones o no en una autonomía», algo que «certificaría su debilidad».

«Si se relaciona, se reconoce su debilidad parlamentaria y su dependencia de los separatistas, así como que quiere estar más tiempo en sus responsabilidades cuando no puede desarrollar su programa, solo aquello

que le demandan desde Waterloo».

Preguntado por la posibilidad de que el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, convoque elecciones en la Comunidad, Carriedo sentenció que siempre antepondrá los intereses de Castilla y León a la «conveniencia» del partido y constató su «interés claro de seguir una senda de creación de empleo, de crecimiento económico y de mejora de los servicios públicos» y el presupuesto que tramitan en las Cortes «va en esa dirección».

RECURSO NAVACERRADA

En otro orden de cosas, Carriedo, aseguró ayer que el Ejecutivo autonómico presentó un recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL) sobre Navacerrada para mantener abierta la estación de esquí. «No compartimos que nos tenga que decir que es lo que tenemos que hacer. La competencia es nuestra, pero seremos libres de decidir lo que corresponda», precisó el mes pasado.

El consejero de Medio Ambiente siempre ha defendido que la explotación de la estación de esquí de Navacerrada es «perfectamente» compatible con la protección natural del entorno, además de criticar el «nuevo ataque del Gobierno de España a Castilla y León» al intentar desmantelar esta estación de esquí.

Carriedo asegura que el programa de trasplante cardíaco no se divide, se fortalece

VALLADOLID
El portavoz de la Junta de Castilla y León y consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, aseguró ayer que el programa de trasplantes cardíacos en la Comunidad no se divide sino que se fortalece el existente, ya que se suman «todos» los esfuerzos y los recursos disponibles.

Una respuesta que llega después de que Sacyl haya decidido repartir el programa entre el Hospital Clínico Universitario de Valladolid con el complejo de Salamanca, pese a que no era la recomendación de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT). En la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, Carriedo manifestó que Castilla y León trabaja en red en la atención hospitalaria y existen recursos que se pueden aprovechar con dos centros que tie-

nen unas capacidades «excelentes» en el servicio de Cardiología, como es el Clínico de Valladolid y el de Salamanca.

Ambos, añadió, cuentan con recursos «muy importante» en materia de cardiología y cirugía cardíaca, con experiencia «muy amplia» en arritmias y hemodinámica. «Todo lo que suponga coordinar este trabajo y fortalecer estos recursos, además de ponerlos a disposición de ese programa de trasplantes, es positivo», reiteró. Fernández Carriedo destacó, según recogió Ical, que la Consejería de Sanidad trabaja en este proyecto desde 2021, un tiempo en el que ha habido contactos «continuos» con los profesionales para «sumar y no dividir». El consejero portavoz calificó de «éxito» el programa de trasplantes de corazón, pese a que cuando se puso en marcha hace más de 20 años tuvo al-

gunas críticas que dudaban que no iba a ser eficiente en su desarrollo. «El tiempo nos ha dado la razón y, además, ha coincidido con la transferencia de las competencias en materia sanitaria. Por lo tanto, este programa es uno de los elementos que certifican la calidad de la sanidad en Castilla y León», señaló.

Preguntado por que la decisión va en contra de la ONT, dejó claro que la Junta siempre actúa con criterios científicos, como supone poner a disposición de un programa de trasplantes todos los recursos existentes en Valladolid y Salamanca. «Naturalmente, en España, cada vez hay un programa nuevo de trasplantes es objeto de debate pero aquí no hablamos de uno nuevo ni dividir el existente sino de fortalecerlo y trabajar en red, aprovechando todos los recursos», aseveró.

LA QUINTA
ESQUINA

8

EL MUNDO
DIARIO DE VALLADOLID

esRadio
Castilla y León

ISMAEL PÉREZ | DELEGADO TERRITORIAL ONCE CASTILLA Y LEÓN

«La tecnología es el mayor reto, evoluciona sin criterios de accesibilidad»

D. M. ARRANZ

VALLADOLID

La ONCE cumple 85 años siendo una organización destacada, respetada y sobre todo avalada por su trabajo durante todas estas décadas. Pasado, presente y futuro fue analizado por su coordinador territorial en Castilla



E.M.

y León, Ismael Pérez, que analizó las fortalezas y los retos que afronta la organización en el programa La Quinta Esquina de La8 Valladolid, EsRadio y Diario de Castilla y León-El Mundo. Pérez señaló como el principal reto «la tecnología» que a las personas con discapacidad visual les da «acceso a muchas cosas, pero corre tanto que si no tiene criterios de accesibilidad evoluciona mucho». Una cuestión, explicaba, que les lleva a llegar a acuerdos con empresas de tecnología a nivel mundial para que «tengan criterios de accesibilidad no tanto para que las personas ciegas puedan usar el aparato sino para acceder a la información en un aula, colegio, plataforma...».

Otro reto próximo, esta vez esperado, es el centro de la ONCE entre el Paseo del Arco de Ladrillo y la calle de la India de Valladolid. Cuenta con una superficie total de 5.551 metros cuadrados: «Este verano ya podremos hacer la mudanza y nos han dado fecha de que en julio estará terminado y se pueda ocupar a finales de septiembre. Va a dar servicio a todo el ámbito territorial del grupo social Once de Castilla y León», señalaba Pérez. Será el mayor centro de la ONCE que dará cabida a 65 trabajadores del grupo, 20 de Ilunion, además de prestar servicio de apoyo directo a los vendedores, que solo en Valladolid son 170 más la afiliación a la ONCE, un millar de personas en capital y provincia, y 4.200 en Castilla y León. Un centro, exponía, que será «un ejemplo de accesibilidad. Si pedimos un discurso el nuestro tiene que ser accesible y tiene que formar parte de la imagen de la evolución de la ONCE. Tenemos una organización grande, transparente, moderna y el edificio tiene que ser eficiente y responsable desde todos los puntos de vista». Un buen momento para una organización que nació hace 85

años como «un proyecto de ilusión por estar en la calle y ganarse el pan, no había un proyecto social como hoy lo conocemos y lo que se podía hacer con las personas con discapacidad para que hubiera una integración». Para Pérez «el empleo es el mayor servicio social que le podemos dar a alguien», pero también la formación porque en la actualidad el fracaso escolar alcanza el 14%, pero en el caso de personas ciegas está en el 5%. Una evolución similar en cuanto a la empleabilidad: «El objetivo es intentar que cada vez trabajen más personas con discapacidad porque hay espacio para que eso ocurra y hay una dignidad con el salario».

El grupo ONCE, señalaba Pérez «ha crecido en torno a 1.000 personas en plantilla de vendedores. El objetivo es intentar que cada vez trabajen más personas con discapacidad porque hay espacio para que eso ocurra y hay una dignidad con el salario». Pero también Ilunion, con un millar nuevos y más de 42.000 actualmente de los cerca de 73.000 de la organización, siendo el cuarto empleador no público del país. Además, esperan impulsar la Fundación de la baja visión «siendo una tarea pendiente para reordenar recursos. Ahora mismo no hay nadie que les oriente. Un ejemplo. es un aumento de lupa, y si vas a una óptica de cada 30, solo una se dedica a la baja visión porque no se especializan en esa cuestión porque el acopio de material es grande». Además, valoraba la modificación de la Ley del Juego, afirmando que «no interfiere en la realidad de la ONCE» y que está bajo el paraguas de la Ley Nacional del Juego porque «las comunidades no pueden regular el juego» y que esta norma afectará más «al juego privado porque han irrumpido muchas empresas», y que en su caso «nuestro ejercicio de responsabilidad tiene que estar con las personas no con los mercados». Y que exista una norma estatal como en el caso de la ONCE y la Lotería Nacional para «que no haya malentendidos que pueda generar una autonomía. Defendemos la claridad en las leyes para que nos dé seguridad jurídica».



Carlos García, Elías Bendodo, Cuca Gamarra, Alfonso Fernández Mañueco, Alicia García y Francisco Vázquez ayer en Ávila. ICAL

Gamarra enfrenta las diputaciones a la «subasta» de España por Sánchez

La secretaria general del PP abre en Ávila las jornadas 'Diputaciones, cabildos y consells: por un futuro en igualdad' ante cerca de 350 diputados provinciales de su partido

ÁVILA La secretaria general del Partido Popular, Cuca Gamarra, aseguró ayer en Ávila que «las diputaciones provinciales son el mejor ejemplo de la buena política» y defendió la labor de estas administraciones. Lo hizo durante la inauguración de las jornadas 'Diputaciones, cabildos y consells: por un futuro en igualdad', que se celebran en el centro municipal de exposiciones y congresos Lienzo Norte, con la presencia de

cerca de 350 diputados provinciales del PP de toda España.

Sobre las diputaciones, la dirigente popular destacó que sirven para «vertebrar nuestro país, y eso es más importante ahora que nunca porque estamos viviendo una subasta a la que somete Sánchez a nuestro país para mantenerse en el poder. Y los que estamos aquí queremos reivindicar todo lo contrario, que es lo que se hace en la política local, y es lo que tenemos

que proyectar hacia la política nacional».

«Las diputaciones provinciales son el mejor ejemplo de la buena política porque se demuestra que cuando unimos esfuerzos, somos más fuertes y eso es el objetivo final de las diputaciones. Cuando unimos recursos lo que conseguimos no es sumar, sino multiplicar, y eso es lo que hacen las diputaciones», insistió, informa Ical.

Gamarra aseguró que son «los

ayuntamientos y las diputaciones los que permiten a los españoles tener una política cercana que se ocupe de los problemas reales» y puso en valor la figura del «concejal de pueblo, en una semana en la que el presidente del Gobierno hacía una referencia despectiva a ser concejal de pueblo, y aquí estamos muy orgullosos los que somos concejales de pueblo y los que creemos que lo mejor de la política está en ser concejal de pueblo».

El CEO de Hermi, Santiago Miguel, nuevo presidente de Vitartis

VALLADOLID

El consejero delegado de Grupo Hermi, Santiago Miguel, tomó ayer el relevo de Pedro Ruiz al frente de la Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León (Vitartis), quien asumió la presidencia con «mucha ilusión, responsabilidad y confianza». La decisión se tomó durante la celebración de la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar en la bodega Dehesa de los Canónigos, en la localidad vallisoletana de Pesquera de Duero.

Miguel afirmó, en declaraciones a Ical, que lleva mucho tiempo colaborando en diferentes juntas directivas y conoce el funcionamiento de esta asociación, y se refirió a la responsabilidad en sintonía con el gran trabajo llevado a cabo por aquellos presidentes y juntas directivas que le han precedido. Espera contribuir a que Vitartis siga creciendo y ponerla en valor: «Somos un eslabón relevante y hay que darlo a conocer a la sociedad», dijo.

«No podemos ser el único foco de atención, de la mano de toda la cadena de suministro que forma parte de la cadena valor del sector agroalimentario», la cual es muy importante, con los productores primarios y la industria, porque «sin ella no se podrían poner alimentos encima de la mesa». Destacó la distribución, que añade ese «nivel de detalle» para que los consumidores puedan acceder a la cesta de la compra, informa Ical.

El Mundo de Castilla y León afianza su liderazgo con 2,5 millones de lectores en internet

VALLADOLID El Mundo de Castilla y León refuerza su liderazgo con un nuevo récord alcanzando los 2,5 millones usuarios únicos en sus webs el pasado mes de febrero, tal y como reflejan los datos certificados por Google Analytics, medidor de audiencias de los medios digitales. Un resultado que afianza un crecimiento constante e incontestable y responde a las cuatro ediciones de El Mundo de Castilla y León (Castilla y León, Valladolid, Burgos y Soria). Estos lectores se suman a los que cada día se asoman a las páginas de papel del único medio de prensa escrita con presencia en las nueve provincias de la Comunidad.

Además de conseguir atraer a los 2,5 millones de usuarios únicos, registra también 4,7 millones de sesiones y las 11,2 millones de páginas vistas. Con este impulso a la presencia digital de las cabeceras de El Mundo de Castilla y León se consolida la fortaleza de Edigrup en la Comunidad. Esta apuesta decidida por las ediciones digitales es paso más en la estrategia de apuntalar un periodismo regional en la alianza entre Edigrup, editora de las ediciones locales, y Unidad Editorial, impulsora de la cabecera de El Mundo.

Las cuatro ediciones de El Mundo de Castilla y León (diariodecastillayleon.elmundo.es, diariodevalladolid.elmundo.es, elcorreodeburgos.com y heraldodiariodesoria.el-



Portada de la web de El Mundo de Castilla y León. E. M.

mundo.es) potencian la apuesta informativa de El Mundo de Castilla y León basada en la información plural, completa y veraz, que también se ofrece en los diarios de papel que tienen presencia en todos los quioscos de las nueve provincias, y con un complemento digital que atiende al conjunto de Castilla y León.

La oferta informativa de este diario, tanto en sus ediciones digitales como de papel, viene fortalecida por tres suplementos sectoriales, líderes en su ámbito, que se publican semanalmente. Innovadores es el más veterano suplemento en prensa sobre la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación. La Posada, el suplemento más longevo también y referencia informativa en el sector agroalimentario, turístico y enológico en el periodismo nacional. Y Mundo Agrario semanalmente profundiza en todo lo relacionado con el campo y el sector agrario de Castilla y León.

DEPORTES

Alain, actor protagonista

FÚTBOL. El atacante va de menos a más y su concurso se antoja fundamental para el Numancia de cara a la recta final de la temporada / El vasco dio un recital ante el Getafe B rubricado con un golazo

FÉLIX TELLO SORIA Ribeiro tiene nombre de actor y en el C.D. Numancia está teniendo un papel de protagonista en las últimas jornadas en las que se ha echado al equipo a sus espaldas en materia ofensiva. Alain está describiendo una trayectoria de menos a más y su papel estelar se antoja esencial de cara a estos últimos partidos de la temporada. Está en racha goleadora y en Getafe dio un recital en ataque que rubricó con un golazo. Un futbolista fichado para marcar las diferencias en un conjunto soriano obligado a ascender a Primera Federación.

Alain Ribeiro comenzó el curso con la vitola de titular, pero una lesión frenó a un jugador que en pretemporada ya había dado muestras que tendría que ser uno de los pilares del Numancia. Marcaba el primer gol de los sorianos esta campaña ante el Montijo y desde la demarcación de mediapunta sus prestaciones invitaban a pensar en él con optimismo. Pero un contratiempo físico le llevó a estar muchas jornadas fuera del equipo en una recta final de 2023 nada positiva para él.

Se perdía un total de siete partidos del año pasado por lesión y con la llegada de 2024 el rumbo de Alain Ribeiro ha pegado un giro total al haber participado en los diez encuentros que ha jugado el Numancia en lo que va de año. Las lesiones se han quedado atrás y el vasco es ahora un

fijo en los planes de Javi Moreno en el once inicial.

Actuando como falso delantero, en una posición con mucha movilidad y alternando posiciones con Carlos González, se está viendo al mejor Alain Ribeiro y la confirmación de su crecimiento llegaba el pasado fin de semana con su exhibición ante el Getafe B. Fue una auténtica pesadilla para el filial getafense y marcaba un auténtico golazo que daba la tranquilidad a los sorianos con el que era el momentáneo 0-2.

Era el quinto gol de su cuenta en lo que va de Liga para confirmar que está en racha anotadora ya que ante el Villanovense una semana antes también veía puerta. Un gol ante los extremeños que valía tres puntos, como el que marcaba en la jornada 21 en el terreno de juego del Atlético Paso para que el Numancia venciese por 0-1 en un escenario en el que no había ganado nadie hasta que lo hicieron los numantinos en el mes de febrero. Los otros dos tantos del vizcaíno llegaron ante Montijo en la segunda jornada y en la decimoquinta ante el Urduliza.

La irregularidad por las lesiones marcó la trayectoria de Alain Ribeiro con la camiseta rojilla, pero cuando el físico le está respondiendo se ha convertido en una pieza angular para los sorianos. Sus números están ahí y dicen que en estas diez jornadas disputadas en 2024 siempre ha sido titular, a excepción del en-



Alain llega en su mejor momento a la recta final del curso. MARIO TEJEDOR

cuentro ante el Atlético Paso en el que jugó la segunda parte para dar la victoria a los sorianos.

En total, Alain Ribeiro ha participado en 19 de las 26 jornadas de Liga que se han disputado y en 16 de

ellas ha sido titular. En sus estadísticas también destacan tres asistencias de gol ante Cacereño, Gimnástica Segoviana y Getafe B.

La duda de Carlos González hace que de cara al partido de este domin-

go ante el Mensajero la pareja que formaban el canario y Alain Ribeiro esté en el alero. El falso nueve le ha rentado a Javi Moreno en las últimas jornadas, pero por las obligaciones del guión el mister podría tener que apostar por el clásico ariete, con Lupu como candidato número uno para jugar como titular.

Javi Moreno siguió apostando en Getafe por el falso nueve y el rendimiento queda fuera de toda duda en el que hasta la fecha ha sido el mejor partido de los numantinos esta temporada. Esta variante en el ataque ya la había utilizado Javi Moreno y con buenos resultados en cuanto a juego y el cuanto al rendimiento de puntos. El Numancia jugaba por primera vez con 'falso 9' ante el Urduliza, con Carlos González como hombre más adelantado con movilidad por todo el frente del ataque. La apuesta salió bien porque el Numancia acabó ganando 3-0. A la jornada siguiente se repetía el experimento en el feudo del Talla y, además del valioso punto, se jugaba un buen partido. En la goleada al Cacereño también se actuaba con un 'falso delantero' y en el 2-0 ante el Llerense también, siempre con Carlos González como referencia.

En las tres últimas jornadas ante Navalcarnero, Villanovense y el partido mencionado ante el Getafe B también se apostaba por jugar sin un hombre fijo en la delantera.

Mateo mira al Europeo de media maratón

ATLETISMO. El adnamantino busca este domingo en Lisboa la mínima para clasificarse para el Campeonato de Europa

SORIA Daniel Mateo regresa este domingo al asfalto y lo hace bajando de distancia para centrarse en los 21 kilómetros e intentar clasificarse para el Europeo de media maratón. La cita será en Lisboa y el objetivo conseguir la mínima que le dé el salvoconducto para la prueba continental.

El atleta adnamantino persigue nuevos objetivos y el próximo tendrá lugar en Roma, a comienzos de junio, con motivo del Campeonato de Europa de Media Maratón. Daniel

no baja los brazos a pesar de perder el tren del auténtico objetivo del año, los Juegos de París. Daniel Mateo representó a España en el maratón durante los Juegos Olímpicos de Tokio pero no podrá estar en la competición parisina. Participó en diciembre en el maratón de Valencia y allí buscó el billete para París sin conseguirlo. No había margen para llegar en condiciones al Campeonato de España de Maratón celebrado en Sevilla.

Su preparación de los últimos me-



Daniel Mateo quiere estar en el Europeo de Roma en el mes de junio. HDS

ses ha sido para obtener una plaza en el Europeo de Media Maratón que tendrá lugar en junio. Para ello necesita una mínima que siguiendo el ritmo manejado en Valencia debería conseguir.

Para llegar en las mejores condiciones posibles, el pupilo de En-

rique Pascual Oliva ha bajado la carga de trabajo de sus entrenamientos durante las últimas semanas.

El medio maratón de Lisboa te ofrece la única posibilidad de correr en el puente (Ponte 25 de Abril) ofreciéndote una de las vistas más her-

mosas de Lisboa. Con una ruta a lo largo del río y una salida sobre el puente 25 de Abril, la EDP media maratón de Lisboa reúne a participantes de todas las edades, estatus social y experiencia en carreras, convirtiéndose en un evento popular importante.

Toribio piensa en cuartos

VOLEIBOL. El técnico del Grupo Herce quiere ganar en Almería, pero reconoce que «no hay que perder el norte con este partido» / «Ojalá sea el prelude de la semifinal»

FÉLIX TELLO SORIA

Alberto Toribio y el Grupo Herce Soria ya piensan en los play off por el título de la Superliga, aunque antes tendrán que cerrar la fase regular este sábado, a partir de las 19.30 horas, ante Unicaja Almería en un partido que marcará cuál de los dos equipos es segundo y tercero. «Ojalá el enfrentamiento sea el prelude de las semifinales», indicaba el técnico de los celestes, quien de cara a los cuartos de final considera que «deportivamente» le da lo mismo jugar ante Cisneros o ante Leleman Valencia.

El duelo de este sábado en el Moisés Ruiz es sobre el cartel un partido y tanto almerienses como sorianos lo tienen que ganar para ser segundos en la clasificación. Sin embargo, a tenor de las palabras del Toribio la relevancia del mismo para los cruces del play off queda en un segundo plano al considerar que «no creo que haya diferencias deportivas de jugar contra Cisneros o hacerlo ante Leleman Valencia». Además tanto canarios como valencianos tampoco tienen asegurado si van a ser sexto o séptimos tras esta última jornada con horario unificado. Toribio continuaba refiriéndose a los cuartos de final e indicaba que «estamos preparados para todo. Sí o sí nos veremos las caras contra rivales ante los que ya hemos perdido».

Si deportivamente el Grupo Herce no tiene preferencias de medirse



Alberto Toribio a la derecha de la imagen con su segundo entrenador Enrique Guiu en un entreno. MARIO TEJEDOR

a Cisneros o a Valencia, en lo económico al club que preside Alfredo Cabrerizo le sale mucho más rentable viajar en los cuartos de final a la capital valenciana. «Lo económico puede que sea un buen criterio para preferir a un rival u a otro». En esta última jornada de la fase regular está casi todo por decidir y sólo se sabe

que Guaguas quedará primero y que Villana Petrer será último. «Esta Liga está siendo muy competitiva», apuntaba el de Valladolid.

Toribio quiere ganar en Almería, pero sabe que enfrentarse a un adversario que ha ido a más desde que en la primera vuelta perdía 3-1 en Los Pajaritos. «Unicaja llega mejor, con

un juego más asentado y que es capaz de ganar partidos sin desplegar un juego espectacular». El pucelano tiene claro que el choque en el Moisés Ruiz será gran un test «para ver cómo estamos». Desde el punto de vista clasificatorio Toribio es sincero y afirma que «no tenemos que perder el norte con este partido».

VOLEIBOL Doble jornada para el Sporting

SORIA

El Moreno Sáez Sporting consiguió su primera victoria fuera de casa el pasado fin de semana imponiéndose al Club Voleibol por 0-3 (18-25/21-25/19-25/0-0/0-0). Los de Soria se sitúan de esta forma un paso más cerca de alcanzar su objetivo de mantenerse en Superliga Masculina 2. «La primera victoria fuera de casa se ha hecho esperar, pero, la verdad, es que creo que ha sido el mejor partido de la temporada», valora el entrenador del conjunto, Álvaro Hernández. Los del Moreno Sáez lograban sumar dos puntos que les sitúan por el momento, a falta de tres jornadas para el final de la temporada, fuera del descenso. Este fin de semana el equipo se enfrenta a una doble jornada imprescindible para su salvación. Los de Soria se medirán al CV Almenralejo Extremadura y al Vólei Dumbria, rivales situados en la clasificación justo por encima del Moreno Sáez. La actuación de los de Soria, que todavía acumulan un partido disputado menos que la mayoría de los equipos, es decisiva para alcanzar su objetivo de mantenerse en la categoría.

Oviedo espera a Daniela

BÁDMINTON. La mayor de las Corchón participa en el Internacional de España sub19 / Doble para los seniors y la cantera del CB Soria

SORIA

Como viene siendo habitual, los fines de semana vienen cargados de competiciones para los jugadores del Club Bádminton Soria-CS24 quienes tienen programada la participación en el Internacional de España sub19 de Oviedo, en el Master Senior de Murcia y la prueba territorial sub15 en Medina del Campo. Daniela Corchón será la primera jugadora en entrar en liza con la disputa del Internacional sub19 de España que se celebrará en Oviedo a partir del viernes. El debut de la soriana se producirá a partir de las diez y media de la mañana en el cuadro de doble mixto. Daniela, junto al oscene Alejandro Gállego, se enfrentará a la pareja francesa formada por Elliott Lieutier y Cassandre Canu.

Tras este primer partido, y a partir de las catorce horas disputará su encuentro de individual frente a la portuguesa Maribel Sousa, habiendo pa-



Daniela Corchón. HDS

sado ronda en el doble femenino donde se podría enfrentar a rivales españolas o danesas.

Mientras, sus compañeros de club, Manuel Acero, Santiago Martínez y José Carlos Pérez junto a Sergio Latorre y Cristina Puebla de la AD89 de El Burgo de Osma, viajarán hasta la localidad murciana de Las Torres de Cotillas para disputar el tercer Master Nacional de la temporada. Todos ellos, en al menos alguna de las modalidades parten como cabezas de serie, por lo que tienen opciones de acceder al pódium.

Finalmente, la cantera del Club Bádminton Soria-CS24 se desplazará el sábado hasta Medina del Campo donde la Federación de Castilla y León organiza una competición territorial sub-15. La representación soriana la componen: Naroa Álvaro, Jimena Ayllón, Aarón Barrera, Alvaro Gómez, Iker González y Daniel Marín.

La Histórica sigue en forma

CICLISMO. Últimos días para inscribirse a precios reducido en la carrera de Abejar

SORIA

La marcha cicloturista La Histórica de Abejar celebrará su duodécima edición los días 25 y 26 de mayo y una vez más lo hará acompañada de ex ciclistas profesionales, bicicletas clásicas y avituallamiento de productos sorianos, con porrón de vino y Torrezno de Soria y sin barritas energéticas. Ya hay más 140 históricos inscritos en esta marcha que a partir del sábado 16 de marzo sube el rango de precios, pasando de 50 a 65 para los participantes y de 40 a 55 en el caso de los acompañantes. Este año se rendirá homenaje al mítico club Kelme y a los colores del equipo de sus distintas temporadas, que estarán representados en el maillot que recibirán todos los inscritos (asegurado en las inscripciones que

se realicen antes del 15 de marzo). Un equipo que nació en 1980 hasta mediados de los 2000 y por el que pasaron ciclistas como el colombiano Fabio Parra, Fernando Escartín, Roberto Parra, Santiago Botero, Aitor González o Alejandro Valverde. Uno de los 'históricos' habituales como Iñaki Gastón también militó dos temporadas en el equipo. En la bolsa del corredor no faltarán productos típicos de la zona y, con la inscripción, los participantes (y acompañantes) tienen derecho a todos los avituallamientos en Muriel Viejo, Calatañazor (almuerzo), vermú en Cobrejas del Pinar y comida en Abejar. La cita está organizada por el Club Ciclista Los Muros de la localidad, con la colaboración de la Asociación El Navazo y el Ayuntamiento de Abejar.

ANUNCIOS BREVES

VENTA INMOBILIARIA

101

PRECIOSO Ático U25, 2 habitaciones y 1 salón semiamueblado, baño y cocina amueblados, gran terraza. Posibilidad de 1 o 2 plazas de garaje. 225.000 euros. Tfno. 606 433 982.

SE VENDE piso en Almazán, 96 metros, 3 dormitorios dobles, 1 baño, dos terrazas, buena orientación, sol todo el día, totalmente amueblado, reformado, ascensor, 4 piso, pocos gastos de comunidad. Mejor ver, sin compromiso. 70.000 euros. Tel. 626 769 925

Sus esquelas
975 21 20 63

¡NUEVA FASE DE VIVIENDAS!

1 DORMITORIO DESDE **95.000€** IVA

2 DORMITORIOS DESDE **119.000€** IVA

3 DORMITORIOS DESDE **160.000€** IVA

ADOSADOS DESDE **209.000€** IVA

Pico Frontes Piscina de Sal Cubierta Pistas de Padel Zonas infantiles Naturaleza

SE VENDE cochera cerrada de 34m2 en Av. de Valladolid 7, junto al Chino y frente al bar Termancia, capacidad para 2 coches, 2 motos y almacenaje, con luz independiente, ideal para carga de vehículos eléctricos. 30.000 euros. 629 286 155.

TRABAJO

701

NECESITO camarera con experiencia y coche para Bar- Restaurante de Navalcaballo. 671 22 15 28.

VARIOS

901

VENDO leña de roble, seca, cortada a domicilio. Teléfono 636 21 50 69.

Envía
SOY HUMANO
al 28033

Juntos
salvaremos
más vidas



www.msf.es/serhumano

HERALDO-DIARIO DE SORIA
EL MUNDO

Anuncios POR PALABRAS
llame al 975 21 20 63

FARMACIA DE GUARDIA

M^a Gracia Antón Pérez
Avda. Valladolid, 18
Tel. 975.220.435

EN LA PROVINCIA
Del 11 de febrero al 17 de marzo

**ALMAZÁN, BURGO DE OSMÁ,
ÓLVEGA, COVALEDA** (24 H.)

**BERLANGA DE DUERO, NAVALENO,
SERÓN DE NÁGIMA**
(HASTA LAS 22.00H.)

FARMACIAS CON HORARIO AMPLIADO

Celia Carrascosa Martínez
C/ El Collado, 46. Tel. 975.212.443
De lunes a viernes de 09.00 a 20.00 h.

M^a del Mar Lérica García
C/ Valonsadero, 22. Tel. 975.230.709
De lunes a viernes de 09.00 a 22.00 h.

M^a Dolores Sánchez Barreiro
Avda. Mariano Vicén, 1. Tel. 975.211.989
De lunes a viernes de 09.00 a 20.00 h.

M^a Victoria Martínez Beltrán
C/ Marqués de Vadillo, 3. Tel. 975.211.183
De lunes a viernes de 09.00 a 20.00 h.

Raquel Martínez García
C/ La Tejera, 2. Tel. 975.211.834
De lunes a viernes de 09.00 a 20.00 h.

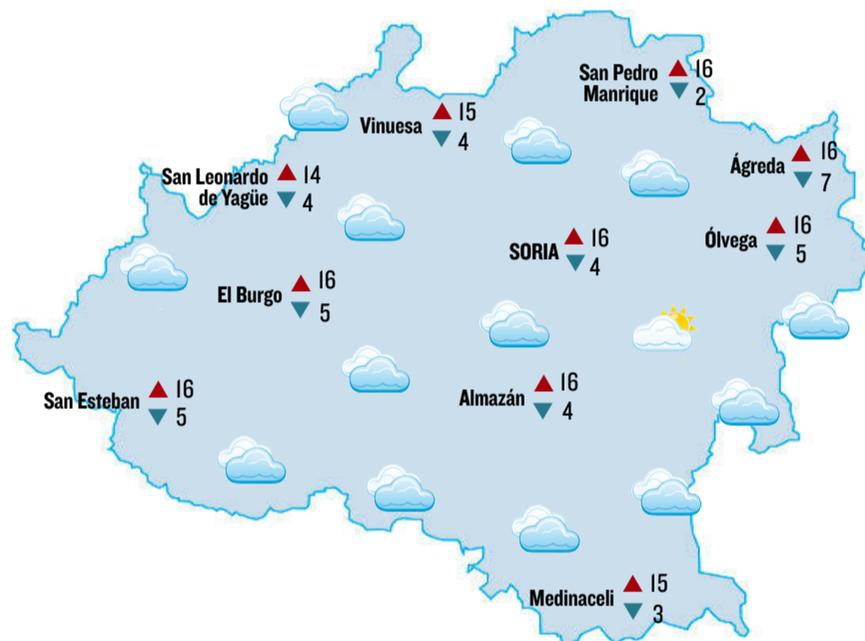
Inmaculada González Gesteiro
C.C. Camaretas. Tel. 975.249.002
De lunes a sábado de 10.00 a 22.00 h.

EMBALSE CUERDA DEL POZO



AL 85.6% DE SU CAPACIDAD

EL TIEMPO / HOY



Localidad	Sábado	Domingo
ÁGREGA	▲ 19 ▼ 5	▲ 21 ▼ 8
ALMAZÁN	▲ 19 ▼ 2	▲ 21 ▼ 5
EL BURGO	▲ 20 ▼ 3	▲ 22 ▼ 4
MEDINACELI	▲ 17 ▼ 3	▲ 19 ▼ 6
ÓLVEGA	▲ 19 ▼ 4	▲ 21 ▼ 7
SAN ESTEBAN	▲ 20 ▼ 3	▲ 23 ▼ 4
S. LEONARDO	▲ 17 ▼ 4	▲ 21 ▼ 5
SAN PEDRO	▲ 18 ▼ 3	▲ 20 ▼ 4
VINUESA	▲ 17 ▼ 2	▲ 20 ▼ 5

TELÉFONOS DE INTERÉS

SORIA		BERLANGA DE DUERO	975 343 019	ZONA SUR	975 320 559
EMERGENCIAS	112	Covaleda	975 370 005	Berlanga de Duero	975 343 071
BOMBEROS	085/ 975 220 700	Gómara	975 380 295	Pinares Norte	975 360 694
POLICÍA NACIONAL	091/ 975 239 323	Ólvega	976 645 589	Zona del Moncayo	975 197 214
GUARDIA CIVIL	062/ 975 220 350	San Esteban de Gormaz	975 350 125	Ribera del Duero	975 340 014
CRUZ ROJA	975 222 222	San Leonardo de Yagüe	975 376 012	Pinares Sur	975 376 740
POLICÍA LOCAL	112/ 975 211 862	San Pedro Manrique	975 381 170	Tierras Altas	975 340 014
IBERDROLA (averías)	901 202 020	Soria Rural	975 228 282	ASESORAMIENTO A LA MUJER	975 101 064
AMBULANCIAS	975 230 000	Toxicología	975 620 430	INFORMACIÓN JCYL	012
HOSPITAL SANTA BÁRBARA	975 234 300	SACYL	975 222 450	TRANSPORTES	
HOSPITAL EL MIRÓN	975 220 904	CENTROS DE ACCIÓN SOCIAL		Estación de autobuses	975 225 160
TAXIS	975 213 034	Soria Rural	975 380 001	Renfe	975 240 202
	975 221 718	Campo de Gómara	975 300 461	Taxis	975 213 034
RADIO TAXI	975 239 090	Zona de Almazán		El Tiempo	906 365 342

MUSEOS

MUSEO NUMANTINO
Soria Telf. 975 / 22 -13- 97 Lunes cerrado.

MUSEO PALEONTOLÓGICO
Ambrona
Domingos y festivos: 10.00-14.00.
Lunes y martes cerrado por descanso.

ERMITA DE SAN BAUDELIO
Casillas de Berlanga
Del 1/6 al 31/8: De 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 21.00 horas. Menos lunes y martes. Del 1/11 al 31/3: De miércoles a sábado de 10.00 a 14.00 y de 13.30 a 18.00 y los domingos y festivos, de 10.00 a 14.00. Del 1/4 al 31/5 y del 1/9 al 31/10, de miércoles a sábado de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 h.

CLAUSTRO S. JUAN DE DUERO
Soria
Telf. 975 / 23 -02- 18. Lunes cerrado por descanso.

NUMANCIA
Garray
Telf. 975 / 18-07-12. Domingos y festivos: 10.00-

14.00. Lunes cerrado por descanso.

TIERMES
Montejo de Tiernes
Telf. 975 / 18 -61- 56. Domingos y festivos: 10.00-14.00. Lunes cerrado por descanso.

YACIMIENTO.
Domingos y festivos: 10.00-14.00. Lunes cerrado por descanso.

MUSEO DIOCESANO
Telf. 975 / 34 -01- 96. Grupos: todos los días previa petición de hora en el teléfono 975/34-01-96

CONCATEDRAL DE SAN PEDRO
Telf. 975 / 21 -15- 51
La Iglesia en invierno: cerrado, excepto por las tardes en horas de culto. En verano: 10.00-20.00.

EL CLAUSTRO ROMÁNICO
Verano: 10.00-14.00 y 17.00-20.00.
Invierno: sábado, domingo y festivos: 10.00-13.00 y 16.00-19.00.

COLEGIATA NTRA. SRA. DEL MERCADO
Berlanga Telf. 975 / 34-34-33.
Todo el año. Horario de apertura: de Miércoles a Domingo: 12.30-14.00 y 16.00-17.30 h. Lunes y martes cerrado.

CASTILLO DE BERLANGA
Todo el año. Solicitar cita en Oficina de Turismo o en las dependencias municipales.

MONASTERIO CISTERCIENSE
Santa María de Huerta
Telf. 975 / 32-70-02
Todo el año. 10-13 y 16-18.
Domingos y festivos: 11.30 a 12.30 celebración de los servicios religiosos. Domingo tarde: abierto.

AULA ARQUEOLÓGICA Y MOSAICOS ROMANOS
Medinaceli
(Abierto de jueves a domingo - Visitas concertadas todos los días) Horario: 11,00 a 14,00 h. y 16,00 a 20,00 h.

AULA PALEONTOLÓGICA
Villar del Río
Telfs. 975185093-625795477
Horario: Mañanas: de 11 a 14. Tardes: de 17 a 21.
El Aula abrirá todos los días de la semana hasta el 3 de septiembre.

AULA ARQUEOLÓGICA "EL CERCO DE NUMANCIA"
Garray Periodo: 1 de agosto a 31 de octubre.
Horario: miércoles a domingo de 10 a 14 y de 16 a 19.

MUSEOS ETNOLÓGICOS
En Torreandaluz, Valderrueda, San Andrés de Soria, Romanillos de Medinaceli, Alcubilla del Marqués, Cuevas de Soria y Barca existen museos en los que se exponen utensilios, muebles, etc. ya fuera de uso y expuestos ahora para el público en general.

M. DE LA VENERABLE SOR M^a JESÚS DE ÁGREGA
Llamar previamente.

EL TORREÓN DE NOVIERCAS
Durante el verano abierto de miércoles a domingo, de 11.30 a 13.30 y de 17 a 20.

FUNDACIÓN CULTURAL DE BLAS-VILLODRES
El Burgo de Osma
Telf. 975341006
Horario de invierno: Abierto sábados. De 12 a 14 y de 17 a 19. Visitas guiadas a diversas colecciones (etnológica, arqueológica, muebles castellano-leoneses y de arte contemporáneo)

CENTRO TEMÁTICO DE LA CERÁMICA EN QUINTANA
Horario: Martes a viernes de 10 a 14 horas y de 16 a 18.00 horas. (Lunes cerrado). Domingo y festivos de 12.00 a 14.00 horas.

PARQUE TEMÁTICO DEL ROMÁNICO. (SAN ESTEBAN DE GORMAZ)
Horario: Martes a domingo de 11.00 a 14.00 horas de 17.00 a 20.00 horas.

Telf. 975186245. www.parqueromanico.com
Camino Molino de los Ojos

MEDIO AMBIENTE. PARQUE NATURAL CAÑÓN DEL RÍO LOBOS
Centro de visitantes: Horario de 1 de noviembre a 15 de diciembre: Recepción-información: abierto todos los días de 10 a 14 y de 16 a 19 horas. Visita sala interpretación, visitas particulares: abierto todos los días de 10 a 14 y de 16 a 19 horas. Grupos organizados cita previa (975/363564 de 9 a 10 horas). Máximo 50 personas/grupo. Visita guiada. Otras actividades consultar monitores.

CENTRO MICOLÓGICO DE NAVALENO
Ofrece rutas micológicas guiadas, una exposición permanente, varios puntos de información turística o de identificación de setas, así como cursos y talleres. Horario. De 1 de Octubre a 30 de Noviembre está abierto de miércoles a sábado de 10 a 14, y de 16 a 19. Los domingos de 10 a 14. Más información en navalenomicologico.



SI LO BUSCAS
LO ENCUENTRAS

LEÓN 90.2 FM	PALENCIA 101.9	SALAMANCA 103.4 FM	SEGOVIA 99.8 FM	SORIA 88.1 FM
ÁGRED A 93.2 FM	ARENAS DE SAN PEDRO 88.4 FM	ASTORGA 97.7 FM	ÁVILA 89.6 FM	BÉJAR 94.1 FM
ARANDA DE DUERO 91.6 FM	BURGOS 92.9 FM	CIUDAD RODRIGO 97.8 FM	VALLADOLID 102.8 FM	ZAMORA 97.1

CINES LARA DEL 15 AL 18 DE MARZO			
	SESIONES		
SALA 1 - IMAGINARY	18.00	20.15	22.35
SALA 2 - TRATAMOS DEMASIADO BIEN A LAS MUJERES	18.00	20.30	22.35
SALA 3 - DUNE: PARTE DOS	17.45	20.40	
SALA 4 - KUNG FU PANDA 4	18.00	20.15	22.35
SALA 5			
SALA 6 - ANATOMÍA DE UNA CAÍDA - LA SOCIEDAD DE LA NIEVE	17.45	20.30	
SALA 7 - NUUESTRO ÚLTIMO BAILE - POR TUS MUERTOS	18.00	20.30	22.35
SALA 8 - POBRES CRIATURAS - LA ZONA DE INTERÉS - POLÍTICAMENTE INCORRECTOS	17.45	20.15	22.35

Martes cerrado por descanso de personal.
Miércoles en los cines Lara Programa Cine Sénior para que los mayores de 65 años puedan ir al cine por 2 euros.



IMAGINARY
Estados Unidos. 2024. **Dirección.** Jeff Wadlow. **Reparto.** DeWanda Wise, Tom Payne, Taegen Burns, Piper Braun. **Sinopsis.** Cuando Jessica vuelve con su familia a la casa de su infancia, su hijastra más pequeña, Alice, comienza a mantener un extraño apego hacia Chauncey, un oso de peluche adorable que encuentra en el sótano. Aunque al principio Alice y Chauncey se entretienen pasando el rato juntos, poco a poco, sus juegos irán volviéndose más siniestros y peligrosos.



TRATAMOS DEMASIADO BIEN A LAS MUJERES
España. 2024. **Dirección.** Clara Bilbao **Reparto.** Carmen Machi, Antonio de la Torre, Julián Villagrán, Luis Tosar. **Sinopsis.** Remedios Buendía es una firme defensora de su patria, y luchará contra quien haga falta para poder defenderla. Un día, en otoño del año 1945, se producirá un fatídico ataque de un grupo de maquis, que han tenido la mala idea de tomar a la fuerza la estafeta donde Remedios se estaba probando su vestido de novia con toda la ilusión del mundo.

LA 8
06:00 Infocomerciales
06:50 Cuestión de prioridades
08:00 Naturaleza Viva
09:05 Todos los días
10:30 Corazón apasionado
11:30 La 8 Noticias redifusión
12:00 8 Magazine redifusión
13:20 El Debate redifusión
13:55 La 8 Noticias
14:30 CyLTV Noticias
15:10 El tiempo
15:25 El campo al día
15:35 La 8 Noticias redifusión
16:10 8 Magazine
17:30 La Jornada Previo
18:10 CyLTV Noticias. Con lengua de signos
18:45 El tiempo
18:55 El campo al día
19:05 El Arcón
20:00 CyLTV Noticias
20:40 El tiempo
20:55 La 8 Noticias
21:30 8 Magazine redifusión
23:30 La 8 Noticias redifusión
00:00 CyLTV Noticias
00:35 Programación local
02:35 Infocomerciales

CINES MERCADO

MujerDOC – Festival Internacional de Cine Documental sobre Género

Hasta el 16 de marzo

Más info en web mujerdoc.com y en Instagram [mujerdoc](https://www.instagram.com/mujerdoc)



CyL 7
08:30 Cuestión de prioridades.
09:40 Todo vale en CyL.
10:35 Mundo natural. 11:05 Grana y oro.
12:05 Historias por contar.
13:00 Todos los días.
14:30 CyLTV Noticias I.
15:10 El Tiempo I.
15:25 El campo al día.
15:30 CyLTV Noticias I (Redifusión). Con lengua de signos.
16:00 Tarde de clásicos: Los amantes de la noche. 1949 - Nicholas Ray
17:45 Lo Mejor de Naturaleza Viva.
18:15 Flash Cierre de mercados.
18:25 Todos los días.
19:50 Flash Cierre de mercados.
20:00 CyLTV Noticias 2.
20:40 El Tiempo 2.
20:55 Flash Cierre de mercados.
21:00 Vamos a dormir con los Momonsters.
21:05 El campo al día.
21:15 Agro en acción.
21:45 Surcos.
22:20 Espacio Abierto.
23:10 Una familia vasca.
00:45 Las buenas sombras.
01:55 CyLTV Noticias 2 (Redifusión).

CARLOS CUESTA ESPECIALISTA EN TEJADOS NUEVOS O REPARACIÓN



- Solución de goteras con total garantía.
- Impermeabilización de terrazas y fachadas.
- Realizamos inspección técnica de tu tejado.
- Presupuesto y desplazamiento a pueblos gratis y sin compromiso.
- Soria y todas sus comarcas. **679421624**

Especial descuentos zona del Burgo C/ Leones, 6. Berlanga de Duero (Soria)





EL MUNDO RURAL

La berlanguesa Elisa Blanco Almazán recibe el primer premio al estudio de la Escuela de Economía social de la Universidad Complutense de Madrid

«El desafío demográfico constituye una batalla continua»

SORIA
La joven soriana Elisa Blanco Almazán ha sido galardonada con el primer premio al estudio por la Escuela de Especialización Profesional en Economía Social, Cooperativas y Otras Organizaciones de Participación de la Universidad Complutense de Madrid. Su trabajo de final de grado 'La contribución al desarrollo socioeconómico y a la lucha contra la despoblación de las sociedades cooperati-

vas: Copiso' ha merecido ese reconocimiento.

El estudio aborda el papel vital del cooperativismo y de la economía social en la España rural, centrándose especialmente en una provincia como Soria. Elisa Blanco propone un plan de acción integral para abordar el desafío demográfico, utilizando como ejemplo Copiso.

Destaca que «las oportunidades son cada vez más escasas y el desafío de-

demográfico constituye una batalla continua». Aboga por «construir un futuro próspero y equitativo para las generaciones venideras». También, califica el trabajo como un «tributo a la fuerza del trabajo en equipo».

En el estudio, se proponen mecanismos para mitigar el fenómeno de la despoblación, donde las empresas pueden desempeñar un papel crucial para frenar la migración de población y revitalizar la actividad económica

en las zonas afectadas. Esto se logra mediante la generación de empleo, la innovación, la responsabilidad social y la colaboración con otros actores locales, se indica en el trabajo. Las empresas pueden aprovechar las ventajas competitivas que ofrece el entorno rural, como el acceso a recursos naturales, la calidad de vida y la proximidad al cliente para potenciar la diferenciación de productos y servicios.

Para que el papel de la empresa sea efectivo ante la despoblación, es necesario contar con un marco normativo e institucional que facilite y apoye su implantación y desarrollo en el medio rural. En este sentido, se destaca el papel fundamental de los poderes públicos a nivel nacional y europeo.

Se examina la contribución de la economía social y las cooperativas al desarrollo de los territorios despoblados en España. Estos modelos se basan en principios como la priorización de las personas y el fin social sobre el capital. También, en la distribución equitativa de los resultados según el trabajo y el servicio, la promoción de la solidaridad interna y externa, o la independencia respecto a las influencias gubernamentales.

La berlanguesa Elisa Blanco Almazán, con el diploma del primer premio al estudio. HDS

los resultados según el trabajo y el servicio, la promoción de la solidaridad interna y externa, o la independencia respecto a las influencias gubernamentales.

En este contexto, se destaca que las cooperativas desempeñan un papel esencial en áreas rurales, ya que no se deslocalizan y son fundamentales para el emprendimiento, el empleo y la retención de población. Esto contribuye a evitar el abandono y deterioro de espacios y recursos con valor social, ecológico, histórico y cultural. La economía social se ve como un aliado crucial en la lucha contra los efectos de la 'España Vacuada'.

Se hace especial énfasis en la necesidad de que todos los sectores, incluyendo agricultura, ganadería, forestal o turismo, se unan para optimizar recursos y potenciar el desarrollo.

El trabajo plantea un plan de acción donde se proponen objetivos a largo plazo para la provincia de Soria. Entre ellos, desarrollo sostenible, investigación e innovación, o la optimización de los recursos disponibles. El fin es impulsar un desarrollo sostenible y duradero.

Elisa Blanco completó sus estudios en la Universidad Complutense de Madrid, obteniendo un doble grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, destacándose con matrícula de honor en ambos trabajos de fin de grado. Además, ha sido reconocida con el premio al mejor estudio por otro trabajo de grado de Administración y Dirección de Empresas.

Star  days
Madurga Mercedes-Benz

hasta el 27 de marzo

DESCUENTOS HASTA 20.000€

- Vehículos en Stock con entrega inmediata
- Condiciones especiales de financiación



LA EMPRESA PÁG. 4

Alta Moraña (San Pedro del Arroyo, Ávila) es una cooperativa que elabora leche y productos lácteos con la mejor materia prima

GASTRONOMÍA PÁG. 5

La cocina carmelitana en versión actual. Nico Sánchez Monje rinde culto a su recetario en Don Fadrique (Alba de Tormes, Salamanca)

DESTINO PÁG. 8

Una ruta que parte de la catedral de Segovia y transcurre hasta la ermita de San Frutos nos descubre la belleza de las Hoces del Duratón

NÚMERO 1.040 / AÑO XXIV / VIERNES 15 DE MARZO DE 2024

la Posada



**VINO que
HACE ESCUELA**

Bodega Aranda-De Vries hace vino al uso tradicional, pero también una labor didáctica y cultural con el antiguo colegio recuperado para uso vinícola y visitas a la lagareta o las cavas rupestres que usa



BODEGA ARANDA-DE VRIES (INES)

BRINDIS POR LA CULTURA DEL VINO

La Bodega Aranda-De Vries apuesta por recuperar antiguas estructuras y viñas viejas para divulgar entre arte la vida de un pueblo con raíz de cepa

POR ANTONIO CARRILLO



Ellen de Vries lleva 17 años felizmente 'atrapada' en Ines, una pequeña pedanía de San Esteban de Gormaz (Soria), donde ha hundido sus raíces en un proyecto sorprendente a caballo entre el vino, la cultura y la enseñanza de un saber ancestral. «Vine una vez aquí, vi las cepas viejas y son ellas las que me han cogido. Viendo estas plantas que llevan más de 100 años produciendo, que da igual si ha hecho frío o calor, guerra o paz... Pensé que si yo puedo dar 'x' años de mi vida a cuidar esto, es cuidar un patrimonio increíble. No se puede perder. Pero hay que darles un sentido en el entorno hoy en día».

Sus ojos van a juego con el profundo azul del cielo en un pueblo donde las antiguas bodegas atestiguan que saben de vino desde tiempos remotos. Junto a su pareja, Carlos Aranda, no sólo apostaron por una pequeña bodega, que también, sino por un proyecto de vida. Combina recuperación de antiguas estructuras, la defensa del cultivo tradicional de cepas centenarias, elaboraciones sorprendentes y sobre todo una visión didáctica a través de visitas y catas. Versos, cuadros, detalles y esculturas salpimentan uno de los proyectos vitivinícolas más singulares de toda Castilla y León.

«El fin del proyecto es enseñar a los demás en el mundo que en un pueblo que está casi termina-

do se puede vivir la vida y hacer cosas en el momento en el que te pones a ello. La bodega es una pata muy importante. En el momento en el que hay trabajo en un pueblo también hay posibilidad de vivir», resume.

La Bodega Aranda-De Vries se degusta en varios tragos. El primero de ellos es la antigua escuela, a la entrada del pueblo. Ellen repetirá a lo largo del paseo su pulsión por «recuperar cosas viejas, cosas que ya no se usan, bodegas que están cayendo... y darles otro uso. A mí me importa mucho todo lo que es tradicional, pero siempre cuando haya un sentido de futuro».

En los años 70 la escuela de Ines se vació de risas, cuadernos y niños. Fue vivienda una temporada «y ahora es devolver el sentido a la escuela. No es sólo que hago vino, es que enseño cómo lo hago y la importancia de la ecología. Es algo que se está enseñando a la gente que lo visita y tiene su razón de ser». Súmese que ha sido profesora antes que vinicultora y sale una experiencia muy curiosa para disfrutar con niños. «Me siento a gusto con este edificio y el edificio creo que se siente a gusto conmigo», apuntan entre risas.

Allí se realiza la elaboración propiamente dicha. «Todo es manual», explica Ellen. Hay una zona para manipular, otra para fermentar y otra de toneles, siempre «en mini. Somos la bodega más pequeña de aquí».

Forma parte de la pujante asociación Viñas Viejas de Soria y aunque su uva sí pertenece a la Ribera del Duero, sus caldos se enmarcan en la IGP Vino de la Tierra de Castilla y León por cuestiones administrativas.

En la primera estancia se encuentran las herramientas para convertir la uva en mosto. El agua de la prensa se reutiliza para regar. Incluso los hollejos, que generalmente se envían a la empresa farmacéutica, ahora vuelven a la viña como fertilizante tras una larga brega de Ellen para obtener los permisos. A la tierra lo que la tierra cría.

La segunda estancia recoge en cupas el producto y la tercera es toda una experiencia. Al abrir la puerta del aula y ver las barricas uno esperaría el característico olor de una bodega. Aquí hay matices. «¿Notas el ambiente?», pregunta Ellen ante las narices inquietas. «No corto las plantas del viñado hasta que están muy altas y las traigo aquí para que el vino envejezca en su entorno». Un toque de tomillo parece mezclarse con el de espliego, el aroma del roble y el del vino. Por las paredes, versos y pinturas. «Hay quien pone música en su bodega porque cree que sale mejor vino aunque no es científico. A mí me gusta tener arte, que tampoco lo es». Lo de las plantas aromáticas de la viña quizás sí tenga algo que ver en sus vinos.

Las elaboraciones son dos. El tinto Dualidad reposa un año en

Ellen de Vries en la aromática sala de barricas que aprovecha la antigua escuela de Ines, sin alumnos desde hace medio siglo pero recuperada para el vino. / MONTESEGUROFOTO

FICHA

Dirección C. Real, 6, Ines (Soria)

Teléfono: 637 82 60 45

Email: info@arandadevries.com

Web: www.arandadevries.com

ELABORACIÓN /

Producción:

2.500 botellas con uva de cepa vieja cultivada sin químicos.

MARCAS

Dualidad. Tinto madurado 12 meses en barrica de roble y afinado al menos seis meses en bodega subterránea de roca. Sin sulfitos.

«No hago aquí el vino por higiene y esas cosas, pero funciona», ejemplifica moviendo la prensa torneada en madera sin apenas esfuerzo. Allí se puede ver cómo llegaba la uva, se pisaba y se extraía el mosto entre paredes de adobe y vigas de madera.

La tercera estación de este proyecto es la bodega subterránea. Como en la sala de barricas, la atmósfera cambia de nuevo. Arriba, entre vides, hacía frío. Abajo la cosa es más tibia entre pequeños detalles de decoración antigua y contorsiones para no darse un coscorrón.

De inmediato llaman la atención las pequeñas cavas con nombres. «Son de nuestros socios. Tienen el compromiso de adquirir 12 botellas al año y pueden venir a por ellas cuando quieran. Hay de toda España y cada vez más», pasando ya del centenar de socios. Entre los nombres se atisba el de una aclamada bodega de Ribera. «Sí, nos compra vino. Y más de las 12 botellas al año», sonríe Ellen. Hay también otro bodeguero de origen argentino que disfruta del mimo de la Bodega Aranda-De Vries. Y cuando un *connoisseur* se lo lleva a casa...

De vuelta al casco urbano Ellen guía al visitante a la recreación de un aula antigua, por la que pasaron decenas de niños entre 1927 y los años 70. En cajas aparecieron mapas y manuales y se pudo recuperar el mobiliario, así que con un espacio adecuado los pupitres, los tinteros y la singular biblioteca volvieron a la vida. Las fotos antiguas ayudan a comprender un poco mejor la vida de un pueblo con raíz de cepa.

Y queda la quinta y última estación dentro del recorrido. La visita a la Bodega Aranda-De Vries es enriquecedora, sorprendente y entrañable. Pero toca tomarse un vino en el lugar donde se cría y crea. A través de un pequeño puente —«el puente de Aranda», afirma Carlos jugando con su apellido— se llega a un jardín. Allí hay cuadros y esculturas como la serpiente que trepa por el Árbol del Conocimiento, aún sin manzanas. Un rincón para sentarse, charlar, relajarse, para que los versos de la bodega cobren sentido. «Cayó una semilla / en un mágico momento / sobre una tierra / con sueños de futuro».

El tinto pasa por las barricas y las cavas excavadas en la roca, mientras que el sorprendente vino naranja madura con el hollejo como guiño a la historia

las barricas, se embotella, y se guarda al menos otros seis meses reposando en las bodegas tradicionales excavadas en la roca y quizás tricentenarias.

La segunda referencia tiene una producción muy escasa y sale sobre todo a ferias, no a la venta, pero si hay ocasión de probarlo la Bodega Aranda-De Vries sorprenderá. Vino naranja con «uva blanca tratada como si fuese tinta», resume Ellen. «En el blanco se prensa cuanto antes y se retira el hollejo. Aquí lo dejamos tres o cuatro meses para que tome todas las propiedades, lo que le da el color». Es un guiño a «ese primer vino de la humanidad, que se hizo hace unos 3.000 años en Georgia, en tinajas enterradas». Abracadabrante.

El segundo hito en la visita en una antigua lagareta cedida por un vecino para este proyecto.



HABONES DE SANABRIA

Delicados, finos, tiernos, melosos... los habones de Sanabria forman parte de esa cocina de puchero, de paciencia, de tradición anclada a zonas concretas de los territorios. Un gran producto que se produce en la zona de Sanabria y que, en buenas manos, se convierte en algo sublime. Yo hace unas semanas lo comí hecho por muy buenas manos, las de Pepito, de La Chopera en Puente de Sanabria... sigan leyendo, que se lo voy a contar.

POR MIGUEL ÁNGEL SANZ



INGREDIENTES:

300 gr de habones de Sanabria
1 cucharada de bicarbonato
1 cebolla
1 codillo
1 trozo de pata de ternera
1 diente de ajo
1 cucharada de pimentón
20 ml aceite de oliva
Sal
Aceite de oliva

POTAJES Y PUCHEROS

No son platos de gran complejidad, pero requieren cuidar los detalles porque de ello dependerá el resultado. Este tipo de pucheros están vinculados a la tradición de los pueblos, en parte a una tradición que se apoya en los productos que se producen en cada localidad y también en la matanza del cerdo y posterior aprovechamiento de todos los recursos que esto daba para el resto del año, un poco al gusto en cada ocasión.

Por eso estas ollas suelen ser más de cerdo que de ternera y pueden verlas aderezadas con distintas carnes del cochino, un poco al gusto del consumidor: oreja las más noches, costillas y chorizos los sábados, manitas los viernes o algún codillo de añadidura los domingos... si me permiten decirlo así, al modo cervantino, siempre salvando las distancias.

PREPARAMOS DESDE LA NOCHE ANTERIOR

La preparación de estos habones, cuya recolección suele comenzar en el mes de octubre, debe iniciarse lavándolos. Ésta debe de ser una práctica habitual siempre que cocinamos cualquier legumbre. Puede parecernos que están limpias, pero debemos lavarlas un par de veces en agua fría para quitarles posibles restos de polvo, tierra, productos agrícolas.

Después, y como con la gran mayoría de las alubias, debemos ponerlas a remojo la noche anterior para que hidraten. Hay excepciones que no necesitan hidratar, como son las alubias de Tolosa que les contamos hace un par de semanas, pero el resto lo necesitan. En el caso de alubias y garbanzos, más incluso en el de las alubias, puede añadirse en el agua de hidratación una cucharada de bicarbonato.

Muchas veces en cocina, sobre todo en repostería, se usa el bicarbonato para ayudar a levantar masas, sobre todo si se mezcla con algún ácido ya que, mezclado con ácidos, el bicarbonato produce gas carbónico y provoca que las masas eleven y esponjen. Este efecto del gas carbónico se puede aprovechar también cuando hacemos tempuras o rebozados. Pero a lo que vamos, que estábamos con los habones sanabreses. Los lava-

mos, los ponemos en un bol con una cucharada de bicarbonato y ponemos agua, cuatro veces más agua que el peso de los habones. Si los dejamos dentro de la nevera, mejor, para evitar fermentaciones indeseadas.

COCCIÓN DE LOS HABONES

Ya que venimos de hablar de la hidratación del agua vamos a continuar por ahí, por hablar del agua en el que vamos a cocer nuestros habones. En anteriores ocasiones de recetas con legumbre ya les hemos hablado sobre la importancia del agua de cocción, pero vamos a recordarlo. Si queremos asegurar el resultado, es mejor usar agua mineral, sobre todo si el agua que sale por nuestro grifo es especialmente rica en cal. La cal no es buena amiga de las legumbres. Incluso es buena idea usar ya el agua mineral para el remojo de los habones, no sólo para la cocción.

Ponemos los habones escurridos en una cazuela, los cubrimos con agua mineral fría un par de dedos por encima, metemos la cebolla y las carnes elegidas y ponemos a cocer a fuego suave entre una hora y media y dos horas. Cuando alcance el hervor, es fácil que comience a salir una espuma fruto de las impurezas que conviene ir retirando. Si la pieza de carne que usemos tiene cierta salinidad, comprobaremos el punto de sal, porque lo mismo ni necesita. Para rematarlo, hacemos un sofrito en una sartén con un poco de aceite y ajo picado, retiramos cuando se dora, metemos el pimentón y aliñamos los habones, que siempre estarán mejor a partir del día siguiente.

EN JUSTO RECONOCIMIENTO...

El plato de habones de Sanabria que ven en la foto que ilustra esta receta es del Restaurante La Chopera, en Puente de Sanabria, Zamora. Hace unas semanas tuve la suerte de poder degustarlo allí, en este restaurante que Pepe, Pepito según los amigos, regenta junto con la Posada Real La Yénsula en un paraje espectacular a orillas de río Tera ¡Los mejores que he comido nunca! Les recomiendo la visita.

Por cierto, el Restaurante La Chopera fue distinguido en 2022 en los premios La Posada como el «Mejor proyecto de Zamora», en reconocimiento al trabajo realizado por toda una familia durante décadas valorando especialmente una maravillosa cocina y su contribución al desarrollo del mundo rural. Desde aquí quiero agradecer a Pepito su amabilidad, su simpatía, su cocina y su generosidad al compartir conmigo tras la comida unos cuantos secretos sobre la cocina sanabresa que me guardo con cariño.

ALTA MORAÑA (SAN PEDRO DEL ARROYO, ÁVILA) PRODUCTOS LÁCTEOS DEL CAMPO

Esta cooperativa agraria nacida en 1980 como fábrica de piensos elabora postres con mezcla de leche de vaca y oveja

POR H. MARTÍN



La Moraña es una comarca abulense que se extiende a lo largo de una llanura por el norte de la provincia en su límite con Salamanca, Valladolid y Segovia. Su nombre, Moraña, que etimológicamente significa *tierra de moros*, nos habla de la historia de las gentes que estuvieron vinculadas a esta tierra en los siglos X y XI. Los cereales ocupan los campos de este entorno. Una materia prima que ha servido de sustento para muchas familias. En 1980 medio centenar de agricultores unieron sus fuerzas en la Cooperativa Alta Moraña. «Una serie de ganaderos con inquietudes comunes se unieron para realizar compras conjuntas de materias primas y fabricación de piensos para la alimentación de su ganado y mejorar de forma sostenible las granjas de su comarca», explica César Raliegos, gerente de la empresa. En la actualidad, la actividad principal de Alta Moraña es la fabricación y comercialización de productos para la alimentación animal, desde materias primas hasta piensos compuestos y mezclas, que se complementa con la comercialización de productos necesarios para la actividad agrícola y ganadera de sus socios (semillas, fertilizantes, fitosanitarios y zoonutrientes).

La cooperativa es un ejemplo de cómo ha sabido evolucio-

nar, mejorando la calidad de vida de la gente de estos núcleos rurales y ampliando sus líneas de producción gracias al esfuerzo realizado en innovación. En la actualidad la cooperativa aglutina a más de 500 socios siendo la mayor fábrica de piensos de la provincia, con una producción cercana a los 90 millones de Kg. al año para todas las especies. En sus instalaciones trabajan cada día casi una treintena de personas en las distintas líneas de producción.

CUIDADO DE LA MATERIA PRIMA

A los piensos se sumó en 1991 la recogida de leche de los socios productores que cuentan con una cabaña ganadera formada por vacas frisonas. «Es un ciclo cerrado en el que controlamos todo el proceso desde el origen, desde el alimento del animal». Una de las ventajas que ofrece la cooperativa es el asesoramiento en nutrición que ofrecen a los socios además de otros servicios veterinarios, como diagnóstico de gestación, identificación, gestión de la explotación, manejo, planes sanitarios y reproductivos, entre otros. Cuatro años después se añadió la producción de postres lácteos, quesos y leche envasada. Todos ellos se comercializan bajo los marchamos de calidad Ávila Auténtica y Tierra de Sabor. También cuentan con participación en Granja Cerromonte, una de



Un operario en la línea de elaboración de postres lácteos. / LA POSADA

las explotaciones de ovino más modernas de Europa y que dispone de la más alta tecnología; cuenta con 5.000 ovejas de raza *lacaune* donde recogen la leche. «Nos diferencian dos cosas: la materia prima, la leche natural recién ordeñada y el hecho de no usar conservantes, solo fermento».

En el Centro de Recogida de Leche se transforma la misma en la nave de Elaboración de Postres Lácteos. El proceso de elaboración de sus yogures (en dos formatos), batido azucarado y arroz con leche es completamente artesanal. «Damos prioridad a la calidad del producto. Están realizados con leche recién ordeñada». Tras realizar los análisis de la materia prima se traslada a los tanques donde realizan la pasteurización -a 85 grados durante 20 minutos- y después fermentación.

Al yogur firme (el que conoce el consumidor normalmente) con mezcla de leche de vaca y oveja se suma el yogur batido

azucarado (que se vende en formato 1L y 200 ml) y el arroz con leche. Todos ellos se comercializan en tarros de cristal para preservar sus propiedades. «Es un producto con un sabor y textura único en el mercado. Es el resultado de un proyecto de investigación que realizamos con Itacyl hace unos años», explica Raliegos. Todos ellos son productos completamente naturales, sin conservantes ni edulcorantes artificiales. «Procuramos utilizar siempre productos naturales. En el caso del arroz con leche utilizamos canela, azúcar y limón natural, tal cual», añade.

Cada semana emplean entre 1.000 y 1.200 litros de leche para la fabricación de yogures y postres lácteos que se venden principalmente en la provincia abulense y en grandes superficies de Castilla y León. También cuentan con una tienda *online* en su página web donde se pueden realizar pedidos sin costes de envío.

La familia de productos lác-

teos *gourmet* Alta Moraña cuenta con tres tipos de quesos: dos de mezcla (vaca, oveja y cabra) en leche cruda y pasteurizada y un queso de oveja curado.

También participa en la cooperativa de segundo grado Carnavil, que cuenta con un proyecto de investigación que realizamos con Testaje de ganado de Raza Avileña-Negra Ibérica para la mejora de la producción de carne de vacuno y su comercialización.

Alta Moraña atraviesa un momento dulce, incrementó su facturación en 2023 un 9% hasta los 45 millones.

DIRECCIÓN: Ctra. San Pedro a, Km. 1, 05350 San Pedro del Arroyo, Ávila

TELÉFONO: 920 240 282

PRODUCTOS: quesos, yogur y arroz con leche.

WEB Y TIENDA ONLINE:

www.ams.com (sin gastos de envío)

El Restaurante Don Fadrique de Alba de Tormes es un remanso de paz, un lugar donde el ambiente monacal de la villa medieval donde falleció Santa Teresa de Jesús parece haberse contagiado en cada rincón. La calma se apodera del visitante que pone su pie en el comedor de esta casa castellana con increíbles vistas a la localidad salmantina. El establecimiento fue fundado por Nicolás Sánchez y Ángela Monje, padres de Nico y Manuel Sánchez Monje –actuales propietarios-. Con el tiempo se ha convertido en un faro en la alta cocina castellana. Nico Sánchez Monje ha hecho su propia interpretación del recetario carmelitano por excelencia, aquel en el que la legumbre y el bacalao toman protagonismo. «La cocina carmelitana tiene mucha tradición heredada a través de los conventos. Trabajamos materias primas nobles que están a la mano como el garbanzo pedrosillano que como salmantinos defendemos y valoramos, o la alubia del pueblo. Nos basamos en todos los elementos que tenemos cerca: el río, los ibéricos y la caza, sin olvidar nuestra huerta», asevera el mayor de los hermanos. Se formó en la Escuela de Hostelería 'Fonda Veracruz' de Salamanca y en el IFE de Madrid. Después de trabajar en establecimientos como el AC Santo Mauro, Zalacaín, Hotel Ritz o El Sumiller, entre otros, continuó su preparación en Francia, en el hotel Plaza Athénée de París y en la escuela de hostelería de Saint Mi-

**DON FADRIQUE
(ALBA DE TORMES, SALAMANCA)**

LA COCINA CARMELITA ACTUALIZADA

La familia Sánchez Monje regenta este complejo con vistas a la villa que rinde culto al recetario místico con un toque de vanguardia

POR H. MARTÍN

chelle Mon Mercure, donde ejerció como profesor en prácticas, aprendiendo sus interesantes métodos. Su perfil creativo indaga en la búsqueda de las materias primas y el respeto por el producto.

Nico ha sabido preservar la sencillez de estos platos de origen humilde con un toque personal, intimista. «Seguimos el recetario teresiano. Es un recetario austero, basado principalmente en las verduras con un gran aporte de proteína como son los pescados secos», explica. Buen ejemplo es el bacalao carmelita que se ha convertido en santo y seña de la casa. «Intentamos mantener esa idea con un toque de alta cocina. En mis platos utilizo mucha técnica moderna al servicio de sabor y la presentación». Cuentan con distintas propuestas de menú degustación.

El lugar en sí mismo envuelve al visitante. La casa, que dispone de habitaciones, cuenta con distintos espacios y comedores. Destaca la terraza acristalada que se asoma a la Sierra de Gredos. «Hoy hace un día espectacular. No te cansas de disfrutar de las vistas». A ello se suma la piscina que está disponible para las personas alojadas. «Este año estamos haciendo cosas para eventos con *performance* muy personalizadas, al máximo. Al final te metes mucho en el papel de la pareja, me gusta indagar en su historia y ofrecer algo personal, a la carta. Me parece muy interesante dar de comer bien a 200 personas». Ha ido creciendo y ampliándose y en los últimos años

se ha ido enfocando en eventos y celebraciones.

REFERENCIA INDISCUTIBLE

Don Fadrique cumple 25 años el próximo mes de mayo, un cuarto de siglo en el que se ha consolidado como una referencia indiscutible avalado con un Sol de la Guía Repsol. En la actualidad atraviesa una etapa de consolidación, de maduración de muchos proyectos que quedaron truncados con la pandemia. «Don Fadrique ha tenido una evolución constante aunque hemos tenido que parar las obras de ampliación que teníamos pensado hacer. Nuestra idea es desarrollar un complejo rural que se apoye en la sostenibilidad», arguye. El concepto para ellos no es nuevo, llevan aplicándolo desde el origen, tal y como hicieron sus ancestros. Les gusta nutrirse de los productos del entorno. Cuentan con huerto propio y hasta elaboran una gama de ibéricos gourmet, 'Cerdos&Rosas'. Siguen involucrados en proyectos de investigación junto a la Universidad de Salamanca. «Es un estímulo», añade. Su conocimiento de las levaduras y mohos le llevó a desarrollar distintos proyectos de investigación aplicados al mundo de los embutidos. «Cuando sembramos flores en la curación de las chacinas el resultado es increíble», añade.

A ello se suma un nuevo proyecto gastronómico que espera ver la luz próximamente en un lugar especial, el Convento de las Úrsulas ubicado en Salamanca capital. «En cuanto entras te das cuenta de que es un lugar especial. Está catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC). Es un espacio cargado de misticidad. Ha sido convento de clausura casi el 100% de su vida. El claustro de las Flores lo han pisado muy poquitas personas».

Nico y Manuel se han convertido en embajadores de la cocina carmelitana, de Alba de Tormes y de los sabores de siempre.

DIRECCIÓN: Carretera de Salamanca km .17, 37800 Alba de Tormes(Salamanca)

TELÉFONO: 923 370 076

CAPACIDAD: 400 comensales en distintos espacios y ambientes. Destaca su comedor acristalado con increíbles vistas a la Sierra de Gredos.

CIERRE: abierto de viernes a lunes. El resto de días de la semana bajo reserva.

COCINA: tradicional con toque vanguardista, de mercado. Especialidad: bacalao carmelita.

PRECIO MEDIO: 50-70 euros a la carta. Sabor de la Memoria 55 euros Menú degustación 65 euros. Menú Instinto (95-100 euros)-bebidas aparte.

JEFE DE COCINA: Nico Monje.

Nico Monje reinterpreta el recetario con materias primas nobles como el garbanzo pedrosillano, el bacalao o la alubia blanca de hortelanos de la zona. / ENRIQUE CARRASCAL



Los cinco hermanos Descalzo Matos en la bodega de Nava del Rey. Ana, Miguel, David, Alfonso y Roberto. /



J
P
A



JAVIER PÉREZ ANDRÉS

Miguel Descalzo es agricultor y viticultor en la localidad vallisoletana de Villaverde de Medina. Siempre soñó en comprar una parcela para plantar viñas a la entrada de Nava de Rey y sumar así a las plantaciones de su pueblo. Con los años, el deseo se hizo realidad y en el mismo lugar, en La Granadilla, hoy se levanta la moderna bodega, rodeada de viñedos que toma el nombre del pago se ha convertido en el proyecto vitivinícola de los cinco hijos de Miguel y Maura, que ahora ven con orgullo esta aventura familiar.

Los hermanos Descalzo Matos han entrado por la puerta grande en la Denominación de Origen Rueda gracias a un buen criterio en viña, a un diseño sensorial acertado y una regularidad en sus vinos. Ante un panorama blanco de grandes bodegas y procedencias varias, por fin una bodega de nuevo cuño y raíces profundas. Una familia de viticultores irrumpe en el panorama de los blancos de calidad en el mercado y lo hace con el sello de la Denominación de Origen Rueda y el aval de la variedad verdejo que predomina en el conjunto de sus 115 hectáreas de viña propia localizadas entre los términos

municipales de Villaverde de Medina y Nava del Rey, en la provincia de Valladolid, y dentro del ámbito geográfico que delimita el Consejo Regulador. Con varias generaciones atrás ligadas a la viña, aportan la frescura de unos viñedos en espaldera que alcanzan medias de 15, 20 y 22 años de edad. Por lo tanto, teniendo en cuenta un criterio profesional en el enfoque del viticultura, tenemos la garantía de contar con la savia, el mejor momento del fruto y la potencia de los cepajes elegidos: un 85 % de uva verdejo aclimatada al terruño, un 15% de la variedad sauvignon blanc, que ya es una más en Rueda por su adaptación desde hace casi 40 años, y un 5% de la cepa francesa viognier, originaria del Ródano y que poco a poco se hace un hueco en el mapa vitícola español con pequeñas partidas en la región y ejemplos puntuales en la DO Rueda. El cimient y la materia prima están avalados por el conocimiento y el trabajo de los tres hermanos -Alfonso, David y Miguel- viticultores curtidos y experimentados en asesoramiento y prácticas culturales de la vid dentro y fuera de su pueblo y explotación familiar. Ellos responden del resultado de la materia prima, con prácticas culturales que abrazan la agricultura ecológica y criterios acertados en rendimientos, podas y laboreos que repercuten en la calidad de la uva. Y ese es el secreto del éxito de sus vinos, que Roberto, el cuarto hermano, se encarga de elaborar en las nuevas instalaciones bajo el

asesoramiento del equipo de la curtidora enóloga María Sevilla. Y con estos mimbres, en tan solo diez años, han logrado posicionar sus vinos, recoger un buen número de premios y reconocimientos y exportar el 80% de su producción de vinos alrededor de 500.000 botellas acogidas a la DO Rueda a pesar de tener una capacidad de un millón de litros. «Nuestros vinos llegan a más de 34 países», insiste Ana Descalzo, que completa el quinquenio familiar y es la responsable de la gestión y dirección. Una aventura enmarcada en la Denominación de Origen Rueda y sobre la base de las variedades autóctonas, los procesos de fermentación y crianza en inox, lías, roble y huevo de hormigón. Esto, unido a la imagen, que traslada un diseño atractivo y original en las etiquetas de sus embotellados. Entre ellos los verdejos y sauvignon Dominio de Granadilla, Finca Valdelavaca y los blancos ecológicos Granadilla, los varietales de sauvignon blanc y verdejo, el coupage de verdejo y viognier y los fermentados en barrica. Lo dicho, un vino de esta tierra con el sello de la verdejo y las manos de viticultores de siempre. Larga vida a los Descalzo Matos.

DIRECCIÓN: Crta. Tordesillas, km. 17. Nava del Rey (Valladolid).

TELÉFONO: 645 871 429

WEB: www.bodegaslagradilla.com

BODEGAS LA GRANADILLA

CINCO HERMANOS Y UN DOMINIO NAVARRÉS



Mariano de las Heras y Violeta Alejandescu, en el comedor de Casa Ramón. /

CASA RAMÓN (QUINTANAR DE LA SIERRA, BURGOS)

LA COCINA DE FELISA EN QUINTANAR

Mariano de las Heras es uno de esos hosteleros que sigue al frente de una cocina que no ha perdido el paso. Siempre oí hablar de sus abuelos, Ramón y Consuelo, y me consta el éxito de Felisa, su madre, pionera de las primeras defensoras de la hospitalidad, la cocina casera y el turismo de naturaleza. Conocí a Ramón, su tío, y desde hace años sigo la pista a este establecimiento casi centenario en Quintanar de la Sierra. Casa Ramón es uno de los emblemas de la cocina rural burgalesa en Tierra de Pinares. Todos los días del año, cocina y comedor abierto para comer y para cenar y nunca falta una sopa caliente, una carne guisada, una legumbre, una carne y un pescado. Parece de Perogrullo, pero es más importante de lo que nos creemos en los tiempos que corren. Menú del día con varios platos a elegir en torno a los quince euros y, a la carta, con raciones en torno a los 25-30 euros. Ensaladas, ventresca con piquillo, lomos de sardi-

na en cama de tomate, rabas y cazón en adobo o bacalao con tomate. Las croquetas de nuevo corte, pimientos rellenos de marisco y el inevitable pulpo a la plancha. Carnes rojas con un guiño a la serrana soriana y la garantía de encontrar esa joya de la cocina pinariega que es el ajo carretero: se sirve en media hogaza de pan, una ración del guiso en caldereta de carne de oveja machorra y, al final, la sopa con el caldo y el pan sobrante. No faltan los boletales, los perrochicos y la trufa ne-

gra, entre otros guiños a la oferta micológica. Tampoco faltan las hamburguesas para los más jóvenes y las tablas de embutido y quesos de oveja. Casa Ramón tiene ese clima tan difícil de encontrar entre el servicio familiar, el oficio y una comanda fiel al recetario de la familia y a los gustos del momento. Todo apunta en su decoración a la cabaña real de carreteros, santo y seña de la cultura pinariega. Casa Ramón es ese lugar que no debemos perdernos a la hora de comer y dormir en la sierra de la Demanda, camino de las lagunas de Neila. Mariano de Las Heras es, además, un empresario hostelero comprometido con su tierra.

DIRECCIÓN: C/ Ernesto Sanz y Sanz, 1. Quintanar de la Sierra (Burgos).

TELÉFONO: 947 345 007.

PRECIOMEDIO: 15 - 30 €

Creo que no dejaré de insistir nunca en el valor que tiene la caldereta en todas sus variantes dentro de la cocina tradicional de toda la región. Todavía estamos pendientes de su catalogación y defensa.

Habrà que encontrar un hueco entre el colorín y la excelencia para darnos cuenta de la importancia de un guiso compartido, de una modalidad para compartir. Es decir, todos a una, el mismo guiso. El mejor ejemplo que demuestra el valor de este tipo de cocina es el del cocido, asumido ya en todos los rincones y que, por fortuna, cuenta con el aplauso y la aceptación de todos los perfiles de comensales. Insisto en la necesidad de defender la caldereta como concepto gastronómico que, junto a diferentes guisos y estofados, tiene, sin exagerar, medio centenar de fórmulas, recetas y materias

REVUELTO DE POLIFENOLES AJO CARRETERO

POR JAVIER PÉREZ

primas. Y además consigue en el consumidor una buena aceptación y una rentabilidad para el mesonero, que ahorra vajilla y tiempo. Hoy quiero insistir en el ajo carretero de la Tierra de Pinares burgalesa y soriana. Me parece un plato único con trazas del pasado, potenciado por la carne de oveja y esa puesta en escena de la hogaza de pan como plato que será al final la sopa con el caldo sobrante de la caldereta. Ojalá algún día logre la gloria y la fama que han adquirido algunos cocidos de claras resonancias geográficas. Y sin olvidar que el ajo carretero es un viejo sabor heredado de la carretería, que tiene su epicentro en Quintanar de la Sierra y su escenario en los viejos caminos por los que transitaban bueyes y carretas con la madera de sus pinares por toda España durante siglos.

LA CATA

Contracorriente Tinto, 2023

BODEGA: Campo Elíseo (Toro, Zamora).
ZONA: DO Toro.
PVP: 18 €



Francois Lurton encuentra en Peleagonzalo el suelo de arena y arcilla sin recurrir a modas centenarias. Viña de 16 años y ecológica. Sin duela. Tinta de Toro en plenitud. Dos fermentaciones en hormigón. Vuelta al pasado. Picota. Nariz cargada de matices con fruta roja y negra y puntas de fresa y mora. Tanino suave y dulce. Un tinto de antes con armadura sensorial de hoy. Genialidad contracorriente. Chapeau.

Conde de Siruela Élite Tinto, 2016

BODEGA: Bodegas Santa Eulalia (La Horra, Burgos).
ZONA: DO Ribera del Duero.
PVP: 26 €



En la copa, un Ribera Duero con historia propia en La Horra. La de un conde de verdad. Todo tempranillo. Trasiegos justos durante un largo año de paso por bodega bordelesa, la mayor parte roble americano. Rojo intenso no muy concentrado. En la nariz, puntas de mora y tostado fino. Sorprenden el equilibrio, la frutuosidad y el terciopelo frágil en boca. Un tinto al viejo estilo de las reservas que sigue vivo.

Dominio de la Granadilla Verdejo VS Ecológico

Blanco, 2023

BODEGA: La Granadilla (Nava del Rey, Valladolid).
ZONA: DO Rueda.
PVP: 9,95 €



Los de Villaverde firman este verdejo ecológico de Nava del Rey. Un joven con todos los atributos sensoriales. Amarillo paja con reflejos verdosos muy visibles. En la nariz lo tiene todo: fruta, flor, hierba y cítricos y mucha intensidad aromática y limpia. Mucho volumen en boca, cálido y frutal con la acidez justa que le da nervio y largura. Y ese punto almendrado final tan de la verdejo. Vinazo.



Un grupo de senderistas se aproxima a la ermita de San Frutos en el Parque Natural de las Hoces del Duratón. / ICAL

Estamos a punto de comenzar una de las épocas con más movimiento y desplazamiento de personas. La Semana Santa ofrece la oportunidad de descubrir la comunidad con planes de día a tiro de piedra. Uno de ellos son las Hoces del Duratón, en la provincia de Segovia, que comprenden todo un espectáculo de la naturaleza. Su cañón alcanza más de 100 metros de desnivel con una paredes de piedra roja que impresionan a todo el que lo visita. Hay muchas maneras de disfrutar de este paraje; las más populares son las que ofrecen las empresas de turismo activo para hacer una ruta en canoas surcando las aguas de su río o bien a pie, realizando una ruta de senderismo que conduce al priorato de San Frutos, hoy conocido como Ermita de San Frutos, donde reposan los restos de un antiguo convento monástico que domina uno de los meandros del río.

San Frutos, patrón de Segovia, nació en el siglo VII en una familia visigoda acomodada; fue un ilustre personaje que, encandilado por la belleza del entonces llamado Desierto del Duratón, se retiró a este lugar en compañía de sus hermanos Valentín y Engracia, para dedicarse plenamente a la oración tras

ERMITA DE SAN FRUTOS (SEGOVIA)

TRAS LOS PASOS DE SAN FRUTOS

Los amantes de la naturaleza y pueden realizar esta ruta que parte de la catedral de Segovia y consta de 5 etapas

POR H. MARTÍN

repartir todos sus bienes entre los pobres. Su amor por los animales y la naturaleza le ha hecho merecedor de ser patrón de los ecologistas. En la actualidad se puede ver la ermita rodeada de los restos del antiguo priorato; entre ellos y junto al ábside de la misma se encuentra una necrópolis visigoda.

El acceso a este conjunto se realiza a través de un puente de piedra del siglo XVIII que salva una grieta conocida con el nombre de La Cuchillada que hace referencia a uno de los milagros que según cuenta la leyenda, obró San Frutos para salvar a un grupo de cristianos perseguido por los moros. Pasado el puente nos encontramos una gran cruz de hierro forjada sobre un pedestal de piedra con siete llaves grabadas que corresponden a las siete puertas de Sepúlveda.

El Camino de San Frutos comprende 80 kilómetros que transcurren desde la catedral de Segovia, donde se descansan sus reliquias, y finaliza en la localidad de Villaseca, desde la que se accede a la Ermita del priorato de San Frutos. Hay otras opciones de rutas y caminos más cortos y sencillos.

El Parque Natural de las Hoces del río Duratón ofrece un ecosistema único en el que destaca una de las mayores poblaciones de buitre leonado, el ali-

moche o la Chova Piquirroja.

En el recorrido hacia la Ermita de San Frutos se encuentra habilitado un Mirador sobre el río Duratón desde el cual se divisa el embalse de Burgomillodo que marca uno de los límites del Parque Natural. Las vistas son espectaculares.

El camino cuenta con una señalización propia y ofrece dos variantes igualmente atractivas, por la Sierra o por Caballar.

Cualquier época del año es propicia para descubrir las Hoces del Duratón aunque en primavera y otoño alcanza su máxima belleza acompañada del buen tiempo

El primer mojón que señala el camino está junto a la entrada principal de la catedral. Cada una de las dos variantes consta de 5 etapas. La primera es común en ambas, a partir de ahí, se bifurcan.